



AGENDA DE
COMPETITIVIDAD
— JALISCO —

Identificación de Áreas de Intervención estratégica para mejorar la Competitividad de Jalisco

Contenido

Presentación.....	4
1. Introducción	8
2. Objetivo de la investigación	10
2.1 Objetivo General	10
2.2 Objetivos específicos.....	10
3. Metodología	11
Estructura del instrumento de medición	13
Estructura del instrumento de medición	14
4. Diagnóstico Situacional	16
México en el mundo.....	16
Resultados	21
5. La competitividad en México y sus estados	23
Contexto Jalisco.....	26
Identificación de indicadores urgentes de atender	31
I. Sistema de derecho confiable y objetivo	31
II. Manejo sustentable del medio ambiente	32
III. Sociedad incluyente, preparada y sana.....	33
IV. Sistema político estable y funcional.....	34
V. Gobiernos eficientes y eficaces	35
VI. Mercado laboral	36
VII. Economía estable	37
VIII. Precusores.....	38
IX. Aprovechamiento de las relaciones internacionales	39
X. Innovación de los sectores económicos.....	40
6. Jalisco desde un enfoque prospectivo	42
6.1 Tendencia ICE 2015	42
6.2 Mejora Factible.....	44
a) Indicadores sin injerencia y de impacto a largo plazo.....	44
b) Construcción de escenarios.....	45
c) Mejora de indicadores urgentes de atender.....	47
d) Análisis de Oportunidades.....	50

7. Ejes estratégicos para la Competitividad de Jalisco	53
8. Proyectos e Iniciativas actuales.....	56
9. Buenas Prácticas.....	59
10. El contexto metropolitano en Jalisco	84
Identificación de indicadores urgentes de atender	86
I. Sistema de Derecho Confiable y Objetivo	87
II. Manejo sustentable del medio ambiente	89
III. Sociedad incluyente preparada y sana.....	92
IV. Sistema político estable y funcional	96
V. Gobiernos eficientes y eficaces	98
VI. Mercado laboral	101
VII. Economía estable	103
VIII. Sectores precursores.....	105
IX. Aprovechamiento de las relaciones internacionales	107
X. Innovación en los sectores económicos.....	109
Diagnóstico general de Guadalajara y Puerto Vallarta	111
11. Conclusiones.....	113
12. Relación de Anexos	115
Anexo I. Fichas básicas de proyectos	
13. Bibliografía.....	283
Directorio.....	285

Presentación

El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 y los programas sectoriales que de él derivan plantea diferentes retos en relación a mejorar la competitividad del estado, entendida ésta de una forma integral, donde la competitividad tiene que ver con calidad de vida, empresas, gobierno, educación, salud, infraestructura, servicios, estado de derecho y medio ambiente; que son los factores que hacen que la entidad pueda atraer y fomentar inversiones y talentos.

Esta visión integral de la competitividad del estado requiere de una estrategia transversal para su abordaje. Donde además de todos los elementos de los seis programa sectoriales de la dimensión Economía Próspera e Incluyente que se derivan del PED, se incluyan acciones estratégicas desde los otros sectores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado.

Adicionalmente en Jalisco existe un marco Legal que obliga a generar iniciativas para mejorar la competitividad del estado, se trata del capítulo VI de la Ley para el Desarrollo Económico, en donde se establece el Consejo Estatal para la Competitividad, como un ente público deliberativo, dotado de normas, procedimientos, políticas e instrumentos de planeación y ejecución que tienen por finalidad el mantener y acrecentar la competitividad del Estado en forma consistente, sustentable y medible. Entre las funciones de este Consejo está la de integrar y dar seguimiento puntual a la Agenda Única de Competitividad de Jalisco, y a los proyectos que de ella emanen. Este Consejo lo integran diferentes representantes del sector público, social y privado; lo preside el Gobernador del Estado, y como Secretario Ejecutivo funge el Secretario de Desarrollo Económico y como Secretario Técnico el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF).

Con estos elementos, la SEPAF por conducto de su Subsecretaría de Planeación y Evaluación (SUBSEPLAN), estableció la necesidad de impulsar la construcción de una agenda estratégica, de carácter transversal, donde se establecieran y priorizaran los programas y proyectos para mejorar la competitividad de Jalisco; de tal forma que se pudieran generar los mayores resultados e impactos posibles en el bienestar de la población del estado de Jalisco, atendiendo los problemas de competitividad.

Para concretar la concreción de esta agenda estratégica y transversal, que correspondería a la Agenda Única para la Competitividad que establece la Ley para el Desarrollo Económico de Jalisco, a mediados del año 2014 se integró un **Grupo de trabajo con representantes del sector empresarial y el Gobierno del Estado**, en este grupo la SUBSEPLAN fungió como Secretario Técnico. Además la Subsecretaría se dio a la tarea de realizar diferentes gestiones, análisis y estudios, todo con el objetivo de identificar las áreas de intervención estratégica que contribuyan a mejorar la competitividad de Jalisco.

El marco de referencia conceptual para la construcción de la Agenda fue el índice de competitividad para las entidades federativas del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), cuyo índice está conformado por diez subíndices, que en su más reciente versión, la de 2014, agrupan a su vez un total de 89 indicadores. En la última medición del IMCO publicada en 2014 pero con datos de 2012, Jalisco se ubica en la posición número 9, detrás de entidades como el DF, Aguascalientes, Nuevo León, Querétaro y Sonora; que tienen los lugares 1, 3, 4, 5 y 8; respectivamente. Cabe señalar que en la publicación previa, la de 2012 con datos de 2010, y con otra conformación del índice, Jalisco ocupaba el lugar 13.

Ni el lugar nueve, mucho menos el 13, son posiciones que en Jalisco consideremos adecuados, ya que el estado de Jalisco es un lugar de oportunidades, el cual posee características claves para posicionarse entre los estados más competitivos de México. Territorio de tradición e historia debido a su diversidad cultural y social. Posee gran diversidad de recursos naturales como bosques, áreas montañosas y playas. Tiene las condiciones climatológicas para la producción agrícola, ganadera y pesquera. La segunda concentración urbana en el país, uno de los principales centros turísticos de playa del país. El estado cuenta con una ubicación geográfica estratégica para los negocios, y la infraestructura para aprovecharla: carreteras, aeropuertos, uno de ellos el tercero más importante del país y cuenta con un puerto comercial y turístico. En este mismo sentido es un estado reconocido por la sinergia que ha conseguido entre el sector público, los grupos empresariales y académicos y que se ve reflejado en la implementación de proyectos de alto impacto en la calidad de vida de los jaliscienses.

Sin embargo, a pesar de las ventajas que presenta Jalisco, hoy se encuentra ante grandes retos que obstaculizan el crecimiento sostenible, la productividad de sus empresas y la competitividad del estado. El comportamiento no favorable de algunos indicadores como la corrupción en actos de gobierno, la inseguridad, la falta de calidad en los servicios de educación básica y la percepción de ineficiencia en la administración de algunos sectores, así como la falta de preocupación en el tema del cuidado del medio ambiente, entre algunos temas la gestión del tratamiento de los residuos sólidos son elementos que dejan al descubierto la necesidad de una intervención más eficiente por parte del gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil.

En este contexto en este documento se presenta un diagnóstico sobre la situación actual y las tendencias del estado de Jalisco en términos de competitividad; considerando dos componentes: la parte estatal que se mide a través del índice de competitividad para las entidades federativas, y la competitividad de las tres zonas metropolitanas de Jalisco (Guadalajara, Vallarta y Ocotlán) esto a partir del Índice de Competitividad de Ciudades del propio IMCO.

Además en el caso estatal, se identifican las áreas en las que, de acuerdo a los indicadores más críticos, debería de centrarse la acción en Jalisco para mejorar su competitividad. A partir de este diagnóstico, y diversas reuniones técnicas de trabajo convocadas por la SUBSEPLAN se analizaron diferentes acciones y proyectos factibles de priorizar, tanto su seguimiento como su apoyo para acrecentar la competitividad del estado.

Resultado de estos estudios y esfuerzo, y con el impulso del **Grupo de trabajo con representantes del sector empresarial y el Gobierno del Estado**, el 22 de abril de 2015 el Consejo para la Competitividad del Estado de Jalisco sesionó y aprobó la Agenda Única de Competitividad. La cual quedó integrada por los 50 programas y proyectos estratégicos, cuyas fichas se resumen en el anexo I. Estos proyectos fueron agrupados, para su seguimiento, en cinco mesas temáticas. En el tema Infraestructura y movilidad hay 12 proyectos, donde se ubican proyectos como la Ampliación del Tren Ligero de Guadalajara, el acortamiento ferroviario GDL-AGS y la Central Eléctrica de Ciclo Combinado. En Educación, ciencia y tecnología se incluyeron ocho proyectos; dos de ellos son Ciudad Creativa Digital y el Programa de Sustitución de Aulas Provisionales. La tercer mesa es la de Sustentabilidad, productividad y promoción, en donde hay 14 proyectos, por ejemplo: Parque Industrial Automotriz Colinas Lagos de Moreno y el programa de Desarrollo Turístico de la Costa Alegre. El cuarto bloque corresponde a Gobiernos eficientes y eficaces que tiene nueve proyectos, dos de ellos son eGobierno Jalisco (trámites y servicios en línea) y el Banco Estatal de Proyectos de Inversión Pública. La quinta mesa corresponde a los proyectos de Sistema de derecho confiable y objetivo, donde se ubican siete grandes proyectos; dos de ellos son la instrumentación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio (Juicios orales) y la Sistematización y protocolo electrónico en el Registro Público de la Propiedad.

Con estos 50 proyectos se busca propiciar condiciones para que al finalizar el actual sexenio Jalisco mejore su posición competitividad en el país. Una amplia mayoría de estos proyectos están en curso, por lo que el reto es garantizar su suficiencia presupuestal y que se ejecución se dé en tiempo y forma. Con lo que es clave la estrategia de seguimiento aprobada en el seno del Consejo para la Competitividad. Los recursos requeridos durante el sexenio para la ejecución de los proyectos supera los 84 mil millones de pesos.



1. Introducción

Como se ha establecido en la presentación de este documento, en los capítulos siguientes se presenta un diagnóstico sobre la situación actual y las tendencias del estado de Jalisco en términos de competitividad; considerando dos componentes: la parte estatal que se mide a través del índice de competitividad para las entidades federativas, y la competitividad de las tres zonas metropolitanas de Jalisco (Guadalajara, Vallarta y Ocotlán) esto a partir del Índice de Competitividad de Ciudades del propio IMCO.

Además en el caso estatal, se identifican las áreas en las que, de acuerdo a los indicadores más críticos, debería de centrarse la acción en Jalisco para mejorar su competitividad. A partir de este diagnóstico, y diversas reuniones técnicas de trabajo convocadas por la SUBSEPLAN se analizaron diferentes acciones y proyectos factibles de priorizar, tanto su seguimiento como su apoyo para acrecentar la competitividad del estado.

Resultado de estos estudios y esfuerzo, y con el impulso del **Grupo de trabajo con representantes del sector empresarial y el Gobierno del Estado**, el 22 de abril de 2015 el Consejo para la Competitividad del Estado de Jalisco sesionó y aprobó la Agenda Única de Competitividad. La cual quedó integrada por los 50 programas y proyectos estratégicos, cuyas fichas se resumen en el anexo I.

Para la elaboración de una Agenda Única de Competitividad de Jalisco, se parte de que la competitividad es un generador de desarrollo económico, de aumento de productividad y de mejora en la calidad de vida de los ciudadanos; es un tema de interés internacional y que los estados juegan un papel importante para impulsar u obstaculizar la competitividad de las naciones.

El término de competitividad se aplica a distintos niveles: individual, empresa, región/ industria, estados y a nivel país y cabe mencionar que en la actualidad hay una gran variedad de definiciones de competitividad, pero la mayoría de estas se fundamentan en dos principios básicos: la productividad superior en términos comparativos a la de agentes similares y la inclusión de elementos tangibles e intangibles que generan valor y que son necesarios para la adaptabilidad.

A nivel internacional los países más competitivos se caracterizan por tener la capacidad para adaptarse más rápido a los cambios tecnológicos, económicos y políticos, lo cual implica modificaciones en los sistemas de producción, la generación de riqueza, el concepto de desarrollo social, las gestiones tanto laborales como empresariales, así como la evolución de sus instituciones y su relación con la sociedad.

Estos cambios promueven la inversión extranjera, altos niveles de prosperidad a sus ciudadanos y un desarrollo económico sostenible.

Por ello, México necesita alinear esfuerzos entre sus entidades para conseguir mejorar la competitividad del país, es decir, los gobiernos locales deben responder de forma estratégica frente a los cambios tanto nacionales como internacionales diseñando políticas públicas e implementando programas de calidad que fomenten el desarrollo y el bienestar a nivel local y que dicho esfuerzo logre tener un impacto a nivel nacional para obtener ventajas de los cambios macroeconómicos y para ello los gobiernos deben tener una mayor participación y una perspectiva adecuada que encamine al país hacia el mismo rumbo.

El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) señala que los estados compiten por empresas que buscan una ubicación y por el talento de la gente pues reconoce que la productividad de las empresas se determina en gran medida por dos factores: las condiciones prevalecientes en su entorno, específicamente en la región geográfica en la que está ubicada, y las personas que buscan empleo y que laboran en las empresas de la región, considera el talento de la gente un elemento importante para la adaptabilidad a los cambios y la generación de bienes y servicios innovadores. El instituto afirma que estos factores en conjunto contribuyen a mejorar la competitividad de los estados.

Para que un estado sea competitivo es necesario que se establezcan modelos de evaluación de desempeño a nivel nacional y estatal que tengan validez tanto teórica como empírica, que sean capaces de determinar cuáles son las áreas de oportunidad de los gobiernos locales y las ventajas competitivas, así como también estos modelos deben servir como herramienta de apoyo para definir estrategias que promuevan el bienestar social que favorezca a las entidades a ser más competitivas y además que motive a los gobiernos a trabajar de forma eficiente en beneficio de la sociedad y del desarrollo de los estados.

2. Objetivo de la investigación

2.1 Objetivo General

El objetivo de esta investigación es identificar los ejes estratégicos de acción del gobierno de Jalisco para que de forma coordinada con las secretarías y dependencias se elabore una Agenda Única de trabajo que mejore la competitividad del estado.

Para esto se requiere un análisis de la situación actual y la mejora factible de la entidad en el tema de competitividad, entendida ésta como la capacidad de atraer y retener talento e inversión.

2.2 Objetivos específicos

- Analizar la **situación actual de competitividad de Jalisco** con respecto a las otras entidades a través del Índice de Competitividad Estatal (ICE), desarrollado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), para identificar los indicadores que obstaculizan el desarrollo sostenible de la entidad.
- Identificar **áreas de intervención estratégica** que contribuyan a mejorar la Competitividad del Estado desde el marco conceptual que plantea el IMCO
- Generar **información útil para la toma de decisiones** correspondiente a la aplicación de los recursos públicos con la finalidad de generar el mayor impacto posible en el bienestar de la población del estado de Jalisco a través de la priorización de programas y proyectos del gobierno estatal.
- Recopilar **información sobre los proyectos, iniciativas y acciones implementadas por las entidades con resultados sobresalientes** a nivel nacional que puedan implantarse en el contexto de Jalisco para atender las necesidades de cambio del estado.

3. Metodología

Con el objetivo de definir las líneas estratégicas para aumentar la competitividad en el estado de Jalisco, se utilizará como instrumento de medición el Índice de Competitividad Estatal elaborado por el Instituto Mexicano de Competitividad, el cual es un modelo de tipo factorial con base en aspectos generales que la teoría económica, la experiencia internacional y el sentido común asocian con la competitividad y el desarrollo económico.

El ICE, es una herramienta de fácil interpretación que se publica regularmente y que explica la competitividad a través de 89 indicadores agrupados en 10 factores (subíndices) que miden el desempeño de los estados en términos de competitividad, es decir, otorga una calificación de forma homogénea a las 32 entidades en aspectos que tienen impacto significativo en la atracción y retención de inversión y talento, este modelo permite estandarizar la calificación de cada indicador en una escala del 0 al 100 para comparar valores y observar fácilmente la posición relativa entre cada entidad.

Ventajas del Modelo IMCO

Dadas las características de construcción, el modelo te permite:

- Observar el comportamiento de las indicadores de cada entidad a través del tiempo
- Realizar comparaciones entre las entidades en términos de competitividad
- Evaluar el impacto de proyectos y calcular mejoras factibles

Se utilizó el “Índice de Competitividad Estatal 2014” (ICE 2014) para:

- Elaborar el análisis histórico a nivel indicador que explica la competitividad del estado de Jalisco.
- Identificar las problemáticas que obstaculizan la competitividad de la entidad, aquellos indicadores en los que la entidad presenta una disminución consistente en el periodo de análisis o se encuentra en las últimas 10 posiciones.
- Estimar la posición de Jalisco en el 2015 y en la elaboración de escenarios de mejora factible.

Una vez definida la herramienta, a continuación se describen las actividades claves para la adecuada aplicación del instrumento.

1. Integrar la base de datos histórica de variables y factores que miden la competitividad en México de acuerdo al IMCO.
2. Realizar análisis estadístico del comportamiento histórico de variables y factores que explican la situación actual de Jalisco en el tema de competitividad.
3. Identificar los indicadores en los que Jalisco se encuentra rezagado y los que representan un área de oportunidad para mejorar la competitividad.
4. Documentar las buenas prácticas, ya sean proyectos o programas sociales que estén realizando otras entidades o países.
5. Elaborar una herramienta para la evaluación de los proyectos que para la construcción de escenarios reales que permitan priorizar los proyectos de acuerdo al impacto en los indicadores que miden la competitividad.
6. Recabar información mediante fichas técnicas la información de los programas gubernamentales vigentes y realizar mesas de especialistas en los temas de para el establecimiento de la Agenda Única de trabajo del estado de Jalisco.
7. Proponer indicadores y mecanismos de seguimiento de corto y mediano plazo.
8. Integrar informe final.

Alcances de la investigación

La información disponible para realizar el análisis histórico y la estimación de la posición de Jalisco en el 2015 comprende del año 2009 al 2012, ya que la información de años anteriores fue sustituida por incorporar cambios metodológicos en la construcción del índice.

Cambios metodológicos del ICE 2012 al 2014

- Se eliminaron variables que perdieron valor explicativo y se incorporaron algunas que permiten un mejor análisis.
- Se actualizaron datos que las propias fuentes cambian del pasado.
- Se corrigieron errores humanos.

En la siguiente sección se presenta el listado de los 89 indicadores agrupados en los subíndices que se utilizaron en la edición 2014 para la construcción del Índice de Competitividad.

Estructura del instrumento de medición

Sistema de derecho confiable y objetivo

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1 Tasa de homicidios | 6 Delitos denunciados |
| 2 Secuestros | 7 Pérdidas a consecuencia del delito |
| 3 Periodistas muertos o desaparecidos | 8 Índice Percepción de Seguridad Pública |
| 4 Robo de vehículos | 9 Cumplimiento de contratos |
| 5 Incidencia delictiva | 10 Competencia en servicios notariales |

Manejo sustentable del medio ambiente

- | | |
|--|---|
| 11 Áreas naturales protegidas | 17 Valor agregado agrícola por agua utilizada |
| 12 Tasa de reforestación anual | 18 Intensidad energética |
| 13 Índice de Competitividad Forestal Estatal | 19 Empresas certificadas como "limpias" |
| 14 Desastres naturales | 20 Volumen de residuos sólidos generados |
| 15 Sobreexplotación de acuíferos | 21 Mortalidad infantil por enfermedades respiratorias |
| 16 Volumen tratado de aguas residuales | |

Sociedad incluyente, preparada y sana

- | | | |
|--|-------------------------------|---|
| 22 Acceso a alcantarillado | 28 Esperanza de vida al nacer | 34 Coeficiente de desigualdad de los ingresos |
| 23 Cobertura de servicios de agua potable | 29 Mortalidad infantil | 35 Mujeres en la fuerza laboral |
| 24 Población sin acceso a instituciones de salud | 30 Prevalencia de diabetes | 36 Ingreso promedio de la mujer |
| 25 Médicos | 31 Embarazos adolescentes | 37 Pobreza |
| 26 Consultas especializadas | 32 Analfabetismo | 38 Migración neta |
| 27 Camas de hospital | 33 Escolaridad | 39 Muertes de peatones por accidentes de tránsito |

Sistema político estable y funcional

- 40 Participación ciudadana
- 41 Participación de mujeres en el congreso
- 42 Percepción de corrupción en actos de gobierno
- 43 Percepción de corrupción en partidos políticos
- 44 Percepción sobre disponibilidad de información pública

Gobiernos eficientes y eficaces

- | | |
|--|------------------------------------|
| 45 Índice de información presupuestal estatal | 49 Apertura de un negocio |
| 46 Índice de presupuesto ejercido en comunicación social | 50 Ingresos propios |
| 47 Índice de calidad de gobierno electrónico | 51 Empleados en el sector informal |
| 48 Registro de una propiedad | |

Estructura del instrumento de medición

Mercado de factores

- | | | | |
|----|-------------------------------------|----|--|
| 52 | Eficiencia terminal en secundaria | 57 | Población Económicamente Activa que ha recibido capacitación |
| 53 | Eficiencia terminal en preparatoria | 58 | Ingreso laboral promedio |
| 54 | Absorción en educación superior | | |
| 55 | Rendimiento académico | | |
| 56 | Atracción de talento | | |

Economía dinámica y estable

- | | | | |
|----|---|----|----------------------------|
| 59 | Crecimiento del PIB | 64 | Costo promedio de la deuda |
| 60 | PIB per cápita | 65 | Dependencia económica |
| 61 | Deuda pública per cápita | 66 | Participación laboral |
| 62 | Deuda pública como porcentaje de ingresos garantizables | | |
| 63 | Plazo promedio de vencimiento de la deuda | | |

Sectores precursores de clase mundial

- | | | | |
|----|---|----|---------------------------------------|
| 67 | Índice de carreteras pavimentadas | 72 | Viviendas con internet |
| 68 | Accidentes por malas condiciones del camino | 73 | Penetración del seguro en la economía |
| 69 | Tráfico aéreo | 74 | Captación de ahorro |
| 70 | Carga aérea | 75 | Disponibilidad de cajeros automáticos |
| 71 | Cobertura de telefonía móvil | | |

Relaciones internacionales

- | | |
|----|--|
| 76 | Exportaciones |
| 77 | Inversión extranjera directa (neta) |
| 78 | Flujo de visitantes extranjeros |
| 79 | Ingresos por turismo |
| 80 | Hospitales con certificación internacional |

Innovación de los sectores económicos

- | | |
|--|--|
| 81 Patentes | 86 Crecimiento del PIB de servicios especializados |
| 82 Investigadores | 87 PIB industrial especializado |
| 83 Empresas e instituciones científicas y tecnológicas | 88 PIB de servicios especializados |
| 84 Empresas certificadas con ISO 9000 y 14000 | 89 Diversificación económica |
| 85 Crecimiento del PIB industrial especializado | |

4. Diagnóstico Situacional

México en el mundo

En este capítulo se revisará el Índice de Competitividad Global (GCI) con la finalidad de conocer cuál es el posicionamiento de México a nivel internacional e identificar cuáles son los temas que dificultan el que otras naciones inviertan en el país, colocando al país en una situación limitante para el desarrollo de la población mexicana.

En la actualidad el tema de la competitividad está tomando relevancia y como cada año diferentes organismos internacionales como el World Economic Forum (WEF), el Banco Mundial (BM), el International Institute for Management Development (IMD) y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) se dan a la tarea de medir y comparar la competitividad a nivel global de las naciones, evaluar las tendencias de crecimiento y generar reportes que brindan información para los tomadores de decisiones.

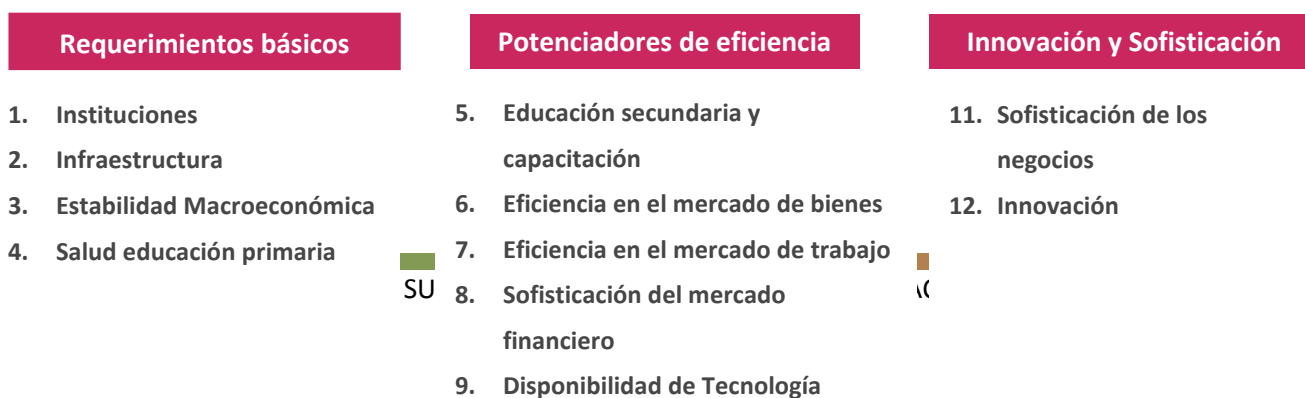
Para fines de esta investigación se tomará como referencia el Informe de Competitividad Global que es un informe publicado por el WEF y que evalúa los factores que explican la habilidad de los países de proveer prosperidad a sus ciudadanos y el crecimiento económico sostenible. De manera complementaria, se revisará el Índice de Competitividad Internacional del IMCO que evalúa a las 46 principales economías del mundo con base en la capacidad para atraer talento e inversión.

Informe de Competitividad Global

Este modelo se sustenta en 12 pilares agrupados en tres subíndices que miden los fundamentos microeconómicos y macroeconómicos de competitividad (ver Figura 1), elabora perfiles detallados para cada una de las economías y evalúa más de 100 indicadores que explican los cambios en más de 150 de las económicas a nivel global. (Ver anexo 1)

El WEF define la competitividad como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país y señala que el nivel de productividad determina las tasas de rentabilidad obtenidas por las inversiones y el nivel de prosperidad de una economía.

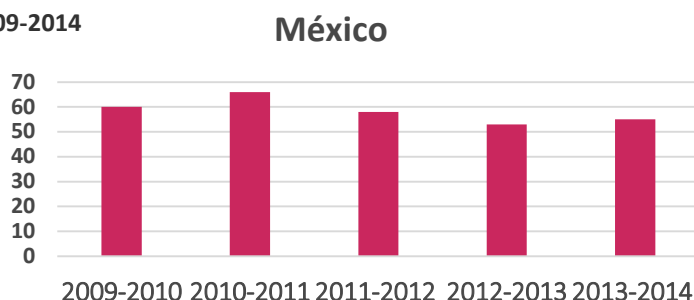
Figura 1 Modelo del Índice de Competitividad Global



Como cada año el WEF elaboró el Informe de Competitividad Global y en la edición 2013-2014 ubica a México en la posición **55 de 144**, de esta forma, México cae dos posiciones con respecto al informe anterior, en el que obtuvo el lugar **53 de 148** la mejor posición que ha logrado obtener desde el 2009

Figura 2 Índice de Competitividad Global 2009-2014
(ver Figura 2).

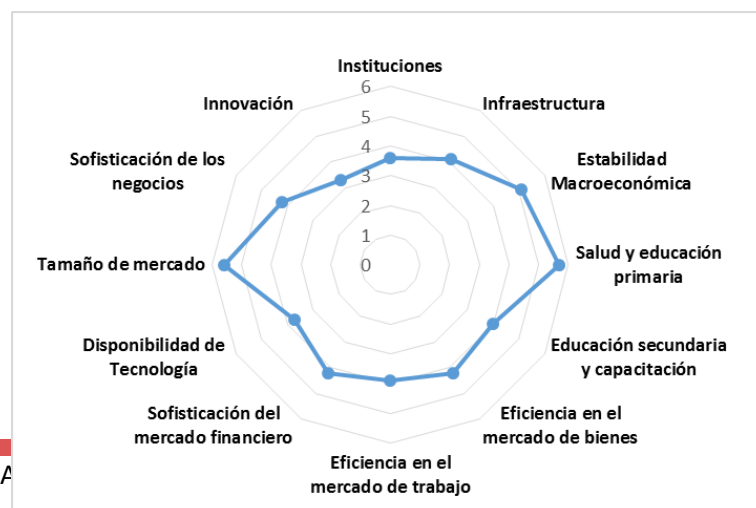
Año	Posición
2013-2014	55
2012-2013	53
2011-2012	58
2010-2011	66
2009-2010	60



A pesar del descenso de dos posiciones a nivel general en el Índice de Competitividad Global, según el WEF, México representa un perfil de competitividad que le permite seguir teniendo ventajas del entorno macroeconómico y señala en el documento que el descenso se puede atribuir en gran parte a que su perfil de competitividad se encuentra estancado, pues no presentó cambios significativos en el comportamiento de las variables que miden la competitividad a nivel global.

México no tuvo cambios representativos en términos de competitividad nacional, ya que como se muestra en la Tabla 1 no presentó variación a nivel general en la calificación de los tres subíndices que integran el modelo: Requerimientos Básicos, Potenciadores de Eficiencia, Factores de innovación y Sofisticación. Se puede observar que de los 12 pilares que integran los tres grupos: 6 se mantuvieron sin cambios en comparación con el reporte 2012-2013, 5 tuvieron una disminución de .1 y un indicador aumento en .1 la calificación general.

Figura 3 Calificación México Reporte Índice Global de Competitividad 2013-2014



El GCI califica del 1-7 el desempeño de las naciones en los 12 pilares, los 3 mejor calificados para México son: Salud y educación primaria (5.7), Tamaño de mercado (5.6) y Estabilidad Macroeconómica (5.1).

Los 3 peor calificados son Innovación (3.3), Instituciones (3.6) y Disponibilidad de Tecnología (3.7).

Tabla 1 Comparativo Índice de Competitividad Global México 2012-2013

Año	Rank	Calificación	Rank	Calificación	Diferencia
Posición General	2012-2013	(1-7)	2013-2014	(1-7)	Calificación
	53 de 144		55 de 148		
Requerimientos Básicos	63	4.6	63	4.6	0
Instituciones	92	3.6	96	3.6	0
Infraestructura	68	4.0	64	4.1	0.1
Estabilidad Macroeconómica	40	5.2	49	5.1	-0.1
Salud y educación primaria	68	5.7	73	5.7	0
Potenciadores de Eficiencia	53	4.3	55	4.3	0
Educación secundaria y capacitación	77	4.1	85	4.0	-0.1
Eficiencia en el mercado de bienes	79	4.2	83	4.2	0
Eficiencia en el mercado de trabajo	102	4.0	113	3.9	-0.1
Sofisticación del mercado financiero	61	4.2	59	4.2	0
Disponibilidad de Tecnología	72	3.8	74	3.7	-0.1
Tamaño de mercado	12	5.6	11	5.6	0
Factores de innovación y Sofisticación	49	3.8	55	3.8	0
Sofisticación de los negocios	44	4.3	55	4.2	-0.1
Innovación	56	3.3	61	3.3	0

Los tres indicadores en los que México se encuentra mejor posicionado a nivel internacional son: *Tamaño de mercado (11), Estabilidad Macroeconómica (49) y Sofisticación de los negocios (55).*

El **tamaño del mercado** afecta a la productividad, ya que la apertura comercial tiene una relación positiva con el crecimiento que permite a las empresas aprovechar las economías de escala. Actualmente con la globalización, el tamaño de los mercados, especialmente de los países pequeños, se ve incrementado por las exportaciones. Entre los indicadores que inciden en este pilar de la competitividad y a los que se les atribuye el buen desempeño del país se encuentran tres factores: el tamaño del mercado interno y el PIB en los que México ocupa la posición 11 y el tamaño del mercado exterior en el que tiene el lugar 14 a nivel mundial.

El segundo pilar mejor posicionado es la **estabilidad macroeconómica** que aunque por si solo este indicador no aumenta la productividad, es importante para las empresas, ya que mide la eficiencia de los gobiernos y su capacidad para responder a las crisis financieras, así como para mantener las tasas de inflación y de deuda. Los indicadores en los que México se encuentra mejor posicionado son la calificación crediticia y la variable de ahorro por porcentaje del PIB, en los que ocupa la posición 36 y 51, respectivamente.

La **sofisticación de los negocios** es el tercer mejor subíndice calificado para México y se refiere a la calidad de las redes empresariales y la eficiencia de las operaciones y estrategias a nivel empresa que impactan de forma positiva a la productividad del país.

Cuando un país trabaja para que las empresas y los proveedores se encuentren conectados y geográficamente cercanos favorece a la innovación en procesos y producción de bienes y servicios, en cuanto a las empresas, es evidente que si modernizan sus procesos de producción, distribución, administración de marcas etc. van a contribuir en mayor medida al crecimiento económico.

La posición 55 de México en este pilar se explica debido a que de 9 indicadores, 5 se encuentran entre las 50 mejores economías: Cantidad de proveedores locales tiene la posición (48), Calidad de los proveedores locales (39), Estado de desarrollo de clúster (35) y sofisticación de procesos de producción (46).

Los tres indicadores en los que México se encuentra rezagado a nivel internacional son: Educación secundaria y capacitación (85), Instituciones (96) y Eficiencia en el mercado de trabajo (113).

La **educación de calidad y la formación continua** son factores esenciales para alcanzar un mayor nivel de competitividad, ya que la situación económica actual requiere que los países formen trabajadores preparados capaces de realizar tareas complejas y con habilidades para adaptarse de forma rápida al entorno y a los cambiantes sistemas de producción.

México ocupa la posición 89 a nivel global en este pilar e inclusive dentro de las variables que inciden en el factor se puede observar que presenta un rezago importante en dos de los indicadores que la explican: la calidad de la educación en matemáticas y ciencia (131) y la calidad de sistema educativo en general (119). Otros aspectos en los que el país presenta deficiencias son escuelas con acceso a internet y en inscripción a educación universitaria en los que ocupa el lugar 79 a nivel internacional.

La calidad de las **instituciones** está determinada por el marco legal y administrativo en el que los individuos, empresas y gobiernos interactúan para generar riqueza. El papel de las instituciones incluye la actitud del gobierno hacia los mercados, el exceso de burocracia, la corrupción, la falta de transparencia, el manejo adecuado de las finanzas públicas, así como la capacidad para proporcionar servicios adecuados al sector empresarial. Este pilar tiene una fuerte influencia sobre la competitividad y el crecimiento sostenible de los países e influye de forma directa en las decisiones de inversión y la organización de la producción. Los temas en este indicador en los que México refleja ineficiencia son: Crimen organizado

(143), costos comerciales de la delincuencia y la violencia (139), la fiabilidad en los servicios de la policía (126), la carga de regulación gubernamental (111), los costos comerciales del terrorismo (110) y el desvío de fondos públicos y la confianza pública en los políticos, ambos ocupan la posición 105.

La eficiencia y la flexibilidad en el mercado de trabajo además de ser características fundamentales para garantizar que los trabajadores se puedan incorporar a economía de manera efectiva tienen un efecto positivo en el desempeño de los trabajadores y la atracción de talento al país, pues un buen desempeño en este factor promueve la meritocracia en los lugares de trabajo, genera condiciones de equidad entre mujeres y hombres y disminuye la tasa de desempleo. Un buen desempeño en este factor garantiza el cambio de los trabajadores de una actividad económica a otra de forma rápida y a bajo costo. En este indicador México ocupa la posición 113 a nivel global y a nivel detalle los indicadores más rezagados son el porcentaje de mujeres en la fuerza laboral en relación a los hombres en el que ocupa la posición 123, las prácticas de contratación y despido está en el lugar 113, los costos de despido en el 104 y los impuestos sobre los incentivos al trabajo en el 102.

Encuesta de opinión a líderes y empresarios

Como una herramienta complementaria el WEF formula un cuestionario a líderes y empresarios para determinar los problemas que más influyen de manera negativa para hacer negocios dentro del país. En la Tabla 2 se presentan los resultados que indican las repuestas ponderadas de acuerdo con su calificación, en ella se puede observar como la percepción de las personas confirma los resultados obtenidos en el estudio con la medición de los indicadores, tomando relevancia el tema de la inseguridad y por consecuencia la capacidad de las instituciones para establecer el orden y la tranquilidad, por otra parte, las regulaciones laborales y fiscales son temas en los que los inversionistas ponen principal atención y México se encuentra rezagado en esos factores, otro de los aspectos es el acceso al financiamiento, ya que en el país no hay oferta de productos financieros para la adquisición de capital de trabajo.

El 50% de los problemas se encuentra concentrado en cuatro factores

Se pide a los encuestados mencionar los cinco problemas para hacer negocios dentro del país y que los clasifique del 1 al 5, en el que uno significa más importante y 5 menos importante.

No.	Factores	%
1	Corrupción	18
2	Crimen y robo	14
3	Ineficiente burocracia gubernamental	13.9
4	Normativa fiscal	10
5	El acceso al financiamiento	9.9
6	Regulaciones laborales restrictivas	7.5
7	Suministro inadecuado de infraestructura	6.7
8	Tasas de Impuestos	4.6
9	Escasa capacidad para innovar	4.5
10	Fuerza de trabajo no especializada o capacitada	4.2
11	Pobre ética de trabajo de mano de obra nacional	2.8
12	Inestabilidad política	1.5
13	Inflación	0.8
14	Mala salud pública	0.6
15	Inestabilidad Gobierno	0.5
16	Regulaciones en moneda extranjera	0.3

Tabla 2 Los factores más problemáticos para hacer negocios

Resultados

México está en un proceso importante en el sentido que ha logrado el consenso político, el cual permitió la aprobación de las reformas estructurales tan esperadas a nivel nacional como internacional, y se espera que con la efectiva implementación de estas reformas se incremente los niveles de competitividad.

Los especialistas señalan que el país se encuentra en un periodo de transición en donde necesariamente debe hacer frente a los desafíos que podrían entorpecer la aplicación de dichas reformas tales como la competencia interna, las fallas en el sistema educativo, la efectividad de sus instituciones y la rigidez del mercado laboral.

México tiene fuertes retos ya que se encuentra en las últimas posiciones con respecto a otras naciones en el tema de la inseguridad, los costes empresariales de la delincuencia y la violencia, el crimen organizado y la fiabilidad de los servicios de policía, del mismo modo hay practicas regulatorias que no benefician a los inversionistas como la ineficacia de la política anti monopolio, la tasa de impuesto con respecto al porcentaje de las ganancias y la facilidad de acceso al financiamiento.

La recomendación del WEF para posicionarse en la mente de los inversionistas nacionales y extranjeros es que la agenda de competitividad del país debe incluir acciones orientadas a fortalecer el funcionamiento de las instituciones, en particular la lucha contra la corrupción y la inseguridad, la creación de condiciones para que el mayor número de personas tenga acceso a uso de las TICs, la

inversión en obra pública e infraestructura de alto impacto, así como la implementación de proyectos y programas que fomenten la capacidad de innovación para añadir valor a las actividades económicas e industriales.

Finalmente, el WEF reconoce la importancia de promover la competitividad de cada estado y el aprovechamiento de las ventajas comparativas para incrementar la productividad nacional y el crecimiento sostenible del país.

Entre los indicadores en los cuales México se encuentra mejor posicionado está el tamaño de mercado nacional (11) y extranjero (14), la transferencia de tecnología e inversión extranjera directa(16), la prevalencia de la inversión en el país (34), la disponibilidad de ingresar por avión al país (21) ; el PIB (11), la esperanza de vida (39); la calificación crediticia del país (36) y la solidez del sistema bancario (30) ; la calidad de proveedores locales (39), la amplitud de la cadena de valor en los sistemas productivos(36), así como la colaboración de las universidades con la industria para la investigación y desarrollo (44).

5. La competitividad en México y sus estados

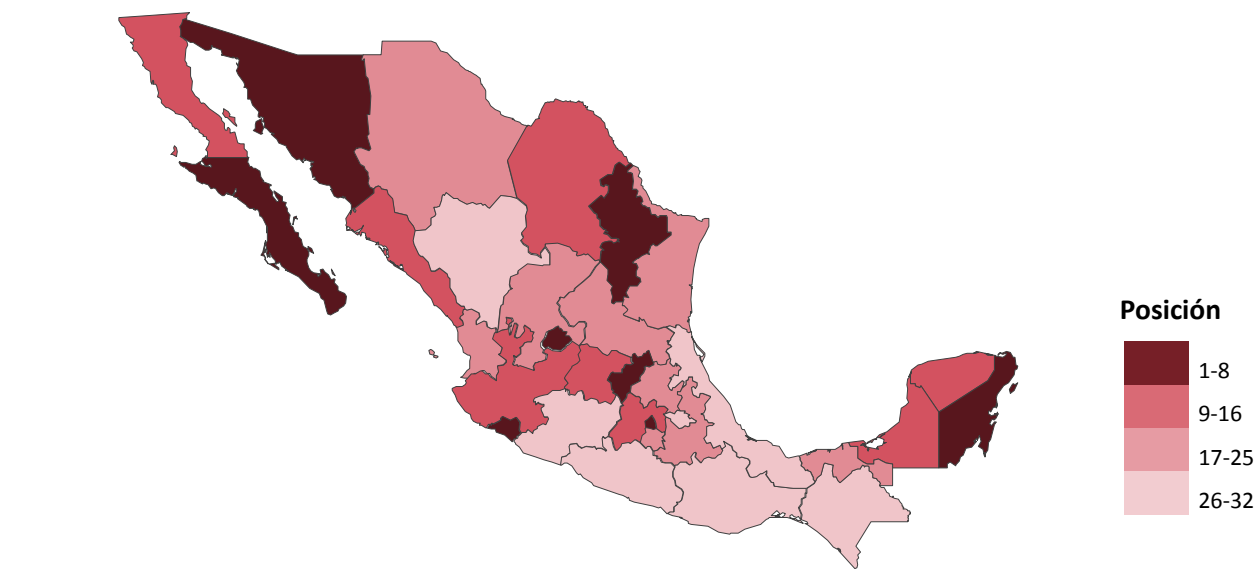
En esta sección se presenta un análisis de la situación al interior de México, en la que se estudia la relación entre sus entidades y se revisa de manera específica los problemas que aquejan a los diferentes gobiernos locales así como las situaciones que han aprovechado para incrementar los niveles de competitividad.

En la Figura 4 se clasifican los estados de la República Mexicana de acuerdo a la calificación obtenida en el ICE 2014 publicado por el IMCO. En el mapa se puede observar según estudios que realizan el CONEVAL y otros estudios que realizan City Group, que los estados más competitivos coinciden con los más ricos y los menos competitivos con los estados que concentran el mayor porcentaje de población en pobreza y el porcentaje más alto de rezago educativo, es por ello, que sin la intención de explicar la causalidad se podría establecer alguna relación y por tal razón la importancia del estudio de la competitividad en los estados para mejorar la situación de los mexicanos.

Un factor común que tienen los estados más competitivos es que trabajan para obtener ventaja de sus fortalezas y que ponen atención en los temas que obstaculizan su crecimiento. El Distrito Federal es el estado más competitivo de la República Mexicana y esto se debe principalmente a sus fortalezas económicas, a la alta participación laboral y a que obtuvo el mayor porcentaje de PIB en servicios especializados.

Baja California Sur ha sabido aprovechar su potencial turístico posicionándose en el segundo lugar como la entidad que recibió la mayor inversión extranjera y el estado que tuvo la penetración más alta de todo el país en el tema de telecomunicaciones.

Figura 4 Clasificación geográfica de los estados por nivel de competitividad



En el lugar 3 se encuentra Aguascalientes, quien ha reportado bajos índices delictivos y fue la entidad con el menor número de secuestros, además de destacar en el índice de información presupuestal y en la implementación de programas para facilitar procesos burocráticos como el registro de la propiedad.

Nuevo León es un estado que se distingue por su economía diversificada y la innovación en sus negocios, posee una estructura económica sólida, tiene el segundo PIB más alto del país y actualmente ocupa la posición 4 a nivel nacional. Finalmente en la posición 5 está Querétaro, estado que se destaca por su alto número de instituciones científicas y tecnológicas, actualmente tiene el cuarto lugar en número de investigadores y obtuvo las primeras posiciones en PIB industrial especializado y de servicios especializados, es el segundo estado más atractivo para atraer estudiantes internacionales y actualmente ocupa la posición 5 del ICE.

Este análisis se puede realizar para cada entidad y resultaría que dependiendo de los factores económicos, sociales, históricos, geográficos y culturales cada estado tiene una combinación distinta de fortalezas y debilidades y que dado que los recursos son limitados, los gobiernos tienen la tarea de priorizar sus estrategias de intervención de acuerdo a las necesidades y capacidades de cada uno.

Así mismo, se puede observar en la tabla que se presenta a continuación que del 2009 al 2012 las primeras cinco posiciones fueron ocupadas en los cuatro años por los mismos estados: Distrito Federal, Aguascalientes, Baja California Sur, Querétaro y Nuevo León, siendo el estado más competitivo el Distrito Federal. Por otra parte, los estados menos competitivos son Guerrero, Oaxaca y Tlaxcala, respectivamente, los cuales durante los cuatro años ocuparon la misma posición.

No.	Entidad	2009	2010	2011	2012	No.	Entidad	2009	2010	2011	2012
1	Aguascalientes	3	3	4	3	17	Morelos	19	20	17	21
2	Baja California	13	13	13	12	18	Nayarit	17	19	21	23
3	Baja California Sur	5	5	3	2	19	Nuevo León	2	2	2	4
4	Campeche	14	15	15	13	20	Oaxaca	31	31	31	31
5	Chiapas	30	30	30	30	21	Puebla	21	22	22	20
6	Chihuahua	18	18	19	19	22	Querétaro	4	4	5	5
7	Coahuila	6	8	12	10	23	Quintana Roo	7	11	6	6
8	Colima	10	6	10	7	24	San Luis Potosí	20	17	18	17
9	Distrito Federal	1	1	1	1	25	Sinaloa	11	10	11	14
10	Durango	27	27	28	28	26	Sonora	12	9	7	8
11	Guanajuato	16	16	16	15	27	Tabasco	23	24	23	25
12	Guerrero	32	32	32	32	28	Tamaulipas	8	12	14	18
13	Hidalgo	25	23	24	24	29	Tlaxcala	29	29	29	29
14	Jalisco	9	7	8	9	30	Veracruz	26	25	25	26
15	México	22	21	20	16	31	Yucatán	15	14	9	11
16	Michoacán	28	28	27	27	32	Zacatecas	24	26	26	22

Tabla 3 Posición ICE 2009-2012

Del periodo 2009- 2012 se puede observar que la tendencia en la mayoría de las entidades es permanecer en la misma posición o moverse una posición en términos absolutos, con esta información, en el mejor de los escenarios los estados podrían aspirar a avanzar cuatro posiciones en un periodo de cuatro años, sin embargo, esto no sucede siempre así debido a que hay casos especiales en los que algunos estados tienen un crecimiento importante, por ejemplo: el Estado de México que en el periodo que comprende del 2009 al 2012 avanzó 6 posiciones y además en un año logro avanzar 4 lugares, también esta Yucatán que en el mismo periodo avanzo 4 posiciones pero que ha logrado avanzar en un año 5 posiciones en la tabla general.

En la situación opuesta se encuentra Tamaulipas y Nayarit que descendieron 10 y 6 posiciones en el periodo que comprende del 2009 al 2012 esto debido a una caída significativa en el valor de los indicadores que mide el ICE, principalmente en Mercado Laboral y Economía Estable.

Por otra parte el IMCO señala que hay indicadores a nivel nacional en los que México presenta un crecimiento con respecto a los años anteriores los cuales son: Manejo sustentable del Medio Ambiente, Gobiernos eficientes y eficaces, Economía estable y Sectores precursores.

En este sentido, cabe señalar que a nivel nacional presento un descenso con respecto al año pasado en indicadores como: Sistema de derecho confiable y objetivo, Sociedad, incluyente, preparada y sana, Mercado laboral, Aprovechamiento de las relaciones internacionales e Innovación en los sectores económicos.

Con base en la información del análisis del ICE 2014 a nivel nacional es posible constatar los resultados publicados por el WEF. La competitividad nacional se encuentra en un periodo de estancamiento debido a que a nivel estatal no hay dinamismo en el tema de competitividad.

Del mismo modo se observa que el modelo IMCO da soporte a los indicadores en los que México es competitivo a nivel mundial. El crecimiento sostenido del PIB, el eficiente manejo de la deuda, el trabajo que se está realizando en la infraestructura del país que facilita las relaciones comerciales, sitúan al país en ventaja con respecto a otras naciones.

Finalmente, como los indicadores internacionales evidencian, México presenta rezago en el tema laboral, la falta de capacitación a la fuerza laboral que frena la tracción de talento, así como en la calidad de la educación, además que el momento de inseguridad por el que está atravesando México a nivel nacional están afectando de forma importante la competitividad de los estados, la cual se ve reflejada en la competitividad nacional y en la confiabilidad de la justicia mexicana.

En la siguiente sección se analizará la situación de Jalisco y los retos en temas de competitividad.

Contexto Jalisco

El siguiente apartado tiene como objetivo hacer un diagnóstico de la situación actual del estado de Jalisco y un análisis histórico del Índice de Competitividad Estatal (IMCO) para determinar cuáles son los factores que obstaculizan en términos de competitividad el desarrollo económico y social de la entidad.



Índice de Competitividad Estatal 2014

9 ° lugar

Municipios: 125
 Extensión: 78 597.2 km²
 Población 2010: 7 350 682
 Densidad: 93.5 hab/km
 PIB Jalisco 2013: \$ 8 millones de pesos (6.3 Nacional)*
 PIB per cápita 2013: \$ 77 269.9 mdp*

*Nueva metodología INEGI, año base 2008

El estado de Jalisco colinda con al norte con Nayarit, Zacatecas y Aguascalientes; al este con Zacatecas, Guanajuato y Michoacán; al sur con Michoacán, Colima y el Océano Pacífico y al oeste con Nayarit y el Océano Pacífico.

A nivel nacional ocupa el lugar 4 en número de habitantes y la tasa de crecimiento es de 1.8 % similar a la tasa crecimiento nacional. Los municipios más poblados son Guadalajara con 1,495,189, Zapopan 1,243,756, Tlaquepaque 608,114, Tonalá 478,689, Tlajomulco de Zúñiga 416,626 y Puerto Vallarta 255,681. Mientras que los municipios con menor población tienen menos de 1000 habitantes entre los que se encuentran Teuchitlán 988, Tenamaxtlán 751, Huejúcar 684, Mexxicacán 634, Ejutla 282 y finalmente Ixtlahuacán del Río con 282 habitantes.

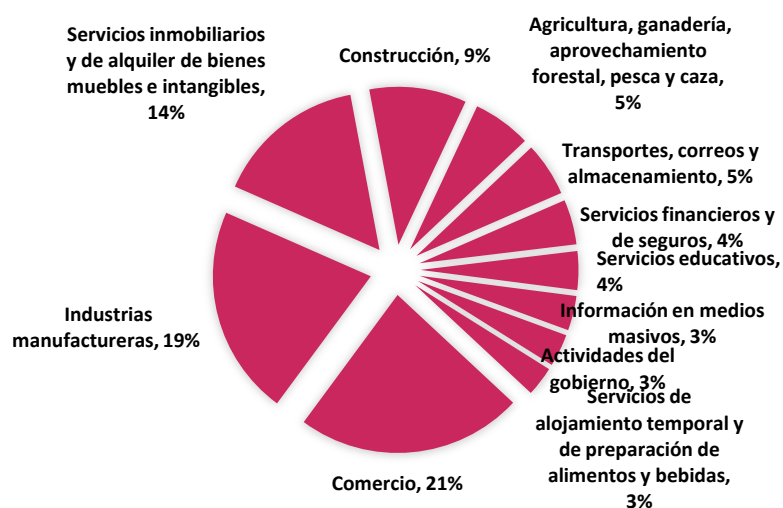
Con respecto a la estructura poblacional por grupos de edades encontramos que Jalisco tiene un comportamiento muy similar al promedio nacional, el 63% de la población se encuentra entre los 15 - 64 años, el 29.1% en el grupo de 0-14 años y el 6.3% en 65 y más. En este punto se destaca que los últimos cinco años se presentó una disminución en el grupo de 0-14 años mientras que los dos grupos restantes presentan un aumento sostenido. En relación al género en Jalisco hay 96 hombres por cada 100 mujeres.

Estructura sectorial del PIB

En un estudio realizado por el INEGI en el que divide los ingresos de las entidades por sectores se puede observar que el ingreso de Jalisco se concentra en tres principales actividades el comercio, la industria manufacturera y los servicios de alquiler de bienes, muebles e intangibles con una participación en el PIB estatal de 21%, 19% y 14%, respectivamente.

A continuación se presenta en una gráfica los diez sectores más representativos del PIB del estado de Jalisco en el 2013.

Figura 5 Estructura sectorial del PIB 2013

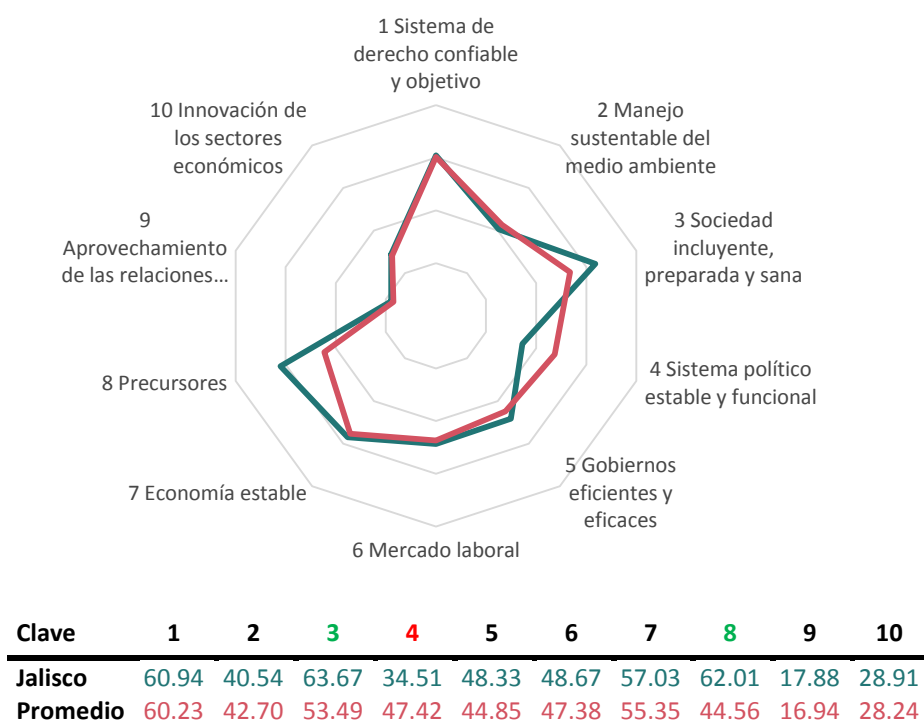


Análisis de Competitividad Jalisco

Con base en la información publicada por el IMCO, Jalisco obtuvo una calificación de 48.20 en una escala del 0-100 colocando a la entidad en la posición 9 a nivel nacional, 7.4% por encima de la media de las 32 entidades. La calificación máxima en materia de competitividad la obtuvo el Distrito Federal con 62.60 y las tres entidades próximas a Jalisco son Sonora (49.6), Colima (49.8) y Quintana Roo (50.4), mientras que las que están por debajo son Coahuila (48.0), Yucatán (47.80) y Baja California (46.7).

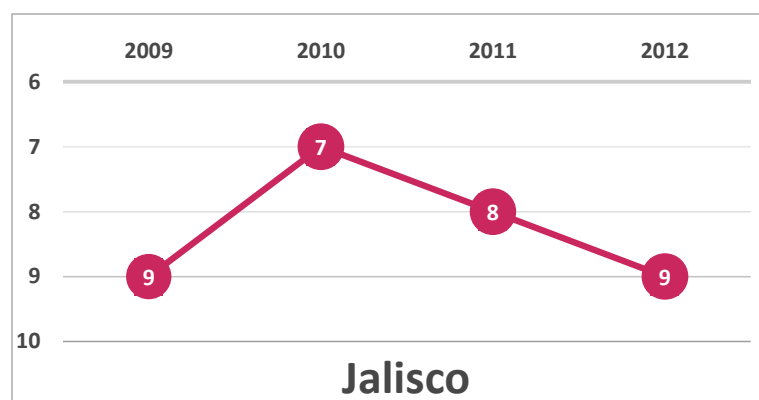
En la figura 4 se muestra la calificación que recibió la entidad en cada subíndice y la calificación promedio de todas las entidades, como se puede observar en el comparativo a nivel subíndice, Jalisco tiene un comportamiento ligeramente mayor al del promedio de las entidades, colocándose en 8 factores por encima de la media y en dos por debajo. De forma general, el comportamiento es similar excepto en dos factores en los que destaca por encima de la media: Sociedad incluyente, preparada y sana y Precursores en 16% y 28% respectivamente y en el caso del factor Sistema político estable y funcional, en el que se encuentra notablemente por debajo del promedio nacional, lo que representa un freno para la competitividad de la entidad.

Figura 6 Comparativo calificaciones por Subíndice Jalisco- promedio 2012



Al colocarse en el lugar 9 en el 2012 Jalisco se mantiene en el mismo lugar a nivel nacional que en el año 2009 pero retrocede una posición con respecto al año anterior y dos lugares con respecto al 2010, año en el que logró alcanzar la mejor posición de los últimos cuatro años.¹

Figura 7 Jalisco ICE 2009-2012



En la Tabla 4 se muestra el desempeño de los 10 subíndices que componen el Índice de Competitividad, en ella se puede identificar que en el periodo que comprende 2009 al 2012 de los 10 subíndices que integran la medición, Jalisco tuvo retroceso en 5 de ellos, se mantuvo en la misma posición en 2, y tuvo avance en 2, en el caso de Sistema Político Estable y Funcional no es posible hacer un análisis histórico ya que únicamente se tiene registro de un año y fue repetido para los años anteriores, sin embargo, se observa que en este factor la entidad presenta un rezago importante.

Factor	Año				Diferencia 09-12
	2009	2010	2011	2012	
1 Sistema de derecho confiable y objetivo	15	10	9	18	-3
2 Manejo sustentable del medio ambiente	21	20	20	23	-2
3 Sociedad incluyente, preparada y sana	6	6	6	7	-1
4 Sistema político estable y funcional	28	28	28	28	-
5 Gobiernos eficientes y eficaces	14	15	8	9	5
6 Mercado laboral	10	14	12	14	-4
7 Economía estable	19	13	11	14	5
8 Precusores	4	3	4	4	0
9 Aprovechamiento de las relaciones internacionales	12	7	12	12	0
10 Innovación de los sectores económicos	11	11	14	13	-2

Tabla 4 Posición por Factor Jalisco 2009-2012

¹ Datos obtenidos con la metodología del IMCO 2012

Con base en la posición que ocupa cada subíndice en el ranking general en el año 2012 se puede identificar que la fortaleza del estado de Jalisco en términos de competitividad se encuentra en Precursores, Sociedad incluyente y sana y Gobiernos eficientes y eficaces, en los cuales presenta una ventaja favorable y se posiciona dentro de las 10 mejores entidades de México.

Por otra parte, Sistema de derecho confiable y objetivo, Manejo sustentable del medio ambiente y Sistema político estable y funcional son los subíndices en los cuales Jalisco se encuentra rezagado en las últimas posiciones, asimismo

Es importante señalar que los cuatro subíndices restantes aunque no se encuentran dentro de las 10 mejores posiciones están por encima de la media nacional.

Si se realiza la comparación de la situación actual con el año 2009, Gobiernos eficientes y eficaces registró un avance durante el periodo de análisis de 5 posiciones colocándose en el lugar 9 a nivel nacional, una posición por debajo con respecto al 2011. El factor Economía estable, registró un avance de 5 posiciones en los cuatro años, sin embargo, con respecto al último año perdió 3 lugares colocándose en el lugar 14 a nivel nacional.

Los subíndices en los que Jalisco presentó disminución en posiciones en el periodo que comprende del 2009 al 2012 son en primer lugar Mercado laboral en el cual presentó una disminución de 4 posiciones, en segundo lugar se encuentra Sistema de derecho confiable y objetivo en el que perdió 3 posiciones para este indicador es importante señalar que en el último año registró una caída de 9 posiciones, en tercer lugar se encuentra Manejo sustentable del medio ambiente y e Innovación de los sectores económicos en los que retrocedió 2 lugares y finalmente Sociedad incluyente, preparada y sana en el que disminuyó 1 posición, en este último factor, a pesar de la disminución se puede observar que a nivel nacional, el estado de Jalisco tiene un comportamiento favorable en comparación con el promedio nacional y que se encuentra en el lugar 7 de la tabla general.

Adicionalmente, se muestra que los 2 factores en los que no se registraron cambios en el periodo de análisis son Precursores, en particular de este subíndice no se tienen información en la mayoría de los indicadores de los últimos 2 años y Aprovechamiento de las relaciones internacionales.

Se puede concluir, que a pesar de que Jalisco se encuentra entre las diez mejores posiciones y que del 2009 al 2012 presenta estabilidad en la posición general en el ICE dado que se observa que a nivel posición se mantiene en la misma, la entidad presenta en los últimos cuatro años una tendencia decreciente en términos de competitividad y que además en el último año presentó una disminución en 6 de los 10 indicadores, por lo que en la siguiente sección se presenta de forma desagregada los

indicadores de cada subíndice para determinar cuáles son los indicadores que requieren atención urgente.

Identificación de indicadores urgentes de atender

A continuación se presenta un análisis a nivel indicador para determinar las posibles causas de la pérdida de posiciones en cada factor, para ello se seleccionaron los indicadores de cada subíndice que presentan una tendencia negativa y que disminuyeron más de cuatro posiciones en el periodo 2009 al 2012 y aquellos en los que la entidad se encuentran en las últimas 10 posiciones peor calificadas de la tabla general de entidades.

I. Sistema de derecho confiable y objetivo

Evalúa el entorno de seguridad pública y jurídica en las entidades es un tema que incide directamente en la competitividad, es indispensable para el bienestar de una sociedad y está directamente relacionado con las condiciones que ponen en riesgo la libertad, la paz y el orden.

Variables	2009	2010	2011	2012	09 a 12
Tasa de homicidios	17	17	20	21	-4
Secuestros	4	7	9	15	-11
Periodistas muertos o desaparecidos	17	1	1	1	16
Robo de vehículos	16	19	14	14	2
Incidencia delictiva	12	12	10	11	1
Delitos denunciados	23	23	27	30	-7
Pérdidas a consecuencia del delito	22	22	22	26	-4
Índice Percepción de Seguridad Pública	14	14	14	18	-4
Cumplimiento de contratos	10	13	13	14	-4
Competencia en servicios notariales	18	18	18	18	0

De 10 indicadores que integran este subíndice, 6 tuvieron retroceso, 3 avance y 1 permaneció sin movimiento.

Indicadores con tendencia negativa y/o rezago en posición

En el período que comprende del año **2009 al 2012 Jalisco** tuvo:

- Secuestros

Una pérdida de **11 posiciones** en este indicador, pasando de registrar **.20 a .90** secuestros por cada 100 mil habitantes.

- Delitos denunciados

Una pérdida de **7 posiciones** en este indicador, pasando de registrar **5.25 a 3.51** delitos denunciados.

- Pérdidas a consecuencia del delito

Una pérdida de 4 posiciones en este indicador, pasando de registrar **2,674.09 a 3,416.25** pesos por persona.

II. Manejo sustentable del medio ambiente

Mide la capacidad de las entidades de administrar de forma eficiente y racional los recursos naturales para mejorar el bienestar de la población sin poner en riesgo su sustentabilidad en el mediano y largo plazo, hoy en día el cuidado del medio ambiente es primordial para el desarrollo y crecimiento económico, pues los problemas ambientales incurren en costos económicos y sociales que inciden

Variables	2009	2010	2011	2012	09 a 12
Áreas naturales protegidas	13	13	13	13	0
Tasa de reforestación anual	28	28	28	20	8
Índice de Competitividad Forestal Estatal	22	22	22	22	0
Desastres naturales	1	1	16	21	-20
Sobreexplotación de acuíferos	15	15	15	15	0
Volumen tratado de aguas residuales	16	16	19	19	-3
Valor agregado agrícola por agua utilizada	10	8	9	10	0
Intensidad energética	8	8	8	8	0
Empresas certificadas como "limpias"	17	18	21	23	-6
Volumen de residuos sólidos generados	28	28	28	28	0
Mortalidad infantil por enfermedades respiratorias	12	14	14	12	0

directamente en la productividad de las empresas y de los gobiernos.

De 11 indicadores que integran este subíndice, 3 tuvieron retroceso, 1 avance y 7 permanecieron sin movimiento.

Indicadores con tendencia negativa y/o rezago en posición

En el período que comprende del año **2009 al 2012 Jalisco** tuvo:

- Desastres naturales

Una pérdida de **20** posiciones en este indicador, pasando de registrar **0 a 53.84** pesos autorizados al FONDEN por habitante.

- Empresas certificadas como limpias

Una pérdida de **6** posiciones en este indicador, pasando de registrar **2.65 a 1.36** empresas certificadas como "limpias".

- Volumen de residuos sólidos generados

Para este indicador no hay datos del 2009 y 2010, son los observados en el 2011, por lo tanto únicamente se mide la variación entre el **2011 y 2012** pasando de registrar **393.86 a 399.18** kg por persona.

III. Sociedad incluyente, preparada y sana

Mide la calidad de vida de los habitantes con respecto al acceso a servicios de salud eficientes, la calidad en instituciones de educación y la inclusión de grupos vulnerables a la sociedad, temas prioritarios para la gobernanza del estado por la influencia directa que tienen en el desarrollo social, el aumento de la productividad y la competitividad económica de un estado, la pobreza y las brechas de desigualdad.

Variables	2009	2010	2011	2012	09 a 12
Acceso a alcantarillado	4	4	3	3	1
Cobertura de servicios de agua potable	7	7	7	4	3
Población sin acceso a instituciones de salud	15	15	15	16	-1
Médicos	5	6	6	6	-1
Consultas especializadas	10	8	7	3	7
Camas de hospital	3	3	2	2	1
Esperanza de vida al nacer	11	8	8	8	3
Mortalidad infantil	7	8	7	7	0
Prevalencia de diabetes	10	10	10	10	0
Embarazos adolescentes	9	9	10	9	0
Analfabetismo	11	11	11	11	0
Escolaridad	15	15	15	15	0
Coefficiente de desigualdad de los ingresos	6	6	10	7	-1
Mujeres en la fuerza laboral	10	10	6	9	1
Ingreso promedio de la mujer	30	30	25	29	1
Pobreza	10	10	12	14	-4
Migración neta	14	16	16	16	-2
Muertes de peatones por accidentes de tránsito	15	15	15	23	-8

De 18 indicadores que integran este subíndice, 6 tuvieron retroceso, 1 avance y 7 permanecieron sin movimiento.

Indicadores con tendencia negativa y/o rezago en posición

En el período que comprende del año **2009 al 2012 Jalisco** tuvo:

- Ingreso promedio de la mujer

Una mejora de **1** posición en este indicador, pasando de registrar **0.69 a 0.71** en el índice de ingreso promedio de la mujer pero se encuentra en la posición 29, por lo tanto se considera un factor urgente de atender.

- Muerte de peatones por accidentes de tránsito

Pérdida de **8** posiciones en este indicador, pasando a registrar de **1.18 a 1.6** en el número de muertes de peatones por accidentes de tránsito.

IV. Sistema político estable y funcional

Sistema político estable y funcional mide la profundización de la democracia, así como la confianza que tienen los ciudadanos en las instituciones públicas. La corrupción es uno de los principales factores que obstaculiza el desarrollo de los estados y de su competitividad, ya que está directamente relacionada con la ineficiencia de las instituciones, el gasto adicional en el que incurren los gobiernos por actos ilegales, la desigualdad de oportunidades y la ineficiente distribución de la riqueza de un estado.

A nivel internacional México está posicionado como nación corrupta situación que afecta el intercambio comercial y la inversión extranjera.

Variables	2009	2010	2011	2012	09 a 12
Participación ciudadana	11	11	11	11	0
Participación de mujeres en el congreso	24	24	24	24	0
Percepción de corrupción en actos de gobierno	31	31	31	31	0
Percepción de corrupción en partidos políticos	27	27	27	27	0
Percepción sobre disponibilidad de información pública	16	16	16	16	0

Para este factor no es posible realizar un análisis histórico, ya que solamente se tiene registro de un año que fue repetido para todos.

Indicadores con tendencia negativa y/o rezago en posición

En el período que comprende del año **2009 al 2012 Jalisco** tuvo:

- Percepción de corrupción en actos de gobierno

Porcentaje de adultos urbanos que afirman que los actos de corrupción en el gobierno de su entidad federativa son frecuentes, en el 2012 es de **94.69**.

- Percepción de corrupción en partidos políticos

Porcentaje de adultos urbanos que afirman que los actos de corrupción en los partidos políticos de su entidad federativa son frecuentes, en el 2012 es de **88.72**.

- Participación de mujeres en el congreso

Para este indicador no hay cifras disponibles del 2009 al 2012, por lo que se utilizó el porcentaje de mujeres diputadas en el 2014 con respecto al número total de diputados locales, el cual representa el **23.08 %**.

V. Gobiernos eficientes y eficaces

Gobiernos eficientes y eficaces por una parte mide, la capacidad de mejora regulatoria para trámites gubernamentales, la capacidad del gobierno de generar políticas públicas que fomenten el desarrollo económico local y la eficacia con la que las entidades obtienen sus ingresos. Por otra parte, evalúa como la gestión de dichos recursos tienen un impacto en las condiciones de vida de los ciudadanos.

Variables	2009	2010	2011	2012	09 a 12
Índice de información presupuestal estatal	1	1	2	4	-3
Índice de presupuesto ejercido en comunicación social	18	22	24	18	0
Índice de calidad de gobierno electrónico	5	5	1	1	4
Registro de una propiedad	32	30	30	29	3
Apertura de un negocio	21	19	19	16	5
Ingresos propios	7	16	16	12	-5
Empleados en el sector informal	14	14	12	12	2

De 7 indicadores que integran este subíndice, 2 tuvieron retroceso, 4 avance y 1 permaneció sin movimiento.

Indicadores con tendencia negativa y/o rezago en posición

En el período que comprende del año **2009 al 2012 Jalisco** tuvo:

- Registro de la propiedad

Una mejora de **3** posiciones en este indicador, pasando de **83.8 a 76.3** el índice de agilidad del registro público, posicionándose en el lugar **29**.

- Ingresos propios

Una pérdida de 5 posiciones en este indicador, pasando de registrar **9.17 a 7.93** en el índice de ingresos propios. Son considerados ingresos propios los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones de mejoras como porcentaje del total de ingresos

VI. Mercado laboral

Este indicador mide la capacitación y formación laboral de los trabajadores como un medio para mejorar los ingresos y la productividad, así como la capacidad de los gobiernos para evitar la deserción escolar y la calidad de la educación básica en las entidades. Ya que representa un factor de producción de los más importantes para mejorar la competitividad de las empresas.

Variables	2009	2010	2011	2012	09 a 12
Eficiencia terminal en secundaria	30	30	28	27	3
Eficiencia terminal en preparatoria	1	9	3	7	-6
Absorción en educación superior	19	7	14	13	6
Rendimiento académico	5	8	13	18	-13
Atracción de talento	13	13	13	13	0
Población Económicamente Activa que ha recibido capacitación	22	22	24	22	0
Ingreso laboral promedio	10	10	13	13	-3

De 7 indicadores que integran este subíndice, 3 tuvieron retroceso, 2 avance y 2 permanecieron sin movimiento.

Indicadores con tendencia negativa y/o rezago en posición

En el período que comprende del año **2009 al 2012 Jalisco** tuvo:

- Eficiencia terminal en secundaria

Un avance de **3** posiciones en este indicador, pasando de registrar el **76.95 % a 80.99 %** de alumnos egresados con respecto a los que ingresaron en la generación correspondiente, a pesar de este avance la entidad está posicionada en el lugar **27**.

- Eficiencia terminal en preparatoria

Una pérdida de **6** posiciones en este indicador, pasando de registrar del **70.65 a 65.62** el porcentaje alumnos egresados de una generación.

- Rendimiento académico

Una pérdida de **13** posiciones en este indicador, a pesar de registrar un aumento del **34.1 a 42.7** en el porcentaje de alumnos con nivel “Bueno” y “Excelente” en la prueba Enlace, esto debido a que las demás entidades tuvieron un crecimiento mayor que Jalisco.

VII. Economía estable

El subíndice Economía estable evalúa los principales indicadores del crecimiento, la deuda pública y el perfil de la Población Económicamente Activa. Las entidades que presentan una economía estable atraen más talento e inversión y por lo tanto son propensas a una mayor generación de empleo y riqueza

Variables	2009	2010	2011	2012	09 a 12
Crecimiento del PIB	23	29	23	14	9
PIB per cápita	13	13	13	13	0
Deuda pública per cápita	22	22	14	15	7
Deuda pública como porcentaje de ingresos garantizables	28	26	22	22	6
Plazo promedio de vencimiento de la deuda	15	14	15	21	-6
Costo promedio de la deuda	30	10	21	23	7
Dependencia económica	14	14	14	17	-3
Participación laboral	9	9	8	9	0

De 8 indicadores que integran este subíndice, 2 tuvieron retroceso, 4 avance y 2 permanecieron sin movimiento.

Indicadores con tendencia negativa y/o rezago en posición

En el período que comprende del año **2009 al 2012 Jalisco** tuvo:

- Costo promedio de la deuda

Un avance de **7** posiciones en este indicador, pasando de registrar un cambio en el valor de la tasa de interés del **6.8 a 6.62**, a pesar de ello la entidad se posiciona en el lugar **23**.

- Plazo promedio de vencimiento de la deuda

Tuvo una pérdida de **6** posiciones en este indicador, pasando de registrar **14.4 a 13.47** años promedio de vencimiento de la deuda.

VIII. Precusores

El subíndice Sectores precursores evalúa indicadores que están relacionados con el acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación (TICs), las vías físicas de comunicación, ya sea aéreas o terrestres, así como el uso y acceso a los servicios financieros, pues se les considera como condiciones necesarias para impulsar el crecimiento económico, la inversión y la generación de empleo.

El sistema financiero, el de telecomunicaciones y el de transporte son considerados los sectores precursores ya que incide en muchas áreas de la economía y son fundamentales para mejorar la competitividad de las entidades federativas.

Variables	2009	2010	2011	2012	09 a 12
Índice de carreteras pavimentadas	3	3	3	3	0
Accidentes por malas condiciones del camino	8	16	8	12	-4
Tráfico aéreo	6	6	6	6	0
Carga aérea	8	8	8	8	0
Cobertura de telefonía móvil	12	12	10	9	3
Viviendas con internet	7	7	7	7	0
Penetración del seguro en la economía	2	2	2	2	0
Captación de ahorro	6	6	6	6	0
Disponibilidad de cajeros automáticos	13	5	13	13	0

De 9 indicadores que integran este subíndice, 1 tuvo retroceso, 1 avance y 7 permanecieron sin movimiento.

En este subíndice Jalisco no presenta indicadores en posición de rezago ni con tendencia negativa significativa, sin embargo, se puede observar que la única variable que presentó un descenso es **Accidentes por malas condiciones del camino** pasando de registrar **2.07 a 2.96** accidentes de tránsito terrestre por cada cien mil vehículos.

IX. Aprovechamiento de las relaciones internacionales

El subíndice Aprovechamiento de las relaciones internacionales califica el grado con el cual las entidades capitalizan su relación con el exterior para elevar su competitividad. En un entorno de globalización, la competitividad de las entidades de nuestro país depende cada vez más de su capacidad para explotar los vínculos que tienen con el exterior.

Variables	2009	2010	2011	2012	09 a 12
Exportaciones	10	10	16	14	-4
Inversión extranjera directa (neta)	9	7	15	15	-6
Flujo de visitantes extranjeros	5	5	5	5	0
Ingresos por turismo	7	6	6	6	1
Hospitales con certificación internacional	5	3	3	4	1

De 5 indicadores que integran este subíndice, 2 tuvieron retroceso, 2 avance y 1 permaneció sin movimiento.

Indicadores con tendencia negativa y/o rezago en posición

En el período que comprende del año **2009 al 2012 Jalisco** tuvo:

- Inversión extranjera directa (neta)

Una pérdida de **6** posiciones en este indicador, pasando de registrar una disminución del **1.21 al 0.92** en la Inversión Extranjera Directa (IED)

X. Innovación de los sectores económicos

El subíndice Innovación de los sectores económicos mide la capacidad que tienen las empresas mexicanas para competir en la economía mundial y estimular la economía de las entidades donde se ubican. Aquellas entidades donde los trabajadores están más capacitados y los salarios son mayores se vuelven más atractivas para el talento, lo que a su vez atrae la inversión. Una entidad que cuenta con sectores económicos más innovadores es capaz de atraer y retener nuevas inversiones y talento mejor preparado.

Variables	2009	2010	2011	2012	09 a 12
Patentes	27	27	28	28	-1
Investigadores	10	10	12	11	-1
Empresas e instituciones científicas y tecnológicas	10	10	11	12	-2
Empresas certificadas con ISO 9000 y 14000	22	22	24	25	-3
Crecimiento del PIB industrial especializado	29	29	27	18	11
Crecimiento del PIB de servicios especializados	18	18	21	30	-12
PIB industrial especializado	17	17	17	18	-1
PIB de servicios especializados	8	8	7	7	1
Diversificación económica	4	4	4	4	0

De 9 indicadores que integran este subíndice, 6 tuvieron retroceso, 2 avance y 1 permaneció sin movimiento.

Indicadores con tendencia negativa y/o rezago en posición

En el período que comprende del año **2009 al 2012 Jalisco** tuvo:

- Patentes

Una pérdida en posición en este indicador, pasando de registrar **0.36 a 0.26** patentes por cada 100 mil de la PEA ubicándose en la posición **28**.

- Empresas certificadas con ISO 9000 y 14000

Una pérdida de **3** posiciones en este indicador, pasando de registrar **0.33 a 0.40** empresas certificadas con ISO 9000 y 14000 ubicándose en el lugar **25**

- Crecimiento del PIB de servicios especializados

Una pérdida de **12** posiciones en este indicador, pasando de **4.92 a 5.39** en el crecimiento del PIB de servicios especializados.

A partir de la información que se presenta en las tablas anteriores es posible identificar cuáles son los indicadores urgentes de atender que obstaculizan la competitividad de la entidad para la priorización de acciones en la Agenda Única de Competitividad del estado de Jalisco.

Para que Jalisco sea un estado más competitivo requiere recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de gobierno y establecer mecanismos dentro de las secretarías y los partidos políticos para evitar actos de corrupción, implementar programas que garanticen la seguridad y la paz pública, redirigir esfuerzos con la finalidad de reducir de forma efectiva la incidencia delictiva, incorporar a las mujeres en las toma de decisiones y garantizar condiciones de equidad de género en los espacios laborales.

Adicionalmente, el gobierno del estado debe optimizar sus procesos para garantizar calidad y efectividad en servicios gubernamentales y en el desempeño de su gobierno, así también debe promover el trabajo en conjunto con los grupos empresariales, académicos y la sociedad civil para fomentar la productividad y el desarrollo sustentable.

La educación tiene relevancia en el tema de competitividad y el estado de Jalisco presenta un reto importante para lograr la permanencia de los jóvenes en los niveles de secundaria y medio superior y en la mejora de la calidad de la educación básica en la entidad.

6. Jalisco desde un enfoque prospectivo

El objetivo de este capítulo es analizar la tendencia de Jalisco, ¿hacia dónde va? y definir cuáles son los indicadores que favorecen a la competitividad de Jalisco.

6.1 Tendencia ICE 2015

Con base en la información disponible del IMCO, se realizó una estimación de la situación de Jalisco tres años (2015) bajo el supuesto de que todas las entidades se comportarán a nivel indicador como lo hicieron en el periodo 2009-2012. Para el cálculo de la tendencia se utilizaron tres diferentes métodos de acuerdo al comportamiento histórico de cada indicador:

- **Último Valor Registrado:** Cuando únicamente existen dos datos diferentes en la serie.
- **Mínimos Cuadrados Ordinarios:** Cuando existen al menos tres datos diferentes en la serie y el coeficiente de determinación (R^2) es mayor o igual a 0.6
- **Tasa de Crecimiento promedio:** Cuando hay al menos 3 datos distintos pero la R^2 del modelo anterior es menor a 0.6.

En el marco de las observaciones anteriores, si Jalisco continua comportándose con la tendencia de los últimos registros de información, disminuiría en 6 de los 10 subíndices que integran el ICE, en 3 presentaría un avance y en 1 permanecería igual, lo que hace que la entidad disminuya tres lugares a nivel nacional posicionándose en el lugar 12 de la tabla general de entidades, colocándose detrás de Campeche, Yucatán y Coahuila.

Tabla 5 Posición por Factor Jalisco 2015

Factor	Años					
	2009	2010	2011	2012	2015 *	12 a15
1 Sistema de derecho confiable y objetivo	15	10	9	18	20	-5
2 Manejo sustentable del medio ambiente	21	20	20	23	22	-1
3 Sociedad incluyente, preparada y sana	6	6	6	7	7	-1
4 Sistema político estable y funcional	28	28	28	28	28	0
5 Gobiernos eficientes y eficaces	14	15	8	9	10	4
6 Mercado laboral	10	14	12	14	15	-5
7 Economía estable	19	13	11	14	15	4
8 Precusores	4	3	4	4	3	1
9 Aprovechamiento de las relaciones internacionales	12	7	12	12	17	-5
10 Innovación de los sectores económicos	11	11	14	13	15	-4

*Datos estimados

Tabla 6 ICE estimado con la Tenencia para 2015

Jalisco debe implementar mejoras para revertir la tendencia de retroceso. De acuerdo con el análisis de tendencia en el 2015 disminuiría 3 posiciones colocándose en el lugar 12, por debajo de Campeche, Yucatán y Coahuila.

Aguascalientes	3	3	3	3	3	0
Baja California	13	13	13	12	13	-1
Baja California Sur	5	5	4	2	2	0
Campeche	14	15	15	13	9	4
Chiapas	30	30	30	30	30	0
Chihuahua	18	17	19	19	16	3
Coahuila	6	8	12	10	11	-1
Colima	10	6	10	7	7	0
Distrito Federal	1	1	1	1	1	0
Durango	28	28	29	28	24	4
Guanajuato	16	16	16	15	15	0
Guerrero	32	32	32	32	32	0
Hidalgo	25	24	24	24	22	2
Jalisco	9	7	8	9	12	-3
México	22	21	20	16	17	-1
Michoacán	29	29	27	27	29	-2
Morelos	19	20	17	21	18	3
Nayarit	17	19	21	23	25	-2
Nuevo León	2	2	2	4	4	0
Oaxaca	31	31	31	31	31	0
Puebla	21	22	22	20	19	1
Querétaro	4	4	5	5	5	0
Quintana Roo	7	11	6	6	8	-2
San Luis Potosí	20	18	18	17	20	-3
Sinaloa	11	10	11	14	14	0
Sonora	12	9	7	8	6	2
Tabasco	23	23	23	25	26	-1
Tamaulipas	8	12	14	18	23	-5
Tlaxcala	27	26	28	29	27	2
Veracruz	26	25	25	26	28	-2
Yucatán	15	14	9	11	10	1
Zacatecas	24	27	26	22	21	1

6.2 Mejora Factible

El propósito de esta sección es medir los indicadores que contribuirán en un futuro a mejorar en términos de competitividad al estado de Jalisco, para ello es necesario analizar los indicadores de forma individual dado que la construcción de los indicadores es distinta y con el fin de no generar expectativas falsas, las metas de crecimiento se establecerán con base en el crecimiento histórico observado en las 32 entidades.

Este apartado está dividido en cuatro secciones: Indicadores sin injerencia y de largo plazo, escenarios de crecimiento, mejora factible de indicadores urgentes e identificación de indicadores oportunidades.

a) Indicadores sin injerencia y de impacto a largo plazo

En esta categoría se ubican los indicadores de competitividad en los que para fines de la investigación no se consideran una mejora factible por el tiempo y los recursos que implica producir un avance.

Los indicadores *sin injerencia* son aquellos en los que el gobierno no puede incidir de forma directa para mejorarlos, ya que están fuera de su alcance o porque un cambio en el indicador representa modificar varias variables.

- Desastres naturales
- Esperanza de vida al nacer
- Crecimiento del PIB
- PIB per cápita
- Dependencia económica
- Diversificación económica

Son considerados indicadores de *impacto a largo plazo o no inmediato* aquellos que aunque los gobiernos locales tienen injerencia directa no es inmediata, es decir, dependen de cambios a largo plazo en el comportamiento de o requieren de proyectos que se desarrollan en períodos mayores a un año.

- | | |
|--|---|
| ▪ Sobreexplotación de acuíferos | ▪ Ingreso laboral promedio |
| ▪ Volumen tratado de aguas residuales | ▪ Deuda pública per cápita |
| ▪ Prevalencia de diabetes | ▪ Plazo promedio de vencimiento de la deuda |
| ▪ Áreas naturales protegidas | ▪ Costo promedio de la deuda |
| ▪ Escolaridad | ▪ Penetración del seguro en la economía |
| ▪ Coeficiente de desigualdad de los ingresos | ▪ Captación de ahorro |
| ▪ Pobreza | ▪ Crecimiento del PIB industrial especializado |
| ▪ Migración neta | ▪ Crecimiento del PIB de servicios especializados |

- Empleados en el sector informal
- Rendimiento académico
- Inversión extranjera directa neta
- PIB industrial especializado
- PIB de servicios especializados
- Exportaciones

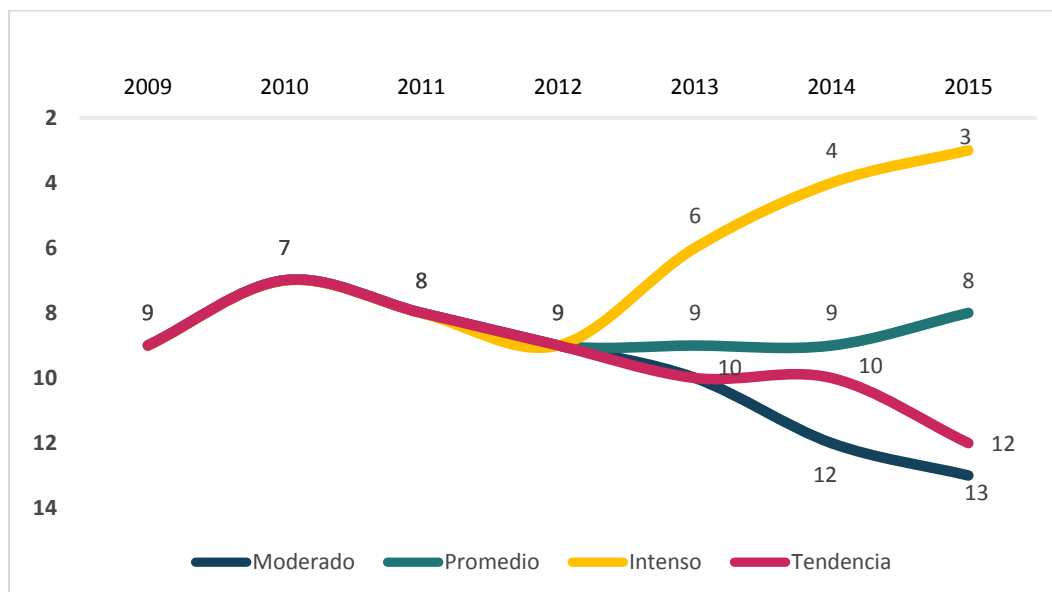
De los **89** indicadores **22** se consideran de impacto NO inmediato:

b) Construcción de escenarios

Para la elaboración de los escenarios se determinó la mejora factible de cada indicador. Con los datos registrados en el periodo 2009 al 2012 se calculó la tasa de crecimiento promedio por indicador para cada entidad, después se obtuvo el promedio recortado (media trunca) de las entidades que presentaron un incremento en la variable y se tomó como referencia el menor valor observado para construir el escenario **“Moderado”**, la tasa promedio para el escenario **“Promedio”** y la tasa máxima de crecimiento para el escenario **“Intenso”**.

La comparación de escenarios se presenta en la Figura 5 en ella se puede observar que la tendencia de Jalisco en términos del ICE muestra una disminución de su capacidad competitiva, ubicándolo en el 2015 en lugar 12 a nivel general, también se puede observar que la entidad tiene un desempeño general por encima del crecimiento mínimo observado en cada entidad, prueba de ello es que en la actualidad ocupa la posición 9 del ranking nacional, por lo tanto esta información sugiere que para obtener un avance con respecto a dicha posición y ubicarse en un lugar entre el octavo y el tercero, Jalisco debe considerar un crecimiento entre el escenario promedio y el intenso

Figura 8 Comparativo de escenarios de crecimiento estimado Jalisco 2015



*Las cifras para los años 2013-2015 son proyectadas

La tabla 7 muestra los resultados comparativos de la diferencia de posiciones a nivel nacional de acuerdo a los tres diferentes escenarios. Considerando la tendencia de crecimiento de las entidades y modificando el comportamiento de las variables de Jalisco de acuerdo al escenario moderado, se puede observar que en el 2015, Jalisco se posicionaría en el lugar 13 disminuyendo 4 posiciones con respecto al 2012.

En ese sentido si utilizamos el escenario promedio, avanza una posición y bajo el supuesto de que todas las variables crecen a la mayor tasa observada se colocaría hasta la posición 3, lo que representa un avance de 6 posiciones.

Tabla 7 Comparativo de posiciones ICE por escenarios

Entidad					MODERADO		PROMEDIO		INTENSO	
	2019	2010	2011	2012	2015	12 a 15	2015	12 a 15	2015	12 a 15
Aguascalientes	3	3	3	3	3	0	3	0	4	-1
Baja California	13	13	13	12	12	0	13	-1	13	-1
Baja California Sur	5	5	4	2	2	0	2	0	2	0
Campeche	14	15	15	13	9	4	10	3	10	3
Chiapas	30	30	30	30	30	0	30	0	30	0
Chihuahua	18	17	19	19	16	3	16	3	16	3
Coahuila	6	8	12	10	11	-1	12	-2	12	-2
Colima	10	6	10	7	7	0	7	0	8	-1
Distrito Federal	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0
Durango	28	28	29	28	24	4	24	4	24	4
Guanajuato	16	16	16	15	15	0	15	0	15	0
Guerrero	32	32	32	32	32	0	32	0	32	0
Hidalgo	25	24	24	24	22	2	22	2	22	2
Jalisco	9	7	8	9	13	-4	8	1	3	6
México	22	21	20	16	17	-1	17	-1	17	-1
Michoacán	29	29	27	27	29	-2	29	-2	29	-2
Morelos	19	20	17	21	18	3	18	3	18	3
Nayarit	17	19	21	23	25	-2	25	-2	25	-2
Nuevo León	2	2	2	4	4	0	4	0	5	-1
Oaxaca	31	31	31	31	31	0	31	0	31	0
Puebla	21	22	22	20	19	1	19	1	19	1
Querétaro	4	4	5	5	5	0	5	0	6	-1
Quintana Roo	7	11	6	6	8	-2	9	-3	9	-3
San Luis Potosí	20	18	18	17	20	-3	20	-3	20	-3
Sinaloa	11	10	11	14	14	0	14	0	14	0
Sonora	12	9	7	8	6	2	6	2	7	1
Tabasco	23	23	23	25	26	-1	26	-1	26	-1
Tamaulipas	8	12	14	18	23	-5	23	-5	23	-5

Tlaxcala	27	26	28	29	27	2	27	2	27	2
Veracruz	26	25	25	26	28	-2	28	-2	28	-2
Yucatán	15	14	9	11	10	1	11	0	11	0
Zacatecas	24	27	26	22	21	1	21	1	21	1

En la siguiente sección se presentarán los indicadores urgentes de atender clasificados de acuerdo al costo asociado de mejora.

c) Mejora de indicadores urgentes de atender

Es evidente que ni la entidad más competitiva tiene la capacidad de mejorar en todos los indicadores que integran el ICE, por ello es necesario priorizar la atención en aquellos que como se menciona en el capítulo cinco son considerados un problema en términos de competitividad para el estado de Jalisco, a través del diseño e implementación de proyectos efectivos encaminados a la generación de condiciones propicias para promover la mejora de estos factores.

Para establecer los criterios de la tasa de mejora factible de crecimiento de los indicadores urgentes de atender se eliminaron los indicadores en los que no se tiene injerencia o el cambio es no inmediato, el resto de indicadores se agruparon de acuerdo a los costos asociados de mejora: bajo, medio y alto. Para la categoría de bajo costo se consideró la tasa de crecimiento del escenario intenso, ya que en términos generales con la tasa promedio de crecimiento se obtiene un puntaje menor al de la tendencia y para el caso de las otras dos categorías se utilizó la tasa promedio de crecimiento. Como ya se mencionó anteriormente hay indicadores de los que no se tiene información para realizar estimaciones de crecimiento, para estos indicadores se establecieron criterios distintos para la construcción de los escenarios, en el caso del escenario moderado se estableció la tasa de crecimiento para una posición, en el promedio para dos y el intenso tres.

Tabla 8 Avance en posiciones indicadores clasificados por escenario y costo asociado de mejora

Indicadores	Tendencia	Moderado	Promedio	Intenso	Diferencia MF** -T
Costo asociado de mejora bajo					
Empresas certificadas como "limpias"	-1	7	7	10	11
Empresas certificadas con ISO 9000 y 14000	-1	-2	0	5	6
Participación de mujeres en el congreso*	0	1	2	3	3
Patentes	0	0	1	3	3
Registro de una propiedad	0	0	0	3	3
Costo asociado de mejora medio					
Delitos denunciados	-1	3	4	7	5
Eficiencia terminal en preparatoria	-13	-3	-2	3	11
Eficiencia terminal en secundaria	8	2	8	12	4
Ingreso promedio de la mujer	7	5	7	12	5

Ingresos propios	-7	-4	0	5	7
Muertes de peatones por accidentes de tránsito	0	0	3	8	3
Percepción de corrupción en actos de gobierno*	0	1	2	3	2
Percepción de corrupción en partidos políticos*	0	1	2	3	2
Volumen de residuos sólidos generados*	0	1	2	3	2
Costo asociado de mejora alto					
Pérdidas a consecuencia del delito	0	1	2	14	2
Secuestros	-4	-1	3	7	7

De los 22 indicadores que se consideran como urgentes de atender, para efectos de la elaboración de la

**No hay información para estimar tasas de crecimiento.*

***Posiciones que avanza un indicador en el escenario de Mejora Factible* ; 16 restantes se clasificaron en tres categorías costo bajo, medio y alto.

En la Tabla 8 se pueden observar el avance o retroceso de posiciones de los indicadores urgentes de atender de acuerdo a los escenarios Moderado, Promedio e Intenso y en la última columna se indica la diferencia en posiciones de acuerdo al avance de la Mejora Factible con respecto a la tendencia de cada indicador.

Dentro de los indicadores asociados a los costos bajos se encuentran cinco: Empresas certificadas como "limpias", Empresas certificadas con ISO 9000 y 14000, Participación de mujeres en el congreso, Patentes y Registro de una propiedad. Como se señala en la tabla si se continúa con la tendencia tres de los cinco indicadores se quedarían estancados y no habría avance, mientras que dos perderían dos posiciones. Por otra parte, en el caso de que los indicadores crecieran a la tasa del escenario intenso los cinco presentarían un avance en posiciones, en el caso de la certificación de empresas como limpias y de calidad ISO el avance es de 10 y 5 posiciones y en el caso de los tres indicadores restantes es de 3 posiciones en cada uno.

Observemos cómo en la clasificación costo medio se encuentra concentrado el mayor número de indicadores. En esta clasificación ubicamos los siguientes nueve indicadores: Delitos denunciados, Eficiencia terminal en preparatoria, Eficiencia terminal en secundaria, Ingreso promedio de la mujer, Ingresos propios, Muertes de peatones por accidentes de tránsito, Percepción de corrupción en actos de gobierno, Percepción de corrupción en partidos políticos y Volumen de residuos sólidos generados. Y de acuerdo a la metodología elaborada para la construcción de la Agenda Única de Competitividad del estado de Jalisco para los indicadores asociados a costos medios, la tasa de mejora factible es la tasa que corresponde al escenario Promedio.

En el caso de los indicadores considerados como urgentes de atender encontramos que con la tendencia tres de los nueve de esta categoría presentan una disminución de posiciones: Delitos denunciados, Eficiencia terminal en preparatoria, Ingresos propios; cuatro de los indicadores que no presentan

cambios en posiciones se debe a que son indicadores que se incluyeron en la nueva metodología del IMCO y que por tal razón no se tiene información de años anteriores y no es posible calcular tasas de crecimiento, es el caso de Percepción de corrupción en actos de gobierno, Percepción de corrupción en partidos políticos y Volumen de residuos sólidos generados, de aquí que el indicador Muertes de peatones por accidentes de tránsito es el indicador que con base en la estimación de la tendencia no presentaría cambio en tres años.

En esta categoría también se puede observar el caso de los indicadores Eficiencia terminal en secundaria e Ingreso promedio de la mujer que aunque se estima que tenga un importante avance de posiciones de acuerdo al comportamiento de la tendencia (8 y 7), actualmente ocupan la posición 27 y 29 de la tabla general y están creciendo a la tasa promedio, por tal razón, para estos dos indicadores el escenario de crecimiento factible es el intenso con el que avanzarían 12 posiciones al final del periodo.

Finalmente, se puede concluir que con base en la información de la tabla anterior si el estado de Jalisco establece las metas de crecimiento de acuerdo a los costos asociados de mejora para cada indicador de los considerados como urgentes de atender, en tres años conseguiría revertir la tendencia negativa del Índice de Competitividad y se ubicaría en la posición 8 de la tabla general del ICE.

d) Análisis de Oportunidades

El objetivo del siguiente análisis es determinar que indicadores son consideradas para el estado de Jalisco como una oportunidad de crecimiento, además de los clasificados como urgentes de atender por ser una problemática en términos de competitividad.

Para determinar los indicadores de oportunidad se realizó una evaluación de cuales representan el mayor avance en posiciones con respecto a la estimación de la tendencia a tres años.

Para establecer los criterios de selección se agruparon los indicadores de impacto inmediato de acuerdo a los costos asociados de mejora: bajo, medio y alto. Para la categoría de bajo costo se consideró como mejora factible la tasa de crecimiento del escenario intenso, ya que en términos generales con la tasa promedio de crecimiento se obtiene menor avance en posiciones con respecto a la tendencia y para el caso de las otras dos categorías se utilizó la tasa promedio de crecimiento como mejora factible.

Indicadores asociadas a bajo costo de mejora

Como se muestra en la Tabla 9 los indicadores considerados asociados a un bajo costo de mejora a los cuales al aplicar la tasa de crecimiento del escenario intenso presentan el mayor avance en posiciones con respecto a la tendencia son: Índice de información presupuestal estatal, Investigadores y Tasa de reforestación anual.

Tabla 9 Avance de posiciones de Indicadores asociados a bajo costo de mejora

Indicadores	Tendencia	Moderado	Promedio	Intenso	Diferencia MF- T
Apertura de un negocio	3	2	3	5	2
Competencia en servicios notariales	0	0	0	0	0
Disponibilidad de cajeros automáticos	0	-2	1	2	2
Índice de calidad de gobierno electrónico	0	-5	0	0	0
Índice de información presupuestal estatal	-4	-3	-2	3	7
Índice de presupuesto ejercido en comunicación social	0	0	0	0	0
Investigadores	-8	-2	-1	2	10
Tasa de reforestación anual	0	0	1	8	8

Indicadores asociados a costo medio de mejora

Al comparar el avance en posiciones de los indicadores de esta categoría se puede observar que Accidentes por malas condiciones en el camino, Cumplimiento de contratos, Índice Percepción de Seguridad Pública y Mortalidad infantil por enfermedades respiratorias son los indicadores que tienen un avance de cuatro o más posiciones con respecto a la posición que obtendría el estado con respecto a las otras entidades si se comportara los siguientes tres años como lo marca la tendencia.

Tabla 10 Avance en posiciones de Indicadores de oportunidad asociados a costos medios de mejora

Indicadores	Tendencia	Moderado	Promedio	Intenso	Diferencia MF- T
Absorción en educación superior	5	1	4	5	-1
Accidentes por malas condiciones del camino	-2	1	3	7	5
Analfabetismo	-1	-2	-1	-1	0
Atracción de talento	0	0	0	0	0
Camas de hospital	-1	-1	-1	0	0
Carga aérea	0	0	0	0	0
Cobertura de telefonía móvil	1	-5	0	5	-1
Consultas especializadas	0	0	0	0	0
Cumplimiento de contratos	-2	0	2	3	4
Embarazos adolescentes	-1	-1	-1	1	0
Empresas e instituciones científicas y tecnológicas	0	0	2	4	2
Flujo de visitantes extranjeros	0	0	2	2	2
Hospitales con certificación internacional	0	-1	-1	-1	-1
Índice de Competitividad Forestal Estatal	0	0	0	0	0
Índice Percepción de Seguridad Pública	-9	1	2	6	11
Ingresos por turismo	0	0	0	1	0
Intensidad energética	0	-7	-3	1	-3
Médicos	0	0	2	3	2
Mortalidad infantil	-1	-7	-3	-1	-2
Mortalidad infantil por enfermedades respiratorias	-3	-3	1	5	4
Mujeres en la fuerza laboral	3	-2	1	3	-2
Participación ciudadana	0	0	0	0	0
Percepción sobre disponibilidad de información pública	0	0	0	0	0
Población Económicamente Activa que ha recibido capacitación	0	0	2	6	2
Población sin acceso a instituciones de salud	0	2	3	4	3

Tráfico aéreo	0	0	0	0	0
Valor agregado agrícola por agua utilizada	1	-2	-1	4	-2
Viviendas con internet	-1	-7	-1	3	0

Indicadores asociados a costo alto de mejora

En cuanto a los indicadores asociados a costo alto de mejora, de acuerdo a los resultados obtenidos Acceso al alcantarillado y Tasa de homicidios son indicadores considerados como una oportunidad para mejorar la competitividad del estado, ya que con un esfuerzo promedio avanzan cuatro y seis posiciones más con respecto a la tendencia.

Tabla 11 Avance de posiciones de indicadores de oportunidad asociados a costos altos de mejora

Indicadores	Tendencia	Moderado	Promedio	Intenso	Diferencia MF- T
Acceso a alcantarillado	-2	-5	2	2	4
Cobertura de servicios de agua potable	-1	-5	-1	3	0
Deuda pública como porcentaje de ingresos garantizables	4	5	5	7	1
Exportaciones	-2	-2	0	1	2
Incidencia delictiva	-1	-1	1	2	2
Índice de carreteras pavimentadas	0	0	0	0	0
Participación laboral	-1	-4	0	2	1
Periodistas muertos o desaparecidos	0	0	0	0	0
Robo de vehículos	1	1	2	3	1
Tasa de homicidios	-3	0	3	8	6

Con base en esta información, si el estado de Jalisco dirige el esfuerzo y la estrategia de competitividad en aumentar el valor de los indicadores de oportunidad de acuerdo a los escenarios de mejora factible, en tres años Jalisco estaría ocupando la posición 7 a nivel nacional del Índice de Competitividad Estatal.

7. Ejes estratégicos para la Competitividad de Jalisco

La Agenda Única de Competitividad de Jalisco tiene el objetivo de posicionar en tres años a la entidad dentro de las primeras cinco posiciones a nivel nacional, con base en el análisis que se presenta en este documento la estrategia para alcanzar el objetivo consiste en sacar los indicadores que se encuentran rezagados y atender los indicadores considerados como una oportunidad de crecimiento.

El reto para la construcción de la Agenda Único, desde el punto de vista del gobierno, consiste en la coordinación de esfuerzos interinstitucionales y la premura que tiene el gobierno de alinear los planes de acción para lograr alcanzar el impacto a corto y mediano plazo de mejorar la competitividad del estado y con ello elevar el nivel de vida de los Jaliscienses.

En este contexto, la Agenda única de Competitividad de Jalisco asignará a cada indicador una secretaria o dependencia de gobierno responsable de liderar proyectos e iniciativas que contribuyan para alcanzar el objetivo que se planteó en la agenda. En la tabla 12 se presenta los 21 indicadores urgentes con la secretaria o dependencia de gobierno responsable.

Tabla 12 Indicadores Urgentes clasificados por responsable

Indicador	Propietario
Empresas certificadas como "limpias"	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Participación de mujeres en el congreso	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco
Registro de una propiedad	Secretaría General de Gobierno
Patentes	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
Empresas certificadas con ISO 9000 y 14000	Secretaría de Desarrollo Económico
Delitos denunciados	Fiscalía General del Estado
Volumen de residuos sólidos generados	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Ingreso promedio de la mujer	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Muertes de peatones por accidentes de tránsito	Secretaría de Movilidad
Percepción de corrupción en actos de gobierno	Secretaría General de Gobierno
Percepción de corrupción en partidos políticos	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco
Ingresos propios	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Eficiencia terminal en secundaria	Secretaría de Educación
Eficiencia terminal en preparatoria	Secretaría de Educación
Rendimiento académico	Secretaría de Educación
Secuestros	Fiscalía General del Estado
Pérdidas a consecuencia del delito	Fiscalía General del Estado
Plazo promedio de vencimiento de la deuda	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

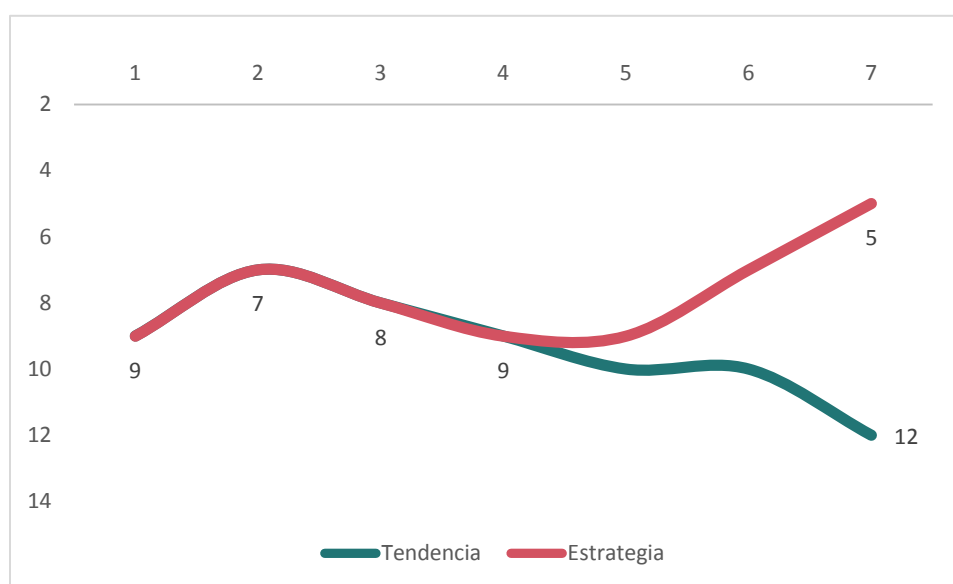
Costo promedio de la deuda	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Inversión extranjera directa (neta)	Secretaría de Desarrollo Económico
Crecimiento del PIB de servicios especializados	Secretaría de Desarrollo Económico

En la siguiente tabla se encuentran clasificados los 10 indicadores de oportunidad por secretaria o dependencia responsable.

Tabla 13 Indicadores de Oportunidad clasificados por responsable

Indicador	Propietario
Tasa de homicidios	Fiscalía General del Estado
Índice Percepción de Seguridad Pública	Fiscalía General del Estado
Cumplimiento de contratos	Fiscalía General del Estado
Tasa de reforestación anual	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Mortalidad infantil por enfermedades respiratorias	Secretaría de Salud
Acceso a alcantarillado	Consejo Estatal del Agua de Jalisco
Población sin acceso a instituciones de salud	Secretaría de Salud
Índice de información presupuestal estatal	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Accidentes por malas condiciones del camino	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Investigadores	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Si el gobierno de Jalisco instrumenta la estrategia a través de políticas públicas y programas, es decir, se enfoca en reducir las limitantes del desarrollo del estado a través de los indicadores Urgentes de atender y eleva las capacidades que generan valor del estado Jalisco mediante la atención de Oportunidad, la entidad conseguirá colocarse en la posición 5 en los próximos tres años.



Cabe concluir señalando que para elevar la competitividad de un estado se requiere del compromiso de los diferentes actores políticos. Jalisco tiene el potencial de ser una entidad más competitiva pero un factor clave para conseguirlo es fundamental la alineación de las iniciativas aisladas de las secretarías y dependencias gubernamentales.

8. Proyectos e Iniciativas actuales

La Agenda Única de competitividad de Jalisco es un proceso continuo que consiste en la evaluación de los nuevos proyectos o iniciativas para la discusión y aprobación de los mismos a fin de que la toma de decisiones incorpore sistemáticamente los resultados de las evaluaciones de los programas de aplicación de los recursos públicos, para la ejecución de los proyectos que contribuyan a mejorar la competitividad

Por tal razón, el estado de Jalisco, a través de la Dirección General de Planeación de la SEPAF da a conocer 30 proyectos e iniciativas que integran actualmente la estrategia de competitividad de la entidad, los cuales fueron evaluados por mesas de especialistas en cada uno de los 10 subíndices que forman el ICE, con la finalidad de priorizar las iniciativas de acuerdo al impacto que tienen en los 89 indicadores que miden la competitividad estatal según el modelo del IMCO.

Con la priorización de los proyectos se espera la aplicación de las mejores iniciativas en materia de competitividad, entiéndase por mejores, aquellas que tengan un mayor impacto en los indicadores que miden la competitividad del estado. Para realizar dichas evaluaciones es necesario contar con la información necesaria por lo que se sugiere que se estandarice los requerimientos de información.

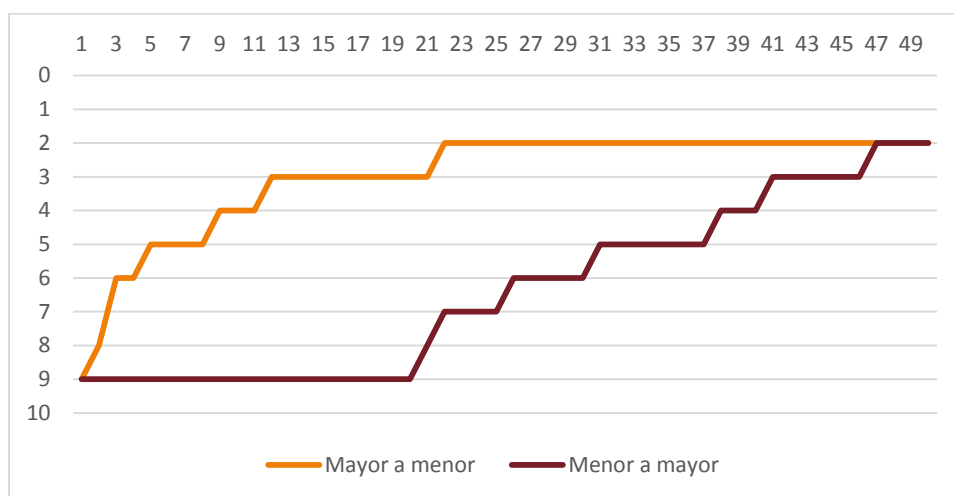
Tabla 14 Priorización de programas estatales

	Nombre		Nombre		Nombre
1	Juicios orales	18	CIADE	35	Sistema de bombeo El Purgatorio
2	Fiscalía General	19	Saneamiento Río Verde - Río Santiago	36	Equipamiento productivo
3	Mejora regulatoria	20	Servicios Ambientales	37	Firma electrónica
4	Monitoreo y evaluación	21	Acciones Vs Corrupción	38	Equipamiento municipios
5	Manejo y Tecnificación Forestal	22	PETC	39	Protocolo electrónico
6	Modernización de la denuncia	23	Ciudadano pleno	40	Programa de TV
7	Costa Alegre	24	Aulas Interactivas	41	incubadora ONG
8	Línea 1 Tren ligero	25	Acueducto y ramales Zapotillo	42	Auditoría en línea
9	Sustitución de aulas provisionales	26	Agenda de innovación	43	Bici pública
10	Ciudad Creativa Digital	27	Aulas Prefabricadas	44	Cultura Ecos
11	Aulas interactivas	28	Nuevo modelo de transporte	45	Gasoducto
12	Educación dual	29	Programa de parques industriales	46	Riego tecnificado
13	Sistematización de trámites	30	Equipamiento FUJ	47	Programa de idiomas
14	Parque agroindustrial Zapopan	31	Estrategia digital 2014 - 2020	48	CC Guadalajara I
15	E-Gobierno Jalisco	32	Presa Zapotillo	49	Salvando Vidas
16	Conservación y Restauración	33	Banco de proyectos	50	Democracia 2.0
17	Parque industrial en Lagos de Moreno	34	PLATAFORMA Educación Cívica		

Nota: Los resultados de las ponderaciones asignadas por proyecto se muestran en la Base de Datos en anexo.

En la tabla 14 se presentan los proyectos del plan de competitividad actual del estado de Jalisco ordenados con base en el juicio de los expertos expresado en términos comparativos, en donde se puede observar que en la columna de prioridad esta denotado con el numero 1 Juicios Orales que representa la máxima contribución y con el numero 50 Democracia 2.0 con la mínima contribución en términos de competitividad.

Es importante privilegiar el orden en que se implementan los proyectos ya que si se inicia de los proyectos que menos tienen impacto es necesario llevar a cabo hasta 20 proyectos para conseguir avanzar de posición cómo muestra la línea del siguiente gráfico con leyenda “Menor a mayor”, en contraste con la línea denominada “Mayor a menor” que representa el avance de posiciones en relación al número de proyectos considerados en la evaluación, en la cual podemos observar que solamente implementando 3 proyectos podemos pasar de la posición 9 a la 6.



A través de la evaluación de los proyectos también se puede observar que a nivel subíndice la estrategia actual tiene como ejes principales de mejora:

- Sistema político estable y funcional
- Manejo sustentable del medio ambiente
- Mercado laboral

Y los subíndices en los que se experimenta el menor grado de mejora:

- Sociedad incluyente preparada y sana
- Innovación de los sectores económicos
- Sectores precursores

Tabla 15 Diferencia de posiciones por subíndice con 50 Proyectos

Títulos	0-100	General	Derecho	Ambiente	Sociedad	Político	Gobiernos	Laboral	Economía	Precursores	Relaciones	Innovación
Actual	48.201	9	18	23	7	28	9	14	14	4	12	13
Todos	55.933	2	8	6	7	1	2	2	11	2	8	12
Diferencia	7.7321	7	10	17	0	27	7	12	3	2	4	1

Es importante notar que con base en la información obtenida de la evaluación de los especialistas se puede concluir que 19 de 89 indicadores que miden la competitividad no están siendo atendidos a través de alguno de los 50 proyectos que se presentan, de los cuales 5 de ellos están clasificados dentro de Urgentes o de Oportunidad.

No	Indicador	No	Indicador
1	Competencia en servicios notariales	11	Coefficiente de desigualdad de los ingresos
2	Desastres naturales	12	Participación de mujeres en el congreso
3	Población sin acceso a instituciones de salud	13	Percepción de corrupción en partidos políticos
4	Médicos	14	Deuda pública per cápita
5	Consultas especializadas	15	Deuda pública como porcentaje de ingresos
6	Camas de hospital	16	Plazo promedio de vencimiento de la deuda
7	Esperanza de vida al nacer	17	Costo promedio de la deuda
8	Mortalidad infantil	18	Dependencia económica
9	Prevalencia de diabetes	19	Hospitales con certificación internacional
10	Embarazos adolescentes		

Aunado a lo anterior se puede observar que la estructura del plan incluye programas que cubren de forma general los temas que inciden en el desarrollo de la entidad, sin embargo, es importante considerar los aspectos en los que otras entidades están enfocando sus esfuerzos para ser más competitivas a nivel de nacional y contribuir al desarrollo de México.

De acuerdo al análisis de esta investigación se recomienda evaluar el impacto de los programas actuales e incluir en la agenda de competitividad proyectos que tengan incidencia directa en los indicadores clasificados como urgentes y oportunidades, así como establecer indicadores de medición para monitorear el desempeño de forma periódica para la identificación de desviaciones y la oportuna intervención que permitan el cumplimiento de las metas establecidas.

Otros de los elementos clave es la creación de canales de comunicación de los resultados obtenidos de la implementación de la Agenda Única de competitividad de dar a conocer a la sociedad civil, instituciones, organismos, dependencias, medios de comunicación y ciudadanos en general.

9. Buenas Prácticas

En esta sección se presenta de forma detallada un modelo de intervención con base en los indicadores urgentes y oportunidades agrupados por factores y una propuesta de iniciativas puntuales orientadas a cubrir de forma estratégica los factores que obstaculizan o potencializan la competitividad de Jalisco en el corto y mediano plazo, para ello se seleccionaron las mejores prácticas de las entidades líderes o de aquellas que presentaron avances significativos durante el periodo de análisis y de organismos internacionales especialistas en temas de competitividad y productividad.

Tasa de Homicidios

Responsable	Fiscalía General del Estado				
	Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	18.82	17.12	15.57	14.15	

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Yucatán
2	Aguascalientes
3	Baja California Sur

Buenas Prácticas²

- El establecimiento de un sistema de videocámaras de seguridad brinda la posibilidad de establecer vigilancia vía remota y determinar las zonas prioritarias en las que se debe establecer presencia policial constante.
- Desarrollo y aplicación de una estrategia de focalización territorial una vez diagnosticadas las zonas de riesgo, es necesario establecer mecanismos de acuerdo a las dinámicas de delincuencia desarrolladas en cada región y priorizar la intervención.
- Incremento del cuerpo policiaco profesionalizado. Es una de las estrategias más utilizadas por los países de Latinoamérica para la previsión del crimen y combate a la delincuencia. Deberá estar reforzado con un programa eficiente de estímulos y reconocimiento. Posicionar al policía como un ente social reconocido, respetado y requerido por su calidad laboral, moral y compromiso.

²

<http://cei.colmex.mx/Estudios%20Violencia%20M%C3%A9xico%20Materiales%20recibidos/Nexos/C%C3%B3mo%20reducir%20la%20violencia.pdf>

Secuestros

Responsable	Fiscalía General del Estado				
	Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	0.90	0.72	0.58	0.47	

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Baja California Sur
2	Yucatán
3	Aguascalientes

Buenas Prácticas³

- Campañas de información y sensibilización sobre la prevención de los delitos, la cultura de la denuncia y campaña de difusión ¿Qué hacer en caso de secuestro?, así como la de acciones positivas en los temas de los secuestros para desincentivar a los secuestradores.
- Creación de Unidades Especializadas a nivel estatal para el combate, investigación y persecución anti-secuestros.
- Adoptar un modelo de vigilancia ciudadana efectivo para que patrulle las calles a pie, en bicicletas y motocicletas.
- Erradicar la impunidad mediante la creación de una base de datos pública de los detenidos, garantizar que las familias de los desaparecidos tengan acceso a la información detallada sobre las investigaciones, reformar la legislación sobre desapariciones forzadas con arreglo a las normas internacionales, garantizar la aplicación de la ley a quien no realice las investigaciones, crear vínculos con asociaciones y organismos reaccionados con el tema para brindar apoyo jurídico y psicológico a las víctimas del secuestro.
- Reclusión de secuestradores en módulos especializados.

³Informe de la comisión de Seguridad y Justicia del estado de Aguascalientes 2014
ONUDD (2006) Manual de Lucha Contra el Secuestro

Delitos denunciados

Responsable	Fiscalía General del Estado			
	Año	2012	2013	2014
Valor indicador	3.51	3.76	4.02	4.30

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Tabasco
2	Yucatán
3	Coahuila

Buenas Prácticas

- Disminuir la duración de los juicios
- Aumentar el número de defensores públicos para incrementar la atención de las demandas de la sociedad y reducir tiempo y esfuerzo.
- Incorporar las tecnologías de información y las comunicaciones para promover la cultura de la denuncia por ejemplo: El programa MP Virtual o Telefónico, funciona de manera muy directa con una recibido por los profesionales del Consejo y canalizado a los agentes del Ministerio Público.
- La denuncia desde tu teléfono celular para reportar actos delictivos o fallas en la infraestructura urbana que afecten la seguridad en una zona, herramienta para enviar foto, video o mensaje de texto. el cual es recibido por personal calificado del Consejo para transmitirlo de inmediato a las autoridades y dar seguimiento.

Pérdidas a consecuencia del delito

Responsable	Fiscalía General del Estado			
Categoría	Urgente		Costo Bajo	
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	3416.25	3189.19	2977.21	2779.33

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Chiapas
2	Oaxaca
3	Veracruz

Buenas Prácticas⁴

Nota: El indicador Pérdidas a consecuencia del delito, requiere de un diagnóstico para determinar qué tipo de delito es recurrente y con base en la información determinar las buenas prácticas, sin embargo, en esta sección se presentan buenas prácticas para la prevención de forma general.

- Campaña de “Policía cercana” posicionar al policía como un ente social reconocido, respetado y requerido por su calidad laboral, moral y compromiso.
- Implementación de programa “Reporteros Ciudadanos” de taxistas, o dependientes de tiendas como reporteros ciudadanos fue indispensable el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones. Cada miembro de este programa fue dotado de un dispositivo celular con aplicaciones móviles especializadas para reportar cualquier incidente que observen en su diario recorrer por la ciudad.
- Instalación de alarmas vecinales
- Campaña de sensibilización de prevención de accidentes.

⁴ <http://www.juridicas.unam.mx/inst/evacad/Eventos/2012/0302/doc/20120824-1.pdf>

Índice Percepción de Seguridad Pública

Responsable	Fiscalía General del Estado			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	0.31	0.33	0.35	0.37

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Baja California Sur
2	Yucatán
3	Querétaro

Buenas Prácticas⁵

- Mesas de seguridad y justicia, grupos de ciudadanos líderes de la comunidad con autoridades para generar confianza entre ciudadanos y autoridades, fusiona esfuerzos de ambas partes para disminuir los delitos, genera información para la toma de decisiones.
- Elaboración de un reporte estadístico periódico que siempre esté disponible y de dominio público, en la página de internet del gobierno de Jalisco en el que se reúnan la información de varias instituciones que generan información sobre el tema de seguridad pública, para evaluar periódicamente el desempeño de los programas.
- Evaluación periódica ciudadana de las Policías de la Ciudad de México y de los organismos de seguridad pública ejercicio original para conocer la actuación de los responsables y reconocer el desempeño destacado.

⁵ www.mexicosos.org/multimedia/infografias/83-mesas-de-seguridad

Cumplimiento de contratos

Responsable	Fiscalía General del Estado			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	0.35	0.34	0.33	0.31

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Zacatecas
2	Colima
3	Sinaloa

Buenas Prácticas⁶

- Incorporar el esquema de juicios orales en materia mercantil para agilizar el desarrollo de los procesos judiciales. Actualmente existe una iniciativa impulsada por la COFEMER y con el apoyo del World Bank a través de la cual se pretende implementar los juicios orales mercantiles en las 32 entidades federativas de México.

⁶http://www.conago.org.mx/reuniones/documentos/2015-02-25/9._Cooperaci_n_T_cnica_Banco_Muncial_RAS_TLAX.pdf

Tasa de reforestación anual

Responsable	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	0.46	0.67	0.99	1.44

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Tlaxcala
2	Tabasco
3	Aguascalientes

Buenas Prácticas⁷

- Se promueve la recuperación de la cubierta forestal mediante el otorgamiento de manera gratuita de la planta de vivero necesaria, asesoría técnica para efectuar la plantación y de un estímulo económico por hectárea.
- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y promover la responsabilidad social empresarial.
- Operativos coordinados para combatir la tala clandestina de árboles e implementación y cumplimiento de normatividad que regula los temas ambientales.

⁷ <http://www.ccmss.org.mx/>

Información buenas prácticas del estado de Tlaxcala en http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=3260

Empresas certificadas como "limpias"

Responsable	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	1.36	1.58	1.83	2.13

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Campeche
2	Tabasco
3	Chihuahua

Buenas Prácticas⁸

- Promover estudios y proyectos relacionados con la calidad ambiental y hacer públicos los resultados.
- Eventos para fortalecer la promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental⁹ supervisar el cumplimiento de las leyes ambientales y resaltar los beneficios económicos y sociales.
- Coordinar acciones del gobierno con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco para fomentar las certificaciones y la autorregulación ambiental voluntaria, establecer acciones cuotas y tiempos de cumplimiento a los compromisos que derivan de los convenios.
- Diseñar procesos de reconocimiento destacable de las empresas como distintivos por cumplir con los compromisos ambientales.

⁸ Mejores Prácticas Para la Producción Más Limpias u Fomento E Implementación en La Pequeña Empresa

⁹ www.profepa.gob.mx

Volumen de residuos sólidos generados*

Responsable	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	399.18	399.18	399.18	399.18

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Oaxaca
2	Chiapas
3	Zacatecas

Buenas Prácticas¹⁰

- Implementación de campañas y políticas que promuevan la separación domiciliar de los residuos. La entrega de bolsas de colores y la colocación de contenedores diferenciados en espacios públicos.
- Realizar campañas de concientización y educación ambiental para promover el involucramiento activo de la sociedad, por ejemplo, que los ciudadanos conozcan el proceso por el que pasan los residuos sólidos una vez que se deshacen de ellos, las ventajas del reciclaje entre otros.
- Sistematización de los procesos relativos a la gestión de desechos sólidos, mediante la difusión entre las diferentes localidades y la supervisión de la operación.
- Operativos de inspección que verifiquen el cumplimiento de limpieza urbana y el tratamiento de los residuos sólidos con respecto a las normas de protección ambiental.

¹⁰ Lorena Schejtman L. Celluci M. (2014). Gestión integral de residuos sólidos urbanos. Políticas municipales que promueven la sustentabilidad. Argentina
www.cespi.it

Mortalidad infantil por enfermedades respiratorias

Responsable	Secretaría de Salud			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	12.33	11.38	10.50	9.70

Entidades

Líderes

#	Entidad
1	Nuevo León
2	Nayarit
3	Durango

Buenas Prácticas¹¹

- Implementar programas que promuevan la lactancia materna
- Programas integrales de salud para mujeres embarazadas con la finalidad de que adquieran conocimientos sobre la salud, especialmente, de los niños menores de 5 años y garantizar que las prácticas de atención familiar incluyan medicinas, suplementos y suministros básicos para prevenir y responder de forma oportuna a las enfermedades.
- Aumentar la cobertura de salud a zonas de mayor riesgo y garantizar que exista en las instituciones los insumos necesarios para prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento.
- Implementar programas de nutrición de gran impacto capacitando a personal de salud, que incluía médicos, enfermeras, otros profesionales y personal auxiliar

¹¹ <http://www.unicef.org/spanish/mdg/childmortality.htm>
<http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v3n2/3n2a2.pdf>

Acceso al alcantarillado

Responsable	Consejo Estatal del Agua de Jalisco			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	97.90	98.96	100.00	100.00

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Distrito Federal
2	Aguascalientes
3	Jalisco

Buenas Prácticas

- Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura sanitaria, mediante un sistema de hincado de tubería por tuneleo.

Ingreso promedio de la mujer

Responsable	Secretaría del Trabajo y Previsión Social			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	0.71	0.72	0.73	0.74

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Chiapas
2	Zacatecas
3	Distrito Federal

Buenas Prácticas¹²

- Apoyo monetario a mujeres trabajadoras madres de familia
- El sector privado puede marcar el rumbo creando un entorno de trabajo y políticas que tengan en cuenta las condiciones familiares, incentivando a las mujeres a familiarizarse con puestos y sectores no tradicionales, y revisando las políticas y los sistemas de recursos humanos destinados a abordar la equidad laboral.
- Formar comités multidisciplinarios de vigilancia de equidad de género laboral.
- Programas de capacitación y empoderamiento de la mujer para tener puestos en niveles jerárquicos y de decisión.
- Canalizar recursos financieros para programas que apoyen a mujeres empresarias y mujeres emprendedoras.

¹² http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Desarrollo_economico_con_perspectiva_de_genero.pdf
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101189.PDF

Muertes de peatones por accidentes de tránsito

Responsable	Secretaría de Movilidad			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	1.60	1.51	1.43	1.36

Entidades

Líderes

#	Entidad
1	México
2	Hidalgo
3	Oaxaca

Buenas Prácticas¹³

- Realizar campañas de comunicación social en materia de seguridad vial para incrementar el uso de sistemas de seguridad y mejorar la conductividad.
- Mejorar infraestructura cruces seguros, accesibilidad y reducción de velocidad así como el establecimiento de servicios que favorezcan a una red integrada de transporte, asegurando conexiones seguras a pie o en bicicleta, así como el establecimiento de estacionamientos para autos y bicicletas fuera de las zonas de alta afluencia peatonal.
- Consolidar el transporte público en empresas formales.
- Documentar el análisis especial de la ocurrencia de accidentes de tráfico mediante publicaciones cartográficas.
- Participar en la elaboración de la Normal Oficial Mexicana para el uso de alcoholímetros y radares de velocidad.

¹³ http://mexico.itdp.org/wp-content/uploads/A1_edomex_cts_itdp.pdf

Participación de mujeres en el congreso*

Responsable	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	23.08	23.08	23.08	23.08

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Chihuahua
2	Chiapas
3	Tabasco

Buenas Prácticas¹⁴

- La creación de un Órgano encargado de promover la participación de la mujer en todos los espacios del quehacer político y la creación de la Fiscalía de Equidad de Género que garantice el cumplimiento de todos los principios y acuerdos del gobierno del estado.
- Realizar alianzas con asociaciones e instituciones con experiencia que ofrezcan capacitación para ayudar a las candidatas políticas a desarrollar sus capacidades y que informen sobre los instrumentos de derecho nacional e internacional en el tema de la participación de la mujer en la política.
- Establecer un principio de igualdad de oportunidades.
- Talleres, foros, cursos informativos y de sensibilización de discriminación política en las mujeres.

¹⁴ Llanos B. Sample K. (2008). DEL DICHO AL HECHO: Manual de buenas prácticas para la participación de las mujeres en los partidos latinoamericanos. Estocolmo: IDEA internacional.

Percepción de corrupción en actos de gobierno

Responsable	Secretaría General de Gobierno			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	94.69	94.69	94.69	94.69

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Querétaro
2	Yucatán
3	Aguascalientes

Buenas Prácticas¹⁵

- Fortalecer a los órganos de fiscalización de ingresos y egresos manejo, custodia y aplicación de los recursos financieros y bienes públicos, y la ejecución de obra pública que realizan las administraciones públicas estatales, los organismos autónomos de los estados, los ayuntamientos, entidades paraestatales y entidades paramunicipales.
- Establecimiento de ordenamientos jurídicos para la contratación, retención, promoción y jubilación de los empleados públicos así como desarrollar incentivos que fomenten la integridad y la buena conducta de los servidores públicos.
- Crear una campaña de comunicación permanente que pretenda resumir la información de todos los organismos que generan información, elaborar reportajes especiales, presentación de programas, cobertura periodística, programas de radio y la realización de eventos públicos para dar a conocer los resultados de los programas que implementa el gobierno del estado.
- Identificar que actos de gobierno son más propensos a corrupción para focalizar las

¹⁵ Alicia Eguía Casis. (2014). Corrupción en México, normativa para eliminarla y percepción ciudadana. Ciencia administrativa, No. 1, 9.

Percepción de corrupción en partidos políticos

Responsable	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	88.72	88.72	88.72	88.72

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Coahuila
2	Tamaulipas
3	Colima

Buenas Prácticas¹⁶

- Establecer estándares de transparencia para los partidos políticos. A través de sus sitios electrónicos los partidos deben poner a disposición permanente la siguiente información:

Información de la estructura básica, organigrama y funciones de cada órgano así como los procedimientos internos.

Transparencia ideológica y programática, propuestas y documentos que registren discusiones de los grupos parlamentarios y los vínculos nacionales e internacionales de los partidos.

Transparencia en el financiamiento del partido.

- Poner un alto a la impunidad ante casos de corrupción, dejando de politizar y permitir los sobornos en instituciones policiales y de impartición de justicia.
- Crear mecanismos que protejan y permitan a los ciudadanos alzar la voz y actuar contra la corrupción.
- Crear registros públicos de quiénes son los dueños de las empresas, para prevenir que los corruptos se escondan detrás de empresas secretas, laven dinero y huyan con sus ganancias ilegales.

¹⁶ Cid V., Figueroa D., Moya E. & Wolfersdorff J. (2013). Transparencia en los Partidos Políticos. Chile

Índice de información presupuestal estatal

Responsable	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	71.19	82.11	94.71	100.00

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Colima
2	Puebla
3	Campeche

Buenas Prácticas¹⁷

El presupuesto debe ser detallado y comprensivo e incluir todos los aspectos del ingreso y el gasto Gubernamental, de tal forma que el costo de oportunidad entre distintas opciones de política pública pueda ser valorado.

El presupuesto debe presentar información que compare el ingreso y el gasto ejercidos durante el año anterior e incorporar una perspectiva de mediano plazo que indique cómo evolucionarán el ingreso y el gasto durante por lo menos los dos años subsecuentes al siguiente año fiscal.

El gasto debe clasificarse por unidad administrativa, secretaría o dependencia y los gobiernos estatales deberán entregar reportes semestrales sobre el ejercicio presupuestario además la entidad tiene la obligación de hacer pública y gratuita la información

Información Específica que debe Divulgarse

Todos los supuestos económicos clave deben divulgarse. Esto incluye los pronósticos y previsiones sobre: el crecimiento del PIB, la composición del PIB, la tasa de empleo desempleo, la cuenta corriente, la inflación y las tasas de interés todos los pasivos y activos financieros del gobierno

Es necesario realizar un análisis de sensibilidad en el presupuesto que muestre el impacto que las tasas de interés y el tipo de cambio pueden tener en el costo financiero de la deuda. Todos los pasivos contingentes que sean significativos deben divulgarse en el presupuesto, el reporte de medio año y en los estados financieros anuales.

Todos los reportes deben utilizar las mismas políticas y lineamientos de contabilidad y debe Cada reporte debe incluir una declaración de responsabilidad del área y el funcionario responsable de su elaboración

¹⁷ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Mejores Prácticas para la Transparencia Presupuestaria

Registro de una propiedad

Responsable	Secretaría General de Gobierno			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	76.30	72.64	69.16	65.84

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Aguascalientes
2	Chiapas
3	Colima

Buenas Prácticas ¹⁸

- Asignación de trámite por medio de sistemas automáticos para mejorar la distribución de las cargas de trabajo entre los servidores públicos.
- Simplificar la regulación para agilizar el proceso mediante nuevos reglamentos que estén visibles en todo momento para el ciudadano y realizar la solicitud y recepción de documentación y brindar servicios a través de herramientas tecnológicas lo que supone reducir la interacción entre el ciudadano y el servidor público, asegurando la transparencia y objetividad en el proceso.
- Digitalización del acervo documental e implementación de sistemas de gestión con la finalidad de poder registrar el historial de movimientos y evitar alterar el orden y consultar en tiempo real el trámite o parte del proceso que afecta a una propiedad.

¹⁸ <http://www.oecd.org/gov/regulatory-policy/48972253.pdf>

Ingresos propios

Responsable	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	7.93	8.48	9.07	9.70

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Distrito Federal
2	Coahuila
3	Querétaro

Buenas Prácticas ¹⁹

- Generar una alianza estado-municipio para el cobro del predial. Los gobiernos estatales pueden liderar este esfuerzo, poner a disposición de los municipios plataformas electrónicas, registros catastrales y convertirse en agentes recaudadores. En este esquema, se entregaría al municipio un monto igual o superior al promedio de recaudación de los últimos años.
- Hacer más accesible el pago de impuestos, derechos y otros ingresos estatales. Se puede ampliar el cobro de los mismos acercando los servicios al contribuyente estatal a través de plataformas de pago en línea, instalación de unidades móviles de recaudación o la posibilidad de realizar pagos en comercios.
- Reducir la dependencia fiscal o cancelar el impuesto a la nómina. Este impuesto es un desincentivo directo a la creación de empleo y la formalización de la economía.
- Contar con un equipo especializado abocado a la gestión de cobranzas y capacitarlo para poder producir este cambio conceptual.
- Perfilar y segmentar a los contribuyentes en cuanto a su actividad, su capacidad contributiva y su inserción en el territorio.

¹⁹ <http://www.guillermotella.com/articulos/politicas-de-recaudacion-diez-estrategias-de-actuacion/>

Eficiencia terminal en secundaria

Responsable	Secretaría de Educación			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	80.99	82.06	83.15	84.25

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Baja California Sur
2	Sonora
3	Aguascalientes

Buenas Prácticas²⁰

- Crear programas para dar a los padres herramientas de apoyo y acompañamiento a sus hijos.
- Implementar dentro de la educación formal talleres de técnicas de estudio.
- Incrementar becas de aprovechamiento para alumnos destacados así como programas de reconocimiento en los que por ejemplo entregas de computadoras portátiles, con ello se ha logrado incentivar la continuidad en el sistema de educación.
- Programa de becas para talentos artísticos y deportivos.

²⁰ Segundo Informe de Gobierno Eruviel Ávila Villegas 2013 México
Plan de desarrollo estatal Baja California Sur 2011-2015

Eficiencia terminal en preparatoria

Responsable	Secretaría de Educación			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	65.62	66.58	67.55	68.53

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Puebla
2	Sonora
3	Veracruz

Buenas Prácticas²¹

- Programas de Orientación vocacional al ingresar al Nivel Medio Superior y Programas de Tutoría durante el periodo de estudio en el que los alumnos cuenten con el apoyo de profesores para mejorar el rendimiento académico y apoyo psicológico para contribuir al desarrollo personal.
- Difusión de apoyos económicos por aprovechamiento académico para alumnos destacados
- Programas de profesionalización y Red de docentes en valores
- Programas culturales, deportivos y sociales que promuevan la cohesión social entre estudiantes, por ejemplo conciertos, descuentos entretenimiento, museos, comida etc.

²¹ Romo López, A. (2005). La incorporación de los programas de tutoría en las Instituciones de educación superior. México: ANUIES.

CONALEP (2013) Análisis sobre Índices De Retención y Eficiencia Terminal en el CONALEP Unidad de Estudios e Intercambio Académico. Dirección de Prospección Educativa. México.

Accidentes por malas condiciones del camino

Responsable	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	2.96	2.60	2.29	2.01

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Hidalgo
2	México
3	Tabasco

Buenas Prácticas²²

- Programa "Prevenir al 100": Campaña de concientización al ciudadano.
- Monitor Vial: A través de tecnología de punta y por medio de radares, se detectará a conductores que excedan los límites de velocidad permitidos.
- Medidas de bajo costo para reducir accidentes en las carreteras.

²² <http://www.oem.com.mx/elsoldelcentro/notas/n3746637.htm>,
http://statuspuebla.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=10707:inicia-monitor-vial-para-disminuir-muertes-en-carreteras&catid=50:ecos&Itemid=60,
http://www.institutoivia.com/cisev-ponencias/intervenciones_infraestructura/roberto_llamas.pdf

Patentes

Responsable	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	0.26	0.34	0.45	0.59

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Distrito Federal
2	Nuevo León
3	Morelos

Buenas Prácticas²³

- Elaborar un documento que presente las distintas necesidades tecnológicas y prioridades de innovación de la entidad, a través de un diagnóstico general de la actividad económica y social y mediante convocarías se financian los proyectos que contribuyan.
- Con la finalidad de fomentar el registro de invenciones, a través del programa de Apoyo a Patentes se les reembolsa a las personas físicas residentes en la entidad, o jurídico-colectivas legalmente constituidas y establecidas en el Estado de México, 100 por ciento del monto de la tarifa vigente por los trámites realizados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
- Fomentar la cooperación con organizaciones internacionales para compartir mejores prácticas.

²³ www.impi.gob.mx

Investigadores

Responsable	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	27.44	29.89	32.56	35.47

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Distrito Federal
2	Morelos
3	Baja California Sur

Buenas Prácticas²⁴

- Crear apoyos para continuar con estudios de posgrado maestría y doctorado, ya que esta última potencia las capacidades de generar habilidades de investigación y por lo tanto contribuir con el volumen de nuevos conocimientos.

²⁴ www.conacyt.mx

Empresas certificadas con ISO 9000 y 14000²⁵

Responsable	Secretaría de Desarrollo Económico			
Año	2012	2013	2014	2015
Valor indicador	0.40	0.51	0.64	0.81

Entidades Líderes

#	Entidad
1	Nuevo León
2	Campeche
3	Distrito Federal

Buenas Prácticas

- Ofrecer programas de capacitación y preparación para lograr la certificación ISO 9000 -14000
- Promover la certificación ISO 9000 en sectores específicos por ejemplo, enfocar la estrategia en certificar empresas e instituciones del sector salud.
- Programas de apoyo para la certificación de dependencias municipales.

²⁵ <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/63/pr/pr7.pdf>

10. El contexto metropolitano en Jalisco

El siguiente apartado tiene como objetivo hacer un diagnóstico de la situación actual de las Zonas Metropolitanas del estado de Jalisco y un análisis histórico con base en el Índice de Competitividad de Ciudades. El índice es elaborado por el IMCO con la finalidad de medir a nivel ciudad, cuáles son los factores que obstaculizan el desarrollo económico y social de las principales ciudades en términos de competitividad.

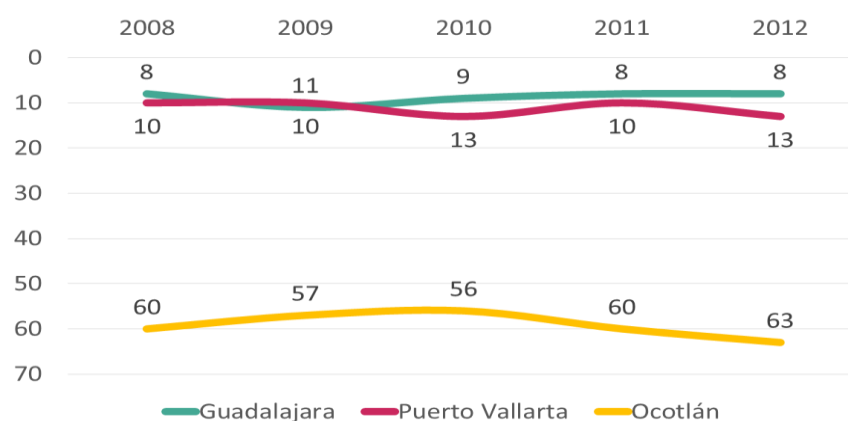
Para la edición publicada en el 2014 se evaluaron 90 indicadores agrupados en 10 subíndices y se consideraron 78 Zonas Metropolitanas dentro de las cuales se encuentra Guadalajara, Puerto Vallarta y Ocotlán del estado de Jalisco, mismas que representan el 65% de la población del estado de Jalisco.

Tabla 15 Población por Zona Metropolitana

Zona Metropolitana	Municipios	Población
Guadalajara	Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan.	4,614,710
Puerto Vallarta	Puerto Vallarta	145,438
Ocotlán	Ocotlán y Pocitlán	270,823

Con base en el Índice de Competitividad de Ciudades, Guadalajara ocupa el lugar 8, Puerto Vallarta el 13 y Ocotlán la posición 63 y de acuerdo a la información disponible del 2008 al 2012 se puede observar Guadalajara tiene una tendencia a ganar posiciones, situación contraria a la de Puerto Vallarta y Ocotlán.

Figura 9 Comparativo posiciones Ciudades 2008-2012



El estudio de Zonas Metropolitanas del IMCO clasifica a las ciudades en cuatro subgrupos de acuerdo al tamaño de población. El grupo que incluye más ciudades es el de las que tienen entre 250 y 500 mil habitantes con 29 ciudades integrantes y el que menos es el de ciudades de más de 1 millón de habitantes con 12 ciudades.

Figura 10 Subgrupos por tamaño de población



Al comparar las Zonas Metropolitanas de Jalisco incluidas en el estudio solamente con las ciudades que están clasificadas en su mismo grupo por número de habitantes, Guadalajara y Puerto Vallarta se colocarían entre las mejores 5, no así Ocotlán que calificaría en la posición 11 de 13 ciudades.

Tabla 16 Posición ciudades de Jalisco

Zona Metropolitana	Ranking General	Ranking Grupo	ZM Grupo
Guadalajara	8	4	12
Puerto Vallarta	13	4	29
Ocotlán	63	11	13

En la Tabla 17 se muestra el desempeño de los 10 subíndices que componen el Índice de Competitividad para las 3 Zonas Metropolitanas de Jalisco (ZMJ), en ella se puede identificar que en el periodo que comprende 2008 al 2012 de los 10 subíndices que integran la medición, Guadalajara tiene la posición 8 en relación a las 78 ciudades y la 4 en relación al grupo de 12 al que pertenece de acuerdo a su población, las posiciones individuales por subíndice son muy variables. También se puede observar los indicadores en se encuentran en las 10 mejores posiciones. Guadalajara en Sectores precursores y

Relaciones internacionales, Puerto Vallarta en Medio ambiente, Sectores Precursores y Relaciones internacionales, y por último Ocotlán que no tiene ningún subíndice calificado en estas posiciones.

Tabla 17 Posición de ciudades por subíndice

Subíndice	Guadalajara	Ocotlán	Puerto Vallarta
Sistema de derecho	42	44	52
Medio ambiente	35	58	9
Sociedad incluyente, preparada y sana	18	51	48
Sistema político	33	48	64
Gobiernos eficientes y eficaces	19	57	10
Mercado laboral	23	27	20
Economía dinámica y estable	14	63	55
Sectores precursores	3	70	9
Relaciones internacionales	8	41	5
Innovación	16	39	24

Identificación de indicadores urgentes de atender

A continuación se presenta un análisis a nivel indicador para determinar las posibles causas de la pérdida de posiciones en cada subíndice y las propuestas elaboradas por el IMCO para mejorar en cada indicador,

Para determinar que indicadores obstaculizan la competitividad de las ciudades se seleccionaron aquellos indicadores de cada subíndice que presentan una tendencia negativa y que disminuyeron más de cuatro posiciones en el periodo 2008 al 2012 y los que se encuentran rezagados en las últimas posiciones.

Tabla 18 Criterios de selección

Grupo	ZMJ	Total	Mejores	Intermedios	Rezagados
Más de 1 millón	Guadalajara	12	1 a 4	5 a 8	9 a 12
Entre .5 y 1 millón	Puerto Vallarta	29	1 a 10	11 a 20	21 a 29
Entre .25 y .5 millones	-	24	1 a 8	9 a 16	17 a 24
Menos de .25 millones	Ocotlán	13	1 a 4	5 a 8	9 a 13

I. Sistema de Derecho Confiable y Objetivo

Guadalajara

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Ejecución de contratos	23	34	34	42	42	-19	6
Robo de vehículos	28	28	28	28	31	-3	4
Competencia en servicios notariales	34	36	34	38	33	1	5
Tasa de homicidios	39	30	47	55	53	-14	8
Monto reportado en robo de mercancías	52	59	61	61	66	-14	11
Tierra ejidal	37	37	37	37	37	0	5
Percepción de inseguridad	42	42	42	36	43	-1	7

Puerto Vallarta

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Ejecución de contratos	42	26	26	29	29	13	6
Robo de vehículos	41	41	41	41	35	6	5
Competencia en servicios notariales	36	38	36	34	37	-1	4
Tasa de homicidios	66	41	53	51	50	16	11
Monto reportado en robo de mercancías	11	52	12	1	10	1	2
Tierra ejidal	76	76	76	76	76	0	12
Percepción de inseguridad	53	53	53	49	16	37	4

Ocotlán

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Ejecución de contratos	23	34	34	42	42	-19	6
Robo de vehículos	15	15	15	15	12	3	4
Competencia en servicios notariales	53	44	46	51	50	3	6
Tasa de homicidios	32	56	40	62	56	-24	8
Monto reportado en robo de mercancías	64	18	31	29	69	-5	12
Tierra ejidal	40	40	40	40	40	0	10
Percepción de inseguridad	43	43	43	35	42	1	7

IMCO propone

A continuación se presenta una lista de acciones de alto impacto para lograr un sistema de derecho confiable y objetivo.

- Adoptar modelos de policía comunitaria, siguiendo el modelo de cuadrantes, como aquel instrumentado por el Distrito Federal. Bajo este modelo se genera cercanía a la ciudadanía sin perder las ventajas del mando único, particularmente en lo relativo al intercambio de información. Además de disminuir la tasa delictiva en las ciudades, la percepción de inseguridad se reduciría entre la población.
- Crear, recuperar y dar mantenimiento a espacios públicos, que abarcan desde las calles y el alumbrado, hasta los parques, banquetas y centros comunitarios. En el mismo sentido, promover el mejoramiento de los sistemas de transporte público y desincentivar el uso del automóvil para aumentar el número de peatones, con el propósito de aumentar el número de observadores ciudadanos en las calles.
- Evaluar sistemáticamente los programas y acciones de prevención social del delito, iniciados en el marco del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- Mejorar la impartición de justicia a partir de una evaluación de la calidad de los procesos judiciales, que permita detectar áreas de oportunidad para mejorar tiempos procesales y aprovechar el uso de mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

II. Manejo sustentable del medio ambiente

Guadalajara

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Sobreexplotación de acuíferos	56	56	56	56	56	0	6
Consumo de agua	10	9	9	9	8	2	1
Capacidad de tratamiento de agua en operación	68	69	70	59	59	9	10
Índice de gestión de calidad del aire	1	1	1	1	1	0	1
Disposición adecuada de residuos sólidos	35	35	35	35	35	0	4
Aprovechamiento del biogás en rellenos sanitarios	11	11	11	11	11	0	6
Empresas certificadas como "limpia"	32	32	42	40	52	-20	10
Desastres naturales	1	1	1	13	15	-14	4
Economía intensiva en energía	31	31	30	30	28	3	9
Emergencias ambientales	52	66	75	70	72	-20	9

Puerto Vallarta

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Sobreexplotación de acuíferos	1	1	1	1	1	0	1
Consumo de agua	63	60	59	59	59	4	8
Capacidad de tratamiento de agua en operación	5	5	4	1	1	4	1
Índice de gestión de calidad del aire	34	34	34	34	34	0	5
Disposición adecuada de residuos sólidos	61	61	61	61	61	0	10
Aprovechamiento del biogás en rellenos sanitarios	11	11	11	11	11	0	1
Empresas certificadas como "limpia"	15	15	65	36	69	-54	11
Desastres naturales	25	1	14	13	15	10	8
Economía intensiva en energía	53	54	54	57	57	-4	9
Emergencias ambientales	21	1	1	1	17	4	5

Ocotlán

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Sobreexplotación de acuíferos	47	47	47	47	47	0	8
Consumo de agua	6	5	5	5	5	1	3
Capacidad de tratamiento de agua en operación	20	43	32	65	65	-45	9
Índice de gestión de calidad del aire	34	34	34	34	34	0	3
Disposición adecuada de residuos sólidos	67	67	67	67	67	0	10
Aprovechamiento del biogás en rellenos sanitarios	11	11	11	11	11	0	1
Empresas certificadas como "limpia"	68	68	25	39	65	3	8
Desastres naturales	1	1	1	1	1	0	1
Economía intensiva en energía	40	41	40	38	38	2	5

IMCO propone

A continuación se presenta una lista de acciones de alto impacto para lograr un Manejo sustentable del medio ambiente.

Agua potable y saneamiento

- Profesionalizar a los organismos encargados de la gestión del agua a través de una estructura interna de gobierno corporativo con autonomía de gestión, autosuficiencia financiera y orientación a resultados.²⁶
- Transferir a los organismos operadores la facultad para determinar las tarifas de agua, que actualmente es prerrogativa de los congresos locales. Lo anterior permitirá una mejor planeación basada en criterios técnicos y no políticos. Las tarifas deben seguir los lineamientos establecidos por la CONAGUA.
- Establecer reguladores sectoriales fuertes a nivel estatal, que establezcan estándares mínimos de calidad en el servicio así como la obligación de los organismos operadores de rendir cuentas.
- Eliminar los subsidios a las tarifas del agua y establecer una estructura de precios en bloque en función del volumen consumido, de tal forma que al ubicarse en niveles más altos de consumo se pagarían tarifas cada vez más altas.

Contaminación atmosférica

- Instrumentar un sistema de monitoreo atmosférico en todas las ciudades que tengan una población mayor a 500 mil habitantes o en aquellas que cuenten con industrias contaminantes establecidas cerca de la zona urbana.
- Invertir en transporte público masivo de calidad y bajo en emisiones para ofrecer una alternativa a los ciudadanos para que reduzcan el uso del automóvil.

²⁶ <http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2014/03/AguaPotable.pdf>

- Desincentivar el uso del automóvil a través de cobros por estacionamiento, congestión y por contaminación. Para esto se pueden diseñar e implementar instrumentos como la tenencia verde, prediales especiales por lugares de estacionamiento, impuestos especiales por uso de estacionamientos, parquímetros y cuotas por ingreso a zonas conflictivas.
- Impulsar un desarrollo compacto y sustentable para reducir las necesidades de movilidad de la población.

Disposición de basura

- Instrumentar programas de aprovechamiento de energía, tanto de captura de biogás como plantas incineradoras de los residuos urbanos en las ciudades de mayor tamaño, a través de esquemas de asociación público - privado.
- Transparentar el costo de recolección de la basura para dar certidumbre de precios y detonar así inversiones en la administración de los residuos sólidos.
- Generar programas de apoyo para el reciclaje con instituciones privadas que estén basadas en la planeación a mediano plazo de la disposición de basura en rellenos sanitarios controlados.

III. Sociedad incluyente preparada y sana

Guadalajara

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Espacios culturales	37	37	37	37	37	0	8
Empresa socialmente responsable	22	22	21	16	16	6	4
Visitas a museos INAH	20	20	21	21	20	0	7
Universidades de calidad	4	4	4	4	4	0	4
Rendimiento académico	27	27	41	43	51	-24	8
Escuelas de calidad	27	27	40	27	41	-14	6
Mortalidad por diabetes	36	54	38	46	28	8	6
Mortalidad infantil	44	48	37	55	27	17	4
Médicos	26	27	46	48	36	-10	6
Camas de hospital	15	18	20	20	20	-5	4
Acceso a instituciones de salud	31	25	26	22	17	14	5
Crecimiento en acceso a servicios de salud	39	39	39	39	39	0	8
Crecimiento en población altamente calificada	53	53	53	53	53	0	9
Viviendas con drenaje (sólo conexión a red pública)	13	11	9	13	18	-5	4
Viviendas con piso de tierra	37	29	23	19	22	15	6
Viviendas deshabitadas	27	27	27	27	27	0	5
Personas por debajo de la línea de bienestar	14	9	8	5	7	7	4
Desigualdad en las ciudades	22	7	11	12	10	12	3
Mujeres en la fuerza laboral	25	20	16	16	20	5	3
Ingreso promedio de la mujer	60	51	66	50	38	22	7

Puerto Vallarta

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Espacios culturales	76	76	76	76	76	0	12
Empresa socialmente responsable	23	25	30	36	42	-19	5
Visitas a museos INAH	18	19	18	18	13	5	1
Universidades de calidad	29	29	29	29	29	0	1
Rendimiento académico	60	60	69	68	67	-7	9
Escuelas de calidad	46	46	47	44	51	-5	6
Mortalidad por diabetes	3	12	3	3	3	0	1
Mortalidad infantil	37	36	40	26	60	-23	10
Médicos	51	59	56	52	53	-2	5
Camas de hospital	57	58	60	54	53	4	7
Acceso a instituciones de salud	22	20	6	14	45	-23	6

Crecimiento en acceso a servicios de salud	70	70	70	70	70	0	10
Crecimiento en población altamente calificada	11	11	11	11	11	0	2

Puerto Vallarta (2)

Variabes	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Viviendas con drenaje (sólo conexión a red pública)	25	33	42	48	50	-25	9
Viviendas con piso de tierra	33	31	31	21	20	13	3
Viviendas deshabitadas	76	76	76	76	76	0	12
Personas por debajo de la línea de bienestar	37	44	10	27	30	7	5
Desigualdad en las ciudades	16	21	2	6	28	-12	6
Mujeres en la fuerza laboral	14	1	4	8	15	-1	3
Ingreso promedio de la mujer	40	30	44	23	55	-15	10

Ocotlán

Variabes	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Espacios culturales	73	73	73	73	73	0	13
Empresa socialmente responsable	23	25	30	36	50	-27	4
Visitas a museos INAH	38	38	37	37	38	0	2
Universidades de calidad	29	29	29	29	29	0	4
Rendimiento académico	68	68	60	36	53	15	7
Escuelas de calidad	58	58	32	7	20	38	4
Mortalidad por diabetes	37	46	14	32	34	3	6
Mortalidad infantil	38	71	27	67	58	-20	9
Médicos	68	71	71	67	74	-6	12
Camas de hospital	78	78	78	78	78	0	13
Acceso a instituciones de salud	65	55	65	61	49	16	9
Crecimiento en acceso a servicios de salud	12	12	12	12	12	0	7
Crecimiento en población altamente calificada	9	9	9	9	9	0	4
Viviendas con drenaje (sólo conexión a red pública)	18	14	8	8	11	7	4
Viviendas con piso de tierra	42	36	30	28	30	12	5
Viviendas deshabitadas	53	53	53	53	53	0	11
Personas por debajo de la línea de bienestar	59	28	71	32	61	-2	11
Desigualdad en las ciudades	2	12	37	13	24	-22	5
Mujeres en la fuerza laboral	33	65	59	64	66	-33	10
Ingreso promedio de la mujer	74	64	73	68	68	6	9

IMCO propone

A continuación se plantean algunas acciones que podrían llevar a cabo los gobiernos locales para alcanzar aumentar los años de educación promedio de los ciudadanos, reducir los problemas de salud pública, la pobreza y la desigualdad.

Educación

- Integrar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los sectores de salud y educación para reducir los costos de cobertura e incrementar la calidad de los servicios.
- Utilizar los resultados de las evaluaciones realizadas a alumnos y maestros para guiar políticas y programas de apoyo que respondan a las necesidades de las escuelas locales y los resultados del Censo de escuelas para dar atención a problemas de infraestructura escolar.
- La creación de parques científicos y tecnológicos a nivel mundial ha demostrado ser una alternativa poderosa para la promoción del desarrollo económico y la competitividad de ciudades y regiones, mediante el aprovechamiento de sinergias entre universidades y compañías.
- Diseñar y poner en marcha programas complementarios a la educación formal para el desarrollo de competencias generales como el análisis de problemas, la organización del tiempo y el trabajo en equipo que no son parte de los programas educativos tradicionales.

Salud

- Diseñar e implementar programas de alimentación saludable, activación física y lactancia para aumentar la educación sobre prácticas para mejorar la salud de la población.
- Implementar módulos de chequeo y salud, en los cuales se midan características antropométricas, niveles de glucosa, mamografía y Papanicolaou, entre otros.
- Restringir la presencia y publicidad de alimentos no saludables en escuelas públicas y oficinas de gobierno. Para ello, se deben cumplir los “Lineamientos generales para el expendio y

distribución de los alimentos y bebidas preparadas y procesadas en las escuelas del sistema educativo nacional” establecidos por la SEP.

Pobreza y equidad

- Coordinar con las autoridades federales y estatales la inclusión de guarderías y estancias infantiles como parte del equipamiento de los proyectos de desarrollo habitacional. Esto ayudará a que las mujeres de la zona se inserten en el mercado laboral.
- Conjuntar tanto recursos propios, como de los demás órdenes de gobierno, para que todas las viviendas cuenten con los servicios básicos (especialmente agua potable y alcantarillado), así como con piso de cemento en el mediano plazo.
- Financiar y fomentar, junto con la sociedad civil, comunidad local y los emprendedores en TIC, aplicaciones para celular para atender las condiciones de mayor vulnerabilidad de la pobreza (violencia familiar, abuso de autoridad y extorsión de las autoridades, entre otras) como lo han hecho en ciudades como Sao Paulo y Río de Janeiro.

IV. Sistema político estable y funcional

Guadalajara

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Duración de período para ediles y delegados	5	5	5	9	17	-12	3
Participación ciudadana	17	17	17	17	17	0	5
Competencia electoral	15	15	15	50	50	-35	7
Organizaciones de la sociedad civil	57	57	57	57	57	0	10
Periodistas muertos o desaparecidos	61	59	1	1	1	60	1

Puerto Vallarta

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Duración de período para ediles y delegados	5	5	5	9	17	-12	4
Participación ciudadana	33	33	33	64	64	-31	8
Competencia electoral	11	11	11	65	65	-54	11
Organizaciones de la sociedad civil	48	48	48	48	48	0	7
Periodistas muertos o desaparecidos	1	1	1	1	1	0	1

Ocotlán

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Participación ciudadana	7	7	7	26	26	-19	3
Competencia electoral	44	44	44	59	59	-15	12
Organizaciones de la sociedad civil	63	63	63	63	63	0	11
Periodistas muertos o desaparecidos	1	1	1	1	1	0	1

IMCO propone

A continuación se presentan algunas de las recomendaciones a los gobiernos estatales para generar una mayor rendición de cuentas y participación ciudadana.

- Adecuar el marco legal estatal para que los municipios de todas las entidades tengan la opción de reelección. La normatividad deberá incluir candados para que los municipios transparenten todo el gasto público, especialmente comunicación social y programas sociales.
- Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas a nivel estatal, para que los institutos de acceso a la información publiquen evaluaciones sobre la gestión de los ayuntamientos. Esto con el fin de que el ciudadano cuente con elementos de peso para premiar o castigar a los gobiernos en turno.
- Promover la participación ciudadana en los procesos electorales por medio de la observación y vigilancia. Esta facultad ciudadana puede funcionar no sólo como un método para el control electoral, sino también para incentivar que el ciudadano se involucre más allá del ejercicio del voto.
- Promover la cultura democrática a través de procesos participativos en la toma de decisiones relacionadas con infraestructura local municipal (basura, agua, alcantarillado etc.). De esta forma, colonos organizados tendrían la oportunidad de influir en el planteamiento de soluciones, supervisión y toma de decisiones para resolver problemas que los afectan en su vida diaria.

V. Gobiernos eficientes y eficaces

Guadalajara

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Índice de información presupuestal	22	22	44	26	38	-16	6
Ingresos propios	21	14	16	9	13	8	5
Apertura de un negocio	24	49	49	40	40	-16	7
Registro de una propiedad	62	77	77	74	74	-12	12
Muertes por infecciones intestinales	30	29	36	39	29	1	2
Empleados en el sector formal	49	42	35	24	19	30	6
Crecimiento en los empleados en el sector formal	25	25	25	25	25	0	6
Crecimiento de la mancha urbana	68	68	68	68	68	0	10
Densidad poblacional	6	6	6	6	6	0	3

Puerto Vallarta

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Índice de información presupuestal	9	9	20	1	2	7	1
Ingresos propios	3	22	4	8	4	-1	2
Apertura de un negocio	49	61	61	51	51	-2	8
Registro de una propiedad	67	69	69	73	73	-6	12
Muertes por infecciones intestinales	41	22	9	19	43	-2	7
Empleados en el sector formal	31	8	8	10	36	-5	4
Crecimiento en los empleados en el sector formal	53	53	53	53	53	0	8
Crecimiento de la mancha urbana	15	15	15	15	15	0	4
Densidad poblacional	35	35	35	35	35	0	4

Ocotlán

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Índice de información presupuestal	51	51	61	37	75	-24	12
Ingresos propios	44	20	28	2	6	38	1
Apertura de un negocio	24	49	49	40	40	-16	9
Registro de una propiedad	62	77	77	74	74	-12	12
Muertes por infecciones intestinales	62	64	41	13	58	4	9
Empleados en el sector formal	54	58	63	61	50	4	8
Crecimiento en los empleados en el sector formal	49	49	49	49	49	0	7
Crecimiento de la mancha urbana	67	67	67	67	67	0	11
Densidad poblacional	37	37	37	37	37	0	5

IMCO propone

A continuación se presenta una lista de propuestas concretas enfocadas a incrementar la formalidad en los mercados, mejorar las finanzas públicas y la calidad de la información, aumentar la transparencia e incentivar el crecimiento compacto.

Formalidad en los mercados

- Reducir los costos de entrada al sector formal de la economía a través de la simplificación del esquema de pago de impuestos, procesos de apertura y monitoreo de negocios. El uso de herramientas digitales debería ser el eje central de la estrategia de mejora regulatoria.
- Los municipios cuentan con órganos internos de registro, control, verificación que podrían encargarse del registro y control de los trabajadores informales. En el estado de Aguascalientes, donde se entregó una credencial a más de cinco mil vendedores en la vía pública que incluye fotografía, registro de contribuyentes, código de barras y especificaciones sobre el lugar y jornada de trabajo. Con la credencial de identidad, el ambulante acredita su derecho de venta y se asocia con el monto de impuestos que le corresponden. Con este sistema la recaudación municipal aumentó 25%.

Finanzas públicas

- Implementar el Sistema Integrado de Recaudación a nivel municipal de modo que cada ciudadano tenga una única cuenta corriente en la que se incluyan no solamente los impuestos y derechos a pagar, sino el estado de la tenencia, la verificación y las multas de tránsito.
- Generar una alianza estado-municipio para el cobro del predial. El gobierno estatal actuaría como agente recaudador y entregaría el ingreso al municipio igual o superior al promedio de recaudación de los últimos años.
- Establecer impuestos inteligentes enfocados a reducir externalidades como los impuestos a la congestión (parquímetros y tarifas para ingresar a zonas conflictivas en horas pico) y a las emisiones de contaminantes (tenencia verde) con la finalidad de desincentivar conductas indeseables y elevar la recaudación de impuestos.

Rendición de cuentas

- Armonizar los criterios obligatorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normas aplicables.
- Implementar mecanismos transparentes para los procesos de contratación de la deuda pública que permitan tener acceso a las condiciones en que se llevan a cabo y saber a qué tasa, con qué banco, plazo y para qué se contrató el crédito.
- Consolidar, integrar y simplificar los instrumentos de planeación del territorio (programas de ordenamiento ecológico, programas de desarrollo urbano, atlas de riesgo) con el propósito de facilitar su aplicación y reducir los espacios para la corrupción a través de la discrecionalidad en su aplicación.
- Homologar y alinear los instrumentos normativos urbanos entre todos los municipios que forman parte de una zona metropolitana, como son reglamentos y licencias de construcción, de tal forma que se reduzca el arbitraje regulatorio que hoy ocurre entre municipios centrales y periféricos.
- Hacer transparentes y 100% digitales las licitaciones de obra pública de la ciudad (sin contacto humano), dando a conocer las bases de licitación al público con antelación, así como los resultados de la licitación y la metodología para determinar el ganador.

VI. Mercado laboral

Guadalajara

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Salario promedio mensual para trabajadores	37	43	48	39	35	2	4
Jornadas laborales muy largas	10	11	7	8	6	4	2
Crecimiento en jornadas laborales muy largas	16	16	16	16	16	0	3
Productividad media del trabajo	22	23	23	22	20	2	7
Población ocupada sin ingresos	73	73	68	67	61	12	6
Crecimiento de la población ocupada sin ingresos	11	11	11	11	11	0	1
Demandantes de conflicto laboral	57	61	64	64	69	-12	10

Puerto Vallarta

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Salario promedio mensual para trabajadores	51	11	3	47	43	8	6
Jornadas laborales muy largas	28	22	6	2	7	21	2
Crecimiento en jornadas laborales muy largas	4	4	4	4	4	0	1
Productividad media del trabajo	45	45	45	44	45	0	10
Población ocupada sin ingresos	47	43	48	69	7	40	2
Crecimiento de la población ocupada sin ingresos	2	2	2	2	2	0	1
Demandantes de conflicto laboral	66	65	72	74	75	-9	12

Ocotlán

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Salario promedio mensual para trabajadores	76	1	71	28	41	35	4
Jornadas laborales muy largas	3	3	8	37	8	-5	4
Crecimiento en jornadas laborales muy largas	65	65	65	65	65	0	8
Productividad media del trabajo	42	34	37	43	41	1	6
Población ocupada sin ingresos	49	67	63	49	31	18	9
Crecimiento de la población ocupada sin ingresos	9	9	9	9	9	0	4
Demandantes de conflicto laboral	15	32	34	21	29	-14	9

IMCO propone

A continuación se presentan algunas de las propuestas más relevantes para los gobiernos locales para lograr un mercado laboral eficiente.

- Transparentar el 100% de las cuotas de seguridad social y ahorro para el retiro de los trabajadores de la administración pública local, los organismos de agua y la totalidad de impuestos específicos a las nóminas de esos trabajadores.
- Crear bolsas de trabajo locales que agilicen la búsqueda de empleo, así como el hallazgo de nuevos talentos.
- Propiciar un vínculo más cercano entre empresas, escuelas y universidades, y facilitar el ingreso temprano de los estudiantes al mercado laboral, trabajando tiempo parcial.
- Alentar las certificaciones en oficios para industrias específicas durante la educación de las personas, metiendo dichas certificaciones en los programas de estudio.
- Apoyar las inspecciones del trabajo estatales y federales, especialmente en lo referente a la jornada laboral. Mientras más larga es la jornada, menor es la productividad laboral.
- Detectar cuáles son las brechas de talento que requiere la economía de la ciudad o de la región y estimular la formación, atracción y retención de esos grupos de trabajadores específicos.
- Lograr plena oralidad en los procesos de justicia laboral y filmación de todos los procesos. Esto no sólo dará transparencia a dichos procesos, sino que reducirá la probabilidad de que los involucrados acudan a argumentos falsos. La incertidumbre en los costos para despedir termina por convertirse en reducción de la voluntad para contratar.
- Formalizar las condiciones de trabajo de personas que prestan sus servicios al sector público municipal y estatal.

VII. Economía estable

Guadalajara

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Crédito a las empresas	14	16	15	16	16	-2	2
Tamaño del mercado hipotecario	29	27	27	24	21	8	6
Cartera hipotecaria vencida	38	38	38	42	40	-2	5
Sectores que han presentado alto crecimiento	60	55	59	59	59	1	10
Crecimiento del PIB estatal	51	51	51	51	51	0	10
Crecimiento del salario promedio	53	53	53	53	53	0	9
Diversificación económica	3	3	3	3	3	0	3
Desempleo	46	39	55	44	52	-6	8

Puerto Vallarta

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Crédito a las empresas	28	34	34	28	28	0	4
Tamaño del mercado hipotecario	27	30	31	19	19	8	4
Cartera hipotecaria vencida	42	42	42	56	60	-18	10
Sectores que han presentado alto crecimiento	38	41	44	48	47	-9	9
Crecimiento del PIB estatal	53	53	53	53	53	0	8
Crecimiento del salario promedio	61	61	61	61	61	0	6
Diversificación económica	49	49	49	49	49	0	5
Desempleo	12	53	67	65	61	-49	9

Ocotlán

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Crédito a las empresas	58	54	56	60	60	-2	6
Tamaño del mercado hipotecario	75	75	75	72	73	2	12
Cartera hipotecaria vencida	6	6	6	12	7	-1	3
Sectores que han presentado alto crecimiento	74	74	75	75	75	-1	12
Crecimiento del PIB estatal	51	51	51	51	51	0	11
Crecimiento del salario promedio	5	5	5	5	5	0	2
Diversificación económica	71	71	71	71	71	0	9
Desempleo	33	13	22	2	25	8	8

IMCO propone

A continuación se presenta una lista acciones de alto impacto para lograr economías urbanas más dinámicas.

- En el momento de hacer planes de desarrollo metropolitano o municipal, no hay que tener en mente una vocación productiva; hay que pensar en bienes y servicios públicos que puedan ser utilizados de manera integral en cualquier actividad económica o social que ocurra en la ciudad.
- Desmantelar programas de subsidio estatal o municipal que otorguen capital a fondo perdido o a tasas subsidiadas a empresas de cualquier tamaño.. Esto desincentiva la participación de nuevos oferentes de crédito al alterar radicalmente el equilibrio que hay entre la tasa de interés, la garantía o colateral del préstamo y el valor de lo prestado.
- Fortalecer a las PYMES con la implementación de incubadoras o aceleradoras de negocios retomando el espíritu de los modelos de Endeavor y Venture Institute y con un enfoque en el fortalecimiento del capital humano.
- Aplicar castigos ejemplares para las malas prácticas de construcción que invadan o reduzcan el espacio público, generen congestión vehicular, contaminación, ruido o destrucción del entorno urbano circundante.
- Invertir en los mecanismos de justicia y seguridad pública que aseguren que a ningún negocio en la ciudad se le cobren cuotas del crimen organizado, o de funcionarios corruptos.
- Evitar los gravámenes locales a la actividad productiva, fortaleciendo esquemas impositivos menos distorsionantes como el impuesto predial y las tarifas a los servicios públicos. El cobro de impuestos a la actividad productiva es favorecen las actividades informales.

VIII. Sectores precursores

Guadalajara

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Viviendas con líneas telefónicas móviles	20	26	33	34	36	-16	5
Viviendas con computadora	21	22	26	19	15	6	4
Uso de Twitter como proxy de uso de TI	42	42	42	42	42	0	9
Muertes por accidentes relacionados con transporte	37	36	38	34	33	4	8
Sistema de transporte masivo	1	1	1	1	1	0	1
Red carretera avanzada	10	9	8	15	15	-5	3
Aerolíneas	4	4	4	4	4	0	2
Flujo de pasajeros aéreos	10	8	7	6	6	4	2
Líneas de autobús	2	2	2	2	2	0	2
Uso de servicios financieros	23	23	23	22	27	-4	4
Acceso a servicios financieros	9	8	8	26	28	-19	3
Consumo de diesel en transporte de bienes	33	33	48	43	41	-8	9

Puerto Vallarta

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Viviendas con líneas telefónicas móviles	19	27	34	38	39	-20	5
Viviendas con computadora	35	42	45	42	40	-5	4
Uso de Twitter como proxy de uso de TI	46	46	46	46	46	0	5
Muertes por accidentes relacionados con transporte	27	21	40	23	15	12	2
Sistema de transporte masivo	8	8	8	8	8	0	1
Red carretera avanzada	35	24	41	45	45	-10	7
Aerolíneas	5	5	5	5	5	0	1
Flujo de pasajeros aéreos	3	3	3	3	3	0	1
Líneas de autobús	12	12	12	12	12	0	2
Uso de servicios financieros	43	45	53	57	60	-17	5
Acceso a servicios financieros	14	14	16	6	6	8	2
Consumo de diesel en transporte de bienes	66	66	52	50	47	19	3

Ocotlán

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Viviendas con líneas telefónicas móviles	54	59	61	63	62	-8	7
Viviendas con computadora	63	64	63	61	56	7	7
Uso de Twitter como proxy de uso de TI	75	75	75	75	75	0	10
Muertes por accidentes relacionados con transporte	78	78	62	78	75	3	11
Sistema de transporte masivo	8	8	8	8	8	0	1
Red carretera avanzada	41	58	31	43	43	-2	8
Aerolíneas	52	52	52	52	52	0	6

Ocotlán (2)

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Flujo de pasajeros aéreos	50	49	50	50	50	0	5
Líneas de autobús	66	66	66	66	66	0	9
Uso de servicios financieros	71	70	70	75	74	-3	8
Acceso a servicios financieros	57	56	56	65	68	-11	12
Consumo de diesel en transporte de bienes	77	77	72	68	68	9	10

IMCO propone

- Elaborar y difundir programas de educación financiera con base en los requerimientos de cada ciudad o región.
- Proveer acceso a internet inalámbrico gratuito en espacios públicos, edificios públicos y la creación de Centros Digitales en los que se promueva el uso de las TICs.
- Incentivar la creación de aplicaciones (apps) orientadas a la solución de problemas de política pública en materia de transporte, salud y educación, entre otros servicios que provee la ciudad.
- Que los servicios urbanos (alumbrado, basura, agua, transporte, etc.) se certifiquen con estándares internacionales, siguiendo ejemplos de ciudades como San Francisco, California.

IX. Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Guadalajara

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Inversión extranjera directa (neta)	35	31	19	12	16	19	7
Flujo de pasajeros del o hacia el extranjero	11	12	11	10	11	0	5
Oferta hotelera 4 y 5 estrellas	40	33	32	25	27	13	7
Ocupación hotelera	26	38	23	13	22	4	7
Sitios UNESCO	2	2	3	3	3	-1	2
Ciudad fronteriza o portuaria	27	27	27	27	27	0	3

Puerto Vallarta

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Inversión extranjera directa (neta)	38	42	30	22	27	11	7
Flujo de pasajeros del o hacia el extranjero	2	1	1	1	2	0	1
Oferta hotelera 4 y 5 estrellas	4	6	7	6	4	0	1
Ocupación hotelera	4	2	5	10	8	-4	1
Sitios UNESCO	13	13	13	13	13	0	2
Ciudad fronteriza o portuaria	11	11	11	11	11	0	3

Ocotlán

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Inversión extranjera directa (neta)	42	39	25	16	22	20	3
Flujo de pasajeros del o hacia el extranjero	36	34	35	34	35	1	4
Oferta hotelera 4 y 5 estrellas	37	37	36	33	28	9	5
Ocupación hotelera	30	39	31	27	30	0	3
Sitios UNESCO	13	13	13	13	13	0	2
Ciudad fronteriza o portuaria	27	27	27	27	27	0	7

IMCO propone

- Privilegiar los principales atractivos naturales y culturales de las ciudades, adoptando estándares de desarrollo urbano que consideren criterios de crecimiento compacto.
- Fortalecer la conectividad con otros centros turísticos y hacer que los planes de movilidad urbana se incorporen en las estrategias del crecimiento de la ciudad.
- Certificar los destinos y sus proveedores de servicios, con esquemas innovadores que permitan hacerlo de forma escalonada como lo ha hecho Costa Rica. Una alternativa es desarrollar nuevas certificaciones como las de turismo responsable (inexistentes en el país) o turismo médico. En este último tema se deberá trabajar para lograr certificaciones internacionales para hospitales y convenios con los gobiernos estatales para que MedicAid en Estados Unidos acepte a dichos hospitales como centros donde se pueda cubrir a los pensionados norteamericanos.
- Enfocar la estrategia de publicidad en mejorar la percepción a través de:
 - Incentivos a los gobiernos locales para crear estrategias publicitarias para desarrollar marcas regionales, como lo hizo Lille, Francia.
 - Mejorar los sitios de internet de los principales destinos turísticos al adoptar mejores prácticas como: diseñar los portales para vender experiencias; contar con mapas en línea descargables para celular que incluyan calendarios de eventos y sitios de interés georeferenciados, así como las principales rutas de transporte público para llegar de un lugar a otro. Asegurar que estos portales usen al menos tres idiomas y permitan reservaciones de lugares y eventos en línea. Hacer uso de redes sociales y aplicaciones para móviles para informar a los turistas y facilitar su estancia.

X. Innovación en los sectores económicos

Guadalajara

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Empresas	41	39	38	42	35	6	7
Grandes empresas según CNN Expansión	11	11	11	11	12	-1	5
Empresas certificadas con ISO-9000 y 14000	46	39	41	43	46	0	6
Centros de investigación	41	41	41	41	41	0	8
Posgrados de calidad	12	12	14	13	12	0	6
Patentes	7	9	11	17	17	-10	7

Puerto Vallarta

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Empresas	8	7	5	4	6	2	3
Grandes empresas según CNN Expansión	30	30	30	30	30	0	1
Empresas certificadas con ISO-9000 y 14000	44	38	38	39	38	6	9
Centros de investigación	43	43	43	43	43	0	4
Posgrados de calidad	48	48	48	48	48	0	5
Patentes	7	9	11	17	17	-10	4

Ocotlán

Variables	2008	2009	2010	2011	2012	Dif 08-12	2012 G
Empresas	43	16	28	35	33	10	7
Grandes empresas según CNN Expansión	30	30	30	30	30	0	3
Empresas certificadas con ISO-9000 y 14000	14	7	7	10	10	4	4
Centros de investigación	43	43	43	43	43	0	5
Posgrados de calidad	48	48	48	48	48	0	4
Patentes	7	9	11	17	17	-10	5

IMCO propone

A fin de elevar la innovación en los sectores los ayuntamientos podrían realizar algunas de las siguientes acciones:

- En colaboración con las universidades locales, públicas y privadas, medir el desempeño en el mercado laboral de sus egresados.
- Evitar apoyos a industrias específicas. La labor del gobierno local es otorgar bienes públicos necesarios para que las industrias de más alto valor agregado florezcan por sí solas.
- Aprovechar las aplicaciones móviles con base en mapas y datos abiertos, para dar mejores servicios de información relacionados a la ciudad (transportes, turismo, empleo, obra pública o crimen, por mencionar algunos).
- Ampliar las capacidades de la ciudad en servicios de red a través de acciones para incrementar la oferta de telecomunicaciones. Un ejemplo sería permitir que los operadores instalen antenas de celular o internet en los techos de los edificios públicos.
- Crear políticas para atraer talento específico a industrias intensivas en conocimiento, con el apoyo de becas, universidades y centros de investigación aplicada en ingenierías, matemáticas y ciencias aplicadas.
- Aumentar la inversión en infraestructura específica que favorezca industrias intensivas en conocimiento.

Diagnóstico general de Guadalajara y Puerto Vallarta

En el documento ¿Quién manda aquí? La gobernanza de las ciudades y el territorio en México, publicado por el IMCO en 2014, 13 ciudades son calificadas con competitividad Entre Alta y Adecuada, logrando destacar entre la totalidad de ciudades que se consideran en el estudio, entre ellas se encuentran dos de las 3 ciudades de Jalisco evaluadas que son Guadalajara y Puerto Vallarta. Para estas 13 ciudades el IMCO elabora un breve análisis indicando sus fortalezas y principales retos.

Posición 8. Guadalajara

La segunda ciudad más grande del país es también una de las más competitivas. Ésta combina una base industrial moderna y diversificada con un pujante sector servicios (especialmente educación y turismo) y gobiernos locales relativamente eficaces. En las últimas dos décadas, Guadalajara ha emergido como un destino atractivo para la inversión en sectores como el aeroespacial, de manufacturas electrónicas y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). Por otra parte, la gran mayoría de los habitantes de esta zona metropolitana disfrutan de un nivel de vida considerablemente superior al promedio nacional. En 2012, sólo el 1.7% de sus trabajadores ocupados se encontraban por debajo de la línea de bienestar mínimo que define el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), ocupando el lugar siete de 78.

El mayor reto que enfrenta la zona metropolitana de Guadalajara es lograr que el continuo crecimiento de la ciudad ocurra de manera sostenible y sin erosionar la calidad de vida de la población. Para ello es urgente fortalecer los mecanismos de gobernanza metropolitana e inter-municipal para que los municipios operen conjuntamente temas como el desarrollo urbano, el transporte, los residuos y el agua. Actualmente ya hay algunas instancias de coordinación –por ejemplo, existe un organismo operador de agua (el SIAPA) que atiende a cuatro de los ocho municipios de la zona metropolitana. Sin embargo, en los otros rubros aún hay mucho por hacer. En materia de desarrollo urbano, es importante redensificar y repoblar el municipio de Guadalajara y frenar el rápido crecimiento de municipios remotos y sin acceso a servicios y equipamiento urbano, como Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos. La suburbanización descontrolada de la ciudad no solamente reduce el nivel de vida de sus habitantes (por medio del deterioro de la movilidad) sino que genera presiones sobre las finanzas municipales, al encarecer el costo de proveer servicios básicos.

Posición 13. Puerto Vallarta

El éxito de esta ciudad deriva principalmente del auge de su sector turístico. Debido a su combinación de playas y atractivos naturales de primer orden con un centro histórico colonial y pintoresco, Puerto Vallarta se ha posicionado en las últimas décadas como uno de los principales destinos internacionales de México. Esta ciudad fue la tercera de mayor crecimiento entre 2000 y 2010, sólo detrás de Cancún y

Los Cabos. Además de generar empleo formal, el sector turístico ha contribuido a fortalecer las finanzas municipales. Puerto Vallarta es el cuarto municipio con mejor recaudación propia (casi 46% de sus ingresos son propios, frente al promedio nacional de 24%).

11. Conclusiones

Existen argumentos para defender que la competitividad tiene una incidencia directa en la calidad de vida de los ciudadanos y en la generación de condiciones geográficas y sociales para el desarrollo sostenible de un estado, sin embargo, es importante considerar que el análisis de competitividad requiere de suposiciones, se debe de reconocer la construcción de la Agenda de Competitividad como una herramienta a la cual se le debe dar continuidad.

De esta investigación se deriva una estrategia con base en la mejora de la competitividad, para ello se definió que los indicadores que son un problema requieren ser atendidos de forma urgente para mantener la misma posición en la tabla nacional según el ICE y que para mejorar la posición en dos lugares se deben atender indicadores que permiten el mayor crecimiento de Jalisco.

Por otra parte es importante señalar que para la consecución de los objetivos de esta agenda de competitividad y para lograr el desarrollo equilibrado de la entidad es imprescindible la participación ciudadana y la creación de alianzas con los sectores empresariales, educativos y la sociedad civil. Por ello es indispensable que exista comunicación constante entre los ciudadanos y el gobierno.

Finalmente la recomendación es que una vez definidos los proyectos y las iniciativas se realice una evaluación de impacto de forma individual para crear los escenarios reales y tener una mejor estimación del crecimiento de Jalisco, así como que este proceso sea flexible a la incorporación de otros elementos que fortalezcan la estrategia de competitividad.

El 22 de abril de 2015 el pleno del Consejo Estatal para la Competitividad aprobó la Agenda Única de Competitividad, que quedó integrada por 50 proyectos estratégicos agrupados en cinco mesas temáticas, donde se les dará seguimiento. En el anexo I se muestran las fichas básicas de estos proyectos. En el tema Infraestructura y movilidad hay 12 proyectos, donde se ubican proyectos como la Ampliación del Tren Ligero de Guadalajara, el acortamiento ferroviario GDL-AGS y la Central Eléctrica de Ciclo Combinado. En Educación, ciencia y tecnología se incluyeron ocho proyectos; dos de ellos son Ciudad Creativa Digital y el Programa de Sustitución de Aulas Provisionales. La tercer mesa es la de Sustentabilidad, productividad y promoción, en donde hay 14 proyectos, por ejemplo: Parque Industrial Automotriz Colinas Lagos de Moreno y el programa de Desarrollo Turístico de la Costa Alegre. El cuarto bloque corresponde a Gobiernos eficientes y eficaces que tiene nueve proyectos, dos de ellos son eGobierno Jalisco (trámites y servicios en línea) y el Banco Estatal de Proyectos de Inversión Pública. La quinta mesa corresponde a los proyectos de Sistema de derecho confiable y objetivo, donde se ubican

siete grandes proyectos; dos de ellos son la instrumentación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio (Juicios orales) y la Sistematización y protocolo electrónico en el Registro Público de la Propiedad.

12. Relación de anexos

1.- Fichas de proyecto

Incluidas en el documento

Fichas elaboradas para la evaluación de proyectos por el equipo de trabajo de la Subsecretaría de Planeación.

Los siguientes anexos forman parte de este estudio, pero no se incluyen en el cuerpo central de este documento.

2.- JAL 50 fichas de proyecto 2015.pptx

Formato: Presentación de Powerpoint

Este archivo contiene a nivel de resumen ejecutivo las fichas individuales de los 50 proyectos que fueron evaluados por los especialistas. En este documento se indica de forma general los subíndices e indicadores en los que cada proyecto tiene incidencia e impacto y están ordenados de acuerdo a los beneficios en materia de competitividad que se generarían.

3.- JAL 50 evaluaciones de proyectos 2015.xlsx

Formato: Hoja de cálculo de Excel

Este archivo contiene 3 pestañas con la siguiente información:

Resumen: Contiene la información resumida sobre el proyecto y su impacto, incluye campos con número de proyecto, nombre, inversión, indicador principal, subíndices en los que se tienen incidencia, indicadores de incidencia y de impacto.

Evaluaciones: Contiene la información de impacto generada por los especialistas a nivel de proyecto, su transformación en términos absolutos a nivel de indicador y las posiciones de avance a nivel de indicador en caso de existir para cada proyecto.

Diferencia: Indica para cada proyecto, ordenados de acuerdo a su prioridad de acuerdo al impacto en la competitividad que genera, los impactos a nivel de subíndice y adicionalmente se pueden hacer escenarios de incluir o no el proyecto de acuerdo a las estimaciones de impacto realizadas.

4.- JAL Presentación Ejecutiva Competitividad Entidades 2014.pptx

Formato: Presentación de Powerpoint

Este archivo contiene la presentación general de los resultados de Jalisco en materia de competitividad para el 2014, proyección de indicadores, análisis de sensibilidad y selección de indicadores urgentes y de oportunidad que deben ser atendidos.

5.- JAL Presentación Ejecutiva Competitividad Ciudades 2014.pptx

Formato: Presentación de Powerpoint

Este archivo contiene la presentación general de los resultados de las 3 Zonas Metropolitanas (ZM) de Jalisco consideradas en el estudio de competitividad de ciudades para el 2014 (Guadalajara, Puerto Vallarta y Ocotlán), selección de indicadores urgentes y de oportunidad que deben ser atendidos, y temas en común entre las 3 ZM.



Anexo 1. Fichas de proyecto

Tabla de contenido

Infraestructura y movilidad	121
1. Autopista a Vallarta. Jala-Compostela II-Las Varas-Puerto Vallarta (11,400.0)	121
2. Modernización carretera 200 PV a Manzanillo y Libramiento Puerto Vallarta (5,135).	125
3. Pista II Aeropuerto de Guadalajara	127
4. Gasoducto Tula-Villa de Reyes-Ags-Guadalajara (12,500 mdp).....	129
5. CC Guadalajara I - Central Ciclo Combinado con capacidad de 908 MW (10,086 mdp).....	132
☒ 3 Subestaciones Eléctricas y 3 Líneas de Transmisión Guadalajara I (685.8 mdp).	132
6. Macro Libramiento de Guadalajara (4 carriles 21 metros-A4) (5,720.3)	135
7. Ampliación 4 carriles Guadalajara -Colima, entronque Sayula- (1,908).	137
8. Nuevo modelo de transporte público (Ruta modelo, peribus, BRT).....	139
9. Ampliación Tren Ligero (Construcción Línea 3 y Ampliación de línea 1 (19, 045)	141
10. Ferrocarril GDL-AGS (11,593)	144
11. Programa de Rescate de espacios públicos (Parque Solidaridad, Metropolitano, Montenegro, Normalistas, Parques Lineales, etc.).....	146
12. Red de Bici-Pública Metropolitana y Zona 30.	148
Educación, ciencia y tecnología	150
13. Ciudad creativa digital	150
14. Estrategia Digital 2014-2020	153
15. Agenda de Innovación	155
15.1 Centro de Innovación para el aceleramiento del desarrollo económico (CIADE).....	158
16. Programa de idiomas (Certificación, enseñanza).....	160
17. Programa Educación dual.....	163
17.2 Comprensión lectora, escritura y pensamiento matemático: Fortalecer el aprendizaje de las TIC's	166

	119
18. Incremento de Escuelas de Tiempo Completo.....	169
19. Programa de Sustitución de Aulas Provisionales	174
19.1 Aulas prefabricadas.....	177
20. Instalación de Aulas Interactivas.....	180
Sustentabilidad, productividad y promoción	182
21. Parque Industrial Automotriz Colinas Lagos de Moreno	182
22. Programa parques industriales del Estado (Cocula, La Barca, San Diego de Alejandría, Teocaltiche, Cd. Guzmán, Centro Logístico de Jalisco)	184
23. Parque Industrial Agroalimentario de Zapopan.....	187
24. Programa estatal de financiamiento y emprendurismo	190
24.1 Bienempredo.....	191
24.2 Bieninvierto	194
25. Programa de equipamiento productivo (BienEmpleo, BienEmprendo, BienInvierto).....	196
25.1 Bienempleo	196
26. Riego tecnificado.....	198
27. Cultivos protegidos (agro parques, invernaderos).....	200
28. Presa Zapotillo.....	201
28.1 Acueducto el Zapotillo.....	207
29. Presa el Purgatorio.	210
30. Programa de Manejo de Residuos	212
31. Desarrollo Turístico Costa Alegre (Pista Aérea Tomatlán y otras inversiones- 20 mil mdp).....	215
32. Restauración y manejo forestal.....	218
32.1 Restauración forestal y reconversión productiva	218
32.2 Manejo y Tecnificación Forestal.....	222
33. Programa de manejo de fuego.....	225
34. Programa estatal de cumplimiento ambiental voluntario (Empresas Limpias).....	228
Gobiernos eficientes y eficaces	231
35. eGobierno Jalisco (trámites y servicios en línea)	231
36. Incrementar recaudación de impuestos.	234

36.1 Vehículos usados	234
36.2 Impuestos sobre nómina.....	237
36.3 ISAN	240
37. Mejorar manejo de la deuda pública	243
38. Programa de Austeridad del Gobierno del Estado.....	245
39. Instrumentar Firma Electrónica de manera generalizada.....	247
40. Banco Estatal de Proyectos de Inversión Pública	250
41. Proyecto Mejora Regulatoria	253
42. Programa de evaluación para mejora gubernamental	255
43. Combate a la corrupción (Contraloría).....	257
Sistema de derecho confiable y objetivo.....	261
44. Profesionalización de cuerpos policiacos (Fuerza Única Regional y Metropolitana).....	261
45. Equipamiento de cuerpos policiacos (Fuerza Única y municipales).....	264
45.1 Equipamiento de municipios.....	266
46. Nuevos Sistema Penal (Juicios orales).....	269
47. Justicia alternativa (Arbitraje, mediación y conciliación-IJA)	273
48. Modernización de la denuncia de Fiscalía.....	274
49. Sistematización y protocolo electrónico en el Registro Público de la Propiedad	277
49.1 Sistematización de trámites	277
49.2 Protocolo electrónico (cancelaciones de hipotecas).....	279
50. Programa Salvando Vidas.....	281

13. Infraestructura y movilidad

1. Autopista a Vallarta. Jala-Compostela II-Las Varas-Puerto Vallarta (11,400.0)

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>					
Nombre del programa o proyecto: Construcción de carretera tipo A4 Jala - Compostela - Bahía de Banderas - Puerto Vallarta					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:	-	Estatad :	-	Intere statal	X
Municipios Jala, Compostela y Bahía de Banderas del Estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco.					Beneficiados:
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>					
Programa sectorial de infraestructura y obra pública de Jalisco					
<i>Localización</i>					
Jala, Compostela y Bahía de Banderas del Estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco					



Dependencia responsable del programa o proyecto

SCT

Descripción del programa o proyecto

Construcción de 156 Km de autopista interestatal Jalisco - Nayarit de alta especificación (Carretera Tipo "A4 ") en 4 tramos: Jala-Compostela, 54 Km; Compostela-Varas, 24 Km; Varas-Bucerías, 56 Km; Bucerías-Pto Vallarta, 22Km, con un aforo vehicular esperado de 6,400 vehículos por día. Con una inversión de \$ 11,400.0 millones de pesos.

Objetivo del programa o proyecto

<p>Problema a resolver u oportunidad a aprovechar</p>		<p>¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?</p>
<p>Tiempos de traslado excesivo entre la capital del estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior debido a que el trazo carretero actual provoca mayor rodeo, además de que comúnmente se encuentra saturada.</p>		<p>La construcción de la carretera permitirá reducir los tiempos de traslado, debido a que se tendrá un trayecto más directo, además de tener un ancho de corona mayor lo que permitirá un mejor flujo vehicular.</p>

Productos / servicios que entrega el programa o proyecto

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización**		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Tramo Jala-Compostela, 54 Km;	54 Km	34.6%	2013	2016	http://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/des/3_marco_programatico_p_resupuestal/cartera_proyectos_inversion_2013.pdf
2	Tramo Compostela-Varas, 24 Km;	24 Km	15.4%			
3	Tramo Varas-Bucerías, 56 Km;	56 Km	35.9%			
4	Tramos Bucerías-Pto Vallarta, 22Km.	22 km	14.1%			
100.0%						
La suma debe ser igual a 100%						
* Se estiman un tiempo estimado de construcción de 37 meses						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: Se ha adjudicado la primera etapa de 20 kms. En cartera la gestión para que la S.C.T. licite lo que resta del proyecto						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual		X
Recursos (millones de pesos)	2011	2013	2014*	2015*	2016*	
Requeridos*	\$3,150	\$2,650	1866.67	1866.67	1866.67	
Disponibles	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
* Estimación bajo el supuesto de una distribución anual equitativa de la inversión restante (\$ 11,400.0 millones de pesos menos lo asignado en 2011 y 2013 distribuido entre los tres años)						
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación				
1						
Identificación y cuantificación de beneficios:						
Identificación de beneficios: Reducción de tiempos de traslado del trayecto Tepic - Puerto Vallarta vía Jala - Compostela - Varas - Bucerías - Pto. Vallarta. Igualmente en el trayecto de la zona metropolitana de Guadalajara a Puerto Vallarta, lo cual se espera impacte en el incremento de turismo nacional en Puerto Vallarta.						
Cuantificación: Reducción de 1.30 Horas en ambos casos.						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:			Sinergias:			
El financiamiento del proyecto pudiera verse afectado por los recortes presupuestales derivados de la baja en los precios del petróleo.			Actualmente el gobierno federal y el gobierno de Nayarit ya trabajan en la construcción de la autopista en el vecino Estado.			

<i>Notas del programa o proyecto</i>	
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>	
Nombre:	
Cargo:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Domicilio:	

2. Modernización carretera 200 PV a Manzanillo y Libramiento Puerto Vallarta (5,135).

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Modernización carretera 200 de Puerto Vallarta a Manzanillo						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:		Estatad:		Interestatal	X	
Municipios Beneficiados:						
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
Programa Sectorial de Infraestructura y Obra Pública						
Localización						
Manzanillo Col y Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta, Jalisco						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
Secretaría de Comunicaciones y Transportes						
Descripción del programa o proyecto						
Ampliación carretera a 12 metros de ancho						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
Excesivo tráfico en algunos tramos, lentitud de recorridos y riesgos de accidentes.			Con la ampliación se agilizarán los traslados y se circulará con mayor seguridad			
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Carretera de 12 m. de corona	190 Kms	100%		2017	
2						
			100%			
* La suma debe ser igual a 100%						

Grado de avances del programa o proyecto					
Especificar el grado de avance:					
Aspectos Financieros					
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual	
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos (total: 3 mil 300 millones de pesos)	500,000,000	500,000,000	500,000,000	500,000,000	-
Disponibles					
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:					
No.	Dependencia u organismo			Tipo de participación	
1					
2					
3					
Identificación y cuantificación de beneficios:					
Reducción del costo generalizado por viaje y reducción del número de accidentes vehiculares.					
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto					
Condicionantes:			Sinergias:		
Disponibilidad de recursos					
Notas del programa o proyecto					
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto					
Nombre:					
Cargo:					
Teléfono:					
Correo electrónico:					
Domicilio:					

3. Pista II Aeropuerto de Guadalajara

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Pista 2 del aeropuerto de Guadalajara						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:		Estatad: X		Interestatal		
Municipios Beneficiados:						
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
Programa Sectorial de Infraestructura y Obra Pública						
Localización						
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
Secretaría de Comunicaciones y Transportes						
Descripción del programa o proyecto						
Construcción de la segunda pista del aeropuerto Internacional de Guadalajara Don Miguel Hidalgo y Costilla						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
Saturación de Tráfico aéreo: El crecimiento anual de usuarios del aeropuerto es constante y significativo, y ha dado lugar a continuas ampliaciones que todavía no logran ser del todo satisfactorias, ya que en los periodos de máxima demanda horaria se sigue observando una gran saturación tanto en el uso de la pista, como en las áreas comunes para los pasajeros. Es particularmente notable el incremento en los vuelos nacionales, con un crecimiento más moderado el de los vuelos internacionales. (PS de Infraestructura y Obra Pública)			Con la ampliación se incrementará la capacidad de llegada y salidas de vuelos y la capacidad de atención a los usuarios.			
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Pista aérea	1	100%			

2						
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance:						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual		
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018	
Requeridos						
Disponibles						
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo				Tipo de participación	
1						
2						
3						
Identificación y cuantificación de beneficios:						
Reducción del costo generalizado por viaje y reducción del número de accidentes vehiculares.						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:			Sinergias:			
Destruir problema jurídico con los ejidatarios para la adquisición de la superficie donde se construirá.						
Disponibilidad de recursos						
Notas del programa o proyecto						
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto						
Nombre:						
Cargo:						
Teléfono:						
Correo electrónico:						
Domicilio:						

4. Gasoducto Tula-Villa de Reyes-Ags-Guadalajara (12,500 mdp)

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>					
Nombre del programa o proyecto: Gasoducto Tula-Villa de Reyes y Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:		Estatad:	X	Interestadad:	
Municipios Beneficiados: Estado de Jalisco (conjuntamente con otras entidades como Aguascalientes San Luis Potosí y Zacatecas).					
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>					
Programa Nacional de Infraestructura 2014 - 2018					
<i>Localización</i>					



Tula-Villa de Reyes y Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara

<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>	
CFE / Pemex	
<i>Descripción del programa o proyecto</i>	
Construcción de gasoducto para incrementar la capacidad de transporte de gas natural, subsanar los cuellos de botella derivados del incremento en la demanda de este combustible y la falta de expansión del sistema nacional.	
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>	
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar	¿ Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?

Incremento de la demanda de gas natural, capacidad limitada de transporte de combustible y la falta de expansión del sistema nacional.			Incrementar la capacidad de transporte de gas natural y subsanar los cuellos de botella derivados del incremento en la demanda de este combustible y la falta de expansión del sistema nacional.			
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Construcción de 634 kms. Del Gasoducto Tula-Villa de Reyes y Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara. El primero tendrá una extensión de 279 kilómetros; el segundo 355.	634 kms	100%			
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: No disponible						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual	12 mil 577.5 millones	
El tramo Villa de Reyes - Aguascaliente Gdl tendría un costo de 7,159.5 millones de pesos del 2014						
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018	
Requeridos						
Disponibles						
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo			Tipo de participación		
1						
Identificación y cuantificación de beneficios:						
Inversión, empleos, competitividad						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:			Sinergias:			
El financiamiento del proyecto pudiera verse afectado por los recortes presupuestales derivados de la baja en los precios del petróleo.			Gobierno Federal			
Notas del programa o proyecto						
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto						
Nombre:						
Cargo:						
Teléfono:						
Correo electrónico:						

Domicilio:



5. CC Guadalajara I - Central Ciclo Combinado con capacidad de 908 MW (10,086 mdp)
- 3 Subestaciones Eléctricas y 3 Líneas de Transmisión Guadalajara I (685.8 mdp).

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Nombre del programa o proyecto: C.C. Guadalajara I (Central Ciclo Combinado de 908 MW)						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:		Estatad:		Interestadad		X
Municipios Beneficiados: Población en General						
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
POISE 2014 - 2028 (Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico)						
Localización						
Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
CFE Construcción / PIE (Productor Independiente de Energía)						
Descripción del programa o proyecto						
Central Ciclo Combinado de 908 MW y ampliación de 3 líneas de transmisión						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar				¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Contar con Generación limpia y cerca de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). La región Jalisco, presentó una demanda máxima de 2,811 MW en junio 2013 y la ZMG es la principal carga de la región.				Disminuir las emisiones de elementos contaminantes a la atmósfera, al ser una central que utiliza gas y la disminución de pérdida de energía por el transporte.		
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Línea 400 kV (Cajititlán - Tapatío)	36 Km.	2	-	Oct-18	POISE
2	Línea 400 kV (Atequiza - Salamanca II)	20 Km	2	-	Oct-18	POISE
3	Línea 400 kV (Tesistán - Zapotlanejo)	1 Km	1	-	Oct-18	POISE
4	C.C. Guadalajara I		95	-	Abr-19	POISE
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: En pre planificación de obras y Estudio de mercado.						
Aspectos Financieros						

Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual	X
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos				685 MDP	11,878.611 MDP
Disponibles					

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	SEMARNAT	Apoyo y revisión ambiental.
2	Gobierno del estado	Acuerdos para paso de gasoducto.

Identificación y cuantificación de beneficios:

Capacidad de Generación Media Anual de 877 MW y Capacidad Media de Verano de 835.77 MW, lo que permitirá suministrar energía suficiente para abastecer 4'772,000 hogares, lo que equivale a 18'600,000 habitantes.

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto

Condicionantes:

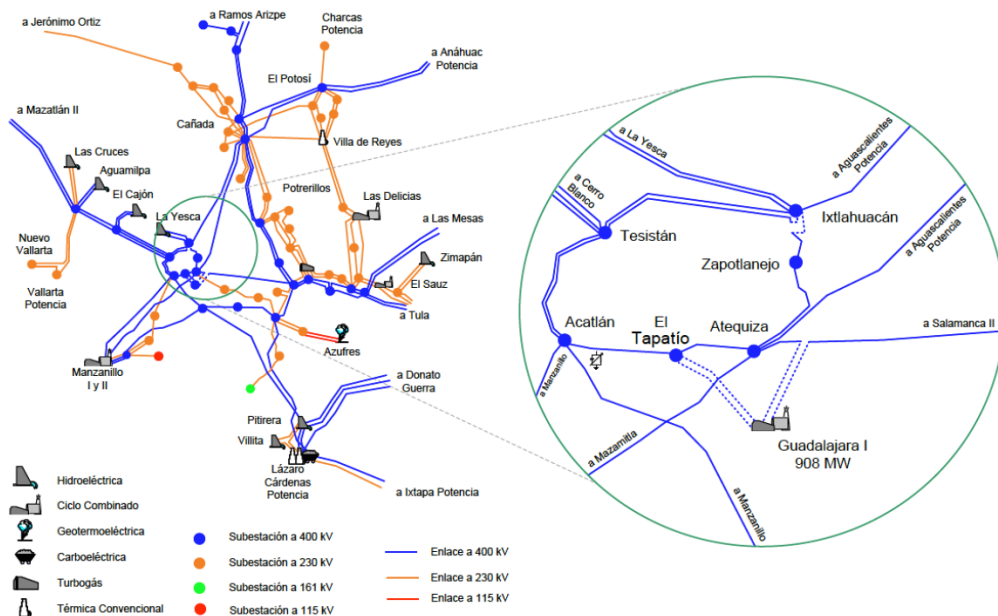
Infraestructura de gasoductos para el suministro del gas requerido, además, de no existir suficiencia de agua en la zona, se requerirá utilizar tecnología de aerocondensadores lo que incrementaría el área y la inversión del proyecto.

Sinergias:

Apoyo para lograr los acuerdos necesarios para el paso del gasoducto adonde quedará ubicada la central.

Notas del programa o proyecto

El Proyecto, aún se encuentra aprobado en el POISE y en fase de planificación y estudio de mercado, por lo que aún no se cuentan con algunos datos a detalle, así como responsable funcional del proyecto. Tiempo de construcción de aproximadamente 3.5 a 4 años y 50 a 60 hectáreas de superficie necesarias. Contará con 2 Módulos de Ciclo Combinado.



Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto

Nombre:	Ing. Marco Antonio Ocampo Sánchez
Cargo:	Coordinador de Proyectos Termoeléctricos
Teléfono:	(55) 5229-4400 ext. 62000 / 62001
Correo electrónico:	marco.ocampo@cfe.gob.mx
Domicilio:	Av. Río Misisipi #74; Colonia Cuauhtémoc; México, D.F.

6. Macro Libramiento de Guadalajara (4 carriles 21 metros-A4) (5,720.3)

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Construcción de libramiento sur de Guadalajara						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:	X	Estatal:		Interestatal		
Municipios Beneficiados:						
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
Programa Sectorial de Infraestructura y Obra Pública						
Localización						
Sur de la zona metropolitana de Guadalajara						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
Secretaría de Comunicaciones y Transportes						
Descripción del programa o proyecto						
Construcción de una autopista tipo A4 con una sección de 21.0 metros, para alojar 4 carriles de circulación y acotamientos, con una longitud de 111.0 km. Incluye 7 entronques a desnivel.						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
Largos tiempos de traslado y excesivo tráfico vehicular que ingresa innecesariamente a la zona metropolitana para entroncar con otras carreteras			Se reducirán tiempos de traslado y se evitará el ingreso vehicular innecesario a la ZM de Guadalajara			
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Tramos carretero de 21 metros	111 kms	90			
2	Entronques a desnivel	7	10			
			100%			
* La suma debe ser igual a						

100%					
Grado de avances del programa o proyecto					
Especificar el grado de avance:					
Aspectos Financieros					
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual	
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos (costo total \$ 9,092,822,967)					
Disponibles					
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:					
No.	Dependencia u organismo			Tipo de participación	
1					
2					
3					
Identificación y cuantificación de beneficios:					
Reducción del costo generalizado por viaje y reducción del número de accidentes vehiculares.					
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto					
Condicionantes:			Sinergias:		
Notas del programa o proyecto					
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto					
Nombre:					
Cargo:					
Teléfono:					
Correo electrónico:					
Domicilio:					

7. Ampliación 4 carriles Guadalajara -Colima, entronque Sayula- (1,908).

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Ampliación de cuatro carriles de la carretera Colima-Guadalajara entronque Sayula						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:	X	Estatal:		Interestatal		
Municipios Beneficiados:						
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
Localización						
Zona sur del estado						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
Secretaría de Comunicaciones y Transportes						
Descripción del programa o proyecto						
Ampliación cuatro carriles Guadalajara-Colima, tramo límite estados de Colima/Jalisco - entronque Sayula						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
Largos tiempos de traslado.			Reducción de tiempos de traslado			
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Inicia	Termina	Fuente de verificación
1	Tramo carretero	1	100			
2						
			100%			
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance:						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual		
Recursos:		2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos (costo total 862 millones de pesos)						

Disponibles					
<i>Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:</i>					
No.	Dependencia u organismo			Tipo de participación	
1					
2					
3					
<i>Identificación y cuantificación de beneficios:</i>					
Reducción del costo generalizado por viaje y reducción del número de accidentes vehiculares.					
<i>Condicionantes y sinergias del programa o proyecto</i>					
Condicionantes:			Sinergias:		
<i>Notas del programa o proyecto</i>					
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>					
Nombre:					
Cargo:					
Teléfono:					
Correo electrónico:					
Domicilio:					

8. Nuevo modelo de transporte público (Ruta modelo, peribus, BRT)

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>						
Nombre del programa o proyecto: Nuevo modelo de transporte público (Ruta modelo, peribus, BRT)						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:	X	Estatal:		Interestat al		
Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga						
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>						
Programa sectorial de infraestructura y obra pública						
<i>Localización</i>						
Área metropolitana de Guadalajara						
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>						
Secretaría de Movilidad						
<i>Descripción del programa o proyecto</i>						
Es un proyecto que busca mejorar la calidad del servicio de transporte público, reducir tiempos de traslado y eficientar la operación de la prestación del servicio. entre otras cuestiones: reformas a la leyes, cambios institucionales (Secretaría y OPDs) implementación de pago electrónico, modernización del parque vehicular, profesionalización de los conductores, reordenación de rutas, implementación de BRT y Peribus						
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
Excesivos tiempos de traslado, baja calidad del servicio e ineficiencias en la operación.			Mejorando el servicio y reduciendo los tiempos de traslado a través de la modernización de las unidades, la implementación del sistema de prepago, del peribus e incrementando la oferta del BRT			
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Reforma legal, normativa institucional					http://www.jalisco.gob.mx/es/noticias-referencias/nuevo-modelo-de-transporte-publico
2	Ruta modelo					
3	Peribus					
4	BRT					http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/449496/6/nuevo-modelo-de-transporte-sustituira-a-uno-inoperante.htm
5	Modernización del servicio.					
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
<i>Grado de avances del programa o proyecto</i>						
Especificar el grado de avance:						

Se han realizado reformas legales, normativas e institucionales. Se implementó la Ruta modelo.					
Aspectos Financieros					
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual	
Recursos:		2014	2015	2016	2017
Requeridos		ND	ND	ND	ND
Disponibles		ND	ND	ND	ND
N D No disponible					
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:					
No	Dependencia u organismo				Tipo de participación
1	Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco				
2	Servicios y Transportes				
3	Sistecozome				
Identificación y cuantificación de beneficios:					
Reducción de tiempos de traslado, reducción de accidentes, eficientar la operación					
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto					
Condicionantes:			Sinergias:		
Notas del programa o proyecto					
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto					
Nombre:					
Cargo:					
Teléfono:					
Correo electrónico:					
Domicilio:					

9. Ampliación Tren Ligero (Construcción Línea 3 y Ampliación de línea 1 (19, 045))

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Nombre del programa o proyecto: Ampliación y Modernización de Línea 1 Tren Ligero Guadalajara TLG-1						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:	X	Estatad:		Interestatal		
Municipios Beneficiados: Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque						
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
Programa sectorial de infraestructura y obra pública						
Localización						
La línea 1 del tren ligero se encuentra sobre los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque dentro de la zona metropolitana de Guadalajara.						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
Secretaría de Movilidad						
Descripción del programa o proyecto						
El proyecto consiste en la repotenciación, modernización y ampliación de capacidad de una línea de Transporte Masivo ya existente denominada Línea TLG-1, Tren Eléctrico Urbano y actualmente registra signos de obsolescencia en sus sistemas y saturación de su capacidad de movilizar mayor demanda.						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar		¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?				
Alto costos generalizados de viaje. El Sistema Tren Eléctrico Urbano actualmente registra signos de obsolescencia en sus sistemas y saturación de su capacidad de movilizar mayor demanda.		Maximizando la capacidad instalada de la infraestructura actual, así como incrementando el beneficio social mediante una solución de transporte, más rápida, más eficiente y menos contaminante.				
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización Inicia Termina		Fuente de verificación
1	Adquisición de Equipo rodante (9 carros con rodado férreo)	9	22.50%	2014	2018	http://www.siteur.gob.mx/linea3/index.php/linea-1 http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/ppi/Paginas/SIP.aspx
2	Obras civiles en estaciones Ampliación de 18 estaciones (11 superficiales y 7 subterráneas); construcción de 2 estaciones (reubicación de una y construcción de nueva terminal); otras (cola de maniobras y patio de estacionamiento)	22	55.00%			
3	Energía de tracción (Subestaciones de tracción y Sistema de alimentación en anillos de cables de alimentación)	2	5.00%			

4	Telecomunicaciones (Sistema de telefonía directa y automática y Red de cableado y fibra óptica)	2	5.00%		
5	Suministro de control de trenes y señalización (Mando centralizado, señalización, control de trenes CBTC, Sistema SCADA central)	4	10.00%		
6	Sistema de recaudo (peaje electrónico)	1	2.50%		
7	Total	40			
			100%		

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

Especificar el grado de avance: No disponible

Aspectos Financieros

Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual			Plurianual	
Recursos:	1,353 millones	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos	270.6 millones	270.6 millones	270.6 millones	270.6 millones	270.6 millones	270.6 millones
Disponibles	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

* Estimación bajo el supuesto de una distribución anual equitativa del total de la inversión (\$ 1,353 millones de pesos)

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Siteur	
2		

Identificación y cuantificación de beneficios:

- Ahorros por reducción en tiempo del Costo Generalizado de Viaje –CGV- de los usuarios. En un horizonte a 30 años se tendrían considerables beneficios en ahorro de tiempo de los usuarios, mismos que representarían 8,446,416,889.00 de monetización del tiempo (con base en el valor económico del tiempo de los usuarios, cuyos valores se tomaron del Instituto Mexicano del Transporte (IMT))
- Ahorros en costos de operación del Tren Ligero como consecuencia a la implantación del proyecto. Se estima un ahorro de 355, 401, 587 en consumo de energía con un horizonte de evaluación a 30 años.

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto

Condicionantes:

Sinergias:

El financiamiento del proyecto pudiera verse afectado por los recortes presupuestales derivados de la baja en los precios del petróleo.

El apoyo e interés que ha mostrado el gobierno federal para la ejecución del proyecto.

<i>Notas del programa o proyecto</i>	
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>	
Nombre:	
Cargo:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Domicilio:	

10. Ferrocarril GDL-AGS (11,593)

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Ferrocarril Aguascalientes-Guadalajara.						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:		Estatal:		Interestatal	X	
Municipios Beneficiados: Región Centro (Zapotlanejo) y regiones Altos Sur y Altos Norte, hasta llegar a Aguascalientes						
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
Programa Sectorial de Infraestructura y Obra Pública						
Localización						
Guadalajara - Aguascalientes						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
Secretaría de Comunicaciones y Transportes						
Descripción del programa o proyecto						
Ampliación y modernización del Ferrocarril GDL-AGS. para el traslado de mercancías de Manzanillo hasta la frontera norte						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
Tiempo de traslado excesivo requiriéndose ruta más directa			Reducir tiempo de traslado			
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Construcción ferroviaria	188Kms	100			
2						
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						

Especificar el grado de avance:					
Aspectos Financieros					
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual	
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos (costo total 11 mil 593 mdp)					
Disponibles					
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:					
No.	Dependencia u organismo			Tipo de participación	
1					
2					
3					
Identificación y cuantificación de beneficios:					
Incrementar la transportación de mercancías reduciendo el tiempo de traslado					
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto					
Condicionantes:			Sinergias:		
La obra fue cancelada y habrá que esperar el entorno económico y presupuestario para la programación y ejecución de la obra					
Notas del programa o proyecto					
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto					
Nombre:					
Cargo:					
Teléfono:					
Correo electrónico:					
Domicilio:					

11. Programa de Rescate de espacios públicos (Parque Solidaridad, Metropolitano, Montenegro, Normalistas, Parques Lineales, etc.)

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Nombre del programa o proyecto: Programa de Rescate de espacios públicos (Pq. solidaridad, Metropolitano, Montenegro, Normalistas, Parques Lineales, etc.)						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:		Estatad:	X	Interestat al		
Municipios Guadalajara, Zapopan, El Salto. Otros municipios del interior del Estado					Beneficiados:	
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
Programa sectorial de infraestructura y obra pública						
Localización						
23 municipios del estado						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública						
Descripción del programa o proyecto						
Mejoramiento de la infraestructura social y el equipamiento de las zonas con problemas de inseguridad y marginación, mediante la habilitación y rehabilitación de espacios públicos y la promoción de servicios sociales y acciones de desarrollo social y comunitario.						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
Espacios públicos deteriorados			Contribuyendo al rescate de espacios públicos que presenten problemas de deterioro, abandono e inseguridad.			
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Rehabilitación de Parque Solidaridad	1				http://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/programas/5970 http://www.televisaguadalajara.tv/noticias/516-destinadas-de-65-mdp-para-recuperacion-de-espacios-publicos-en-jalisco
2	Rehabilitación de Parque Metropolitano	1				
3	Rehabilitación de Parque Montenegro	1				
4	Rehabilitación de Parque Normalistas	1				
5	Rehabilitación de otros Parques lineales					
100%						

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto					
Especificar el grado de avance:					
Aspectos Financieros					
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual	
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos	ND	ND	ND	ND	ND
Disponibles	65.524 millones	ND	ND	ND	ND
N D No disponible					
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:					
No	Dependencia u organismo		Tipo de participación		
1	OPD Parque solidaridad				
2	OPD Parque Metropolitano				
Identificación y cuantificación de beneficios:					
Incrementar el uso de instalaciones para la recreación y el esparcimiento, lo cual podría impactar en una sociedad más sana y con menos inseguridad pública					
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto					
Condicionantes:			Sinergias:		
Principalmente las cuestiones financieras que podrían afectar la ejecución del programa			Ayuntamientos		
Notas del programa o proyecto					
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto					
Nombre:					
Cargo:					
Teléfono:					
Correo electrónico:					
Domicilio:					

12. Red de Bici-Pública Metropolitana y Zona 30.

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>							
Sistema de bicicletas públicas metropolitanas							
Señale el alcance del programa o proyecto:				Regional:	<input checked="" type="checkbox"/>	Estatal:	<input type="checkbox"/>
Municipios Beneficiados:			Zona Metropolitana de Guadalajara				
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>							
Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033							
<i>Localización</i>							
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>							
Secretaría de movilidad y transporte. Instituto de movilidad y transporte							
<i>Descripción del programa o proyecto</i>							
Es un sistema de transporte público personal, que por medio de renta de bicicletas el Gobierno del estado atenderá la necesidad de desplazamientos en las zonas de cobertura. El sistema funciona en base a una red de estaciones que integran un kiosco interactivo de información y servicio, puertos de anclaje de bicicletas, y bicicletas. La estación funciona con energía solar.							
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>							
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar				¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
Resuelve la problemática de movilidad en las zonas de cobertura, promoviendo los viajes de corto recorrido en bicicleta y generando la intermodalidad y multimodalidad, lo que conlleva responder de igual forma a la problemática de la contaminación, costos asociados al deficiente transporte público y congestionamiento de vialidades y promueve condiciones de salud personal, salud pública, sostenibilidad medioambiental y competitividad de la Ciudad.				Contribuye a la implementación de alternativas sustentables de movilidad como oportunidades para incrementar la calidad de vida de los habitantes			
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>							
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación	
				Inicia	Termina		
1	sistema de bicicleta pública funcionando	1		Dic-14		sipro	
	estaciones	122	40.00%				
	bicicletas	1276	40.00%				
	centro de operaciones	2	10.00%				
	Página web	1	10.00%			www.mibici.net	
			100%				

* La suma debe ser igual a 100%

<i>Grado de avances del programa o proyecto</i>		
80% de implementación dado que resta la implementación en Zapopan, programada en el mes de marzo.		
<i>Aspectos Financieros</i>		
Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018	\$800'000,000	
<i>Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:</i>		
No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)	instalación y construcción
2	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	concurso y administración del presupuesto, administración financiera
3	Secretaría de movilidad y transporte/instituto de movilidad y transporte	diseño y supervisión
4	Municipios	coordinación operativa
5	BKT mobiliario urbano	operación
<i>Identificación y cuantificación de beneficios:</i>		
1)	Mejor calidad del medio ambiente	
2)	Incrementar la competitividad de la ciudad	
3)	Optimizar la movilidad urbana en la ciudad	
4)	Contribuir en el impacto positivo a la economía familiar	
5)	Mejorar la calidad de vida de los habitantes	
<i>Condicionantes y sinergias del programa o proyecto</i>		
Condicionantes:		Sinergias:
1) El fondo metropolitano deberá de mantener el 30% de su monto para proyectos de movilidad sustentable, espacio público		1) Intersecretarial
2) Coordinación de las diferentes dependencias que participan		2) Con los municipios metropolitanos
<i>Notas del programa o proyecto</i>		
El programa de MIBICI, tiene la capacidad y oportunidad de expandirse a las otras dos zonas metropolitanas del Estado, la que corresponde a la de Puerto Vallarta y la que corresponde a Ocotlán		
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>		
Nombre:	Dr. Mario Córdova España	
Cargo:	Director General del Instituto de Movilidad y Transporte	
Teléfono:		
Correo electrónico:		
Domicilio:	Calle Ramón Corona # 180. Zapopan, Jalisco	

Educación, ciencia y tecnología

13. Ciudad creativa digital

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>						
Nombre del programa o proyecto: La fase de Proyectos Catalizadores de Ciudad Creativa Digital forman parte de la estrategia para generar un nodo de producción audiovisual digital de clase mundial en un desarrollo urbano integral sustentable que transformará y revitalizará el Centro Histórico de Guadalajara y se convertirá en un modelo a seguir en la reactivación urbana y económica para diversas zonas del país.						
Señale el alcance del programa o proyecto:				Regional:	X	Estatal:
Municipios Beneficiados: ZMG						
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>						
El Plan Maestro de Ciudad Creativa Digital es el instrumento que presenta las directrices generales a desarrollar. Contiene la estrategia de desarrollo del proyecto y cubre diversos enfoques como: el aspecto urbano, el planteamiento del modelo de negocios, diseño de servicios digitales, sustentabilidad e infraestructura urbana, estrategia de transporte y movilidad, así como el modelo de gobierno o de operación para que sea un proyecto exitoso.						
<i>Localización</i>						
Centro Metropolitano de Guadalajara						
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>						
Coordinación de Proyectos Estratégicos del despacho del Gobernador y Fideicomiso de Ciudad Creativa Digital						
<i>Descripción del programa o proyecto</i>						
La fase de proyectos catalizadores de Ciudad Creativa Digital es un programa ubicado en el corazón de la capital jalisciense donde, en un contexto moderno e interconectado se fusionarán el talento y la creatividad para generar un polo articulador de la industria digital.						
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar				¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Baja Productividad del trabajo y del capital principalmente en industrias de capital local; Deterioro y despoblamiento en el corazón de la metrópoli; limitada provisión de los servicios básicos				Desarrollando un hub de industrias altamente generadoras de propiedad intelectual; Revitalizando la vida económica y social del centro de Guadalajara; Generando un nuevo modelo de infraestructura inteligente y provisión de servicios públicos que reduzca costos y mejore su calidad.		
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Primer Complejo Creativo	1	12%	2014	2015	Física
2	Campus Ingenium	1	12%	2014	2015	Física
3	Renovación del Parque Morelos	1	10%	2014	2015	Física

4	Renovación del Paseo Alameda	1	10%	2014	2015	Física
5	Infraestructuras subterráneas	430,000 m2	12%	2014	2018	Física
6	Museo Interactivo y de Artes Multimedia	1	8%	2014	2015	Física
7	Nuevo modelo Escuela Basilio	1	12%	2014	2018	Física
8	Desarrollo de Cluster Creativo	1	12%	2014	2018	Científica
9	Modelo gestión de ciudad inteligente	1	12%	2014	2018	Física

100%

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

Territorio: Se está trabajando en los instrumentos de control territorial, Banco de tierras, Infraestructuras y el desarrollo del Primer Complejo Creativo; Social: Se está trabajando en acciones de socialización y atención a las distintas problemáticas sociales en el entorno del Parque Morelos. Económico: Se desarrollo el fondo de Capital de Riesgo "CCD Venture" que busca potenciar el ecosistema emprendedor en la Industria Creativa.

Aspectos Financieros

Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018

\$

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Oficina de la Presidencia de la República	Articulación de la Federación
2	Ayuntamiento de Guadalajara	Gestión del Territorio
3	Administración Pública Estatal y Federal	Política Económica, Social y Urbana
4	Administración Descentralizada Estatal y Federal	Provisión de servicios
5		

Identificación y cuantificación de beneficios:

Promover el desarrollo económico, estratégico y sustentable del Estado de Jalisco; Contribuir a la creación y fortalecimiento de empresas; Incentivar los procesos de Innovación en la Ciudad, Promover la inversión de empresas locales, nacionales y extranjeras; Reactivar el Centro Histórico de Guadalajara; Concebir ambientes sustentables, económicamente autosuficientes y socialmente incluyentes.

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto

Condicionantes:

Sinergias:

Inclusión de actores; modelos eficientes de operación; fortalecimiento del tejido institucional; generación de masa crítica

Colaboración en red de actores, actantes e instituciones; coordinación de programas y estrategias intersecretariales; gestión incluyente; públicos-privadas

Notas del programa o proyecto

Los sectores clave en Ciudad Creativa Digital son: Cine, televisión, aplicaciones móviles, video juegos, medios interactivos, internet y software.

Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto

Nombre:	Mauricio Navarro Garate
Cargo:	Coordinador de Proyectos Estratégicos del Despacho del C. Gobernador
Teléfono:	(33) 30 30 03 52

Correo electrónico:	mauricio.navarro@jalisco.gob.mx
Domicilio:	A. Hidalgo 1879-A. Col. Arcos Vallarta

14. Estrategia Digital 2014-2020

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Nombre del programa o proyecto: Estrategia Jalisco Digital						
Señale el alcance del programa o proyecto:			Regional:	<input type="checkbox"/>	Estatal:	<input checked="" type="checkbox"/>
Municipios Beneficiados: 125 municipios						
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
El proyecto se baso en una metodología de Marco Lógico, éste aspecto fue apoyado por la Subsecretaría de Planeación.						
Localización						
Estado de Jalisco						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología						
Descripción del programa o proyecto						
Está estrategia tiene como objetivo incrementar la capacidad de acceso, uso y adopción de Tecnologías de Información y Comunicaciones en la sociedad y en los sectores productivos del estado de Jalisco. Cuenta con proyectos estratégicos que vinculan a todas las Secretarías del Estado de Jalisco y que abonan a sus tres ejes estratégicos: Gobierno digital confiable, responsable y efectivo, Sociedad digital con igualdad de oportunidades y Economía digital sustentable, próspera e incluyente.						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
Problema Raíz La brecha digital es un factor inhibitor del crecimiento científico y tecnológico, de la competitividad y del desarrollo social. Causa principal Insuficiente capacidad de acceso, uso y adopción de Tecnologías de Información y Comunicaciones para generar crecimiento científico y tecnológico, competitividad y desarrollo social.			El propósito de la Estrategia Jalisco Digital es facilitar el acceso y promover la utilización y adopción de las TIC en la vida cotidiana de la población y de los sectores productivos, de manera que la digitalización se convierta en una herramienta que contribuya al desarrollo científico y tecnológico, a la generación de bienestar social, a la sustentabilidad regional, y a la competitividad estatal.			
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Elaboración de Proyecto Ejecutivo con su propuesta metodológica	1	4.0%	15/01/2014	07/02/2014	Página de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
2	Realización del Diagnóstico Digital de Jalisco 2014	1	7.5%	07/02/2014	01/03/2014	Página de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
3	Elaboración del Marco de Indicadores Estratégicos	1	7.5%	01/03/2014	26/03/2014	Página de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
4	Elaboración del Marco estratégico	1	7.5%	26/03/2014	15/04/2014	Página de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

5	Realización del foro de expertos	1	9.5%	15/04/2014	26/04/2014	Página de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
6	Elaboración del Modelo de gobernanza	1	4.0%	26/04/2014	15/05/2014	Página de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
7	Elaboración del Marco operativo	1	4.5%	15/05/2014	25/05/2014	Página de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
8	Realización de las mesas temáticas	1	7.5%	25/05/2014	03/06/2014	Página de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
9	Elaboración de proyectos estratégicos digitales	1	7.5%	03/06/2014	15/06/2014	Página de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
10	Integración de la Estrategia Jalisco Digital	1	10.5%	15/06/2014	01/08/2014	Página de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
11	Presentación de la Estrategia Jalisco Digital	1	7.5%	01/08/2014	09/09/2014	Página de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
12	Difusión de la Estrategia Jalisco Digital	1	7.5%	09/09/2014	01/10/2014	Página de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
13	Implementación de los proyectos digitales	1	14.5%	01/10/2014	30/10/2014	Página de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

* La suma debe ser igual a 100% 100%

Grado de avances del programa o proyecto

Especificar el grado de avance: Actualmente el proyecto está en 80 % de su integración y lo principal que resta es la implementación de los proyectos que se desprendan de la Estrategia.

Aspectos Financieros

Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018 \$ 50 millones de pesos.

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información	Desarrollador del proyecto
2	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	Responsable de proyecto integrado a la Estrategia
3	Secretaría de Desarrollo Económico	Responsable de proyecto integrado a la Estrategia
4	Secretaría de Salud	Responsable de proyecto integrado a la Estrategia
	Secretaría de Desarrollo e Integración Social	Responsable de proyecto integrado a la Estrategia
	Secretaría de Educación Jalisco	Responsable de proyecto integrado a la Estrategia
	DIF Jalisco	Responsable de proyecto integrado a la Estrategia
5	Secretaría de Movilidad	Responsable de proyecto integrado a la Estrategia

Identificación y cuantificación de beneficios:

Se espera que los beneficios de los proyectos que se desprendan de la Estrategia Jalisco Digital vayan alineados a las metas planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo y que impacten en los indicadores que ahí están marcados.

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto

Condicionantes:	Sinergias:
Una deficiente articulación por parte de las Secretarías y las organizaciones participantes	Aprovechar la Estrategia Digital Nacional para lograr una colaboración y una alineación a los proyectos estratégicos con actores federales
<i>Notas del programa o proyecto</i>	
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>	
Nombre:	Lic. Carmina Haro Ramírez
Cargo:	Coordinadora General de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
Teléfono:	15432800
Correo electrónico:	carmina.haro@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Edificio Mind, Planta Baja, Avenida Faro #2350, Col. Verde Valle, Guadalajara, Jalisco

15. Agenda de Innovación

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>	
Nombre del programa o proyecto: Agenda de Innovación	
Señale el alcance del programa o proyecto:	Regional: <input type="checkbox"/> Estatal: <input checked="" type="checkbox"/>
Municipios Beneficiados: Todo el estado	
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013-2033 AGENDA DE INNOVACIÓN DE JALISCO 2014 PROGRAMA SECTORIAL DE INNOVACIÓN JALISCO 2014-2018 PLAN INSTITUCIONAL DE LA SICyT PLAN DE OPERACIÓN DE PLATAFORMAS	
<i>Localización</i>	
JALISCO	
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>	
Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología	
<i>Descripción del programa o proyecto</i>	
Implementación de plataformas tecnológicas industriales con proyectos estratégicos derivados de la Agenda de Innovación de Jalisco que fomentan el desarrollo económico, de innovación y tecnológico de los sectores estratégicos del estado.	
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>	
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar	¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?
El objetivo de la Agenda de Innovación de Jalisco es detonar e impulsar la innovación, el desarrollo tecnológico, la competitividad y la productividad	Impulsar sectores estratégicos del estado, para determinar las agendas

estatal, a partir de fomentar los sectores estratégicos de la entidad				sectoriales con líneas y proyectos estratégicos que detonen el sector		
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	PROYECTOS DERIVADOS DE AGENDA DE INNOVACIÓN	20	100%	2015	2018	SICyT, COECYTJAL, CONACYT
2	AGENDAS ESTRATÉGICAS POR PLATAFORMAS	6	100%	2014	2018	SICyT, COECYTJAL
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: 70% de avance en la definición de la Agenda de Innovación de Jalisco con sectores, líneas y proyectos estratégicos, por iniciar la fase de ejecución e implementación de los proyectos identificados						
Aspectos Financieros						
Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018						\$ 300,000,000.00
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación				
1	SECRETARIAS ESTATALES Y FEDERALES	ser consultado, proponer, decidir, actuar				
2	ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	ser consultado, proponer, decidir, actuar				
3	CENTROS DE INVESTIGACION	proponer, actuar				
4	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ser consultado, proponer, actuar				
5	CONACYT	Proponer, ser consultado, actuar				
Identificación y cuantificación de beneficios:						
Detonar e impulsar la innovación, la competitividad y la productividad estatal, a partir del fomento a los sectores estratégicos de Jalisco, con beneficios en empleo, exportaciones, generación de patentes, generación de valor agregado, entre otros.						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:			Sinergias:			
Disponer de los recursos necesarios para la implementación de los proyectos estratégicos identificados, además del compromiso de los			Para la correcta implementación de los proyectos estratégicos de la Agenda de Innovación, se requiere de la articulación entre IES, Centros de Investigación, empresas, organismos			

diversos organismos participantes de los proyectos	empresariales y dependencias de gobierno
<i>Notas del programa o proyecto</i>	
<p>Al momento se han identificado sectores y proyectos estratégicos de la Agenda de Innovación de Jalisco, entre los que se puede mencionar: Sectores Agroindustrial (Red de Inocuidad de Jalisco, Planta piloto de extracción de componentes activos para detonar proyectos de alto valor agregado, Sistema de Información para el campo); Sector Salud (Centro especializado en investigación, formación e innovación en ciencias de la salud, con proyectos de teleasistencia, e-salud, vida asistida, pruebas clínicas y pre-clínicas, etc.); Desarrollo Sustentable (Proyectos de desarrollo sustentable en sectores productivos de Jalisco) entre otras.</p>	
<p>Al momento se han identificado sectores y proyectos estratégicos de la Agenda de Innovación de Jalisco, entre los que se puede mencionar: Sectores Agroindustrial (Red de Inocuidad de Jalisco, Planta piloto de extracción de componentes activos para detonar proyectos de alto valor agregado, Sistema de Información para el campo); Sector Salud (Centro especializado en investigación, formación e innovación en ciencias de la salud, con proyectos de teleasistencia, e-salud, vida asistida, pruebas clínicas y pre-clínicas, etc.); Desarrollo Sustentable (Proyectos de desarrollo sustentable en sectores productivos de Jalisco) entre otras.</p>	
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>	
Nombre:	Dr. Morris Schwarzblat
Cargo:	Director de Ciencia y Desarrollo Tecnológico SICyT
Teléfono:	3315-4328, ext. 52408
Correo electrónico:	morris.schwarzblat@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Av. Faro 2350, Guadalajara, Jalisco

15.1 Centro de Innovación para el aceleramiento del desarrollo económico (CIADE)

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>								
Centro de Innovación para el aceleramiento del desarrollo económico (CIADE)								
Señale el alcance del programa o proyecto:					Regional:	<input type="checkbox"/>	Estatal:	<input checked="" type="checkbox"/>
Municipios Beneficiados:								
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>								
Plan estatal de desarrollo Jalisco 2013-2033								
<i>Localización</i>								
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>								
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología								
<i>Descripción del programa o proyecto</i>								
El Centro de Innovación para el aceleramiento del desarrollo económico (CIADE) es un proyecto estratégico de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del gobierno del estado de Jalisco y fue desarrollado para la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica.								
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>								
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?					
Crear un clúster competitivo a nivel mundial de empresas de base tecnológica con un enfoque en Internet de las Cosas. Este mercado representa más de 20 mil millones de dólares a nivel global.			El CIADE coordina, vincula y crea infraestructura y servicios necesarios para la creación y desarrollos de empresas que desarrollen productos tecnológicos					
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>								
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación		
				Inicia	Termina			
1	Centro de Innovación	1	50%	Sep-14	Ago-14			
2	Centros de investigación aplicada	2	50%	Sep-14	Ago-14			
100%								
* La suma debe ser igual a 100%								
<i>Grado de avances del programa o proyecto</i>								
El proyecto ha sido definido y se tiene identificada la ubicación en Ciudad Creativa Digital. Las demandas de FOMIX están en proceso y la selección del proyecto ejecutivo se hará en el mes de octubre.								
<i>Aspectos Financieros</i>								
Monto total del proyecto o inversión proyectada						120		

del programa al año 2018

millones

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Coecytjal	Gestor de fondos Fomix

Identificación y cuantificación de beneficios:

Se estima que el CIADE desarrollará generaciones de 20 a 30 empresas por año que generan empleos de muy alto nivel. Los centros de investigación aplicada desarrollarán líneas de investigación en vinculación con la industria en Jalisco generando Patentes y los correspondientes productos que son susceptibles de ser exportados.

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto

Condicionantes:

Sinergias:

Confirmar la disponibilidad del terreno en Ciudad Creativa Digital.

Conacyt apoyará la creación y operación de 2 centros de investigación aplicada al recibir la donación del terreno en CCD

Notas del programa o proyecto**Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto**

Nombre:	Rodrigo Padilla Navarro
Cargo:	Director del CIADE
Teléfono:	1543 2800
Correo electrónico:	rodrigo.padilla@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Av. Faro 2350, Col Verde Valle, 44550, Guadalajara, Jalisco

16. Programa de idiomas (Certificación, enseñanza)

Nombre y alcance del programa o proyecto									
Programa de idiomas (Certificación, enseñanza) Programa de Fortalecimiento Institucional de inglés como Lengua Extranjera (LE) en los Opds participantes, que permitirá certificar y acreditar el inglés como LE de alumnos como docentes. En 2018 se tendrá el perfil de egreso de los alumnos con dominio de la lengua extranjera.									
Señale el alcance del programa o proyecto:				Regional:	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Estatal</td> </tr> <tr> <td></td> <td>: X</td> </tr> </table>		Estatal		: X
	Estatal								
	: X								
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto									
Método Prospectivo: con un Diagnóstico, Modelo situacional, Modelo Ideal, Modelo Operativo con fases a corto, mediano y largo plazo									
Localización									
Estatal									
Dependencia responsable del programa o proyecto									
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología									
Descripción del programa o proyecto									
Lograr la certificación y acreditación de los docentes a través de la oferta académica local, nacional, internacional y vincular la instrucción de la lengua extranjera al modelo educativo de los OPDs, así mismo el dominio del inglés como LE al egreso con las demandas del idioma en los perfiles del mercado laboral. Realizar convenio con instituciones en el extranjero para fomentar el intercambio académico, teniendo en cuenta las metas de lengua extranjera e impulsar el mejoramiento de la labor docente.									
Objetivo del programa o proyecto									
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?						
Las instituciones no cuentan con propósitos específicos para justificar la inclusión de la instrucción de lengua extranjera en sus planes y programas. No se reporta elementos de identificación cultural con la lengua extranjera y/o los países nativos de la lengua. No se reporta uso de las TIC's en programas de inglés. Las instituciones no presentan planes de desarrollo institucional para impulsar la lengua extranjera.			Desarrolla un plan / programa institucional de inglés como Lengua Extranjera (LE). Incluir el uso de las TIC's - Laboratorio de idiomas – instructor. Promueve e impulsa la certificación y acreditación de estudios académicos en LE. Promueve la certificación y acreditación del nivel de inglés como LE. Impulsa el conocimiento Marco Común Europeo en LE – competencias generales y competencias de comunicación individual con el objeto de incluir dicho conocimiento en la práctica pedagógica diaria.						
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto									
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización	Fuente de verificación				
				Inicia					

			Termina			
1	Instrumento para evaluar el dominio del inglés como segundo idioma en docentes	1	20%	Ene-15	Dic-15	Sistema de Estadística de la SICyT y la SEJ
2	Instrumento para evaluar el dominio del inglés como segundo idioma en alumnos de primer ingreso	1	20%	Ene-15	Dic-15	Sistema de Estadística de la SICyT y la SEJ
3	Instrumento para evaluar el dominio del inglés como segundo idioma en alumnos vigentes en Educación Superior	1	20%	Ene-15	Dic-15	Sistema de Estadística de la SICyT y la SEJ
4	Programa con acciones de intervención para solucionar los resultados obtenidos	1	20%	Ene-15	Dic-15	Convenio
5	Estudiantes en cursos de inglés	80%	20%	Ene-15	Dic-15	Sistema de Estadística de la SICyT y la SEJ
			100%			
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Se han realizado distintos diagnósticos y acercamientos con IDEFT, TOEIC, COLLEGE BOARD, AMBER CHAMBER, se trabaja una propuesta en conjunto iniciando con los 17 Opds de Educación Superior del Gobierno del Estado.						
Aspectos Financieros						
Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018					\$ 45,000,000.00	
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
	Dependencia u organismo	Tipo de participación				
1	Secretaría de Educación Jalisco	Intersecretarial/para incluir todos los subsistemas de educación y llevar un seguimiento para generar excelencia educativa.				
Identificación y cuantificación de beneficios:						
1.-Eficiente los recursos disponibles para el desarrollo educativo de los jóvenes jalisciense 2.-Eleva el perfil del docente de LE 3.-Genera compromiso entre los participantes 4.-Impulsa la vinculación interinstitucional, coadyuvando proyecto de conjuntos 5.-Fomenta el arraigo de los jóvenes a sus comunidades, evitando la emigración 6.-Contribuye al bienestar de las comunidades 7.-Contribuye al empleo y productividad del estado						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:			Sinergias:			
- Disposición de las IES para la colaboración - Disponibilidad presupuestal para la capacitación docente y equipamiento tecnológico.			Trabajo colaborativo Gobierno-Academia posicionando a Jalisco como modelo con estrategias concretas para elevar el nivel del dominio del idioma inglés.			

<i>Notas del programa o proyecto</i>	
Propuesta para convenio con las instituciones participantes, definiendo roles de participación	
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>	
Nombre:	Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes
Cargo	Director General de Educación Superior, Investigación y Posgrado
Teléfono:	1543-2800
Correo electrónico:	gustavo.padilla@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Av. Faro No. 2350, Col. Verde Valle

17. Programa Educación dual

Nombre y alcance del programa o proyecto					
Centro de Excelencia para Innovación en la Formación Dual Universitaria (CIDUAL) Consolidar un centro de investigación de alto rendimiento en temas de formación dual universitaria, así como establecer un espacio de vinculación y cooperación permanente entre los diferentes usuarios con el objeto de desarrollar programas académicos y de educación continua de excelencia, publicaciones científicas de calidad en las distintas disciplinas que impactan en la formación dual universitaria que permitan una inserción al sector laboral de manera natural.					
Señale el alcance del programa o proyecto: Regional: <input type="checkbox"/> Estatal: <input checked="" type="checkbox"/>					
Municipios Beneficiados: Se tendrá impacto en todos los municipios en donde exista oferta de educación superior y vinculación con el sector productivo, teniendo un impacto en la comunidad del estado de Jalisco.					
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto					
Plan estatal de desarrollo Jalisco 2013-2033					
Localización					
Su localización será en la Zona Metropolitana de Guadalajara					
Dependencia responsable del programa o proyecto					
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología					
Descripción del programa o proyecto					
Constituir un espacio que articule la investigación, la docencia y la vinculación orientada a desarrollar un sistema de formación dual que integre las dimensiones del gobierno, la academia, la empresa y la sociedad como beneficiaria. El cual se establecerá como una plataforma de colaboración para adoptar a Jalisco el modelo dual alemán, incorporando las mejores prácticas de éste, pero adaptándolas a la realidad socio-económica de México en general, y del Estado en particular.					
Objetivo del programa o proyecto					
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar		¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
Actualmente se practica de manera exiguo el modelo de la triple hélice que potencialice la innovación como un enfoque estratégico que incida en mejorar la competitividad del estado de Jalisco. Las empresas no encuentran a jóvenes con un perfil de competencias que satisfaga los requisitos del puesto, a pesar de que sí entrevistaron a candidatos para dichos puestos. La demanda por competencias de alto nivel está creciendo. Las empresas y las IES no poseen la misma información. La agilidad y forma de adaptarse a los cambios es distinta en IES y empresas.		Aumentar la empleabilidad y competitividad a través de la disminución de la brecha entre las necesidades de las empresas y los egresados de las instituciones de educación superior al generar formación compartida, la investigación, la gestión, la vinculación y la capacitación. Fomenta la vinculación estratégica logrando desarrollar en los estudiantes competencias específicas que permitan una inserción al sector laboral de manera natural. Fortalece la vinculación entre universidades e industrias, fomenta la innovación y el emprendimiento con la visión de producir valor agregado. Impulsa un modelo de triple hélice que vincule a la academia, la industria y el gobierno para la generación de desarrollo.			
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto					
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización Inicia Termina	Fuente de verificación

1	Creación del CIDUAL	1	20%	Ene-15	Dic-15	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Coordinación de Innovación Educativa
2	Programas educativos en modalidad dual, de acuerdo a las necesidades de sectores estratégicos y vocacionamiento regional	10	15%	Feb-15	Dic-15	Área de servicios escolares de cada una de las IES participantes
3	Convenios con empresas para su incorporación a modalidades de educación dual.	15	15%	Ago-15	Dic-15	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Coordinación de Innovación Educativa
4	Instituciones de Educación Superior que oferten el modelo dual, de acuerdo a sectores estratégicos y vocacionamiento regional.	8	15%	Feb-15	Dic-15	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Coordinación de Innovación Educativa
5	Alumnos que se integran a programas educativos duales y que participan en una empresa	200	15%	Feb-15	Jul-15	Área de servicios escolares de cada una de las IES participantes
6	Padrón de personas que son capacitadas en el modelo, ya sea del sector empresarial o educativo.	200	10%	Jun-15	Dic-15	Reconocimientos y documentos didácticos utilizados para las capacitaciones. Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Coordinación de Innovación Educativa
7	Modelo que establece estándares de competencias que contribuyan al fortalecimiento del capital humano de Jalisco.	1	10%	Ene-15	Dic-15	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Coordinación de Innovación Educativa

100%

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

Se realizaron diagnósticos con el sector empresarial e Instituciones de Educación Superior (IES). Así mismo se firmaron acuerdos para vincular a los IES con las empresas. 100 alumnos en proyecto de formación capital humano de alto nivel y se tiene convenio con 10 empresas.

Aspectos Financieros

Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018

\$50,000,000.00

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Direcciones Generales de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	Soporte en la Coordinación
2	Secretaría de Educación	Apoyo

3	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Apoyo
4	Secretaría de Desarrollo Económico	Apoyo
5	CCIJ y COPARMEX	Vinculación sector productivo
Identificación y cuantificación de beneficios:		
<p>1) Incremento en 10% la inserción laboral del recién egresado. 2) Contar con el 5% de la matrícula en programas duales. 3) Formación de capital humano de alto nivel y competitivo a nivel local, nacional e internacional. 4) Incremento en la productividad empresarial con 10 empresas en el proyecto piloto 2014. 5) Disminución de costos en el sector productivo (capacitación, errores curva de aprendizaje, rotación de personal, etc. 6) Sector Productivo más sólido y competitivo con personal capaz, comprometido y altamente capacitado. 7) Sector Educativo Innovativo, vanguardista a nivel nacional.</p>		
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto		
Condicionantes:		Sinergias:
<p>1) Contar con el presupuesto necesario para su implementación, debido a que es insuficiente y no cubre las necesidades. 2) Disposición tanto de las IES como del sector privado.</p>		<p>Triple Hélice. Vinculación entre el Gobierno del Estado, las Instituciones de Educación Superior y el Sector Privado.</p>
Notas del programa o proyecto		
<p>Es un proyecto que incide directamente en el incremento de la competitividad debido a que se articula directamente a la empresa con el alumno, mismo que tendrá las competencias necesarias para insertarse laboralmente y aumentar los beneficios de la empresa.</p>		
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto		
Nombre:	Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes	
Cargo:	Director General de Educación Superior, Investigación y Posgrado	
Teléfono:	1543 2800	
Correo electrónico:	gustavo.padilla@jalisco.gob.mx	
Domicilio:	Av. Faro 2350, Col Verde Valle, 44550, Guadalajara, Jalisco	

17.2 Comprensión lectora, escritura y pensamiento matemático: Fortalecer el aprendizaje de las TIC's

Nombre y alcance del programa o proyecto					
Programa Escuelas de Calidad, proyecto de innovación "Comprensión Lectora, Escritura y Pensamiento Matemática: Fortalecer el aprendizaje a través de las TIC"					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:	X	Estatad:		Interestadad	
Municipios Beneficiados: Tamazula de Gordiano, Mazamitla, Quitupán, Valle de Juárez, Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Tecalitlán, Pihuamo, Jilotán de los Dolores y Santa María del Oro.					
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto					
Convocatoria para el impulso y financiamiento a proyectos de innovación estadades para la Reforma Educativa.					
Localización					
El proyecto de innovación se llevara a cabo en la Región Sureste del Estado de Jalisco. Nota: el mapa de dicha Región a cubrir se encuentra anexo en la Hoja 2.					
Dependencia responsable del programa o proyecto					
Secretaría de Educación					
Descripción del programa o proyecto					
<p>Se enfoca en la creación de verdaderos ambientes de aprendizaje, de espacios educativos dignos y con acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), fortaleciendo la comprensión lectora y escritura, mejorando el desempeño en competencias matemáticas y el uso de las TIC como herramienta de apoyo a los procesos de enseñanza -aprendizaje. Por lo cual se le brindara apoyo a las escuelas de nivel primaria con un kit de equipo multimedia, asesoría y acompañamiento. La distribución del recurso se comprende de los siguientes componentes: habilitación tecnológica, capacitación, plataforma de seguimiento y evaluación externa.</p>					
Objetivo del programa o proyecto					
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Considerando los resultados de la prueba enlace, el rendimiento escolar de los alumnos de la Región Sureste, tienen resultados en el rango de insuficiente y elemental.			Fortalecimiento la comprensión lectora y la escritura, mejorando el desempeño en competencias matemáticas y el uso de las TIC como herramienta en los procesos de enseñanza- aprendizaje.		
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto					

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Reporte de Cantidad de Escuelas Habilitadas	1	25	14-Ago-14	30-Sep-15	Convocatoria para el impulso y financiamiento a proyectos de innovación estatales para la Reforma Educativa.
2	Reporte de Cantidad de Directivos y Docentes	1	25	14-Ago-14	30-Sep-15	Convocatoria para el impulso y financiamiento a proyectos de innovación estatales para la Reforma Educativa.
3	Informe de Evaluación Externa	1	50			
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Se habilitado al 50 % de aulas, se están aplicando cuestionarios a directivos y docentes para saber el nivel de conocimiento que tienen respecto en el uso de las TIC como herramienta pedagógica y se ha otorgando asesoría y acompañamiento por parte de los asesores (facilitadores) al 80% de las escuelas.						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual	2014-2015	Plurianual		
Recursos:		2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos		\$ 30,000,000.00				
Disponibles		\$ 30,000,000.00				
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo					Tipo de participación
1	Programa Escuelas de Calidad					Coordina, supervisa y capacita
2	Dirección General de Educación Primaria					Convocar
3	Dirección General de Educación Secundaria					Convocar
4	Dirección General de Tecnologías de la Información					Supervisan (habilitación tecnológica)
5	Dirección de Mantenimiento a la Infraestructura Tecnológica en las Escuelas					Supervisan (habilitación tecnológica)

Identificación y cuantificación de beneficios:

Ambientes de aprendizaje que utilicen medios y modalidades de lectura y escritura, así como de pensamiento matemático con el apoyo de herramientas tecnológicas

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto

Condicionantes:

- Coordina, organiza y diseña la asesoría, que propone la incorporación de recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza, a asesores, directivos y maestros.
- Promueve herramientas que faciliten el conocimiento e innovación en las TIC'S.
- Facilita recursos y estrategias para desarrollar las actividades de aprendizaje.
- Supervisar las acciones, el uso y aplicación del recurso asignado sea aplicado de acuerdo a lo estipulado.
- Proponer un plan de formación para el profesorado que busque desarrollar las competencias necesarias para facilitar el uso de las TIC en la enseñanza.

Sinergias:

- La Dirección General de Tecnologías de la Información y Dirección de Mantenimiento a la Infraestructura Tecnológica en las Escuelas, supervisan la instalación, adecuación de las aulas interactivas y validación de los equipos.
- La Dirección General de Primaria y Secundaria convoca al nivel a su cargo.

Notas del programa o proyecto

Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto

Nombre:	Carolina Plascencia Martínez
Cargo:	Coordinadora General Estatal del Programa Escuelas de Calidad
Teléfono:	(33) 15 43 23 20
Correo electrónico:	carolina.plascencia@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Lerdo de Tejada #2640, Col. Arcos Vallarta

18. Incremento de Escuelas de Tiempo Completo

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>						
Nombre del programa o proyecto:			PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO			
Señale el alcance del programa o proyecto:			Regional:	<input type="checkbox"/>	Estatal:	<input checked="" type="checkbox"/>
Municipios Beneficiados:						
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>						
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR 2014)						
<i>Localización</i>						
PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO GOBIERNO DEL ESTADO						
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>						
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN						
<i>Descripción del programa o proyecto</i>						
Escuela de Tiempo Completo.- Es el establecimiento escolar que participa en el Programa Escuelas de Tiempo Completo ampliando su jornada a seis u ocho horas diarias para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural de los alumnos.						
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar					¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?	
Se identifican tres prioridades nacionales: mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos, asegurar la retención de los educandos hasta la conclusión de sus estudios y asegurar la normalidad mínima en la operación de las escuelas. Esto implica, reorganizar recursos, procesos y acciones para que la escuela tenga la posibilidad de cumplir su fin social: que las niñas, los niños y adolescentes aprendan.					El Programa contribuye a que los alumnos/as de las escuelas públicas de educación básica, en un marco de inclusión y equidad, mejoren sus aprendizajes e incrementen sus posibilidades de formación integral, mediante la ampliación y uso eficaz de la jornada escolar.	
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Escuelas que incrementan el uso efectivo del tiempo destinado a actividades de aprendizaje	541	40	01-Ene-14	15-Dic-14	Seguimiento mensual del Programa Operativo Anual 2014 (POA 2014)

2	Escuelas con infraestructura educativa eficiente para el funcionamiento de tiempo completo	41	30	01-Ene-14	15-Dic-14	Seguimiento mensual del Programa Operativo Anual 2014 (POA 2014)
3	Planteles con personal docente y de apoyo suficiente	541	30	01-Ene-14	15-Dic-14	Seguimiento mensual del Programa Operativo Anual 2014 (POA 2014)

100%

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

Especificar el grado de avance:

Aspectos Financieros

Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018

\$1,400,000,000

* considerando que se mantenga la inversión programada para 2015 se calcula \$1,400'000,000.00 hasta 2018

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1		
2		

Identificación y cuantificación de beneficiarios:**Condicionantes y sinergias del programa o proyecto**

Condicionantes:

Sinergias:

Notas del programa o proyecto**Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto**

Nombre:	Lic. Ricardo Sánchez Sandoval
Cargo:	Director de Programas Compensatorios y de Apoyo
Teléfono:	38-19-27-27 ext. 25456
Correo electrónico:	ricardo.sandoval@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Av. Alcalde # 1351 Edificio "c" sótano

Nombre y alcance del programa o proyecto

Nombre del programa o proyecto: PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Señale el alcance del programa o proyecto:

Regional:		Estatal:	X	Inter estatal	
-----------	--	----------	---	---------------	--

Municipios	Beneficiados: ACATIC, ACATLAN DE JUAREZ, AHUALULCO DE MERCADO, AMACUECA, AMECA, ARANDAS, ATEMAJAC DE BRIZUELA, ATENGO, ATENGUILLO, ATOTONILCO EL ALTO, ATOYAC, AUTLAN DE NAVARRO, AYOTLAN, AYUTLA, BOLAÑOS, CABO CORRIENTES, CASIMIRO CASTILLO, CHAPALA, CHIMALTITAN, CHIQUILISTLAN, CIHUATLAN, COCULA, COLOTLAN, CONCEPCION DE BUENOS AIRES, CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN, CUAUTLA, CUQUIO, DEGOLLADO, EJUTLA, EL ARENAL, EL GRULLO, EL LIMON, EL SALTO, ENCARNACION DE DIAZ, ETZATLAN, GOMEZ FARIAS, GUACHINANGO, GUADALAJARA, HOSTOTIPAQUILLO, HUEJUCAR, HUEJUQUILLA EL ALTO, IXTLAHUACAN DEL RIO, JALOSTOTITLAN, JAMAY, JESUS MARIA, JILOTLAN DE LOS DOLORES, JOCOTEPEC, JUANACATLAN, JUCHITLAN, LA BARCA, LA HUERTA, LA MANZANILLA DE LA PAZ, LAGOS DE MORENO, MAGDALENA, MASCOTA, MAZAMITLA, MEXTICACAN, MEZQUITIC, MIXTLAN, OCOTLAN, OJUELOS DE JALISCO, PIHUAMO, PONCITLAN, PUERTO VALLARTA, SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, SAN GABRIEL, SAN IGNACIO CERRO GORDO, SAN JUAN DE LOS LAGOS, SAN JUANITO DE ESCOBEDO, SAN MARCOS, SAN MARTIN DE BOLAÑOS, SAN MARTIN HIDALGO, SAN MIGUEL EL ALTO, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, SAN SEBASTIAN DEL OESTE, SANTA MARIA DE LOS ANGELES, SAYULA, TALPA DE ALLENDE, TAMAZULA DE GORDIANO, TAPALPA, TECALITLAN, TECHALUTA DE MONTENEGRO, TECOLOTLAN, TENAMAXTLAN, TEOCALTICHE, TEOCUIATLAN DE CORONA, TEPATITLAN DE MORELOS, TEQUILA, TEUCHITLAN, TIZAPAN EL ALTO, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, TOLIMAN, TOMATLAN, TONALA, TONAYA, TOTATICHE, TOTOTLAN, TUXCACUESCO, TUXCUECA, TUXPAN, UNION DE SAN ANTONIO, UNION DE TULA, VALLE DE GUADALUPE, VALLE DE JUAREZ, VILLA CORONA, VILLA GUERRERO, VILLA PURIFICACION, YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, ZACOALCO DE TORRES, ZAPOPAN, ZAPOTILTIC, ZAPOTITLAN DE VADILLO, ZAPOTLAN DEL REY.
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>	
PLAN DE INICIO (FEDERAL) PLAN OPERATIVO ANUAL (ESTATAL)	
<i>Localización</i>	
ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICAS, EN TODO EL ESTADO DE JALISCO (PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, TELESECUNDARIA).	
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
<i>Descripción del programa o proyecto</i>	
EL PROGRAMA ES UNA INICIATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA QUE SE ORIENTA AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y SE ENMARCA EN LA RESPONSABILIDAD DE GARANTIZAR LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN DE MANERA QUE LOS MATERIALES Y MÉTODOS EDUCATIVOS, ORGANIZACIÓN ESCOLAR, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y LA IDONEIDAD DEL PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO, GARANTICEN EL MÁXIMO LOGRO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.	
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>	
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar	¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?
DESDE EL CICLO ESCOLAR 2013-2014, LA SEB HA IMPULSADO EL SISTEMA BÁSICO DE MEJORA EDUCATIVA,	EL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, SE ORIENTA A DESARROLLAR

QUE TIENE COMO PROPÓSITO CREAR MEJORES CONDICIONES DE APRENDIZAJE, A FIN DE QUE NINGÚN ALUMNO QUEDE FUERA DE LA POSIBILIDAD DE RECIBIR ATENCIÓN ADECUADA				UNA NUEVA ESCUELA CON UNA JORNADA ESCOLAR ENTRE 6 Y 8 HORAS DIARIAS, QUE FAVOREZCA LA CALIDAD EDUCATIVA CON EQUIDAD, AL PROPICIAR EL AVANCE CONTINUO DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN Y USO EFICIENTE DEL TIEMPO ESCOLAR.		
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	816	50%	18/08/2014	14/07/2015	CARTA COMPROMISO 2014-2005
2	ALUMNOS BENEFICIADOS	76,578	50%	18/08/2014	14/07/2015	ESTADÍSTICA 911
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: SE REGISTRA UN 100% DE AVANCE EN EL PROYECTO DE COBERTURA, LOS ESFUERZOS SE CENTRAN EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA OPERACIÓN Y ORGANIZACIÓN AL INTERIOR DE CADA UNO DE LOS PLANTELES INCORPORADOS AL PROGRAMA.						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:				Anual	Plurianual	2014-2015
Recursos:		2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos		\$346,826,579.87				
Disponibles		\$346,826,579.87				
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo				Tipo de participación	
1	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				OPERACIÓN	
2	INFEJAL				COLABORACIÓN	
3	SEDESOL				COLABORACIÓN	
4	DIF				COLABORACIÓN	
5	AYUNTAMIENTO MUNICIPALES				COLABORACIÓN	
Identificación y cuantificación de beneficios:						

ATENCIÓN A 76,578 ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS 816 PLANTELES INCORPORADOS AL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, DE LOS CUALES 16,285 ALUMNOS SON BENEFICIADOS CON ALIMENTOS EN EL MARCO DE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE; ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE 41 COMEDORES EN VINCULACIÓN CON EL INFEJAL.

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto

Condicionantes:

Sinergias:

AUTORIZACIÓN Y LIBERACIÓN OPORTUNA DEL PRESUPUESTO PARA LA APLICACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO EN APEGO AL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA (CICLO ESCOLAR)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA ESCUELA SEGURA

Notas del programa o proyecto

BAJO EL MODELO DE ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO SE CONTEMPLA LA ATENCIÓN DE CUATRO PRIORIDADES;

1. MEJORA DEL APRENDIZAJE LECTURA, ESCRITURA Y MATEMÁTICAS
2. ABATIR EL REZAGO Y EL ABANDO ESCOLAR
3. NORMALIDAD MÍNIMA
4. CONVIVENCIA ESCOLAR

EL ESTADO DE JALISCO, HA ADOPTADO EL MODELO DESDE EL CICLO ESCOLAR 2008, Y SUCESIVAMENTE HA PRESENTADO UN EXPONENCIAL CRECIMIENTO EN LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN ESTE ESQUEMA. GENERANDO CON ELLO CERTIDUMBRE A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN AQUELLOS PROYECTOS EDUCATIVOS QUE ENFRENTAN LA REALIDAD SOCIAL QUE DEMANDA SERVICIOS DE CALIDAD, PERTINENTES Y DE IMPACTO TANGIBLE.

Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto

Nombre:	LIC. RICARDO SÁNCHEZ SANDOVAL
Cargo:	ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
Teléfono:	36787500 EXTENSIÓN 25258
Correo electrónico:	ricardo.sandoval@jalisco.gob.mx
Domicilio:	AVENIDA ALCALDE No.1351, COLONIA MIRAFLORES, GUADAJARA, JALISCO

19. Programa de Sustitución de Aulas Provisionales

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>	
Nombre del programa o proyecto: Sustitución de aulas provisionales.	
Señale el alcance del programa o proyecto:	Regional: <input type="checkbox"/> Estatal: <input checked="" type="checkbox"/>
Municipios que se pueden beneficiar con la sustitución de aulas provisionales en uso educativo:	
Acatic, Acatlán de Juárez, Ahualulco de Mercado, Amacueca, Amatitán, Ameca, San Juanito de Escobedo, Arandas, El Arenal, Atemajac de Brizuela, Atengo, Atenguillo, Atotonilco El Alto, Atoyac, Autlán de Navarro, Ayotlán, Ayutla, La Barca, Bolaños, Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Zapotlán El Grande, Cocula, Colotlán, Cuautitlán de García Barragán, Cuquio, Chapala, Chiquilistlán, Degollado, Encarnación de Díaz, Etzatlán, Huachinango, Guadalajara, Hostotipaquillo, Huejuquilla El Alto, La Huerta, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Jalostotitlán, Jamay, Jesús María, Jilotlán de los Dolores, Jocotepec, Juanacatlán, Juchitlán, Lagos de Moreno, Magdalena, Santa María del Oro, La Manzanilla de la Paz, Mascota, Mazamitla, Mezquitic, Mixtlán, Ocotlán, Ojuelos de Jalisco, Pihuamo, Poncitlán, Puerto Vallarta, Purificación, Quitupán, El Salto, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, San Julián, San Martín de Bolaños, San Martín Hidalgo, San Miguel El Alto, San Sebastián del Oeste, Sayula, Tala, Talpa de Allende, Tamazula de Gordiano, Tapalpa, Tecalitlán, Tecolotlán, Techaluta de Montenegro, Teocaltiche, Teocuitatlán de Corona, Tepatitlán de Morelos, Tequila, Teuchitlán, Tizapán El Alto, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tolimán, Tomatlán, Tonalá, Tonaya, Totatiche, Tototlán, Tuxcacuesco, Tuxpán, Unión de San Antonio, Unión de Tula, Valle de Guadalupe, San Gabriel, Villa Guerrero, Villa Hidalgo, Cañadas de Obregón, Yahualica de González Gallo, Zacoalco de Torres, Zapopan, Zapotiltic, Zapotlán del Rey, Zapotlanejo y San Ignacio Cerro Gordo.	
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>	
Bases de estadísticas de la Coordinación de Planeación y Evaluación Educativa, como: Histórico de Matrícula de los Centros Escolares con aulas, censos poblacionales del INEGI; estudios de factibilidad técnica levantados por las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco; otros documentos tales como: Documentos jurídicos sobre la propiedad y/o posesión de los predios, dictámenes de Protección Civil Estatales y Municipales, entre otros elementos que se consideran en la toma de decisión sobre la priorización de sustitución de las aulas provisionales.	
<i>Localización</i>	
Las aulas provisionales en uso educativo están distribuidas en los 107 municipios ya descritos.	
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>	
Secretaría de Educación del Estado de Jalisco	
<i>Descripción del programa o proyecto</i>	
Sustitución de aulas provisionales (Prefabricadas y móviles), de PVC y/o lámina por aulas definitivas de material (Concreto y ladrillo).	
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>	
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar	¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?
No es recomendable que en este tipo de espacios provisionales se atienda a los alumnos por más de dos años en el caso de las aulas móviles y por no más de cinco en las prefabricadas.	La posibilidad de que los estudiantes sean atendidos en escuelas exprofeso, les permite tener acceso a espacios pedagógicos pertinentes en donde se pueden implementar

Por otro lado, se tiene comprobado que dependiendo del lugar en donde estén instaladas este tipo de aulas, los niños pueden tomar clases a temperaturas que oscilan entre los 40 y 42 ° C en temporada de calor y entre 6 o 7° C en tiempos de otoño e invierno; además de que muchas de estas aulas comienzan a tener ya problemas graves de tipo eléctrico.				ambientes de aprendizaje óptimos, situación que contribuye a la mejora de logro educativo.		
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Aulas Construidas	1, 257 (Aulas en uso educativo pendientes de sustituir a 2018)	100%	Enero (De cada año fiscal)	Diciembre (De cada año fiscal)	Avances Físicos de Obra del INFEJAL. Es una estrategia de sustitución de aulas provisionales en uso educativo por definitivas, proyectada a 2018 y sujeta a la disponibilidad de recursos financieros que se le asignen.
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
En 2013 mediante el Fondo de Aportación Múltiple - CONIBA y el Programa Escuelas de Calidad, se sustituyeron 119 (Ciento Diecinueve Provisionales en todo el Estado).						
Aspectos Financieros						
Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018. (Costo estimado)						\$628,500,000.00
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo				Tipo de participación	
1	Instituto de la Infraestructura Física del Estado de Jalisco.				Organismo ejecutor	
2	Programa Escuelas de Calidad (PEC)				Concurre con recursos financieros para la sustitución de más espacios provisionales	
Identificación y cuantificación de beneficios:						
En 2013 se invirtieron aproximadamente \$59,500,000.00 y se sustituyeron 119 aulas provisionales. Sustitución de 1,237 aulas provisionales en beneficio de alumnos y docentes						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:				Sinergias:		
La cantidad de recursos financieros que se le puedan asignar.				De Coordinación interinstitucional (Con INFEJAL)		
Notas del programa o proyecto						

Es necesario fortalecer la estrategia de sustitución de aulas provisionales, considerando anualmente una suma de recursos adicionales que permita gradualmente en los cinco años restantes de la presente administración gubernamental culminar con la sustitución de los espacios provisionales en uso educativo.

Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto

Nombre:	Gilberto V. Pindter Ortiz
Cargo:	Coordinador de Planeación y Evaluación Educativa
Teléfono:	36-78-75-20
Correo electrónico:	gilberto.pindter@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Avenida Central 615, Col. Residencial Poniente, Zapopan

19.1 Aulas prefabricadas

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>					
Nombre del programa o proyecto: Programa Escuelas de Calidad, proyecto de innovación: "Mejora a la Infraestructura y al Logro Académico: Aulas Prefabricadas"					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:		Estatal:	X	Interestatal	
Municipios Beneficiados: Acatic, Tamazula de Gordiano, Mazamitla y Quitupán.					
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>					
Matriz de Indicadores de Calidad y Economía.					
<i>Localización</i>					
El proyecto de innovación se llevara a cabo en varios municipios del Estado de Jalisco. Nota: Las escuelas beneficiadas a cubrir se encuentra en el anexo de la Hoja 2.					
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>					
Secretaria de Educación					
<i>Descripción del programa o proyecto</i>					
Adecuar las condiciones físicas de las instituciones con el fin de mejorar el nivel académico del alumno en base a la construcción y reemplazo de aulas la cuales se encontraban anteriormente en mal estado.					
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>					
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Inadecuadas condiciones físicas de aulas en mal estado.			Reemplazar las aulas prefabricadas o ligeras por aulas convencionales		
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>					

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Aulas Convencionales	12	100%	01-Dic-14	30-Jun-15	Matriz de Indicadores de Calidad y Economía.
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
El avance de las obras es de un 45%.						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:						
			Anual	2014-2015	Plurianual	
Recursos:						
		2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos		\$ 6,000,000.00				
Disponibles		\$ 6,000,000.00				
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.						
Dependencia u organismo			Tipo de participación			
1	Programa Escuelas de Calidad			Coordina, supervisa y da seguimiento al proyecto.		
2	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco			Valida y supervisa las obras.		
Identificación y cuantificación de beneficios:						
Fortaleciendo la seguridad de los alumnos a través de la construcción de aulas para un mejor aprendizaje e incrementar así el logro educativo, proporcionando ambientes sanos en espacios dignos.						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:			Sinergias:			
<ul style="list-style-type: none"> • Coordina y da seguimiento a las escuelas beneficiadas en el proyecto. • Asesora y da acompañamiento al uso del recurso. 			<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, realiza un estudio de infraestructura, validando y supervisando la obra. 			
Notas del programa o proyecto						
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto						

Nombre:	Carolina Plascencia Martínez
Cargo:	Coordinadora General Estatal del Programa Escuelas de Calidad
Teléfono:	(33) 15 43 23 20
Correo electrónico:	carolina.plascencia@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Lerdo de Tejada #2640, Col. Arcos Vallarta

20. Instalación de Aulas Interactivas

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>						
Nombre del programa o proyecto: Aulas interactivas						
Señale el alcance del programa o proyecto:				Regional: <input type="checkbox"/>	Estatal: <input checked="" type="checkbox"/>	
Municipios Beneficiados: 125 Municipios del Estado de Jalisco						
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>						
POA FAEB-FONE, POA PEC, Proyectos específicos federales						
<i>Localización</i>						
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>						
Secretaría de Educación						
<i>Descripción del programa o proyecto</i>						
El modelo contempla la implementación de aulas audiovisuales en todas las aulas en uso educativo de nivel secundaria en todas las modalidades.						
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar		¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?				
Mejora en los procesos enseñanza aprendizaje, reducción de niveles de deserción escolar		El objetivo de éste modelo tecnológico es hacer frente al rezago educativo mediante el desarrollo de habilidades digitales, cognitivas, interpersonales y de autodirección en los alumnos mediante el uso de la tecnología como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje.				
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1						
2						
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
<i>Grado de avances del programa o proyecto</i>						
Especificar el grado de avance: La meta es implementar 8,113 aulas interactivas en diciembre de 2018, se tiene un avance programado de 1,469 aulas al término del ejercicio 2014.						
<i>Aspectos Financieros</i>						
Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018					\$359,550,000	
<i>Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:</i>						
No.	Dependencia u organismo				Tipo de participación	
1	Programa escuelas de calidad				Financiamiento	
2	Ayuntamientos				Financiamiento	
3	Convenios SEP-SHCP				Financiamiento	
<i>Identificación y cuantificación de beneficios:</i>						

Resultados de evaluaciones oficiales de nivel educativo por instancias internas y externas al a SEP	
<i>Condicionantes y sinergias del programa o proyecto</i>	
Condicionantes:	Sinergias:
Evaluación de terceros para aprobación de recursos del programa escuelas de calidad.	Ayuntamientos, Estructura educativa, Delegaciones regionales, SEP.
<i>Notas del programa o proyecto</i>	
<p>El proyecto contempla la participación de diferentes áreas de la dependencia con responsabilidades distintas: Planeación: Staff del secretario en conjunto con mesa de AI. Coordinación y logística de implementos tecnológicos: Dirección General de Tecnologías de la información. Mantenimiento y soporte tecnológico: Dirección de Mantenimiento a la infraestructura en las escuelas. Financiamiento: Programa escuelas de calidad y coordinación administrativa. Capacitación y seguimiento: Coordinación de actualización y formación docente. Acompañamiento pedagógico: Dirección de programas de acompañamiento pedagógico. Revisión y evaluación de contenidos: Dirección de programas de tecnología en el aula. Evaluación: Dirección de evaluación educativa.</p>	
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>	
Nombre:	Francisco de Jesús Ayón López
Cargo:	Secretario de Educación
Teléfono:	30307500
Correo electrónico:	francisco.ayon@jalisco.gob.mx
Domicilio:	

Sustentabilidad, productividad y promoción

21. Parque Industrial Automotriz Colinas Lagos de Moreno

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>								
Nombre del programa o proyecto: CG-228 Desarrollar un Parque Industrial en Lagos de Moreno								
Señale el alcance del programa o proyecto:					Regional:	<input type="checkbox"/>	Estatal:	<input checked="" type="checkbox"/>
Municipios Beneficiados: Lagos de Moreno en específico y la Región Altos Norte y Altos Sur del Estado de Jalisco								
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>								
INADEM Convocatoria 1.2 Competitividad Sectorial y Regional								
<i>Localización</i>								
Parque Industrial denominado Parque Colinas ubicado en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco								
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>								
Consejo Estatal de Promoción Económica								
<i>Descripción del programa o proyecto</i>								
Se desarrollará un Parque Industrial en Lagos de Moreno como un Proyecto Estratégico que surge como parte de los compromisos del Presidente Enrique Peña Nieto. Dentro de las acciones a realizarse para la construcción del mismo y es prioridad para el funcionamiento del mismo el abastecer de energía eléctrica al parque, así mismo como a las empresas que se instalaran en el mismo. Se solicita la compra de la subestación eléctrica con las especificaciones adecuadas para el tamaño y demanda eléctrica del Parque, También como parte del Proyecto es importante contar con una estrategia de comercialización para el éxito del mismo, así mismo se integra el servicio de un expertiz de una empresa para realizar los trabajos de coordinación y gestión entre los involucrados en el desarrollo del proyecto.								
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>								
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?					
Abastecimiento de energía eléctrica para el para Parque Industrial			inversión de empresas y abastecimiento de energía eléctrica para las empresas ya comprometidas para su instalación en el corto y mediano plazo					
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>								
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación		
				Inicia	Termina			
1	Subestación Eléctrica	1	100%	Nov-14	Sep-15	Consejo Estatal de Promoción Económica		
100%								
* La suma debe ser igual a 100%								
<i>Grado de avances del programa o proyecto</i>								
Especificar el grado de avance: Aprobación de Proyecto ante el INADEM								
<i>Aspectos Financieros</i>								

Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018		\$ 99,973,226.66
<i>Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:</i>		
No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Instituto Nacional del Emprendedor	\$29'991,968.00
2	Consejo Estatal de Promoción Económica	\$34'990,629.33
3	Lintel	\$34'990,629.33
<i>Identificación y cuantificación de beneficios:</i>		
Dotación de Energía eléctrica al Parque Industrial, con una subestación eléctrica para la instalación de empresas y atracción de inversión en el Estado, generación y conservación de empleos, incremento en la Productividad e incremento en un 30% en las ventas de las empresas a instalarse.		
<i>Condicionantes y sinergias del programa o proyecto</i>		
Condicionantes:		Sinergias:
Aprobación del Proyecto en INADEM		Intervención de la Secretaría de Economía, Intervención de la ip a través del desarrollador Lintel
<i>Notas del programa o proyecto</i>		
Es importante resaltar que este proyecto es en específico para la obtención de la subestación eléctrica del Parque Industrial Colinas no del desarrollo del Parque en General.		
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>		
Nombre:	Luis Enrique Reynoso Vilches	
Cargo:	Director General CEPE	
Teléfono:	36782072	
Correo electrónico:	luisenrique.vilches@jalisco.gob.mx	
Domicilio:	López Cotilla 1505 piso 4	

22. Programa parques industriales del Estado (Cocula, La Barca, San Diego de Alejandría, Teocaltiche, Cd. Guzmán, Centro Logístico de Jalisco)

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>							
Nombre del programa o proyecto: Parque Tecnológico Agropecuario Ciudad Guzmán Jalisco							
Señale el alcance del programa o proyecto:						Regional: <input checked="" type="checkbox"/>	Estatad : <input type="checkbox"/>
Municipios Beneficiados: Inversión Ciudad Guzmán y beneficio para la Región Sur del Estado de Jalisco							
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>							
Convocatoria 1.2 Competitividad sectorial y Regional, bajo la modalidad, Proyectos Integrales para Elevar la Competitividad de las MIPYMES							
<i>Localización</i>							
Ciudad Guzmán							
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>							
Consejo Estatal de Promoción Económica							
<i>Descripción del programa o proyecto</i>							
La construcción de un Parque Tecnológico Agropecuario para la Creación de más empleos en la zona, el fortalecimiento, fomento y desarrollo de la industria agropecuaria en la Región Sur para la creación y migración de nuevas empresas, promoción de nuevos productos derivados de procesos tecnológicos e innovación en sus esquemas de producción acompañados por el centro de innovación a través de capacitación y consultorías que se lleven dentro del centro.							
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>							
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?				
Innovación Tecnológica, Promoción y Desarrollo de Productos			Apoyo a la Micro y Pequeña empresa del sector agropecuario, para la industrialización e innovación y aprovechamiento de los productos, así como también a la promoción y desarrollo de los mismos.				
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>							
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación	
				Inicia	Termina		
1	Creación de Fideicomiso	1	10%	Nov-14	Ene-15	Consejo Estatal de Promoción Económica	
2	Plan Maestro del Proyecto	1	10%	Dic-14	Ene-15	Consejo Estatal de Promoción	

						Económica
3	Reportes de Servicios de Gestión Avanzada del proyecto donde se resuman las acciones realizadas	4	10%	Nov-14	Nov-15	Consejo Estatal de Promoción Económica
4	Salón de usos múltiples	1	35%	Feb-15	Jul-15	Consejo Estatal de Promoción Económica
5	Centro de Innovación	1	35%	Feb-15	Dic-15	Consejo Estatal de Promoción Económica

100%

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

Especificar el grado de avance: Aprobación del Proyecto ante el INADEM

Aspectos Financieros

Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018

\$99,867,600.66

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	INADEM	\$28'622,333.79
2	CEPE	\$11'061,760.07
3	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE	\$20'476,466.54
4	IP	39'707,040.26
5		

Identificación y cuantificación de beneficios:

Incremento en ventas de las empresas en un 30%, Incremento en la Productividad en un 30% , incremento en el empleo con respecto a los iniciales concluido el Parque en un 25%

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto

Condicionantes:

Sinergias:

Obtención del recurso en tiempo y forma.

Coordinación con el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la intervención de la IP y beneficio a las empresas de la Región Sur de Jalisco.

Notas del programa o proyecto

Este Proyecto se presentó y fue aprobado por el Instituto Nacional del Emprendedor, en su primera etapa, se concursaría la segunda etapa para la conclusión del mismo.

Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto

Nombre:

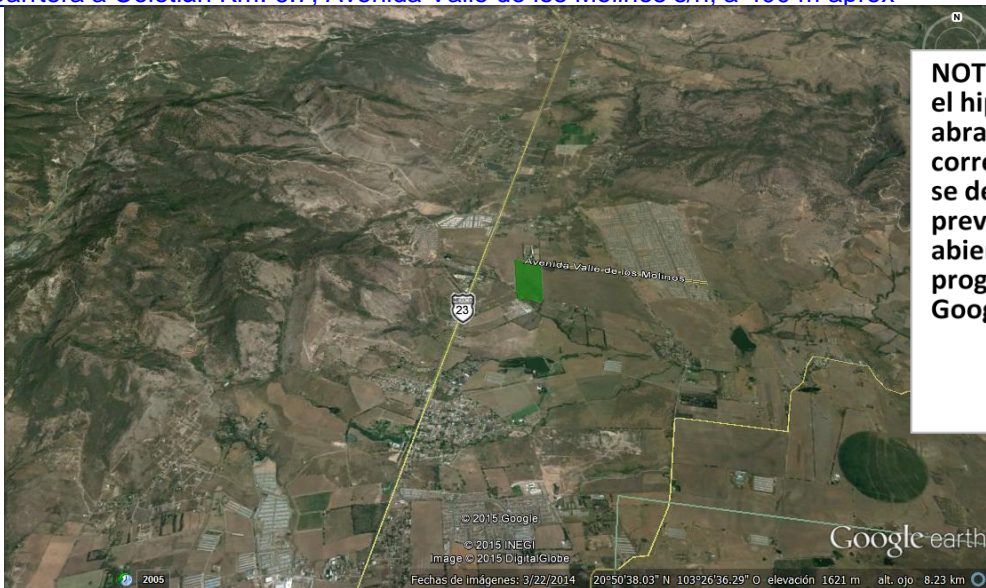
Luis Enrique Reynoso Vilches

Cargo:	Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica
Teléfono:	36 78 20 72
Correo electrónico:	luisenrique.vilches@jalisco.gob.mx
Domicilio:	López Cotilla #1505 Piso 4

23. Parque Industrial Agroalimentario de Zapopan

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>					
Nombre del programa o proyecto: PARQUE AGROINDUSTRIAL DE ZAPOPAN					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:	X	Estatal:	Interestatal		
Municipios Beneficiados: ZAPOPAN					
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>					
Plan	Nacional	de	Desarrollo	en	sus puntos:
4.10					
4.10.1					
4.10.2					Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado de los productores del sector agroalimentario.
					• Promover el desarrollo de conglomerados productivos y comerciales (clústeres de agro negocios) que articulen a los pequeños productores con empresas integradoras, así como de agro parques.
					• Impulsar, en coordinación con los diversos órdenes de gobierno, proyectos productivos, rentables y de impacto regional.
Programa Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 - 2033					en su capítulo de Economía Próspera e Incluyente en los apartados:
Empleo		y		Capital	Humano
Desarrollo					Rural
Competitividad		y		Crecimiento	Económico
Innovación		Ciencia		y	Tecnología.
Plan Municipal de Desarrollo Zapopan 2012 - 2015					en su capítulo Crecimiento Económico y Empleo.
<i>Localización</i>					

Carretera a Colotlán Km. 6.7, Avenida Valle de los Molinos s/n, a 400 m aprox



NOTA: Para que el hipervínculo abra correctamente se debe tener previamente abierto el programa Google Earth.

Dependencia responsable del programa o proyecto

Dirección General de Promoción Económica y Turismo de Zapopan

Descripción del programa o proyecto

El Parque Industrial será un espacio físico que facilite la atracción de inversión en el sector, de excelencia para la agroindustria, para generar valor agregado a las cadenas productivas de alimentos y donde confluyan empresas e instituciones biotecnológicas que favorezcan el desarrollo científico y tecnológico y de generación y transferencia de conocimientos. Tiene además el objetivo de atraer empresas locales, nacionales o internacionales, ofreciendo un entorno favorable para crecimiento de nuevas iniciativas empresariales.

La factibilidad del parque está basada en la demanda existente por parte de hasta el momento, 16 empresas del sector alimenticio para establecer sus proyectos productivos en instalaciones adecuadas a la industria, mismas que generarán cerca de 1,500 empleos y una inversión de alrededor de \$ 600 Millones de pesos.

Objetivo del programa o proyecto

Problema a resolver u oportunidad a aprovechar	¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?
<p>El objetivo general del proyecto es el fortalecimiento del ecosistema agroalimentario en el estado de Jalisco, impulsado por el municipio de Zapopan y orientado al crecimiento económico y productivo, y la generación de empleos, fortaleciendo la relación entre los sectores económicos primario y secundario, mediante la creación de un Clúster Alimenticio.</p>	<p>El Parque Agroindustrial brindará infraestructura adecuada al sector primario, como bodegas y silos que les permitirá agregar volumen y de esta manera mejorar el ingreso por la venta de los insumos al salir al mercado cuando la demanda sea alta, así como agregar valor a los productos mediante la colaboración con los centros de investigación e integrarse a la cadena productiva mediante la agricultura por contrato.</p>

Productos / servicios que entrega el programa o proyecto

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Parque Industrial 20 Has Urbanizado	1	10%	Dic-15		Bitácora de obra
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: Estudios preliminares elaborados que determinan la viabilidad técnica y económica. Proyecto ejecutivo de obra terminado.						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:			Anual	Plurianual		
Recursos:						
	2014	2015	2017	2018		
Requeridos	\$ 5,000,000	#####	\$ -	\$ -		
Disponibles	\$ 5,000,000	\$ -	\$ -	\$ -		
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación				
1	SEDER (Secretaría de Desarrollo Rural)	Colaboración y participación en el órgano de gobierno				
2	SEDECO (Secretaría de Desarrollo Económico)	Colaboración y participación en el órgano de gobierno				
3	SICYT (Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología)	Colaboración y participación en el órgano de gobierno				
4	CEVALAG (Centro de Valor Agregado de Lagos de Moreno)	Colaboración y participación en el órgano de gobierno				
5	CIAJ (Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco)	Colaboración y participación en el órgano de gobierno				
6	CITSIA (Centro de Innovación, Tecnología y Servicios para la Industria Alimentaria)	Colaboración y participación en el órgano de gobierno				
7	CIATEJ (Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco)	Colaboración y participación en el órgano de gobierno				
8	CNC (Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos del Estado de Jalisco)	Colaboración y participación en el órgano de gobierno				
9	CAJ (Consejo Agropecuario de Jalisco)	Colaboración y participación en el órgano de gobierno				
10	CAG (Cluster Alimenticio Gourmet)	Colaboración y participación en el órgano de gobierno				

11	SAGARPA	Apoyos o estímulos para proyectos productivos (PND)
12	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Apoyos o estímulos para proyectos productivos (PND)
13	FIRA	Apoyos o financiamiento para proyectos productivos (PND)
14	FND	Apoyos o financiamiento para proyectos productivos (PND)
15		
Identificación y cuantificación de beneficios:		
Cualitativos:		
Incremento del ingreso por la venta de los insumos al salir al mercado cuando la demanda sea alta Agregar valor a los productos mediante la colaboración con los centros de investigación Integración a la cadena productiva mediante la agricultura por contrato		
Cuantitativos (a la fecha):		
16 empresas del sector alimenticio para establecer sus proyectos productivos (cartas intención de inversión) 1,500 empleos Inversión de aprox. \$ 600 Millones de pesos.		
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto		
Condicionantes:		Sinergias:
Acceso a los recursos para el desarrollo de la infraestructura en tiempo y forma (Programa de SAGARPA Y Secretaría de Economía). Definición e implementación de la estructura jurídica y modelo de gobernanza adecuada.		Apoyo prioritario de las instituciones federales y estatales involucradas.
Notas del programa o proyecto		
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto		
Nombre:	Ian Paul Otero Vázquez	
Cargo:	Director General de Promoción Económica y Turismo	
Teléfono:	33 38 18 22 00 Ext. 1137	
Correo electrónico:	iotero@zapopan.gob.mx	
Domicilio:	Plaza Concentro, Local F 65 Ave. Vallarta No. 6503, Col Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.	

24. Programa estatal de financiamiento y emprendurismo

Los programas BienEmprendo y BienInvierto originalmente estaban ubicados en el punto 25 correspondiente a equipamiento productivo, sin embargo, dadas las características descritas en la ficha,

se trasladaron a esta sección de financiamiento y emprendurismo. A continuación se ubican ambas fichas:

24.1 Bienemprendo

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>	
Nombre del programa o proyecto:	BIENEMPRENDO
Señale el alcance del programa o proyecto:	Regional: <input type="checkbox"/> Estatal: <input checked="" type="checkbox"/>
Municipios Beneficiados: Municipios de Jalisco: Guadalajara, Zapopan, Bolaños, Chimaltitán, San Martín de Bolaños, Colotlán, Huejucar, Santa María de los Ángeles, Mezquitic, Huejuquilla el Alto, Totatiche y Villa Guerrero. Ameca, Ahualulco de Mercado, Etzatlán, San Juanito de Escobedo, San Marcos y Teuchitlán. Unión de Tula, Atengo, Cuautla, Ejutla, Ayutla y Juchitlán. Tuxpan, Tonila, Zapotiltic, Pihuamo, Autlan de la Grana, Cabo corrientes, Cihuatlán.	
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>	
JALISCO COMPETITIVO	
<i>Localización</i>	
Las sedes donde se aplica para este programa son: Guadalajara, Zapopan, Ameca, Bolaños, Unión de tula, Tuxpan	
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>	
SEDECO	
<i>Descripción del programa o proyecto</i>	
<p>El proyecto consiste en el apoyo para emprendedores y microempresas del 85% o hasta 20, 000 pesos para la compra de mobiliario, equipo y/o herramienta para su etapa inicial o de crecimiento mediante el pago reembolsable de lo que el posible beneficiario solicite en sus cotizaciones.</p> <p>El apoyo será ofertado en los puntos que señala la invitación pública. Cada uno de los posibles beneficiarios deberá demostrar con una factura electrónica (y archivos correspondientes) que ha realizado el pago de los bienes que señaló en sus cotizaciones. Posteriormente se pagará al beneficiario, una cantidad correspondiente a 85% del monto total de la factura, hasta 20, 000 pesos a reembolso cuando coincida con los conceptos cotizados.</p>	
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>	
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar	¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?
*Combate a la Informalidad *Impulso a los emprendedores *Fortalecimiento de la capacidad productiva de las microempresas y emprendedores	Impulsar las iniciativas de emprendedores, y el fortalecimiento de microempresas de los municipios participantes por medio del apoyo cuando sean empresas formales (dadas de alta en hacienda)
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>	

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Beneficiar a Municipios del Estado	30		9 de Septiembre	15 de Noviembre	SEDECO
2	Apoyo con Equipamiento, Herramienta y/o Mobiliario productivo	750		9 de Septiembre	15 de Noviembre	SEDECO
3	Formalización de microempresas y emprendedores	750		9 de Septiembre	15 de Noviembre	SHCP
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: 60%						
Aspectos Financieros						
Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2014						\$15,000,000.00
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo					Tipo de participación
1	Consejo Estatal de Promoción Económica					Dispensor del recurso
2	Instituto Jalisciense del Emprendedor					Operador
Identificación y cuantificación de beneficios:						
*Mantenimiento de un estimado de 350 empleos en las microempresas participantes						
*Alta o regularización fiscal de al menos 750 empresas (total de participantes)						
* Beneficio de al menos 750 familias, que equivalen al menos a 3000 personas indirectamente						
* Pago de al menos 750 productos adquiridos por concepto de maquinaria, equipo, herramienta y o mobiliario.						
* Cálculo de la derrama total de \$17,647,058 pesos con la aportación del beneficiario.						
*Incremento en los de los emprendedores y microempresas atendidos en sus núcleos poblacionales.						
*Incremento de responsabilidad y disciplina empresarial para beneficio del tejido productivo.						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:				Sinergias:		
Para recibir un apoyo, el beneficiario debe estar registrado en Hacienda				Los Ayuntamientos Municipales, SHCP y CANACO se han integrado a las sedes donde se aplica este programa		
Notas del programa o proyecto						
Para aplicar a este programa se reciben solicitudes UNICAMENTE en las sedes y fechas mencionadas en la invitación pública. En ese mismo día se confirma si el apoyo es autorizado y de ser así, se cuenta con 10 días						

hábiles posteriores para la compra de lo cotizado y entrega de facturas para proceder al reembolso.

Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto

Nombre:	Daniel Gómez Álvarez M
Cargo:	Director del Instituto Jalisciense del Emprendedor.
Teléfono:	(33) 3678.2081 Ext. 55190
Correo electrónico:	daniel.gomezalvarez@red.jalisco.gob.mx
Domicilio:	López Cotilla 1505, Piso 3, Guadalajara, Jalisco

24.2 Bieninvierto

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>						
Nombre del programa o proyecto: BIENINVIERTO						
Señale el alcance del programa o proyecto: Regional: <input type="checkbox"/> Estatal: <input checked="" type="checkbox"/>						
Municipios Beneficiados: Cocula, La Barca, Acatlán de Juárez, Ciudad Guzmán.						
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>						
Invitación Pública						
<i>Localización</i>						
Parques Industriales, Zapotlán 2000, Parque Industrial La Barca, Parque Industrial Ruta 80 Cocula, Centro Logístico Acatlán de Juárez						
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>						
Consejo Estatal de Promoción Económica						
<i>Descripción del programa o proyecto</i>						
Invitación Pública a las Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas para que se instalen en los Parques Industriales administrados por el Gobierno del Estado para Incentivar las inversiones en el Estado e impulsar la creación y conservación de empleos de calidad mejor remunerado, mediante el apoyo a empresas que presenten proyectos encaminados a la construcción de nuevas instalaciones que permitan elevar la competitividad y tengan un impacto económico favorable en el desarrollo regional y en los sectores estratégicos del Estado. El incentivo consta de lo siguiente: otorgar en comodato a 2 ó 3 años según sea el proyecto y al cumplir al 100% los compromisos expuestos en el proyecto, el terreno se otorgará al beneficiado mediante escritura de donación.						
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar				¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Terreno Disponible para la inversión de las empresas interesadas en instalarse en los parques Industriales administrados por el Consejo Estatal de Promoción Económica.				Incremento en la inversión y generación de empleo.		
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Número de Participantes		15%	Oct-14	Ene-15	Consejo Estatal de Promoción Económica
2	Listado de Proyectos beneficiados		30%	Ene-15	Abr-15	Consejo Estatal de Promoción Económica

3	Convenios		50%	May-15	Jul-15	Consejo Estatal de Promoción Económica
4	Reporte de compromisos adquiridos por las empresas		5%	Ene-16	Dic-18	Consejo Estatal de Promoción Económica
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: 0%						
Aspectos Financieros						
Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2014						Tierra
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo			Tipo de participación		
1	Consejo Estatal de Promoción Económica			Donación de tierra		
2	Iniciativa Privada			Inversión privada según Proyecto		
Identificación y cuantificación de beneficios:						
Generación de empleos, Monto de inversión comprometida, cumplimiento de convenio.						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:			Sinergias:			
Participación de empresas			Invitación aprobada, apoyo de los ayuntamientos involucrados.			
Notas del programa o proyecto						
Invitación Pública publicada a finales del mes de octubre del 2014 y con cierre en enero del 2015. No cuenta con una inversión por parte de la administración, Está basada en la disponibilidad de tierras con las que cuenta el CEPE y de la promoción de la misma.						
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto						
Nombre:			Lic. Luis Enrique Reynoso Vilches			
Cargo:			Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica			
Teléfono:			36 78 20 72			
Correo electrónico:			luisenrique.vilches@jalisco.gob.mx			
Domicilio:			López Cotilla # 1505 Piso 4			

25. Programa de equipamiento productivo (BienEmpleo, BienEmprendo, BienInvierto).

25.1 Bienempleo

Dependencia responsable del programa o proyecto						
Consejo Estatal de Promoción Económica						
Descripción del programa o proyecto						
Convocatoria Pública para impulsar la creación y conservación de empleo de calidad y mejor remunerado en el Estado de Jalisco mediante el apoyo a la Micro y Pequeña Empresa de la industria Manufacturera que presenten proyectos integrados a cadenas productivas y/o regiones y polos estratégicos que impacten de manera favorable el Desarrollo Económico del Estado, los rubros de apoyo son Equipamiento, Infraestructura Productiva, Diseño de Marca y Desarrollo de Productos, Equipo de cómputo y software especializado.						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar				¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Falta de Competitividad a de las empresas, Falta Inversión y modernización en maquinaria y equipo.				Apoyo económico acompañado de capacitación a las empresas beneficiadas con el programa para la modernización de sus equipos y maquinaria.		
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Número de beneficiados		60%	Feb-14	Jun-14	Consejo Estatal de Promoción Económica
2	Reporte de capacitación a los beneficiados	4	20%	Jun-14	Dic-14	Consejo Estatal de Promoción Económica
3	Reporte de entrega de compromisos		20%	Jun-14	Jul-15	Consejo Estatal de Promoción Económica
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: Convocatoria cumplida , capacitación en un 50% falta la tercera y cuarta parte de los						

talleres, así como también reporte de generación de empleo y inversión comprometida en un 20%		
Aspectos Financieros		
Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2014		\$ 35,000,000.00
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:		
No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Consejo Estatal de promoción económica	\$35,000,000
2	Empresas beneficiadas	\$7,000,000
Identificación y cuantificación de beneficios:		
Generación de empleos, Monto de inversión comprometida, cumplimiento de convenio.		
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto		
Condicionantes:		Sinergias:
Presupuesto para una nueva convocatoria		Participación de la Universidad de Guadalajara, Participación de los municipios.
Notas del programa o proyecto		
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto		
Nombre:	Lic. Luis Enrique Reynoso Vilches	
Cargo:	Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica	
Teléfono:	36 78 20 72	
Correo electrónico:	luisenrique.vilches@jalisco.gob.mx	
Domicilio:	López Cotilla # 1505 Piso 4	

26. Riego tecnificado

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Nombre del programa o proyecto: Riego tecnificado						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:		Estatad:	X	Interestadad:		
Municipios Beneficiados: Estatal						
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
Programa sectorial de infraestructura y obra pública						
Localización						
Estadal						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
Secretaría de infraestructura y obra pública						
Descripción del programa o proyecto						
<p>Programa de financiamiento creado para generar la construcción y operación de almacenamientos hidráulicos con fines agrícolas, asegurar el volumen de agua incorporando e incrementando superficie agrícola al riego tecnificado, mejorando los rendimientos y la producción. Modernización de redes de distribución hidráulica, estructuras de control y manejo en las unidades de riego para el desarrollo rural, con esta acción se busca obtener ahorros del 20% en el uso del agua y energía eléctrica, para un desarrollo sustentable de la producción agropecuaria. Se realizan acciones que permitan reducir las pérdidas de agua desde la red de conducción y distribución hasta la parcela, aumentando la disponibilidad de la misma y logrando un mejor aprovechamiento de la dotación con mayor eficiencia, mejorando la calidad y oportunidad del servicio de riego e incrementar la producción y productividad del agua.</p>						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
Bajos rendimientos en la producción agrícola			Incrementando la superficie agrícola con acceso a riego tecnificado, para mejorar la productividad			
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
N.º	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Hectáreas con riego tecnificado					http://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/programas-apoyo/busqueda/Secretar%C3%ADa*de*Infraestructura*y*Obra*P%C3%Bablica
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						

Grado de avances del programa o proyecto					
Especificar el grado de avance:					
Aspectos Financieros					
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual	
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos	ND	ND	ND	ND	ND
Disponibles	ND	ND	ND	ND	ND
N D No disponible					
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:					
N o. 1	Dependencia u organismo		Tipo de participación		
Identificación y cuantificación de beneficios:					
Incrementar los rendimientos de la producción agrícola					
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto					
Condicionantes:			Sinergias:		
Ante la situación financiera, una condicionante importante para la ejecución del programa es la disposición de recursos			Para un adecuado desenvolvimiento del programa es importante hacer sinergias con los productores rurales		
Notas del programa o proyecto					
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto					
Nombre:					
Cargo:					
Teléfono:					
Correo electrónico:					
Domicilio:					

27. Cultivos protegidos (agro parques, invernaderos)

No se recibieron fichas para esta sección

28. Presa Zapotillo

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>					
Nombre del programa o proyecto: Presa Zapotillo					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:		Estatal:		Interestatal	X
Municipios De Los Altos de Jalisco.- Cañadas de Obregón, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Mexxicacán, San Diego de Alejandría, San Juan de los lagos, San Julián, San Miguel el alto, Teocaltiche , Tepatitlán de Morelos, Unión de san Antonio, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo, Yahualica de González Gallo, Zapotlanejo. Del Área Metropolitana de Guadalajara.- Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los membrillos. De Guanajuato.- La ciudad de León				Beneficiados:	
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>					
Plan Nacional de Desarrollo, Programa Nacional de infraestructura sector hidráulico ,PED Jalisco y Programa sectorial agua y reservas hidrológicas Jalisco					
<i>Localización</i>					
Rio Verde a la altura de las cabeceras municipales de Yahualica de González Gallo y Cañas de Obregón. La cortina se ubica en las coordenadas siguientes: 102°48'21" - 102°48'22" y 21°08'09"- 21°08'15"					
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>					
Comisión Nacional del Agua					
<i>Descripción del programa o proyecto</i>					
El proyecto comprende la construcción de la presa Zapotillo bajo control directo de CONAGUA. Consiste en la construcción de una cortina de concreto rodillado CCR de 80 a 105 m de altura con su obra de toma y vertedor correspondiente. Almacenará de 411 millones de metros cúbicos Mm ³ a 911 Mm ³ en función de la altura máxima de la cortina. Es parte del sistema de presas que se ha previsto para la captación y aprovechamiento de las aguas reservadas del rio Verde en beneficio de Altos de Jalisco ,Área Metropolitana de Guadalajara y la ciudad de León , Gto.					
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>					
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Desabasto y sobrexplotación de recurso hídrico: Desabasto (insuficiencia de servicio) de agua potable en el área metropolitana de Guadalajara, Localidades de los altos y en la ciudad de León. Sobreexplotación de acuíferos de la región de Los Altos de Jalisco, los que subyacen el Área metropolitana de Guadalajara y los del Valle de León, Gto.			Mejorar el servicio, cubrir la demanda y déficit actual y futuro (2030) de agua potable, Reducir extracciones de aguas subterráneas lo que previene afectación de la calidad de agua subterránea y riesgos para la salud, agrietamientos y asentamientos de suelo, pérdida de calidad de suelos de cultivo, entre otras.		
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>					

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Presa De almacenamiento de 411 Mm ³ a 911 Mm ³ (80 a 105 m de altura)	1	1	Oct-09	*sep. 2015	
100%						

Grado de avances del programa o proyecto

Grado de avance: La presa Zapotillo inicio en el año 2009, Por amparos legales de los afectados por la inundación que provocaría el embalse, actualmente esta suspendida. Se espera resolución de amparos para en su caso reprogramar las fechas. Depende de ello la determinación de la altura máxima a la que se construirá la Cortina. Actualmente la cortina lleva un altura de 79.7 metros de altura.

Aspectos Financieros

Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:	Anual		Plurianual	X
---	-------	--	------------	----------

Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos: *	\$3,596,250,000	\$1,198,750,000			
Disponibles	\$3,596,250,000	\$1,198,750,000			

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Comisión Nacional del Agua	
2	CEA de Guanajuato SAPAL organismo operador de León CEA Jalisco	
3	Comisión estatal del Agua de Jalisco	
4	Ayuntamientos de los altos de Jalisco Beneficiados.	

Identificación y cuantificación de beneficios:

1800 litros por segundo equivalentes a 56.8 Millones de metros cúbicos anuales en beneficio de 648, 000 habitantes de Los altos de Jalisco
 3000 lps equivalentes a 95 millones de metros cúbicos anuales para 1'100,000 habitantes del área metropolitana de Guadalajara
 hasta 3800 lps para león equivalente a 119.8 millones de metros cúbicos anuales en beneficio de 1'368,000 de habitantes de león Guanajuato

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto

Condicionantes:	Sinergias:
Presa Zapotillo.- Liberar amparos legales y completar los aspectos de indemnización correspondientes(30%	*Estado de Jalisco: Aprovecha las obras iniciadas y financiadas por CONAGUA (La Presa) y Gobierno de Guanajuato (Acueducto principal) para materializar las obras necesarias para dotar del servicio de agua potable a las localidades de los Altos, lo que a su vez propicia Allanar la problemática de insatisfacción que se vive en la región de Los Altos con motivo de la

pendiente), consecuentemente concluirla.	<u>construcción de la presa Zapotillo, Y en su caso para aumentar el suministro de agua al área Metropolitana de Guadalajara y coadyuvar a mitigar la sobreexplotación de los acuíferos de Toluquilla y Atemajac.</u>
--	---

Notas del programa o proyecto

*A partir de las reservas de agua del río Verde, se plantea su aprovechamiento y uso a fin de consolidar el desarrollo de la región Alteña así como para abatir el déficit actual del área metropolitana

1.- Como Prioridad inmediata la Comisión Estatal del agua, realiza la actualización de los estudios de disponibilidad de las aguas nacionales de la cuenca del río Verde considerando los efectos del cambio climático, lo que da respuesta a reclamos de tipo social al respecto. Adicionalmente le permitirá prever lo siguiente:

a.- Si es factible, en función de los resultados de la actualización de los estudios de disponibilidad, viabilizar una reserva adicional con fines turísticos religiosos que asegure para las próximas 5 generaciones el agua necesaria para tal fin, y;

b.- establecer las reglas de distribución de aguas de la cuenca del río verde previamente acordadas con CONAGUA y estado de Guanajuato preferenciando satisfacer las demandas de agua de Los Altos de Jalisco, incluso diseñando las políticas de aprovechamiento de la presa Zapotillo.

2.- Aprovechar el Decreto del ejecutivo federal, que otorga facilidades para regularización de concesiones de aguas nacionales, para que la CONAGUA lleve a buen término el rescate de las concesiones caducadas y la regularización de los pozos que según sus concesionarios se cancelaron por error en los Altos de Jalisco

Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto

Nombre:	Carlos Alberto Hernández Solís
Cargo:	Gerente de Ingeniería
Teléfono:	30309350
Correo electrónico:	cahernandez@ceajalisco.gob.mx jose.chedid@conagua.gob.mx
Domicilio:	

Nombre y alcance del programa o proyecto

Nombre del programa o proyecto: Sistema Presa **Zapotillo y Acueducto Zapotillo - Altos - León**

Señale el alcance del programa o proyecto:

Regional:		Estatal:		Interestatal	X
-----------	--	----------	--	--------------	----------

Municipios Beneficiados:

De Los Altos de Jalisco.- Cañadas de Obregón, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Mexxicacán, San Diego de Alejandría, San Juan de los lagos, San Julián, San Miguel el alto, Teocaltiche , Tepatitlán de Morelos, Unión de san Antonio, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo, Yahualica de González Gallo, Zapotlanejo.

Del Área Metropolitana de Guadalajara .- Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los membrillos.

De Guanajuato.- La ciudad de León

Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto

Plan Nacional de Desarrollo, Programa Nacional de infraestructura sector hidráulico ,PED Jalisco y Programa sectorial agua y reservas hidrológicas Jalisco						
Localización						
Regionalmente se encuadra entre las coordenadas 20°49'30" - 102° 53'04" (21°42'09" - 102°53'04") y 20°49'30"101°46'28" (21°42'09" - 101°46'28")						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
Comisión Nacional del Agua+CEA Guanajuato/SAPAL León y Comisión estatal del Agua de Jalisco						
Descripción del programa o proyecto						
El proyecto además de la construcción de la presa Zapotillo bajo control directo de CONAGUA, prevé la construcción del acueducto principal Zapotillo- Altos - León, con participación del gobierno del estado de Guanajuato y el SAPAL Organismo operador de la ciudad de León. Por parte del gobierno de Jalisco se prevé integren las obras complementarias para el abastecimiento de agua potable a localidades de 13 municipios de la región Altos de Jalisco, las cuales son: Planta de Bombeo (Suministro e instalación de equipos de bombeo para 1800 lps (56.8 Millones de metros cúbicos anuales), equipamiento para potabilizar 1.8 m³/s), La conexión - derivación de los acueductos ramales al acueducto principal y los propios ramales hasta las cabeceras municipales de los municipios beneficiados. (La obra civil de la Planta de bombeo y potabilizadora así como línea de transmisión eléctrica está comprendida en los contratos actuales que CONAGUA tiene para la construcción del Acueducto regional Zapotillo - Altos - León.						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar				¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Desabasto y sobreexplotación de recurso hídrico: Desabasto (insuficiencia de servicio) de agua potable en el área metropolitana de Guadalajara, Localidades de los altos y en la ciudad de León. Sobreexplotación de acuíferos de la región de Los Altos de Jalisco ,los que subyacen el Área metropolitana de Guadalajara y los del Valle de León, Gto.			Mejorar el servicio , cubrir la demanda y déficit actual y futuro (2030) de agua potable, Reducir extracciones de aguas subterráneas lo que previene afectación de la calidad de agua subterránea y riesgos para la salud, agrietamientos y asentamientos de suelo, pérdida de calidad de suelos de cultivo, entre otras.			
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
No.				Inicia	Termina	
1	Presa De almacenamiento	1	0.344221106	Oct-09	*sep. 2015	
2	Acueducto principal	140 km	0.555276382	Sep-14	Oct-17	
3	Acueductos Ramales	220 km	0.100502513	** 2015	** 2017	
100%						
En los acueductos se incluye la infraestructura de bombeo y potabilización que cada uno requiere.						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: La presa Zapotillo inicio en el año 2009, . Por amparos legales de los afectados						

por la inundación que provocaría el embalse, actualmente está suspendida. Se espera resolución de amparos para en su caso reprogramar las fechas. El acueducto principal inicio en septiembre de 2014 y se prevé un periodo de ejecución de 36 meses por lo que el avance es incipiente. Respecto a los acueductos ramales se está en etapa de planeación, sin recurso autorizado a la fecha.- Se prevé en su caso aprovechar todo instrumento jurídico vigente

Aspectos Financieros

Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:	Anual		Plurianual		
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos:*	\$4,703,661,111	\$5,270,983,333	\$3,722,233,333	\$2,464,822,222	
Disponibles **	\$4,703,661,111	\$4,520,983,333	\$3,322,233,333	\$2,214,822,222	

El control financiero es De CONAGUA

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Comisión Nacional del Agua	
2	CEA de Guanajuato SAPAL organismo operador de León CEA Jalisco	
3	Comisión estatal del Agua de Jalisco	
4	Ayuntamientos de los altos de Jalisco Beneficiados.	
5		

Identificación y cuantificación de beneficios:

1800 litros por segundo equivalentes a 56.8 Millones de metros cúbicos anuales en beneficio de 648, 000 habitantes de Los altos de Jalisco
3000 lps equivalentes a 95 millones de metros cúbicos anuales para 1'100,000 habitantes del área metropolitana de Guadalajara
hasta 3800 lps para león equivalente a 119.8 millones de metros cúbicos anuales en beneficio de 1'368,000 de habitantes de león Guanajuato

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto

Condicionantes:	Sinergias:
<p>En cuanto a la presa, Liberar amparos legales y completar los aspectos de indemnización correspondientes, consecuentemente concluirlos. Del Acueducto principal llevarlo a buen término en el plazo establecido entre el concesionario legalmente contratado y la Comisión Nacional del Agua.</p> <p>Respecto a los Ramales de Los altos de Jalisco Se deben establecer los instrumentos legales entre el Estado/Municipios y CONAGUA que conlleven por un lado a la autorización de los recursos que se requieren y por otro al aseguramiento del pago de la contraprestación correspondiente que se establezca en función de los recursos fiscales (Federales, Estatales, Municipales, otros) que a fondo perdido se autoricen. Una vez autorizados los recursos proceder al inicio de las obras</p>	<p>*Estado de Jalisco: Aprovecha las obras en proceso, iniciadas y financiadas por CONAGUA (La Presa) y Gobierno de Guanajuato (Acueducto principal) para materializar las obras necesarias para dotar del servicio de agua potable a las localidades de los Altos, lo que a su vez propicia Allonar la problemática de insatisfacción que se vive en la región de Los Altos con motivo de la construcción de la presa Zapotillo</p>

Notas del programa o proyecto

*A partir de las reservas de agua del rio Verde, se plantea su aprovechamiento y uso a fin de consolidar el desarrollo de la región Alteña.

1.- Como Prioridad inmediata la Comisión Estatal del agua, realiza la actualización de los estudios de

disponibilidad de las aguas nacionales de la cuenca del río Verde considerando los efectos del cambio climático, lo que da respuesta a reclamos de tipo social al respecto. Adicionalmente le permitirá prever lo siguiente:

a.- Si es factible, en función de los resultados de la actualización de los estudios de disponibilidad, viabilizar una reserva adicional con fines turísticos religiosos que asegure para las próximas 5 generaciones el agua necesaria para tal fin, y;

b.- establecer las reglas de distribución de aguas de la cuenca del río verde previamente acordadas con CONAGUA y estado de Guanajuato preferenciando satisfacer las demandas de agua de Los Altos de Jalisco, incluso diseñando las políticas de aprovechamiento de la presa Zapotillo.

2.- Aprovechar el Decreto del ejecutivo federal, que otorga facilidades para regularización de concesiones de aguas nacionales, para que la CONAGUA lleve a buen término el rescate de las concesiones caducadas y la regularización de los pozos que según sus concesionarios se cancelaron por error en los Altos de Jalisco

Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto

Nombre:	Carlos Alberto Hernández Solís
Cargo:	Gerente de Ingeniería
Teléfono:	30309350
Correo electrónico:	cahernandez@ceajalisco.gob.mx jose.chedid@conagua.gob.mx
Domicilio:	

28.1 Acueducto el Zapotillo

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>					
Nombre del programa o proyecto: Acueducto Zapotillo - Altos - León					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:		Estatal:		Interestatal	X
Municipios De Los Altos de Jalisco.- Cañadas de Obregón, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, Mexxicacán, San Diego de Alejandría, San Juan de los lagos, San Julián, San Miguel el alto, Teocaltiche , Tepatitlán de Morelos, Unión de san Antonio, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo, Yahualica de González Gallo, Zapotlanejo. De Guanajuato.- La ciudad de León				Beneficiados:	
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>					
Plan Nacional de Desarrollo, Programa Nacional de infraestructura sector hidráulico ,PED Jalisco y Programa sectorial agua y reservas hidrológicas Jalisco					
<i>Localización</i>					
Regionalmente se encuadra entre las coordenadas 20°49'30" - 102° 53'04" (21°42'09" - 102°53'04") y 20°49'30"101°46'28" (21°42'09" - 101°46'28")					
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>					
<i>Descripción del programa o proyecto</i>					
El proyecto se realiza y construye al amparo del TÍTULO DE CONSECIÓN No. OCLSPDAPDS-01-11 , de CONAGUA a la CONSESIONARIA, prevé la construcción del acueducto principal Zapotillo- Altos - León, de 142 km incluyendo la infraestructura de Bombeo y potabilización para transferir hasta 3800 litros por segundo a la ciudad de León, Gto. La inversión del acueducto principal se hace con recursos federales y participación privada recuperable a través de la participación del gobierno del estado de Guanajuato y el SAPAL Organismo operador de la ciudad de León. A partir del mismo el gobierno de Jalisco gestiona con CONAGUA la elaboración del proyecto, construcción de obras y puesta en operación de la infraestructura necesarias como son las conexiones /Derivaciones para los acueductos ramales, los propios acueductos ramales y tanques de entrega, así como la ampliación de la planta de bombeo y planta potabilizadora para 1.8 m³/s en beneficio de localidades de Los altos de Jalisco (1.8 m³/s adicionales a los gastos previstos para la ciudad de León).					
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>					
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Desabasto y sobreexplotación de recurso hídrico: Desabasto (insuficiencia de servicio) de agua potable en Localidades de los altos y en la ciudad de León. Sobreexplotación de acuíferos de la región de Los Altos de Jalisco y los del Valle de León, Gto.			Mejorar el servicio , cubrir la demanda y déficit actual y futuro (2030) de agua potable, Reducir extracciones de aguas subterráneas lo que previene afectación de la calidad de agua subterránea y riesgos para la salud, agrietamientos y asentamientos de suelo, pérdida de calidad de suelos de cultivo, entre otras.		
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>					

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Acueducto principal (incluye P.B. para 3.8 m ³ /s y P.Potabilizadora para 3.8 m ³ /s)	142 km	0.85	Sep-14	Oct-17	
2	Acueductos Ramales (incluye P. de Bombeo y Planta Potabilizadora par 1.8 m ³ /s Adicionales para los Altos9)	220 km	0.15	** 2015	** 2017	
100%						
En los acueductos se incluye la infraestructura de bombeo y potabilización que cada uno requiere.						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: El acueducto principal, que incluye el diseño de la planta de bombeo y Planta potabilizadora con capacidad de 5.6 m ³ /s y la construcción de las mismas pero solo con equipamiento hasta 3.8 m ³ /s inicio en septiembre de 2014 y prevé un periodo de ejecución de 36 meses. El avance actual es incipiente. Respecto a los acueductos ramales se está en etapa de planeación, sin recurso autorizado a la fecha.- Se prevé en su caso aprovechar todo instrumento jurídico vigente						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual		
Recursos:						
	2014	2015	2016	2017	2018	
Requeridos:	859444444.4	\$3,328,333,333	\$2,978,333,333	\$1,968,888,889	x	
Disponibles	859.4444444	2578.333333	2578.333333	1718.888889	x	
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo					Tipo de participación
1	Comisión Nacional del Agua					Rector y Titulas del contrato de prestación de Servicios
2	CEA de Guanajuato SAPAL organismo operador de León CEA Jalisco					
3	Comisión estatal del Agua de Jalisco					
4	Ayuntamientos de los altos de Jalisco Beneficiados.					
Identificación y cuantificación de beneficios:						
1800 litros por segundo equivalentes a 56.8 Millones de metros cúbicos anuales en beneficio de 648, 000 habitantes de Los altos de Jalisco hasta 3800 lps para león equivalente a 119.8 millones de metros cúbicos anuales en beneficio de 1'368,000 de habitantes de león Guanajuato						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:			Sinergias:			
Del Acueducto principal llevarlo a buen término en el			*Estado de Jalisco: Aprovecha las obras en proceso, iniciadas y financiadas por CONAGUA (La			

<p>plazo establecido entre el concesionario legalmente contratado y la Comisión Nacional del Agua. Respecto a los Ramales de Los altos de Jalisco Se deben establecer los instrumentos legales entre el Estado/Municipios y CONAGUA que conlleven por un lado a la autorización de los recursos que se requieren y por otro al aseguramiento del pago de la contraprestación correspondiente que se establezca en función de los recursos fiscales (Federales, Estatales, Municipales, otros) que a fondo perdido se autoricen. Una vez autorizados los recursos proceder al inicio de las obras</p>	<p><u>Presa) y Gobierno de Guanajuato (Acueducto principal) para materializar las obras necesarias para dotar del servicio de agua potable a las localidades de los Altos, lo que a su vez propicia Allanan la problemática de insatisfacción que se vive en la región de Los Altos con motivo de la construcción de la presa Zapotillo. Aprovecha el diseño de las obras civiles de Planta de Bombeo y Planta Potabilizadora, Diseñadas para hasta 5.6 m³/s, previendo el equipamiento de 1.8 m³/s para beneficio de Los altos de Jalisco</u></p>
--	--

Notas del programa o proyecto

*A partir de las reservas de agua del río Verde, se plantea su aprovechamiento y uso a fin de consolidar el desarrollo de la región Alteña.

1.- Como Prioridad inmediata la Comisión Estatal del agua, realiza la actualización de los estudios de disponibilidad de las aguas nacionales de la cuenca del río Verde considerando los efectos del cambio climático, lo que da respuesta a reclamos de tipo social al respecto. Adicionalmente le permitirá prever lo siguiente:

a.- Si es factible, en función de los resultados de la actualización de los estudios de disponibilidad, viabilizar una reserva adicional con fines turísticos religiosos que asegure para las próximas 5 generaciones el agua necesaria para tal fin, y;

b.- establecer las reglas de distribución de aguas de la cuenca del río verde previamente acordadas con CONAGUA y estado de Guanajuato preferenciando satisfacer las demandas de agua de Los Altos de Jalisco, incluso diseñando las políticas de aprovechamiento de la presa Zapotillo.

2.- Aprovechar el Decreto del ejecutivo federal, que otorga facilidades para regularización de concesiones de aguas nacionales, para que la CONAGUA lleve a buen término el rescate de las concesiones caducadas y la regularización de los pozos que según sus concesionarios se cancelaron por error en los Altos de Jalisco

Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto

Nombre:	Carlos Alberto Hernández Solís
Cargo:	Gerente de Ingeniería
Teléfono:	30309350
Correo electrónico:	cahernandez@cejalñisco.gob.mx jose.chedid@conagua.gob.mx
Domicilio:	

29. Presa el Purgatorio.

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>					
Nombre del programa o proyecto: Sistema de bombeo El Purgatorio-San Gaspar-Ocotillo					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:	X	Estatal:		Interestatal	
Municipios Del Área Metropolitana de Guadalajara .- Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los membrillos.				Beneficiados:	
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>					
Pan Nacional de Desarrollo, PED Jalisco y Programa sectorial agua y reservas hidrológicas Jalisco. <i>Inversión a realizarse en el marco del programa nacional de infraestructura/Fondo Nacional de Infraestructura bajo el modelo de contrato de Asociación Público Privado; la documentación correspondiente para el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) fue entregada en abril del presente y de autorizarse los recursos quedaría concluida a finales del año 2017</i>					
El área del proyecto queda limitada geográficamente por las coordenadas 20°42'54" de latitud norte y 103°13'47" de longitud al oeste de Greenwich, y se inscribe dentro de los municipios de Zapotlanejo e Ixtlahuacán del Río en la Barranca de Huentitan (Oblatos).					
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>					
Comisión Estatal del agua					
<i>Descripción del programa o proyecto</i>					
El sistema integral prevé llevar a buen término las siguientes obras:					
1a. Etapa:					
1.- Presa derivadora y obra de toma en el sitio Purgatorio, actualmente en proceso de construcción, bajo contrato de la CEA).					
2da. Etapa:					
2.- Construcción de Planta de Bombeo para 5.6 m³/s como fase inicial de aprovechamiento de las aguas reservadas del río Verde para el AMG 3.- 2500 m de líneas de impulsión, 4.- laguna de regulación de 250 000 metros cúbicos con fase inicial de regulación. 5.- 4100 m de conducción a gravedad de la laguna de regulación "Las Mulatas" a la Planta Potabilizadora San Gaspar. 6.- Ampliación y modernización de la Planta Potabilizadora San Gaspar hasta 5.6m³/s. 7.- Infraestructura de Potabilización en sitio Ocotillo hasta 2 m³/s. 8.- 11 500 m de acueducto de interconexión entre potabilizadoras San Gaspar - Ocotillo.					
• 1a. Etapa: \$ 660, 047,936.00 (50 % Federal %, 50% Estatal solo Para presa derivadora y obra de toma.(Contrato vigente con obra en proceso): Los recursos autorizados para el presente año son de 226 MDP, se llevan aplicados 207 MDP a la fecha, y se lleva un 28% de avance físico.					
• 2da. Etapa: \$6,394 MDP para las obras *complementarias descritas vía Fondo Nacional de Infraestructura FONADIN					
Inversión total requerida: 7,054 MDP					
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>					
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar				¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?	
Desabasto de agua potable y sobreexplotación de Acuíferos Toluquilla y atemajac:				Mejorar el servicio , cubrir la demanda y déficit actual y futuro (2030) de agua	

insuficiencia de servicio en colonias periféricas , déficit global del orden de 3 metros cúbicos por segundo en el área metropolitana de Guadalajara AMG y abasto de agua insuficiente en Zapotlanejo. Oportunidades.- Estabilizar la sobreexplotación de aguas subterráneas de los acuíferos toluquilla y atemajac y prever efectos negativos asociados como son hundimiento y/o agrietamientos de suelos, pérdida de calidad del agua subterránea, afectación de calidad de suelos productivos (agricultura) entre otros.	potable, Reducir extracciones de aguas subterráneas lo que previene afectación de la calidad de agua subterránea y riesgos para la salud, agrietamientos y asentamientos de suelo, pérdida de calidad de suelos de cultivo, entre otras.
---	--

Productos / servicios que entrega el programa o proyecto

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Derivadora y obra de toma	1	0.09	Jun-13	Jun-15	CEA/UEAS
2	Planta de bombeo H = 600 Q = 5.6	1	0.34	2015	2017	CEA/UEAS
3	Línea de impulsión	2500 m	0.09	2015	2017	CEA/UEAS
4	Laguan de Regulación	250000 m ³	0.09	2015	2017	CEA/UEAS
5	Acueducto Laguna a P.Potabilizadora San Gaspar	4100 m	0.1	2015	2017	CEA/UEAS
6	Ampliación y Modernización P.Potabilizadora San Gaspar = 3.6 m ³ /s	3.6 m ³ /s	0.12	2015	2017	CEA/UEAS
7	Acueducto San Gaspar-Ocotillo	11500 m	0.09	2015	2017	CEA/UEAS
8	PP5 ocotillo	2 m ³ /s	0.08	2015	2017	CEA/UEAS

100%

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

Especificar el grado de avance:
1a. etapa: Presa derivadora y obra de toma.(Contrato vigente con obra en proceso) 28% de avance físico: Los recursos autorizados para el presente año son de 226 MDP, se llevan aplicados 207 MDP a la fecha, y se lleva un 28% de avance físico.

Aspectos Financieros

Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:	Anual		Plurianual		
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos	\$394,000,000	\$2,565,405,307	\$2,131,357,307	\$2,131,357,307	
Disponibles	\$226,000,000	\$434,048,000	\$0	\$0	

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Comision Nacional del Agua	Participaciones Federales
2	SIAPA	Obras de Potabilización
3	BANOBRAS	Admón. FONADIN

Identificación y cuantificación de beneficiarios:

Región, Municipio o Estados Beneficiarios: Área Metropolitana de Guadalajara. No. Beneficiarios: 4'434,000 ciudadanos.
Objetivos: Dotar de más agua a Guadalajara (hasta 5.6 m³/s), y apoyar la preservación de la cuenca Lerma-Chapala y

acuíferos Atemajac y Toluquilla.	
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto	
Condicionantes:	Sinergias:
Impulsar hasta su autorización el registro ante FONADIN y asegurar la contraparte Federal - estatal en su caso para proseguir las obras de la derivadora y obra de toma y concluir las en 2015	Se tiene obra en proceso. Se asocia a Compromiso Presidencial y del Estado
Notas del programa o proyecto	
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto	
Nombre:	Ing. Salvador Delgado Sánchez *
Cargo:	Director de la Unidad ejecutora de agua y Saneamiento del AMG
Teléfono:	30309200
Correo electrónico:	sdelgado@ceajalisco.gob.mx
Domicilio:	Calle Francia 1522 Colonia moderna Guadalajara

30. Programa de Manejo de Residuos

Nombre y alcance del programa o proyecto					
Nombre del programa o proyecto: Programa de prevención y gestión integral de los residuos.					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:		Estatal:	x	Interestatal	
Municipios Beneficiados: 125					
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto					
Dimensión del Plan Estatal de Desarrollo PED 2013-2033: Entorno y vida sustentable. Tema del PED 2013-2033: Protección y Gestión Ambiental.					
Localización					
125 Gobiernos / Ayuntamientos municipales del Estado					
Dependencia responsable del programa o proyecto					
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial					
Descripción del programa o proyecto					
Consiste en la promoción, fomento y regulación de la gestión integral de los residuos en el Estado, mediante la formulación de políticas públicas como programas estatales, municipales e intermunicipales, para la prevención y gestión integral de residuos, conformación de un sistema estatal de información de sitios contaminados y la regulación del sector público, privado y de servicios en las diferentes etapas del manejo integral de los diferentes residuos generados en el estado.					
Objetivo del programa o proyecto					
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Inadecuado manejo de recursos. Objetivo general: Instrumentar las políticas públicas y las herramientas regulatorias en la gestión integral			Contribuye a fomentar y regular la gestión integral de los residuos en el Estado.		

de los residuos en el Estado						
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Asesoría para la integración de los proyectos para la gestión integral de residuos.	17	20%	Enero	Diciembre	MIDE
2	Apoyo con recursos a municipios para equipamiento e infraestructura, estudios y programas para el manejo de residuos.	9 intermunicipalidades	80%	Enero	Diciembre	MIDE
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: Programa 100% en operación.						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:			Anual	x	Plurianual	
Recursos:		2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos			150,000,000.00			
Disponibles			55,250,000.00			
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo				Tipo de participación	
1	SEMARNAT				Apoyo económico	
Identificación y cuantificación de beneficios:						
Se otorga asesoría y apoyo a los municipios del Estado en la gestión de recursos federales y estatales para la formación de capacidades en municipios e intermunicipalidades, así como la atención y asesoría al sector público, privado y de servicios.						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:			Sinergias:			
Contar con presupuesto para su desarrollo.			Proyectos que realice la Dirección de Gestión Transversal de Cambio Climático que involucre el tema de residuos.			
Notas del programa o proyecto						
Para garantizar una operatividad completa del programa se requieren 150,000,000.00 de pesos anualmente aproximadamente.						
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto						
Nombre:		Ing. Rigoberto Román López				

Cargo:	Dirección General de Protección y Gestión Ambiental
Teléfono:	3030.8250 Ext. 55757
Correo electrónico:	alejandra.fernandez@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Agustín Yañez # 2343 Esq. Niños Héroes Col. Moderna

31. Desarrollo Turístico Costa Alegre (Pista Aérea Tomatlán y otras inversiones- 20 mil mdp)

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>						
Nombre del programa o proyecto: Desarrollo turístico en Costa Alegre						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:	X	Estatad:		Interestatal		
Municipios Beneficiados: Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán y Cabo Corrientes						
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>						
Programa Sectorial de Infraestructura y Obra Pública						
<i>Localización</i>						
Municipios de Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán y Cabo Corrientes con una superficie total estimada en 7,122 km ² de extensión territorial y una franja costera aproximada de 311 kilómetros de longitud, que va de Cabo Corrientes hasta Cihuatlán.						
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>						
<i>Descripción del programa o proyecto</i>						
Desarrollo Vistas en Chalacatepec (Tomatlán), Desarrollo en Cuaxtecomate, Marina para embarcaciones recreativas con servicio náutico y restaurante en Cihuatlán, Ampliación del Hotelito Desconocido, en el municipio de La Huerta los desarrollos El Tamarindo y Zafiro, concretar Estero Verde en la región costera de la Bahía de Tenacatita. También se tiene contemplado concretar el proyecto Rancho Don Andrés en Costa Careyes. Asimismo, el desarrollo Paraíso Costa Alegre. En Careyes se relanzará el hotel, en el Tecuán se planean lotes residenciales y un campo de golf. En Punta Pérula se pretenden construir lotes residenciales y el proyecto Marina de Pérula. Otro proyecto es Desarrollo La Rosada. Aeropuerto en Tomatlán.						
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
Crecimiento mínimo de la oferta en los últimos 10 años. (tendencia 20 ctos/año); Ausencia de cadenas hoteleras de categoría superior, gran turismo y especial; La oferta de hospedaje de categoría menor a 4 estrellas, equipamiento y servicios turísticos, sin certificación; El señalamiento turístico carece de identidad; No existe señalamiento para llegar a sitios turísticos (como playas); El acceso a algunos sitios turísticos es complicado y en otros el acceso no es permanente; Baja oferta de vuelos a Manzanillo.			Impulsar el desarrollo ordenado y sostenible de la actividad turística en Costalegre mediante la generación de productos turísticos integrales que promuevan el aprovechamiento sustentable de la costa y sus principales atractivos naturales y culturales			
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Desarrollo Vistas en Chalacatepec (Tomatlán)					
2	Desarrollo en Cuaxtecomate					
3	Marina para embarcaciones recreativas con servicio náutico					

4	restaurante en Cihuatlán					
5	Ampliación del Hotelito Desconocido					
6	en el municipio de La Huerta los desarrollos El Tamarindo y Zafiro					
7	concretar Estero Verde en la región costera de la Bahía de Tenacatita.					
8	proyecto Rancho Don Andrés en Costa Careyes					
9	desarrollo Paraíso Costa Alegre					
10	En Careyes se relanzará el hotel					
11	en el Tecuán se planean lotes residenciales y un campo de golf.					
12	En Punta Pérula se pretenden construir lotes residenciales					
13	Proyecto Marina de Pérula.					
14	Desarrollo La Rosada					
15	Aeropuerto en Tomatlán,					

100%

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

Especificar el grado de avance:

Aspectos Financieros

Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual	21 mil millones de pesos
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos					
Disponibles					

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Secretaría de Turismo de Jalisco	
2	SECTUR	
3	FONATUR	
4	Municipios	
5	Semadet	

Identificación y cuantificación de beneficios:

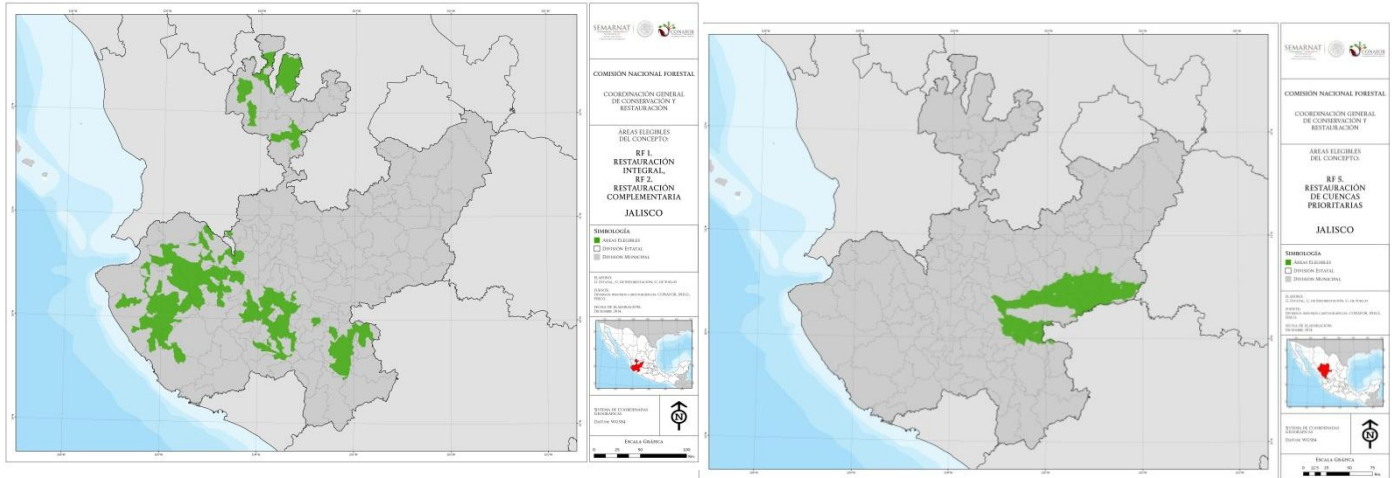
- Incrementar la afluencia turística de 300 mil a más de 1 millón de visitantes.
- Aumentar la oferta de hospedaje de 3 mil a más de 7 mil cuartos hoteleros
 - Generar más de 30 mil nuevas oportunidades de empleo
 - Generar inversión pública y privada por más de 20 mil millones de pesos

<i>Condicionantes y sinergias del programa o proyecto</i>	
Condicionantes:	Sinergias:
Afectaciones al financiamiento por el contexto económico y financiero.	Otros niveles de gobierno (federal y municipal) así como inversionistas
<i>Notas del programa o proyecto</i>	
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>	
Nombre:	
Cargo:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Domicilio:	

32. Restauración y manejo forestal

32.1 Restauración forestal y reconversión productiva

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>					
Nombre del programa o proyecto: PRONAFOR Programa Nacional Forestal					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:		Estatal:	X	Interestatal	
Municipios			Beneficiados:		
Ameca, Atemajac de Brizuela, Atengo, Atenguillo, Atoyac, Ayutla, Bolaños, Chimaltitán, Chiquilistlán, Colotlán, Cuautla, Gómez Farías, Guachinango, Huejuquilla el Alto, La Huerta, Mascota, Mazamitla, Mezquitic, Mixtlán, San Gabriel, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Sebastián del Oeste, Santa María de los Ángeles, Sayula, Tamazula de Gordiano, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Tequila, Tizapán el Alto, Tomatlán, Tonaya, Totatiche, Tuxcueca, Tuxpan, Valle de Juárez, Villa Guerrero, Villa Purificación.					
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>					
Restauración forestal y reconversión productiva					
<i>Localización</i>					



<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>					
CONAFOR					
Comisión Nacional Forestal					
<i>Descripción del programa o proyecto</i>					
Apoyar acciones y proyectos integrales de restauración forestal y de reconversión productiva, a efecto de recuperar la capacidad y el potencial natural de los suelos forestales y de la cobertura forestal bajo condiciones de deterioro y recuperar gradualmente la capacidad de provisión de bienes y servicios, además					

de asegurar el establecimiento de plantas y árboles, para que continúen con su desarrollo natural de crecimiento y preservación, a la par que se realizan actividades de mantenimiento de plantas y árboles con la finalidad de facilitar su establecimiento, el cual consisten:

- Aplicación de fertilizantes orgánicos e inorgánicos.
- Control de malezas para la disminución de la competencia de las especies nativas con la planta establecida.
- Rehabilitación de cajetes para el incremento de captación de agua e infiltración de la misma.
- Brechas corta fuego para evitar los incendios forestales.

Objetivo del programa o proyecto

Problema a resolver u oportunidad a aprovechar	¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?
Alta degradación de suelo por fenómenos físicos, químicos, climáticos, meteorológicos y actividades humanas.	Recuperar la cobertura forestal. Impulsar el desarrollo de la región al otorgar un apoyo extra, a 5 años, por la reconversión de terrenos agropecuarios a forestales. Restaurar y conservar áreas degradadas de alto impacto para la población, contribuyendo a la calidad de vida para los habitantes.
Alta deforestación.	Mitigar la erosión del suelo, azolve de cuerpos de agua, incrementando la infiltración, la calidad y producción de agua para las principales zonas urbanas aledañas.
Monocultivos y actividades agropecuarias que afectan el grado de erosión.	Mejorar e impulsar la restauración forestal y la reconversión productiva. Restauración para la recuperación y restablecimiento de las condiciones que propicien la evolución y continuidad de los procesos naturales de las zonas forestales en cuencas prioritarias.

Productos / servicios que entrega el programa o proyecto

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Obras de suelo	294.00	40%	Abr-14	Jun-14	Informe de actividades y actas de conclusión de obra o proyecto.
2	Reforestación	294.00	25%	Jul-14	Sep-14	Informe de actividades y actas de conclusión de obra o proyecto.
3	Protección del área	294.00	35%	Abr-14	Jun-14	Informe de actividades y actas de conclusión de obra o proyecto.
			100%			

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

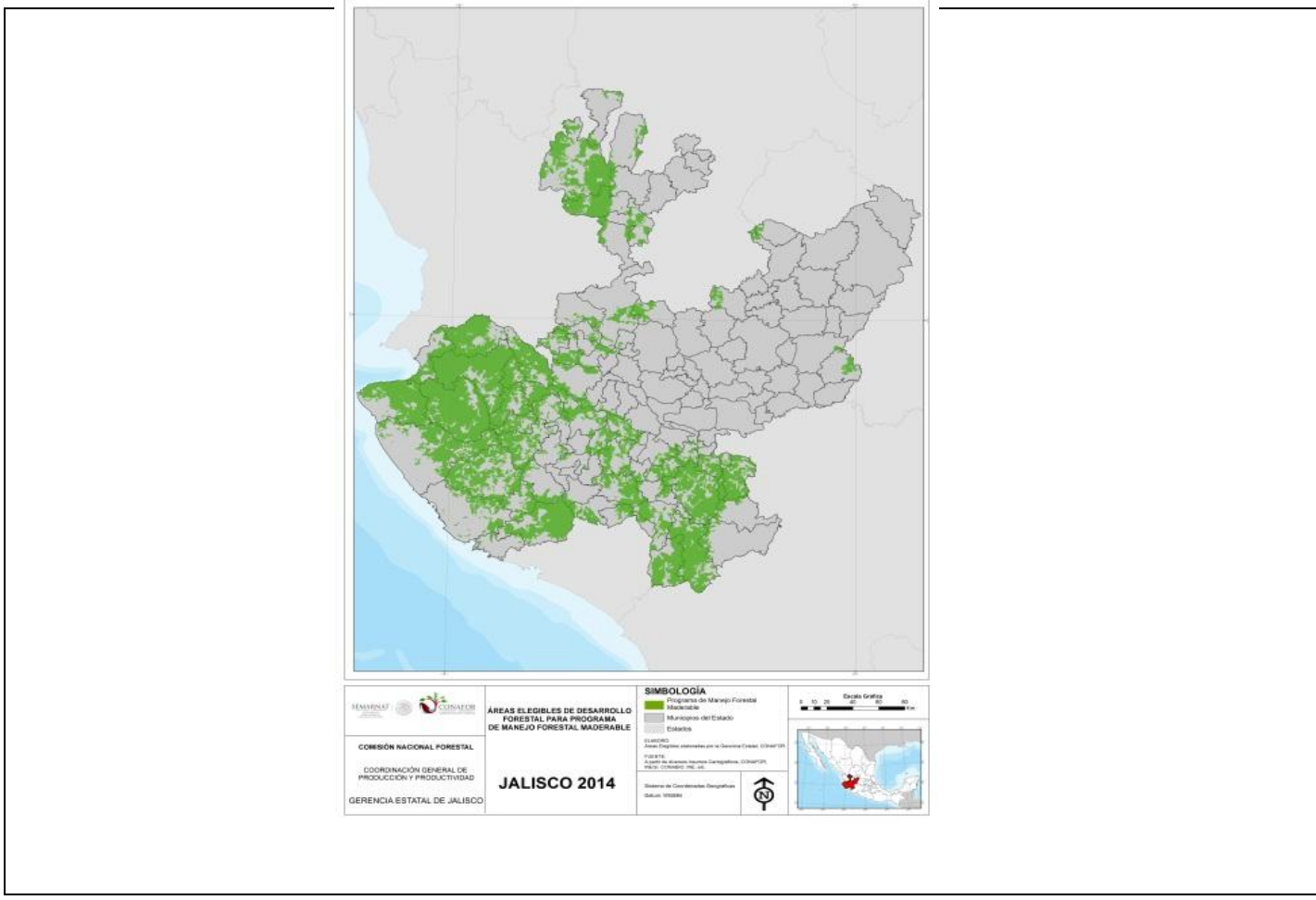
Especificar el grado de avance:

Se tiene un avance del 90% en actividades realizadas por parte de los beneficiario, en lo que respecta al pago ejercido se tiene un avance del 80%.

<i>Aspectos Financieros</i>						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:			Anual	X	Plurianual	
Recursos:		2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos		57,984,804				
Disponibles		57,984,804				
<i>Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:</i>						
No.	Dependencia u organismo				Tipo de participación	
1	-				-	
<i>Identificación y cuantificación de beneficios:</i>						
<p>Generar empleo temporal e ingreso en comunidades rurales, contribuyendo a la diversificación de actividades productivas, se restauran y conservan áreas degradadas de alto impacto para la población, contribuyendo a la calidad de vida de los habitantes de la zona mediante la disminución de la deforestación y la degradación del suelo.</p> <p>Se otorga una asignación de \$57,984,804 por parte de CONAFOR para realizar las actividades de obras de suelo, reforestación y protección del área.</p> <p>Se tiene una producción de planta de 19,077,069 con un monto total de \$26,950,307, con lo que se asegura la supervivencia inicial y calidad de la planta, teniendo un adecuado control, manejo y seguimiento de la misma.</p>						
<i>Condicionantes y sinergias del programa o proyecto</i>						
Condicionantes:				Sinergias:		
-				-		
<i>Notas del programa o proyecto</i>						
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>						
Nombre:	M. en C. Adrián Hernández Herrera					
Cargo:	Gerente Estatal Jalisco					
Teléfono:	(01 33) 31 10 15 62 Ext. 5800					
Correo electrónico:	adrian.hernandez@conafor.gob.mx					
Domicilio:	Prolongación Av. Parres Arias No. 744, Fraccionamiento Bosques del Centinela. Zapopan, Jalisco, C.P. 45130					

32.2 Manejo y Tecnificación Forestal

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>					
Nombre del programa o proyecto: PRONAFOR Programa Nacional Forestal					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:		Estatal:	X	Interestatal:	
Municipios			Beneficiados:		
Atemajac de Brizuela, Atenguillo, Atoyac, Ayutla, Cabo Corrientes, Chiquilistlán, Concepción de Buenos Aires, Cuahtla, Gómez Farías, Jilotlán de los Dolores, La Huerta, La Manzanilla de la Paz, Mascota, Mazamitla, Mixtlán, Pihuamo, Quitupán, San Gabriel, San Martín Hidalgo, San Sebastián del Oeste, Sayula, Talpa de Allende, Tamazula de Gordiano, Tapalpa, Tecalitlán, Tomatlán, Tonila, Tuxpan, Valle de Juárez, Zapotiltic, Zapotlán El Grande.					
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>					
Manejo y Tecnificación Forestal					
<i>Localización</i>					



Dependencia responsable del programa o proyecto						
CONAFOR Comisión Nacional Forestal						
Impulsar y apoyar acciones y proyectos integrales de aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no maderables, la diversificación del potencial productivo, bajo los principios del manejo forestal sustentable, mediante el otorgamiento de un paquete de subsidios destinados a mejorar las prácticas silvícolas, la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la infraestructura, la tecnificación silvícola y la certificación forestal, además de asegurar el establecimiento de plantas y árboles, para que continúen con su desarrollo natural de crecimiento y preservación, a la par que se realizan actividades de mantenimiento de plantas y árboles con la finalidad de facilitar su establecimiento.						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar		¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?				
Falta de reactivación productiva que genere alternativas de desarrollo económico regional para la población que vive asociada a los bosques. Baja calidad de vida de los habitantes de las zonas forestales. Baja provisión de bienes y servicios ambientales a la sociedad y altas emisiones de carbono generadas por la deforestación y degradación forestal.		Ampliar la superficie forestal bajo manejo sustentable y mejorar la productividad de los terrenos. Diversificar el potencial productivo de los recursos forestales. Impulsar la producción y el consumo de productos forestales de procedencia legal o certificada. Desarrollar cadenas de valor y esquemas de comercialización para los insumos y productos forestales. Incrementar la superficie de plantaciones forestales comerciales establecida, a través del desarrollo de esquemas para la aplicación de estímulos económicos y el fomento al financiamiento. Fortalecer el esquema de pago por servicios ambientales transitando a un modelo de conservación activa.				
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Cercado del predio bajo manejo forestal	151.00	30%	2014	2015	Informe de actividades
2	Preaclareos y aclareos	151.00	50%	2014	2015	Informe de actividades
3	Entrega del informe final	151.00	10%	2014	2015	Informe de actividades
4	Verificación de actividades	151.00	10%	2014	2015	Informe de actividades
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance:						

Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual	X	Plurianual	
Recursos:					
	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos	13,591,217.50	5,824,807.50			
Disponibles	13,591,217.50	5,824,807.50			
<i>Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:</i>					
No.	Dependencia u organismo			Tipo de participación	
1	-				
<i>Identificación y cuantificación de beneficios:</i>					
Disminuir los índices de pobreza y marginación, en áreas forestales mediante la inducción de un manejo y uso adecuado de sus recursos naturales, generar desarrollo y expansión económica a raíz de la valoración, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos de los bosques, selvas y la vegetación de las zonas áridas y semiáridas.					
Mejorar la calidad de vida mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.					
Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales del Estado.					
Crecimiento económico sostenido y sustentable.					
Reactivar la economía del sector forestal y contribuir a la generación de empleos, ingresos y mejora de la calidad de vida de los habitantes de las zonas forestales.					
Mantener e incrementar la provisión de bienes y servicios ambientales a la sociedad y reducir las emisiones de carbono generadas por la deforestación y degradación forestal.					
Generar empleos temporales y procurar la sustentabilidad de los recursos forestales con las prácticas de manejo silvícola.					
Modernizar las actividades de extracción y transformación de las materias primas que se obtienen de los bosques y selvas.					
En lo económico por parte de la CONAFOR se otorga una asignación por \$19,416,025 para el programa de Manejo y Tecnificación Forestal.					
<i>Condicionantes y sinergias del programa o proyecto</i>					
Condicionantes:			Sinergias:		
-			-		
<i>Notas del programa o proyecto</i>					
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>					
Nombre:	M. en C. Adrián Hernández Herrera				
Cargo:	Gerente Estatal Jalisco				
Teléfono:	(01 33) 31 10 15 62 Ext. 5800				
Correo electrónico:	adrian.hernandez@conafor.gob.mx				
Domicilio:	Prolongación Av. Parres Arias No. 744, Fraccionamiento Bosques del Centinela. Zapopan, Jalisco, C.P. 45130				

33. Programa de manejo de fuego

Nombre y alcance del programa o proyecto				
Nombre del programa o proyecto: Programa estatal de manejo del fuego.				
Señale el alcance del programa o proyecto:				
Regional:		Estatal:	x	Interestatal
Municipios Beneficiados: 36				
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto				
Dimensión del Plan Estatal de Desarrollo PED 2013-2033: Entorno y vida sustentable. Tema del PED 2013-2033: Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad				
Localización				
Bolaños, Mezquitic, Villa Guerrero, Villa Hidalgo, Jesús María, San Ignacio Cerro Gordo, Tepatitlán De Morelos, Atotonilco El Alto, Degollado, Jocotepec, Valle De Juárez, Concepción De Buenos Aires, Mazamitla, Tamazula De Gordiano, Tecalitlán, Atemajac De Brizuela, Asociación Tapalpa, Tapalpa, Zapotlán El Grande, Atengo, Tenamaxtlán, Autlán De Navarro, La Huerta, Cabo Corrientes, Ayutla, Cuautla, Mascota, San Sebastián Del Oeste, Talpa De Allende, Ameca, Etzatlán, Tala, Ixtlahuacán De los Membrillos, Juanacatlán, San Cristobal De La Barranca, Tlajomulco.				
Dependencia responsable del programa o proyecto				
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Territorial				
Descripción del programa o proyecto				
El programa planifica las acciones prioritarias de prevención y combate de incendios forestales durante el periodo crítico (dic-julio) de cada año, integrando los recursos humanos, de infraestructura y presupuestal de los tres órdenes de gobierno, así como de organizaciones civiles como los silvicultores, ONG`s, entre otros, plantea metas, estrategias y tácticas coordinadas a través del Comité Estatal de Manejo del Fuego.				
Objetivo del programa o proyecto				
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar		¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
<p><i>Degradación y deforestación de los ecosistemas.</i> El objetivo general es disminuir el número de incendios dañinos, la intensidad y la superficie afectada, fortaleciendo la prevención y mejorando la eficiencia y eficacia del combate y control de incendios.</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. Proteger la superficie forestal prioritaria del estado, así como la propiedad y la población, de los incendios forestales dañinos. 2. Fortalecer la prevención atendiendo primordialmente las causas que originan mayor incidencia de los incendios y ejecutando un programa de actividades físicas en las zonas prioritarias de protección. 3. Fortalecer la participación de los Municipios y propietarios de terrenos forestales y preferentemente forestales, de acuerdo con la distribución de competencias establecida en la LGDFS y la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Jalisco. 4. Construir las bases para transitar del Programa de Protección Contra Incendios Forestales, hacia una Estrategia Estatal de Manejo del Fuego, que contribuya al manejo forestal sustentable, la conservación de biodiversidad y el beneficio social. 		
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto				

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Convenios de Coordinación	40	15	Marzo	Junio	MIR
2	Hectáreas protegidas del fuego	3,000,000	15	Enero	Junio	MIR
3	Talleres, cursos y conferencias de capacitación sobre incendios forestales	60	10	Enero	Marzo	MIDE
4	Brigadas equipadas con herramientas y equipo de protección menor especializado	50	20	Enero	Abril	MIR
5	Comités Regionales para la de prevención y combate de incendios forestales	6	10	Febrero	Junio	MIR
6	Kilómetros de construcción y mantenimiento de brechas corta fuego	200	15	Enero	Abril	MIR
7	Servicio de helicóptero para atención de incendios	1	15	Marzo	Junio	MIR
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: 20%						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual	X	Plurianual		
Recursos:		2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos		70,000,000	70,000,000			
Disponibles		27,600,000	29,200,000			
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo				Tipo de participación	
1	CONAFOR				Operativa y económica	
2	36 Ayuntamientos				Operativa	
Identificación y cuantificación de beneficios:						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:			Sinergias:			
1. Firma del convenio de coordinación entre el Ejecutivo y el Municipio. 2. Cursos de capacitación. 3. Apoyo en especie para la integración de brigadas forestales municipales. 4. Comunicación oportuna entre los tres actores de gobierno para la atención de incendios forestales en Jalisco.			Programa Nacional de Incendios Forestales			

<i>Notas del programa o proyecto</i>	
Para garantizar una operatividad completa del programa se requieren 70,000,000.00 de pesos aproximadamente.	
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>	
Nombre:	Ing. Mario Aguilar Hernández
Cargo:	Director General Forestal y Sustentabilidad
Teléfono:	3030.8250 Ext. 55611
Correo electrónico:	mario.aguilar@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Av. Circunvalación Agustín Yáñez No. 2343 (esq. Av. Niños Héroes) Col. Moderna, C.P.44130, Guadalajara, Jalisco.

34. Programa estatal de cumplimiento ambiental voluntario (Empresas Limpias)

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>					
Nombre del programa o proyecto: Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV)					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:		Estatal:	x	Interestatal	
Municipios Beneficiados: 125					
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>					
Dimensión del Plan Estatal de Desarrollo PED 2013-2033: Entorno y vida sustentable. Tema del PED 2013-2033: Protección y gestión ambiental.					
<i>Localización</i>					
Ubicación geográfica del proyecto: la aplicación es en los 125 municipios de Jalisco, la población potencial son los más de 75,000 establecimientos industriales, comerciales y de servicios. Ya que la implementación del programa, permite proveer a los establecimientos jaliscienses de un esquema eficiente de autorregulación ambiental y de un sistema de reconocimientos de los compromisos ambientales auto adquiridos.					
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>					
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial					
<i>Descripción del programa o proyecto</i>					
El PCAV, tiene como objetivo el fomentar y concertar con las empresas, el cumplimiento voluntario a la normatividad ambiental aplicable, e incluso a especificaciones técnicas más estrictas (previa concertación con los representantes de los establecimientos), así como establecer sistemas de certificación de procesos que sean compatibles o que preserven, mejoren o restauren el medio ambiente.					
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>					
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
<p>Objetivo general:</p> <p>Fomentar, inducir y concertar con los sectores productivos de Jalisco, la realización de procesos que induzcan a los establecimientos a cumplir las obligaciones previstas en legislación ambiental estatal e incluso a asumir compromisos ambientales superiores, ello, previa concertación con los responsables de los establecimientos.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar sistemas de certificación de procesos que sean compatibles ambientalmente o que preserven, mejoren o restauren el medio ambiente. 2. Contar con un sistema de aprobación de promotores y peritos ambientales para llevar a cabo procesos de cumplimiento ambiental voluntario. 3. Capacitar a los sectores involucrados acerca de los procesos de cumplimiento ambiental voluntario. 4. Otorgar reconocimientos que permitan distinguir públicamente a los establecimientos que cumplan en tiempo y forma los compromisos adquiridos 			<ol style="list-style-type: none"> 1. Más de 75,000 establecimientos industriales, comerciales y de servicio de Jalisco son susceptibles de contar con la certificación de "Compromiso Ambiental" ya sean grandes, pequeñas, medianas o micro empresas. 2. Impactos ambientales: Reducción de gasto de energía, emisiones contaminantes, descargas, residuos y riesgos ambientales. 3. Impactos económicos: Aplicación eficiente de recursos, ahorro de insumos, mejoras en procesos, uso 		

dentro del Programa.					de etiqueta verde, disminución en pagos de multas.	
5. Promover la instrumentación de un sistema de incentivos fiscales y financieros de competencia estatal, para los establecimientos que cuenten con la certificación vigente de su proceso de cumplimiento ambiental voluntario.					4. Impactos sociales: Mejora la imagen pública, disminución de denuncias y baja prioridad de inspección.	
6. Promover el desarrollo de procesos productivos y tecnologías ambientalmente responsables, propuestos por instituciones de investigación científica y tecnológica para su aplicación en los establecimientos sujetos al Programa.					5. Elaboración de Modelos de Gestión Ambiental por sector productivo (por medio de FOMIX).	
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Certificados	21	100	Enero	Diciembre	http://semadet.jalisco.gob.mx/normatividad-ambiental/cumplimiento-voluntario/cumplimiento-ambiental-voluntario
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
<i>Grado de avances del programa o proyecto</i>						
Especificar el grado de avance: El programa está totalmente en operación desde en marzo de 2012, y cuenta con 85 empresas inscritas, de las cuales 21 han obtenido su certificado, encontrándose el resto en proceso de obtenerlo. Cada mes se inscriben en promedio dos o tres empresas a este programa. En marzo de 2015, inclusive se comenzó con el esquema de certificación de eventos sustentables (Por ejemplo, el Festival Internacional de Cine en Guadalajara edición 30).						
<i>Aspectos Financieros</i>						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual	x	
Recursos:		2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos						
Disponibles			432 mil			
<i>Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:</i>						
No.	Dependencia u organismo				Tipo de participación	
1	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente				Convenio de coordinación para la realización de procesos de auditoría ambiental conjuntas	
<i>Identificación y cuantificación de beneficios:</i>						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Beneficios directos de la implementación de eventos sustentables 2. Ahorros económicos 3. Ventajas competitivas, promocionales y de imagen 4. Satisfacción de los participantes y clientes 5. Menor impacto al medio ambiente (reducción de emisiones, mejor uso de agua y energía, gestión adecuada de residuos) 						

6. Creación de oportunidades para disminuir la pobreza en las localidades, generando nuevos nichos de trabajo, reforzando el número y la calidad de los empleos locales enfocados a la generación de productos y servicios sustentables.	
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto	
Condicionantes:	Sinergias:
Vincular y/o promover una certificación única. Contar con presupuesto para su desarrollo, sobre todo de recursos humanos.	Con el Programa Nacional de Auditoría Ambiental de la PROFEPA y con las Cámaras y Asociaciones Industriales, Comerciales y de Servicios de Jalisco con las que se ha tenido vinculación a través de este programa para fomentar la sustentabilidad en los sectores productivos del Estado.
Notas del programa o proyecto	
El Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario, se encuentra vinculado con el Programa Nacional de Auditoría Ambiental, al cual se vendrá alineando durante el presente año, en el que ya se empezaron a realizar las primeras auditorías ambientales conjuntas PROFEPA-SEMADET en dos importantes empresas tequileras de Jalisco. El programa se impulsará para lograr tener una certificación única en el Estado.	
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto	
Nombre:	Luz Marcela Fernández Briseño
Cargo:	Directora de Sustentabilidad del Sector Productivo
Teléfono:	3030.8272 ext. 55761
Correo electrónico:	luz.fernandez@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Av. Circunvalación Agustín Yáñez No. 2343 (esquina, Av. Niños Héroes) Col. Moderna, C.P. 44130, Guadalajara, Jalisco.

Gobiernos eficientes y eficaces

35. eGobierno Jalisco (trámites y servicios en línea)

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>						
Nombre del programa o proyecto: Sistematización y homologación de e-trámites y servicios estatales a la plataforma única para digitalizar al menos 170 trámites del Registro de Trámites y Servicios.						
Señale el alcance del programa o proyecto: Regional: <input type="checkbox"/> Estatal: <input checked="" type="checkbox"/>						
Municipios Beneficiados: Todos los ciudadanos de todos los municipios del estado.						
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>						
Jalisco Competitivo e Instituto Nacional del Emprendedor.						
<i>Localización</i>						
Jalisco						
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>						
Secretaría de Desarrollo Económico						
<i>Descripción del programa o proyecto</i>						
Disminución de cargas administrativas a los ciudadanos y costos de transacción en 170 trámites y servicios mediante la implementación de herramientas tecnológicas, logrando con ello la sistematización de trámites y servicios. Contempla el llenado de formatos, permite la realización de pagos, la solicitud de citas, el envío del cumplimiento de los requisitos, recibir resoluciones entre otras que simplifiquen el proceso al ciudadano. Permite llevar a cabo el análisis y diseño de la arquitectura tecnológica para la digitalización de 170 trámites y servicios con énfasis en la preparación para la gestión automática de trámites digitales y habilitación de sitios WEB para su interoperación con otras aplicaciones de instancias gubernamentales, con lo cual se busca la instrumentación de un sistema que facilite la gestión del conocimiento al interior de la administración estatal, permita medir sus cargas administrativas, transparente y de certeza jurídica a los ciudadanos, publicando la información por medios electrónicos.						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar					¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?	
Disminución de cargas administrativas a los ciudadanos y costos de transacción en 170 trámites y servicios mediante la implementación de herramientas tecnológicas					Incrementa los índices de competitividad al prestar trámites y servicios estatales en línea de manera eficaz y eficiente.	
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>						
N o .	Entregables	Cant idad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Análisis, validación y modelado de requisitos e información del trámite	170	25	Oct-14	Abr-15	Documento de análisis y situación actual, identificación y definición de los 170 trámites susceptibles de ser automatizados con el uso de interfaces tecnológicas para su modelado en estándares BPM como BPMN 2.0, junto con sus responsables y roles en los procesos

2	Reingeniería de procesos, parametrización y automatización de trámites y servicios	170	35	Nov-14	Jun-15	Documento de identificación de los módulos o elementos comunes a los 170 trámites para su desarrollo y reingeniería en un esquema y estructura SOA. Documento de automatización de procesos actual. Documento de integración de certificados digitales del gobierno del estado y del SAT en los trámites gubernamentales como elemento de firmado electrónico e identificación de personalidad.
3	Capacitación y sociabilización a los actores en las dependencias que intervengan para gestionar, inscribir o modificar un trámite en función de los nuevos procesos definidos	1	15	May-15	Jul-15	Manuales de operación, material didáctico, evaluaciones del personal capacitado y fotografías de sesiones
4	Manuales de administración de usuario y de implementación	1	10	Jun-15	Jul-15	Manuales de administración de usuario y de implementación, montaje de los trámites al portal para su consumo por parte de los ciudadanos
5	Validación final	1	15	Ago-15	Ago-15	Entrega de código fuente de los sistemas y de los documentos descriptivos de cada elemento de interconexión, hoja de vida de los indicadores

100%

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

Especificar el grado de avance: Se está elaborando el análisis, validación y modelado de requisitos e información de 60 trámites iniciales

Aspectos Financieros

Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018

\$ 5'000,000.00

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	SEPAF, Dirección General de Tecnologías de la Información	Asesoría técnica
2	SEPAF, dirección General de Innovación Gubernamental	Asesoría metodológica

Identificación y cuantificación de beneficios:

Con la sistematización de trámites y servicios se busca disminuir el costo y el tiempo que implica a los ciudadanos llevar al cabo los mismos en un 20%. Disminuir cuando menos un proceso.

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto

Condicionantes:

Sinergias:

Que las dependencias estatales se sumen al proyecto para sistematizar trámites y servicios

Trabajo en equipo con las dependencias estatales que sistematizarán trámites y servicios

Notas del programa o proyecto

Con este proyecto también se busca mejorar los índices de competitividad del estado, además de facilitarle al ciudadano y empresarios sus trámites.

<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>	
Nombre:	Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández
Cargo:	Director General de Mejora Regulatoria
Teléfono:	36782070, ext. 55066
Correo electrónico:	luis.sandoval@jalisco.gob.mx
Domicilio:	López Cotilla 1505, Col Americana, Guadalajara

36. Incrementar recaudación de impuestos.

36.1 Vehículos usados

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>						
Nombre del programa o proyecto: Incrementar recaudación de impuestos						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:		Estatal:	x	Interestatal		
Municipios Beneficiados: 125						
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>						
Ley de Hacienda						
<i>Localización</i>						
Jalisco						
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>						
SEPAF- Subsecretaría de Finanzas						
<i>Descripción del programa o proyecto</i>						
Regularizar el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados.						
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar				¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Existe evasión del pago del Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados.				Fortalecimiento de la presencia fiscal, disminuyendo la evasión.		
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Diagnostico inicial de recaudación de Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados	1	20%	Ene-15	Dic-15	Reportes Internos
2	Generar el reporte de las obligaciones cumplidas de cada de las operaciones	1	20%	Ene-15	Dic-15	Reportes Internos

3	Se generará campaña de socialización para regularizar el padrón vehicular	1	20%	Ene-15	Dic-15	Campaña socialización de
4	Implementar las acciones para la depuración y actualización del padrón vehicular	1	40%	Ene-15	Dic-15	Padrón vehicular actualizado
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: Se está concluyendo el diagnostico de recaudación del Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados considerando comparativos nacionales y propios en un histórico de 3 años.						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual		x
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018	
Requeridos		1,800,000	2,100,000	2,400,000	2,700,000	
Disponibles		1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo			Tipo de participación		
1						
Identificación y cuantificación de beneficios:						
Se estima incrementar el 5% de la recaudación del Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:			Sinergias:			
Disponer de los recursos financieros, humanos y materiales para el desarrollo de las actividades planteadas.			La socialización permee en el contribuyente respecto los riesgos a que un vehículo que ya no esté en su propiedad circule con placas a su nombre			
Notas del programa o proyecto						
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto						
Nombre:	Lic. Jaime Cervantes Cervantes					
Cargo:	Director General de Ingresos					
Teléfono:	3668-1719, Ext. 31721					
Correo electrónico:	jesus.cervantes@jalisco.gob.mx					
Domicilio:	Pedro Moreno 281					



36.2 Impuestos sobre nómina

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Nombre del programa o proyecto: Incrementar recaudación de impuestos						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:		Estatal:	x	Interestatal		
Municipios Beneficiados: 125						
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
Ley de Hacienda y Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco y sus Municipios						
Localización						
Jalisco						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
SEPAF- Subsecretaría de Finanzas						
Descripción del programa o proyecto						
Se ampliará la base de contribuyentes del Impuesto sobre nómina a través de la implementación de trabajo de campo, campaña mediática de invitación a regularizarse y conjuntar esfuerzos con los municipios y dependencias.						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar				¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
La carga tributaria recae solamente sobre los formales y los que están fuera de padrón se benefician con una mayor rango de utilidad				Fortalecimiento de la presencia fiscal disminuyendo los contribuyentes fuera de padrón		
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Diagnostico inicial de recaudación de Impuesto sobre nómina	1	15%	Ene-15	Feb-15	Cuenta pública
2	Diagnostico de campo para áreas de oportunidad georreferenciadas	1	25%	Mar-15	May-15	Reportes Internos

3	Reporte del ejercicio de la presencia fiscal con base en información proporcionada por otras autoridades de administración tributaria en términos de la colaboración administrativa	1	30%	Mar-15	May-15	Reportes Internos
4	Se generará reporte de las unidades económicas identificadas y se les dará de alta provisionalmente, a los cuales se les dará audiencia	1	30%	Jun-15	Sep-15	Reporte Interno

100%

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

Especificar el grado de avance: Se está concluyendo el diagnóstico de recaudación del Impuesto sobre nómina considerando comparativos nacionales y propios en un histórico de 5 años.

Aspectos Financieros

Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual	x
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos		2,500,000	2,800,000	3,100,000	3,400,000
Disponibles		1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	IMSS	cruce de información
2	Municipios	cruce de información
3	SAT	

Identificación y cuantificación de beneficios:

Se estima incrementar el 3% de la recaudación del impuesto sobre nómina.

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto

Condicionantes:	Sinergias:
Disponer de los recursos financieros, humanos y materiales para el desarrollo de las actividades planteadas.	La estrategia federal de compartir información a las entidades para regularizar a los contribuyentes.

Notas del programa o proyecto

Al incrementar la base de contribuyentes del Impuesto sobre Nómina se generará un efecto positivo para el incremento de recursos con destino hacia políticas públicas de desarrollo social

Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto

Nombre: Lic. Jaime Cervantes Cervantes

Cargo:	Director General de Ingresos
Teléfono:	3668-1719, Ext. 31721
Correo electrónico:	jesus.cervantes@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Pedro Moreno 281

36.3 ISAN

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Nombre del programa o proyecto: Incrementar recaudación de impuestos						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:		Estatal:	x	Interestatal		
Municipios Beneficiados: 125						
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
Ley de Coordinación Fiscal						
Localización						
Jalisco						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
SEPAF- Subsecretaría de Finanzas						
Descripción del programa o proyecto						
Regularizar el pago del Impuesto sobre Automóviles Nuevos						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar				¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Existe evasión del pago del impuesto sobre Automóviles nuevos por parte de las agencias automotrices				Fortalecimiento de la presencia fiscal en el gremio automotriz, disminuyendo la evasión.		
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Se generará un reporte para determinar el número de unidades vendidas a través de las agencias mediante la dotación de placas	1	20%	Ene-15	Dic-15	Reportes Internos
2	Generar el reporte de las obligaciones cumplidas de cada una de las agencias	1	20%	Ene-15	Dic-15	Reportes Internos
3	Se hará un informe con la identificación de los contribuyentes omisos en el cumplimiento de sus obligaciones	1	20%	Ene-15	Dic-15	Informes Internos

4	Se elaborará un programa operativo para el ejercicio de las facultades de fiscalización para determinar las contribuciones omitidas	1	40%	Ene-15	Dic-15	Programa Operativo
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: Se están elaborando los reportes considerando las contribuciones generadas del año previo.						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:						
		Anual		Plurianual		x
Recursos:						
		2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos			1,800,000	2,100,000	2,400,000	2,700,000
Disponibles			1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.	Dependencia u organismo				Tipo de participación	
1	Asociaciones de Agencias Automotrices				cruce de información	
Identificación y cuantificación de beneficios:						
Se estima incrementar el 3% de la recaudación del impuesto sobre Automóviles Nuevos.						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:			Sinergias:			
Disponer de los recursos financieros, humanos y materiales para el desarrollo de las actividades planteadas.			La colaboración con las asociaciones de las agencias automotrices			
Notas del programa o proyecto						
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto						

Nombre:	Lic. Jaime Cervantes Cervantes
Cargo:	Director General de Ingresos
Teléfono:	3668-1719, Ext. 31721
Correo electrónico:	jesus.cervantes@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Pedro Moreno 281

37. Mejorar manejo de la deuda pública

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>						
Nombre del programa o proyecto: Mejorar el manejo de la deuda						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:		Estatal:	x	Interestatal		
Municipios Beneficiados: 125						
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>						
Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033						
<i>Localización</i>						
Estado de Jalisco						
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>						
SEPAF- Subsecretaría de Finanzas						
<i>Descripción del programa o proyecto</i>						
Mejoramiento de las condiciones jurídico-financieras de las diversas estructuras crediticias que actualmente tiene el Gobierno del Estado de Jalisco con la banca comercial						
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar				¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Vulnerabilidad ante posibles volatilidades en el mercado financiero lo que implicaría un alza considerable en el pago de los intereses de la Deuda Pública				Brindar certeza financiera para el cabal cumplimiento de las obligaciones crediticias contraídas con la banca comercial		
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de \$632 mdp	1	12.50%	2014	2018	El propio Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de \$632 mdp
2	Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de \$374 mdp	1	12.50%	2014	2018	El propio Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de \$374 mdp
3	Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de \$153 mdp	1	12.50%	2014	2018	El propio Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de \$153 mdp
4	Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de \$249 mdp	1	12.50%	2014	2018	El propio Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de \$249 mdp
5	Convenio modificatorio al	1	12.50%	2014	2018	El propio Convenio modificatorio

	contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de \$949 mdp					al contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de \$949 mdp
6	Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de \$500 mdp	1	12.50%	2014	2018	El propio Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de \$500 mdp
7	Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de \$1,400 mdp	1	12.50%	2014	2018	El propio Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple con Banorte por un monto de \$1,400 mdp
8	Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple con Banamex por un monto de \$2,750 mdp	1	12.50%	2014	2018	El propio Convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple con Banamex por un monto de \$2,750 mdp
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: 100%						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual			Plurianual	x
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018	
Requeridos						
Disponibles						
Nota: La celebración de los convenios modificatorios a los contratos de crédito de referencia, no representaron ningún costo para el Gobierno del Estado y sus efectos en el futuro tampoco lo harán						
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
Nota: No existen otras dependencias u organismos involucrados en este programa						
Identificación y cuantificación de beneficios:						
Contención del pago de intereses bancarios ante una posible alza de las mismas en el futuro inmediato. Se realizó una contratación de tasa de interés de SWAP de TIIE con una vigencia de 5 años						
Nota: Resulta imposible cuantificar los beneficios en términos financieros reales toda vez que los efectos de la celebración de los convenios modificatorios a los contratos de crédito están en función del comportamiento de la TIIE que diariamente publica el Banco de México						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Nota: No existen condicionantes ni sinergias en este programa dada su naturaleza						
Notas del programa o proyecto						
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto						
Nombre:	Obed Isaí Santos Chávez					
Cargo:	Coordinador de Deuda Pública					
Teléfono:	36-68-17-00					
Correo electrónico:	obed.santos@jalisco.gob.mx					
Domicilio:	Pedro Moreno #281 Col. Centro Histórico, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México					

38. Programa de Austeridad del Gobierno del Estado

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>						
Nombre del programa o proyecto: Programa de Austeridad del Gobierno del Estado						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:		Estatad:	x	Interestadad		
Municipios Beneficiados: 125						
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>						
Acuerdo del Ciudadano Gobernador del 12 de Marzo de 2013.						
<i>Localización</i>						
Gobierno del Estado de Jalisco						
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>						
SEPAF- Subsecretaría de Finanzas						
<i>Descripción del programa o proyecto</i>						
Es un programa que busca establecer las medidas de austeridad que representen ajustes al gasto corriente de operación en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Jalisco,						
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar				¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Disminuir el gasto operativo de la Administración Pública Estatal y redestinar el ahorro en gasto social e inversión pública.				Estableciendo políticas de ahorro y contención de gasto permanentes en la conformación de sus estructuras organizacionales, en la prestación de los servicios públicos estatales y en la ejecución de los programas del Gobierno del Estado de Jalisco		
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Ahorros 2014	\$137,853,193.59	100%	Ene-14	Dic-14	Presupuesto ejercido 2013-2014 (recursos fiscales)
2	Ahorros 2015	\$69,338,902.05		Ene-15	Dic-15	Presupuesto inicial 2014 - 2015 (recursos fiscales)

100%

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

Especificar el grado de avance: 100%

Aspectos Financieros

Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:	Anual		Plurianual	X
Recursos:	2014	2015	2016	2017
Requeridos				
Disponibles				

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Gobierno del Estado de Jalisco	Optimización de recursos de conformidad al Decreto

Identificación y cuantificación de beneficios:

Recursos destinaron a distintos Programas Sociales como: Programa de Apoyo para Estudiantes, Programa de Apoyo Mochilas con Útiles, Programa de Adultos Mayores, Jeda de Familia, Bienes Personales de la Tercera Edad y Personas con Discapacidad, entre otros.

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto

Condicionantes: Sinergias:

Notas del programa o proyecto

Programa de Austeridad del Gobierno del Estado de Jalisco

Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto

Nombre:	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Cargo:	Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Teléfono:	36681700
Correo electrónico:	hectorrafael.perez@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Pedro Moreno 281. Tercer Piso.

39. Instrumentar Firma Electrónica de manera generalizada

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>	
Nombre del programa o proyecto: Implementación generalizada de la firma electrónica.	
Señale el alcance del programa o proyecto:	Regional: <input type="checkbox"/> Estatal: <input checked="" type="checkbox"/>
Municipios Beneficiados: los 125 Municipios del Estado de Jalisco.	
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>	
<p>En el Sistema Nacional de Planeación la implementación de la Firma Electrónica Avanzada se fundamenta en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, cuyo Objetivo VI. 4 México Próspero, en su Estrategia 4.5.1. establece que "se deberá impulsar el desarrollo e innovación tecnológica de las telecomunicaciones que amplíe la cobertura y accesibilidad para impulsar mejores servicios y promover la competencia, buscando la reducción de costos y la eficiencia de las comunicaciones", así como el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, cuyo Sexto Eje "Instituciones Confiables y Efectivas" incluye en su Apartado 31 Administración Pública, se establece como un indicador relevante el porcentaje de trámites gubernamentales que se realizan por medios electrónicos.</p> <p>Desde ese punto de vista jurídico, la Secretaría General de Gobierno es la dependencia responsable de administrar el Sistema de Firma Electrónica Avanzada y certificar a los prestadores de servicios de certificación que utilicen medios electrónicos, de conformidad con lo establecido por las fracciones XXIII y XVIII del Artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. Además la firma electrónica avanzada tiene la finalidad de simplificar, facilitar y agilizar los actos y negocios jurídicos, comunicaciones y procedimientos administrativos entre los sujetos obligados del sector público, los particulares y las relaciones que mantengan entre sí, en los términos del Artículo primero de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual el firmado electrónico representa un componente estratégico en los programas de simplificación administrativa, mejora regulatoria, ventanilla única y competitividad.</p>	
<i>Localización</i>	
En todo el Estado de Jalisco, en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; organismos públicos descentralizados, entes públicos autónomos; Ayuntamientos del Estado; prestadores de servicios de certificación y fedatarios.	
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>	
Dirección de Firma Electrónica de la Secretaría General de Gobierno.	
<i>Descripción del programa o proyecto</i>	
La firma electrónica avanzada permite agilizar los trámites que ofrecen las dependencias y organismos a la ciudadanía, proporcionando seguridad, confidencialidad y certeza jurídica a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, las cuales permiten, reducir los tiempos de respuesta y evitar el uso de papel.	
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>	
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar	¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?
Ineficiencia, lentitud y burocratización de los trámites y servicios para el gobernado; percepción ciudadana de corrupción y desconfianza en el quehacer gubernamental. Frente a ello, el Sistema de Firmado Electrónico contribuye a estandarizar, automatizar y digitalizar los trámites y servicios que el Gobierno de Jalisco y sus Municipios ofrecen a la ciudadanía, Logrando una integración y armonización vertical y de procesos punta a punta en el ámbito municipal.	Asegura la identidad del emisor y del receptor de un mensaje de datos, garantizando la integridad del certificado electrónico, contribuyendo a hacer más expedita la gestión entre las dependencias, organismos y ciudadanos, a través de la comunicación en línea, en el marco de la Estrategia Digital Nacional.
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>	

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Certificado electrónicos.	4633	25%	Ene-15	Feb-18	Registro administrativo
2	Acreditaciones para Prestadores de Servicios Profesionales	4	25%	Ene-15	Feb-18	Registro administrativo
3	Conferencias, pláticas y talleres para el uso de la firma.	110	25%	Ene-15	Feb-18	Registro administrativo
4	Convenios de colaboración.	80	25%	Ene-15	Feb-18	Registro administrativo
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
<i>Grado de avances del programa o proyecto</i>						
<i>Aspectos Financieros</i>						
Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018						\$13,266,600.00
<i>Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:</i>						
No.	Dependencia u organismo:		Tipo de participación:			
1	D.G. de Innovación Gubernamental y D.G. de Tecnologías de la Información (SEPAF)		Planeación y diseño del Sistema			
2	D.G. de Mejora Regulatoria (SEDECO)		Planeación y diseño del Sistema			
3	Oficialía Mayor (Secretaría General de Gobierno)		Prestador de Servicios de Certificación a Servidores Públicos y Notarios.			
4	Poder Legislativo y Poder Judicial del Estado		Digitalización de procesos legislativos, administrativos y jurisdiccionales.			
5	Ayuntamientos del Estado		Digitalización de servicios y trámites.			
<i>Identificación y cuantificación de beneficios:</i>						
Simplificación administrativa a partir del eGobierno y mejora regulatoria. Ventanilla única para procesos y servicios. Agilización y eficacia en trámites para la ciudadanía a partir de la reducción de tiempos de respuesta. Fortalecimiento en la transparencia y rendición de cuentas.						
<i>Condicionantes y sinergias del programa o proyecto</i>						
Condicionantes:			Sinergias:			
Es necesario el fortalecimiento de la infraestructura material, tecnológica, financiera y humana para la operación adecuada y expedita del Sistema de Firmado Electrónico para el Estado de Jalisco y sus Municipios; así como su correspondiente armonización normativa.			La operación óptima del Sistema requiere de la participación y compromiso de las autoridades competentes en los tres órdenes de Gobierno. Particularmente, fortalecer la coordinación e integración con la SEPAF y la SEDECO en el diseño y ejecución de los procesos y micro procesos que conforman el sistema.			
<i>Notas del programa o proyecto</i>						
(Anexo 1) Marco Normativo del Sistema de Firmado Electrónico: artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; artículos 1o, 2o, 7o y 17o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; Artículos 1o y 5o del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.						
(Anexo 2) Proyección Financiera del Sistema.						
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>						

Nombre:	Mtro. Carlos Eduardo Moyado Zapata
Cargo:	Director de Firma Electrónica
Teléfono:	52 (33) 3668-1800 ext. 34370
Correo electrónico:	carlos.moyado@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Ramón Corona # 31, Palacio de Gobierno Planta baja. Guadalajara 44100, Jalisco.

40. Banco Estatal de Proyectos de Inversión Pública

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>	
Banco de Proyectos de Inversión Pública	
Señale el alcance del programa o proyecto:	Regional: <input type="checkbox"/> Estatal: <input checked="" type="checkbox"/>
Municipios Beneficiados:	125 municipios del Estado
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>	
Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 Reglamento interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	
<i>Localización</i>	
Subsecretaría de Planeación y Evaluación, Magisterio 1499 Primer Piso, Colonia Miraflores C.P. 44270	
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>	
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) Subsecretaría de Planeación y Evaluación	
<i>Descripción del programa o proyecto</i>	
El Banco de Proyectos de Inversión Pública se define como la herramienta en la cual se registra la información técnica, económica y financiera de los proyectos del Estado, su asignación presupuestal y las fuentes de financiamiento; permite controlar y evaluar la ejecución física y presupuestal de los proyectos alineados con la planeación institucional. Es un instrumento de gestión de información de la inversión, en el que se evalúan los proyectos viables (técnica, ambiental, social, económica y financieramente), susceptibles de ser financiados o cofinanciados con recursos municipales, estatales, nacionales e internacionales.	
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>	
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar	¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?
<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con una única cartera de proyectos, priorizados, clasificados y categorizados, que permitan una planeación estratégica de la inversión pública. • El proceso Estatal no realiza una evaluación socioeconómica de los proyectos de inversión pública. • Los recursos Estatales son limitados lo cual complica que financie toda la inversión pública, por lo cual se buscan recursos Federales, pero al no contar con la evaluación socioeconómica del proyecto, estos quedan fuera del financiamiento federal. • Sin el acceso a los recursos federales, se limita el desarrollo de Jalisco. • El proceso actual no permite identificar los proyectos rentables socialmente de los que no los son. • No hay una eficiencia en la inversión pública, es decir, no existe una optimización de los recursos públicos, que se alineen con las prioridades de gobernanza y bienestar. • Los procesos que mantiene por ahora el gobierno Estatal para acceder a recursos públicos (para elaborar un proyecto de inversión pública), son distintos a los de la SHCP. 	Concentra todos los proyectos de inversión pública del Estado de Jalisco en una sola base de datos, e implementa metodologías que permiten priorizar y categorizar los proyectos de inversión pública, utilizando técnicas de georreferenciación para la visualización de los proyectos, facilitando así una planeación estratégica y la obtención de una cartera de proyectos en consecuencia, que permite impulsar a todos aquellos proyectos que no alcanzaron un recurso estatal, para que ingresen a la cartera de inversión federal.
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>	

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Software del Banco de proyectos	1	9.09%	Oct-13	Dic-14	https://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyecta/login/auth
2	Página web del Banco de proyectos	1	9.09%	Sep-14	Dic-14	https://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyecta/portal
3	Guías del Banco (Capturista, validador de la ESP, validador del PED, asignación de registro estatal, administrador y llenado de la ficha técnica)	6	9.09%	Oct-13	Dic-14	https://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyecta/portal
4	Página web de Fondos	1	9.09%	Sep-14	Dic-14	https://seplan.app.jalisco.gob.mx/fondos/
5	Guía de Fondos	1	9.09%	Ago-14	Dic-14	https://seplan.app.jalisco.gob.mx/fondos/
6	Software de captura de Fondos	1	9.09%	Sep-14	Dic-14	https://seplan.app.jalisco.gob.mx/fondos/login/auth?format=
7	Documento base del Banco	1	9.09%	Oct-13	Dic-14	https://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyecta/portal
8	Proyectos con número de control	150	9.09%	Ene-15	Dic-15	https://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyecta/login/auth
9	Proyectos con registro estatal	100	9.09%	Ene-15	Dic-15	https://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyecta/login/auth
10	Cartera de proyectos priorizada	1	9.09%	Feb-15	Dic-15	https://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyecta/login/auth
11	Proyectos con recurso asignado	50	9.09%	May-15	Dic-15	https://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyecta/login/auth

100%

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

Software del Banco de proyectos	al	80%.
Página web del Banco de proyectos	de	80%.
Guías y documentos del Banco		80%.
Software de Fondos		100%.
Guía de Fondos		60%.
Página web		80%.

Aspectos FinancierosMonto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018 \$ 6,000,000**Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:**

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)	Validación técnica
2	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	Instrucción para su implementación
3	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet)	Validación ambiental
4	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Subsecretaría de Finanzas, Dirección General de Programación y Presupuesto	Validación financiera y asignación de registro estatal
5	Dependencias y organismos del Ejecutivo	Presentación y captura de proyectos
6	Municipios	Presentación de proyectos a las dependencias y organismos

Identificación y cuantificación de beneficios:	
<p>1) Lograr una mayor eficiencia en la inversión pública, a través del incremento del número de beneficiarios.</p> <p>2) Contribuir a elevar la calidad de vida y bienestar de los Jaliscienses a través de los proyectos más rentables, aumentando los indicadores de rentabilidad social.</p> <p>3) Incrementar la calidad y número de proyectos a ejecutar, con los 50 proyectos financiados.</p> <p>4) Priorizar y categorizar 100 proyectos a partir de una metodología rigurosa y específica con multicriterios para su calificación.</p> <p>5) Poner a disposición del ciudadano el estado de los proyectos en forma ágil y práctica, a través de un portal con acceso vía internet con la información de los proyectos que se ejecutan.</p>	
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto	
Condicionantes:	Sinergias:
<p>1) Todas las Secretarías y Organismos del Ejecutivo deben capturar sus proyectos de inversión pública en el Banco, a partir de una instrucción directa del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.</p> <p>2) Cada una de las dependencias participantes deberán cumplir con las funciones de validación establecidas, para lograr la eficiencia en la aplicación del sistema.</p> <p>3) Contar con personal capacitado en las dependencias del Ejecutivo que elaboren las evaluaciones socioeconómicas de los proyectos de manera adecuada.</p> <p>4) Colaboración y coordinación entre dependencias y municipios para la identificación, preparación y maduración de proyectos.</p> <p>5) El área responsable del Banco, cuenta con personal capacitado suficiente para la asesoría, revisión, retroalimentación y acompañamiento de las evaluaciones socioeconómicas.</p>	<p>1) El Banco se convierte en un instrumento transversal que potencia la implementación del Plan Estatal de Desarrollo.</p> <p>2) Los criterios de las evaluaciones socioeconómicas que se utilizarán en el Estado son homogéneos a los aplicados por la SHCP.</p>
Notas del programa o proyecto	
<p>En la operación cotidiana de las dependencias se ha identificado que no todos los proyectos cuentan con toda la información y validaciones al momento de solicitar la liberación de los recursos (vía el Sistema de Información de Proyectos o SIPRO), por lo cual al momento de implementar el Banco de Proyectos y solicitar que se cumpla con las evaluaciones socioeconómicas, proyectos ejecutivos y validación ambiental es posible que se genere inicialmente una resistencia al sistema y sus nuevos requisitos.</p>	
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto	
Nombre:	Dr. Benjamín Ojeda Magaña
Cargo:	Director de área de Banco de Proyectos
Teléfono:	3819-2380 Ext. 43670
Correo electrónico:	benjamin.ojeda@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Av. Magisterio 1499 Primer Piso, Colonia Miraflores

41. Proyecto Mejora Regulatoria

Nombre y alcance del proyecto				
Proyecto Piloto para la digitalización de trámites empresariales en el Estado de Jalisco asociados a la competitividad en las 3 órdenes de Gobierno				
Señale el alcance del proyecto: Regional <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/>				
Municipios Beneficiados: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Zapotlan el Grande, Tlajomulco de Zúñiga, San Juan de los Lagos, Juanacatlan, Chapala, Ixtlahuacan de los Membrillos, Ocotlan, La Barca, Tepatitlan, Ameca, Puerto Vallarta, Colotlan, Autlan de Navarro, Lagos de Moreno				
Localización				
Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Zapotlan el Grande, Tlajomulco de Zúñiga, San Juan de los Lagos, Juanacatlan, Chapala, Ixtlahuacan de los Membrillos, Ocotlan, La Barca, Tepatitlan, Ameca, Puerto Vallarta, Colotlan, Autlan de Navarro, Lagos de Moreno				
Grado de avances de estudios:				
Idea:	<input type="checkbox"/>	Estudios Preliminares:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Especificar el grado de avance: Se entregaron en diciembre del 2013 los Modelos de interoperabilidad de permisos de construcción, perfectamente definido a nivel de trámites, requerimientos, dependencias involucradas, sistemas, flujos y reglamentos. En Abril del 2014 se entregaron parte de los Diagnósticos sobre los procedimientos de registro de una propiedad, licencia de funcionamiento, constitución de una empresa y juicio ordinario mercantil, respecto a número de trámites, tiempos, formatos, requisitos y actores involucrados. Mapeo digital de las herramientas para permisos de construcción, registro de una propiedad, licencia de funcionamiento, constitución de una empresa, juicio ordinario mercantil. Se visitaron a los siguientes Municipios y Dependencias Estatales para el levantamiento del Diagnóstico situacional: Guadalajara, Tlaquepaque, El Salto, Ciudad Guzmán, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, San Juan de los Lagos, Juanacatlan, Chapala, Ixtlahuacan de los Membrillos, Ocotlan, La Barca, Tepatitlan, Ameca, SIAPA, Registro Público de la Propiedad, Semadet, Sepaf, Secretaria de Cultura, Secretaria de Salud, Secretaria de Movilidad y el Instituto de información estadística y geográfica del Estado.				
Descripción del proyecto				
Implementar una ruta critica de acciones hacia la generación de una ventanilla única en los trámites más relevantes para el empresario: apertura de una empresa+apertura de un establecimiento giro B, permisos de construcción, registro de una propiedad y cumplimiento de contratos, para los procedimientos estandarizados y sistematizados a lo largo de todo el proceso de emprendimiento				
Objetivo del Proyecto				
Problema a resolver u oportunidad aprovechar		¿Cómo contribuye el proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Exceso de requisitos, inversión de tiempo al desplazarse a las distintas dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno a entregar documentos y requisitos para obtener los permisos necesarios para aperturar un negocio		Articulación de los tres órdenes de gobierno para brindar servicios completamente en línea para abrir un negocio, y su consecuente derrama de empleos y atracción de inversiones, que detonaran la formalización económica y calidad de vida de la población involucrada		
Productos / servicios que entrega el proyecto				
No.	Componente /actividad	Costo	Tiempo de realización	Fuente de financiamiento
1	Modelos de interoperabilidad de permisos de construcción	5,293,546.00	Dic-13	Gobierno Estatal,

				INADEM
2	Diagnósticos y mapeo digital de procedimientos de registro de una propiedad, licencia de funcionamiento, constitución de una empresa y juicio ordinario mercantil	3,970,159.00	Abr-14	INADEM
3	Levantamiento de diagnósticos situacionales a Municipios y dependencias estatales como: Guadalajara, Tlaquepaque, El Salto, Zapotlan el grande, Tonalá, Tlajomulco, San Juan de los Lagos, Juanacatlan, Chapala, Ixtlahuacan de los membrillos, Ocotlan, La Barca, SIAPA, RPP, Secretaria de Salud, Sepaf, Tepatitlan, Ameca, Secretaria de Cultura, Movilidad, Semadet, IIEG		Jun-14	
4	Ruta crítica en la que se definen acciones, responsables, presupuestos para implementar los modelos de interoperabilidad, entregándose la información en digital de los ejecutables de todas las herramientas desarrolladas	3,970,159.00	Oct-14	INADEM
Aspectos Financieros				
Monto total aproximado de la Inversión requerida:		13,233,864.00		
Dependencia responsable del proyecto				
Secretaría de Desarrollo Económico				
Otras dependencias u organismos participantes del proyecto:				
1	Unidad de Gobierno Digital de Presidencia de la República			
2	Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas			
3	Secretaria General de Gobierno			
4	Secretaria de Medio Ambiente			
5	SIAPA			
Identificación y cuantificación de beneficios:				
Articulación entre los tres órdenes de gobierno para brindar servicios completamente en línea, derrama de empleos y atracción de inversiones, formalización de la economía, ahorro en tiempo de traslados de una dependencia a otra y tiempos de espera, disminución de requisitos y número de trámites				
Condicionantes y sinergias del proyecto				
Condicionantes:		Sinergias:		
		Entre los 19 Municipios participantes y las dependencias estatales con la unidad de gobierno digital de Presidencia de la República		
Notas del Proyecto				
Es un proyecto único e innovador en el país que vendrá a revolucionar el paradigma de interacción entre ciudadano-gobierno al proporcionar los medios en línea desde cualquier computadora o dispositivo móvil, a cualquier hora y desde cualquier lugar, todo tipo de trámite o servicio.				

42. Programa de evaluación para mejora gubernamental

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Nombre del programa o proyecto: Monitoreo del desarrollo y evaluación de políticas públicas						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:		Estatad:	x	Interestadad		
Municipios Beneficiados: no aplica						
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
Plan Estadad de Desarrollo						
Localización						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
Subsecretaría de Planeación y Evaluación						
Descripción del programa o proyecto						
Estrategia estadad de monitoreo de indicadores del desarrollo de Jalisco y la evaluación de políticas y programas públicos vinculados al Plan Estadad de Desarrollo e instrumentos derivados contenidos en el Sistema de Planeación Democrática						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar				¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Mejorar las condiciones de efectividad gubernamental orientada a la obtención de resultados para el desarrollo				con información oportuna para la toma de decisiones		
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Sistema dinámico de información sobre los indicadores del desarrollo	1	33.33	01-Ene-15	31-Dic-18	https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano
2	Informe anual del estado que guarda la administración pública	1	33.33	01-Oct-15	01-Feb-16	http://informe.jalisco.gob.mx/
3	Programa Anual de Evaluación	1	33.33	01-Ene-15	01-Abr-16	http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/evaluacion/evaluaciones-programas-apoyo
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: procesos permanentes						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de		Anual	x	Plurianua		

ejecución:				I	
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:					
No.	Dependencia u organismo			Tipo de participación	
1	37 dependencias del poder ejecutivo. Anexo 1			Miembros de la estrategia	
Identificación y cuantificación de beneficios:					
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto					
Condicionantes:			Sinergias:		
Notas del programa o proyecto					
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto					
Nombre:	Mónica Ballescá Ramírez				
Cargo:	Director General de Monitoreo y Seguimiento, Subsecretaría de Planeación y Evaluación				
Teléfono:	3819 23 85				
Correo electrónico:	monica.ballesca@jalisco.gob.mx				
Domicilio:					

43. Combate a la corrupción (Contraloría).

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>					
Nombre del programa o proyecto: Acciones para combatir la corrupción					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:		Estatal:	X	Interestatal	
Municipios Beneficiados: 125 municipios que integran el Estado de Jalisco.					
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>					
<p>Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2013 – 2030, Dimensión Garantía de Derechos y Libertad, en el programa Seguridad Ciudadana, en el objetivo de desarrollo OD24. Garantizar la seguridad ciudadana e integridad de las personas en un marco de libertades y derechos, buscando prevenir y actuar en colaboración con la sociedad, y objetivo sectorial OD2401. Fortalecer el sistema de seguridad pública con un enfoque en la seguridad ciudadana y el desarrollo humanos, en las estrategias O1E1. Aplicar la ley correctamente para evitar la impunidad, O1E2. Aumentar la confiabilidad y legitimidad de las acciones del estado en materia de seguridad pública, O1E3. Informar al ciudadano y dar cumplimiento a la transparencia de las actuaciones de los cuerpos de seguridad pública en el marco del Estado de Derecho, O1E4. Promover el reconocimiento social a la labor policial y de las instituciones de seguridad ciudadana.</p> <p>Asimismo en el programa Justicia y Estado de Derecho, en el objetivo de desarrollo OD25. Impulsar la paz social por medio de la consolidación de un Estado de derecho que propicie la reinserción social y la impartición de justicia accesible, expedita y transparente y Objetivo sectorial OD2501. Mejorar el desempeño y la eficacia de la procuración e impartición de justicia, en las estrategias O1E1. Procurar mayor escrutinio al desempeño del Ministerio Público, O1E3. Implantar un régimen disciplinario con sanciones ejemplares para quienes incurran en prácticas corruptas, con cero impunidad y tolerancia, O1E4. Separar al Ministerio Público del Poder Ejecutivo.</p>					
<i>Localización</i>					
Se lleva a cabo en municipios donde la Fiscalía General del Estado cuenta con personal.					
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>					
Fiscalía General del Estado de Jalisco.					
<i>Descripción del programa o proyecto</i>					
<p>Integrar averiguaciones previas derivadas de las denuncias interpuestas por la ciudadanía en contra de servidores públicos que incurran en actos de corrupción, realizar visitas periódicas de inspección en agencias del ministerio público de zona metropolitana y del interior del Estado, así como de la policía investigadora; llevar a cabo auditorias para dar seguimiento a la correcta utilización de los recursos materiales, humanos y financieros, de acuerdo a los establecido en las normas jurídicas y contables aplicables, implementar guardias para la detención en flagrancia de funcionarios por actos de corrupción, monitorear de manera oportuna el actuar de los funcionarios al momento de los hechos, y acudir al sitio de interés otorgando atención a los ciudadanos que así lo requieran, brindándoles orientación y canalización a las áreas correspondientes, dar seguimiento a procedimientos de recepción, atención y seguimiento de las quejas y denuncias que se presenten en contra de servidores públicos y elementos operativos de la Fiscalía General.</p>					
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>					
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar		¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
La comisión de delitos y actos de corrupción en que incurren servidores		1.- Combatir delitos y actos de corrupción por parte de servidores públicos. 2.- Recuperar la confianza y percepción			

públicos de Fiscalía General del Estado de Jalisco.	de la ciudadanía en la autoridad. 3.- Promover en la ciudadanía el acercamiento y fomento a la denuncia en actos de corrupción.					
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Canti- dad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Visitas de inspección y vigilancia realizadas a agencias del Ministerio Público de la zona metropolitana		12.5%	01-Ene-15	31-Dic-15	Informe.
2	Visitas de inspección y vigilancia realizadas a Agencias del Ministerio Público adscritas a Puestos de Socorros		12.5%	01-Ene-15	31-Dic-15	Informe.
4	Auditorías realizadas a Direcciones Regionales		12.5%	01-Ene-15	31-Dic-15	Informe.
5	Auditorías administrativas realizadas		12.5%	01-Ene-15	31-Dic-15	Informe.
6	Procedimientos administrativos		12.5%	01-Ene-15	31-Dic-15	Informe.
7	Averiguaciones previas resueltas		12.5%	01-Ene-15	31-Dic-15	Informe.
8	Número de operativos de reacción inmediata		12.5%	01-Ene-15	31-Dic-15	Informe.
			100%			
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Estas acciones se llevan a cabo con personal adscrito a la Dirección General de Visitaduría y Contraloría. En 2014 se obtuvieron los siguientes resultados: En el año 2014 se llevaron a cabo 118 visitas de inspección y vigilancia y 16 auditorías administrativas, a agencias del ministerio público						

adscritas a puestos de socorro y del interior del estado, y a direcciones regionales, con el objetivo de supervisar el actuar del ministerio público y de su personal asignado. En cada visita de inspección se revisaron los libros de gobierno, averiguaciones previas, actas ministeriales y de hechos, y reportes de accidentes. Se cuestionó a detenidos sobre el motivo de su detención, el tiempo que tenían a disposición y el trato recibido, y a los ciudadanos sobre la atención y el tiempo de espera para recibir el servicio. Se entrevistó a médicos de guardia, se les solicitó los partes médicos de lesiones para verificar la existencia de lesiones en las cuales debería intervenir de oficio el ministerio público. Durante las auditorías administrativas, se realizó el arqueo del fondo fijo de cada dirección regional y se revisó la plantilla de personal para verificar su asistencia y que realicen las funciones de acuerdo a su nombramiento.

Se llevó a cabo la revisión de armamento de cargo, vehículos oficiales, mobiliario, del inmueble, fianzas y valores.

Sanciones a funcionarios públicos en 2014: 1,032 procedimientos administrativos, 26 amonestaciones, 142 cesados, 31 suspendidos, 24 suspensiones temporales, 7 auto de formal prisión, 118 visitas de inspección realizadas, 16 auditorías administrativas, 519 averiguaciones previas resueltas en contra de servidores públicos (32 av. prev. Consignadas),

Aspectos Financieros

Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual	
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos					
Disponibles					

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Ninguna	

Identificación y cuantificación de beneficios:

1.- Combatir la corrupción. 2.- Depurar las instancias de seguridad pública y procuración de justicia de elementos y/o personal administrativo que incurra en actos de corrupción.

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto

Condicionantes:	Sinergias:
Que la ciudadanía denuncie delitos y/o actos de corrupción por parte de servidores públicos. Evitar dar u ofrecer dádivas y recompensas a servidores públicos. Aplicar las sanciones correspondientes a servidores públicos que incurran en delitos y/o actos de corrupción.	Ninguna.

Notas del programa o proyecto

La realización de estas acciones tiene impacto al capítulo 1000, ya que se requiere la disponibilidad de personal y de presupuesto que se asigne para combustible y viáticos, para poder llevar a cabo supervisiones a delegaciones y agencias ubicadas en municipios del interior del estado.

Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto

Nombre:	Mtra. Karla Leticia Salcedo Laurian.
Cargo:	Directora General de Contraloría y Visitaduría
Teléfono:	3819 2390

Correo electrónico:	karla.salcedo@jalisco.gob.mx y kslfiscalia@outlook.com
Domicilio:	Rafael Camacho S/N, Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco.

Sistema de derecho confiable y objetivo

44. Profesionalización de cuerpos policiacos (Fuerza Única Regional y Metropolitana)

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>					
Nombre del programa o proyecto: Fuerza Única Jalisco					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:		Estatal:	X	Interestatal	
Municipios Beneficiados: 125 Municipios que integran el Estado de Jalisco.					
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>					
Proyecto Estratégico.					
<i>Localización</i>					
Territorio del Estado de Jalisco.					

<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>					
Fiscalía General del Estado de Jalisco.					
<i>Descripción del programa o proyecto</i>					

La Fuerza Única Jalisco se distribuye territorialmente en la zona conurbada de Guadalajara y 19 regiones operativas. En estas dos vertientes la Fuerza Única Metropolitana está integrada por 482 elementos y la Fuerza Única Regional por 1392 elementos, certificados y capacitados, cuya edad oscila entre los 21 y los 35 años, que provienen indistintamente de las policías municipales y de la Fiscalía General. A la fuerza se le suman elementos de inteligencia que serán provistos por la Fiscalía General del Estado de Jalisco los cuales cerrarán con mayor contundencia los espacios a la criminalidad, habrá una coordinación más estrecha para el desarrollo de políticas de prevención social del delito de manera integral y pondrán más atención sobre las causas que generan la comisión de los delitos y las conductas antisociales, buscando con esto ejecutar acciones que induzcan el respeto a la legalidad.

<i>Objetivo del programa o proyecto</i>	
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar	¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?
Prevenir y combatir la delincuencia organizada.	<p>Eficientar el uso de recursos humanos y materiales de las instituciones de seguridad del Estado de Jalisco.</p> <p>Mejora en la capacidad de respuesta ante las acciones de miembros del crimen organizado.</p> <p>Disminución de la incidencia delictiva.</p> <p>Mejorar la percepción de seguridad en la Ciudadanía.</p> <p>Mantener y atraer la inversión del sector empresarial, así como el turismo.</p>

<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>					

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Operativos Estratégico Realizados	45	25%	01/01/2015	31/12/2015	Informes de los operativos estratégicos realizados...
2	Número de detenidos por actividades delictivas	4,000	25%	01/01/2015	31/12/2015	Informe de puesta a disposición.
3	Número de recorridos de vigilancia en los municipios del interior del estado	5,000	25%	01/01/2015	31/12/2015	Informes, fatigas
4	Número de armas de fuego aseguradas por la Fuerza Única Jalisco.	350	25%	01/01/2015	31/12/2015	Informes del aseguramiento de armas de fuego.
100%						

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

Especificar el grado de avance: El programa o proyecto se encuentra en etapa avanzada. Para sacar este grado de avance se analizó el número de elementos operativos (policías) integrados al proyecto, el equipamiento del personal y el parque vehicular con el que cuentan a la fecha, obteniendo que la Fuerza Única Metropolitana tiene un grado de avance en promedio del 88% y la Fuerza Única Regional lleva un grado de avance en promedio del 64%.

Aspectos Financieros

Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:	Anual		Plurianual	X	
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos	240,665,270.60	420,811,257.60	420,811,257.60	420,811,257.60	#####
Disponibles					

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.	
2	125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco.	

Identificación y cuantificación de beneficios:

Con la Fuerza Única Jalisco se tiene una mayor cobertura lo cual incrementa la eficiencia en la respuesta a los

embates y desafíos de la criminalidad. Los municipios más pequeños y los que no tenían policías municipales han sido directamente beneficiados al contar con policías para la vigilancia. Además los elementos policíacos no están directamente en su municipio y pueden actuar libremente sin que haya riesgos para su familia. Los elementos fueron capacitados en el manejo de armas de alto poder, planeación de misiones, técnicas de tiro en polígono, reacción individual y reacción en emboscadas, entre otras especialidades.

<i>Condicionantes y sinergias del programa o proyecto</i>	
Condicionantes:	Sinergias:
Que exista participación ciudadana para alertar sobre potenciales actos delictivos. Que exista colaboración de los elementos militares, federales y de autoridades de estados colindantes. Que se realicen operativos de vigilancia ordinarios. Que se realicen operativos de vigilancia especiales.	

Notas del programa o proyecto

El C. Gobernador de nuestro Estado, Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, el pasado 15 de Diciembre de 2013 en acto realizado en el Parque Metropolitano en Zapopan puso en marcha la Fuerza Única Metropolitana y el día 21 de julio de 2014 en acto realizado en Tala Jalisco puso en marcha la Fuerza Única Regional, con lo que la Fuerza Única Jalisco integrada por elementos de todas las policías municipales entró en función en todo el Estado de Jalisco para combatir los delitos de alto impacto. La cantidad correspondiente al apartado Aspectos Financieros del año 2014 corresponde al concepto de Nómina, misma que se obtuvo con base al gasto de 24 quincenas de la Fuerza Única Metropolitana y 12 quincenas de la Fuerza Única Regional. Asimismo la cantidad del año 2015 corresponde al concepto de Nómina, las cantidades de los años 2016, 2017 y 2018, corresponden a lo estimado para el año 2015 y no incluyen la inflación correspondiente a cada anualidad, así como el posible incremento de la plantilla por ingreso de más personal operativo. En todos los años no se incluye el monto por concepto de aguinaldos. Por lo anterior la cantidad que se refleja en Aspectos Financieros, no incluye la inversión que sea necesaria realizar en cada uno de los años por el concepto de Equipamiento, ya que este se realiza de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando.

Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto

Nombre:	Lic. Francisco Alejandro Solorio Arechiga
Cargo:	Comisionado de Seguridad Pública del Estado
Teléfono:	36687940
Correo electrónico:	francisco.solorio@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Libertad No. 200, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

45. Equipamiento de cuerpos policiacos (Fuerza Única y municipales)

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>				
Nombre del programa o proyecto: Equipamiento de personal operativo (Fuerza Única Jalisco)				
Señale el alcance del programa o proyecto:				
Regional:		Estatal:	X	Federal
117 municipios.				
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>				
<p>En el Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2013 – 2030, en la dimensión Garantía de Derechos y Libertad, en el programa Seguridad Ciudadana, en el objetivo de desarrollo OD24. Garantizar la seguridad ciudadana e integridad de las personas en un marco de libertades y derechos, buscando prevenir y actuar en colaboración con la sociedad. En el objetivo sectorial OD2401. Fortalecer el sistema de seguridad pública con un enfoque en la seguridad ciudadana y el desarrollo humanos, en sus estrategias O1E1. Aplicar la ley correctamente para evitar la impunidad, O1E2. Aumentar la confiabilidad y legitimidad de las acciones del estado en materia de seguridad pública, O1E4. Promover el reconocimiento social a la labor policial y de las instituciones de seguridad ciudadana, O1E7. Cambiar el modelo actual de seguridad al Estado y el orden público al de seguridad ciudadana y desarrollo humano, O1E8. Generar un sistema integral de gestión de la seguridad ciudadana, O1E10. Profesionalizar la formación y capacitación de los cuerpos de seguridad, O1E12. Orientar estrategias de seguridad para mejorar la competitividad, O1E13. Fortalecer la coordinación efectiva entre las instancias y órdenes de gobierno en materia de seguridad. Y en el objetivo sectorial OD2402. Proteger la Libertad, Integridad física y el patrimonio de la población, en sus estrategias O2E9. Diseñar políticas transversales en materia de seguridad, O2E10. Otorgar prioridad de atención a delitos de alto impacto, O2E11. Generar una política criminológica focalizada para cada tipo de delito (por grado de violencia y afectación a víctimas e impacto social), O2E15. Implementar un esquema de proximidad y cercanía en las fuerzas de seguridad ciudadana.</p>				
<i>Localización</i>				
Estado de Jalisco.				
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>				
Fiscalía General del Estado de Jalisco.				
<i>Descripción del programa o proyecto</i>				
<p>Proporcionar al personal que integra la Fuerza Única Jalisco, parque vehicular, armamento, cartuchos, equipo de radiocomunicación, chalecos balísticos y demás equipos que son necesarios para realizar sus funciones. El 15 de Diciembre de 2013 se puso en marcha la Fuerza Única Metropolitana y el día 21 de julio de 2014 la Fuerza Única Regional. La Fuerza Única Jalisco, conformada por elementos operativos del estado y por elementos provenientes de policías municipales, tiene como objetivo combatir los delitos de alto impacto en todo el estado de Jalisco. La Fuerza Única Jalisco cuenta con 1,423 elementos operativos de los cuales 1,037 son de municipios.</p>				
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>				
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar	¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
Prevenir y combatir la delincuencia organizada.	<p>Eficientar el uso de recursos humanos y materiales de las instituciones de seguridad del Estado de Jalisco. Mejora en la capacidad de respuesta ante las acciones de miembros del crimen organizado. Disminución de la incidencia delictiva. Mejorar la percepción de seguridad en la Ciudadanía. Mantener y atraer la inversión del sector empresarial, así como el turismo.</p>			
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>				

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Armas Cortas	1403	75%	Ene-14	Mar-15	Matriz de Equipamiento Fuerza Única Jalisco
2	Armas Largas	1403	75%	Ene-14	Mar-15	Matriz de Equipamiento Fuerza Única Jalisco
3	Uniformes	1403	75%	Ene-14	Mar-15	Matriz de Equipamiento Fuerza Única Jalisco
4	Equipo protección personal	1403	75%	Ene-14	Mar-15	Matriz de Equipamiento Fuerza Única Jalisco
5	Radios Portátiles	125	7%	Ene-14	Mar-15	
6	Radios Móviles	354	93%	Ene-14	Mar-15	
7	Camionetas	271	71%	Ene-14	Mar-15	
100%						
* La suma debe ser igual a 100%.						
Grado de avances del programa o proyecto						
Actualmente nos encontramos en un 78% de avance general en el equipamiento de la Fuerza Única Jalisco. Falta por integrar a 471 elementos que están en proceso de convocatoria para la Fuerza Regional y 34 elementos para la Fuerza Metropolitana, para así lograr 1,874 elementos en operación.						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:						
		Anual	4%	4%	4%	
Recursos:						
	2014	2015	2016	2017	2018	
Requeridos	\$741,000,000.00	\$82,000,000.00	\$85,280,000.00	\$88,691,200.00	\$92,238,848.00	
Disponibles	\$523,537,230.00	\$500,000,000.00	\$520,000,000.00	\$540,800,000.00	\$562,432,000.00	
Cabe mencionar que el Fideicomiso cubre hasta el momento y en este año 2015 con lo requerido de reinversión para la FUJ						
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:						
No.						
Dependencia u organismo				Tipo de participación		
1	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.			Adquisición de equipo.		
Identificación y cuantificación de beneficios:						
Con la Fuerza Única Jalisco se tiene una mayor cobertura lo cual incrementa la eficiencia en la respuesta a los embates y desafíos de la criminalidad. Los municipios más pequeños y los que no tenían policías municipales han sido directamente beneficiados al contar con policías para la vigilancia. Además los elementos policíacos no están directamente en su municipio y pueden actuar libremente sin que haya riesgos para su familia. Los elementos fueron capacitados en el manejo de armas de alto poder, planeación de misiones, técnicas de tiro en polígono, reacción individual y reacción en emboscadas, entre otras especialidades.						
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto						
Condicionantes:			Sinergias:			
1.- Disponibilidad de recurso. 2.- Disponibilidad de equipo en el mercado para su adquisición.			Incluir la inversión requerida en otras partidas inherentes a seguridad pública.			

<i>Notas del programa o proyecto</i>	
Para que la Fuerza Única Jalisco logre cumplir su objetivo, es necesario que sus integrantes cuenten con capacitación y con los recursos materiales necesarios y suficientes para realizar su función en beneficio de los jaliscienses. Desde su creación en diciembre del 2013, se ha erogado en: 523,537,230 en equipamiento, 20,000,000 en capacitación, 157,566,859 en gastos de operación, 417,343,453 en sueldos, 260,000,000 en 4 bases regionales (construcción).	
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>	
Nombre:	Lic. José de Jesús Sánchez Guerra
Cargo:	Coordinador General de Administración y Profesionalización
Teléfono:	36 68 79 80
Correo electrónico:	jose.guerra@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Herrera y Cairo 1034

45.1 Equipamiento de municipios

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>					
Nombre del programa o proyecto: Equipamiento de Seguridad para Municipios.					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:	<input checked="" type="checkbox"/>	Estatal:	<input type="checkbox"/>	Federal:	<input type="checkbox"/>
Municipios del estado de Jalisco.					
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>					
En el Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2013 – 2030, en la dimensión Garantía de Derechos y Libertad, en el programa Seguridad Ciudadana, en el objetivo de desarrollo OD24. Garantizar la seguridad ciudadana e integridad de las personas en un marco de libertades y derechos, buscando prevenir y actuar en colaboración con la sociedad. En el objetivo sectorial OD2401. Fortalecer el sistema de seguridad pública con un enfoque en la seguridad ciudadana y el desarrollo humanos, en sus estrategias O1E1. Aplicar la ley correctamente para evitar la impunidad, O1E2. Aumentar la confiabilidad y legitimidad de las acciones del estado en materia de seguridad pública, O1E4. Promover el reconocimiento social a la labor policial y de las instituciones de seguridad ciudadana, O1E7. Cambiar el modelo actual de seguridad al Estado y el orden público al de seguridad ciudadana y desarrollo humano, O1E8. Generar un sistema integral de gestión de la seguridad ciudadana, O1E10. Profesionalizar la formación y capacitación de los cuerpos de seguridad, O1E12. Orientar estrategias de seguridad para mejorar la competitividad, O1E13. Fortalecer la coordinación efectiva entre las instancias y órdenes de gobierno en materia de seguridad. Y en el objetivo sectorial OD2402. Proteger la Libertad, Integridad física y el patrimonio de la población, en sus estrategias O2E9. Diseñar políticas transversales en materia de seguridad, O2E10. Otorgar prioridad de atención a delitos de alto impacto, O2E11. Generar una política criminológica focalizada para cada tipo de delito (por grado de violencia y afectación a víctimas e impacto social), O2E15. Implementar un esquema de proximidad y cercanía en las fuerzas de seguridad ciudadana.					
<i>Localización</i>					
Estado de Jalisco.					
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>					

Fiscalía General del Estado de Jalisco.	
Descripción del programa o proyecto	
Dentro de un marco de coordinación y cooperación, el Gobierno del Estado de Jalisco proporciona apoyo a los municipios del estado con equipamiento en materia de seguridad pública a través de la entrega de parque vehicular, armamento, equipos de radiocomunicación, equipo de protección, entre otros, para que el personal operativo de diversas corporaciones municipales cuenten con mejores herramientas para desempeñar su función para salvaguardar y proteger la seguridad de las personas y sus bienes.	
Objetivo del programa o proyecto	

Problema a resolver u oportunidad a aprovechar

¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?

Equipo de seguridad pública deficiente de municipios.	<p>1.- Mejorar las condiciones del parque vehicular de los municipios destinado a tareas de seguridad. 2.- Fortalecer el armamento de los cuerpos de seguridad pública de municipios, acorde a la realidad. 3.- Mejorar la protección de la seguridad personal del personal operativo de los municipios. 4.- Mejorar la función de las corporaciones de seguridad pública de municipios.</p>
---	--

Productos / servicios que entrega el programa o proyecto

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Camionetas	18	10%	Ene-14	Dic-14	
2	Motobomba	1	10%	Ene-14	Dic-14	
3	Motocicletas Cuatrimotos	26	10%	Ene-14	Dic-14	
4	Motocicletas Vstrom	20	10%	Ene-14	Dic-14	
5	Bicicletas	80	10%	Ene-14	Dic-14	
6	Radios	8	10%	Ene-14	Dic-14	
7	Chalecos antibala	71	10%	Ene-14	Dic-14	
8	Uniformes	241	10%	Ene-14	Dic-14	
9	Botas	241	10%	Ene-14	Dic-14	
10	Computadoras	5	10%	Ene-14	Dic-14	
100%						

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

En 2014 se entregó el 100% de equipo a los municipios bajo para el fortalecimiento de su equipo.

Aspectos Financieros

Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:	Anual	4%	4%	4%
---	-------	----	----	----

Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos	\$22,223,000.00				
Disponibles	\$22,223,000.00				
<i>Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:</i>					
No.	Dependencia u organismo			Tipo de participación	
1	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.			Adquisición de equipo.	
<i>Identificación y cuantificación de beneficios:</i>					
1.- Mejorar las condiciones del parque vehicular de los municipios destinado a tareas de seguridad. 2.- Fortalecer el armamento de los cuerpos de seguridad pública de municipios, acorde a la realidad. 3.- Mejorar la protección de la seguridad personal del personal operativo de los municipios. 4.- Mejorar la función de las corporaciones de seguridad pública de municipios.					
<i>Condicionantes y sinergias del programa o proyecto</i>					
Condicionantes:			Sinergias:		
1.- Disponibilidad de recurso. 2.- Disponibilidad de equipo en el mercado para su adquisición.			Etiquetar mayor presupuesto en otras partidas inherentes a seguridad pública.		
<i>Notas del programa o proyecto</i>					
No se cuenta con información referente a la inversión, apoyos y municipios beneficiados del año 2015. Durante el año el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, lleva a cabo las gestiones para la adquisición de equipo para las diversas direcciones de seguridad pública municipales. Una vez que se cuenta con el equipo, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, notifica y lo pone a disposición de la Fiscalía General del Estado, para que por su conducto sea entregado a los municipios beneficiados. El presupuesto destinado a este proyecto es ajeno al presupuesto de la Fiscalía General del Estado. En el año 2014, con una inversión de 21 millones de pesos, se proporcionó apoyo con equipamiento de seguridad a municipios, con 18 camionetas pick up, 1 camioneta pick up con motobomba, 26 cuatrimotos, 20 motocicletas, 80 bicicletas tipo montaña, 8 radio transmisores, 71 chalecos antibalas, 241 uniformes tipo otan, 241 botas anti motín, y 5 computadoras lap top. Se proporcionó apoyo a siete municipios: La Manzanilla de la Paz, Mascota, Cuquío, Techaluta de Montenegro, Tlajomulco de Zúñiga, Autlán de Navarro, y Pihuamo.					
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>					
Nombre:	Lic. José de Jesús Sánchez Guerra				
Cargo:	Coordinador General de Administración y Profesionalización				
Teléfono:	36 68 79 80				
Correo electrónico:	jose.guerra@jalisco.gob.mx				
Domicilio:	Herrera y Cairo 1034				

46. Nuevos Sistema Penal (Juicios orales)

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>	
Nombre del programa o proyecto: "Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Jalisco"	
Señale el alcance del programa o proyecto:	Regional: <input type="checkbox"/> E estatal: <input type="checkbox"/> XXX
Municipios beneficiados: 125 municipios que conforman el Estado de Jalisco: Acatic, Acatlán de Juárez, Ahualulco de Mercado, Amacueca, Amatitán, Ameca, Arandas, Atemajac de Brizuela, Atengo, Atenguillo, Atotonilco el Alto, Atoyac, Autlán de Navarro, Ayotlán, Ayutla, Bolaños, Cabo Corrientes, Cañadas de Obregón, Casimiro Castillo, Chapala, Chimaltitán, Chiquilistlán, Cihuatlán, Cocula, Colotlán, Concepción de Buenos Aires, Cuautitlán de García Barragán, Cuautla, Cuquío, Degollado, Ejutla, El Arenal, El Grullo, El Limón, El Salto, Encarnación de Díaz, Etzatlán, Gómez Farías, Guachinango, Guadalajara, Hostotipaquillo, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Jalostotitlán, Jamay, Jesús María, Jilotlán de los Dolores, Jocotepec, Juanacatlán, Juchitlán, La Barca, La Huerta, La Manzanilla de la Paz, Lagos de Moreno, Magdalena, Mascota, Mazamitla, Mexxicacán, Mezquitic, Mixtlán, Ocotlán, Ojuelos de Jalisco, Pihuamo, Poncitlán, Puerto Vallarta, Quitupan, San Cristóbal de la Barranca, San Diego de Alejandría, San Gabriel, San Ignacio Cerro Gordo, San Juan de los Lagos, San Juanito de Escobedo, San Julián, San Marcos, San Martín de Bolaños, San Martín Hidalgo, San Miguel el Alto, San Pedro Tlaquepaque, San Sebastián del Oeste, Santa María de los Ángeles, Santa María del Oro, Sayula, Tala, Talpa de Allende, Tamazula de Gordiano, Tapalpa, Tecalitlán, Techaluta de Montenegro, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Teocaltiche, Teocuitatlán de Corona, Tepatitlán de Morelos, Tequila, Teuchitlán, Tizapán el Alto, Tlajomulco de Zúñiga, Tolimán, Tomatlán, Tonalá, Tonaya, Tonila, Totatiche, Tototlán, Tuxcacuesco, Tuxcueca, Tuxpan, Unión de San Antonio, Unión de Tula, Valle de Guadalupe, Valle de Juárez, Villa Corona, Villa Guerrero, Villa Hidalgo, Villa Purificación, Yahualica de González Gallo, Zacoalco de Torres, Zapopan, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo, Zapotlán del Rey, Zapotlán el Grande, Zapotlanejo.	
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>	
Reforma en materia de seguridad y justicia penal, mediante la cual se reformaron y adicionaron los artículos 16,17,18,19,20,21,22,73 fracciones XXI y XXIII, 115 fracción VII y 123 apartado B fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; creándose las bases del nuevo sistema de Justicia Penal en la República Mexicana. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Gobierno de la República Objetivo 1.4. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente. Estrategia 1.4.1. Abatir la impunidad. Estrategia 1.4.2. Lograr una procuración de justicia efectiva. Estrategia 1.4.3. Combatir la corrupción y transparentar la acción pública en materia de justicia para recuperar la confianza ciudadana. Plan Estatal de Desarrollo, "Garantía de Derechos y Libertad" apartado 25 "Justicia y Estado de Derecho". Evaluación del sistema penal: procuración de justicia, administración e impartición de justicia, reinserción social y ejecución de penas. Diagnóstico de problemas. Deficiencias en la prevención social, procuración e impartición de justicia. Áreas de oportunidad: promoción de una política criminal integral; fortalecer las mejoras al sistema de justicia penal; promover el Consejo de Coordinación del nuevo sistema de justicia penal; promover los métodos alternos de solución de conflictos; impulsar el Instituto de Justicia Alternativa; establecer un sistema acusatorio adversarial; promover los juicios orales; promover el uso de tecnologías de la información y comunicación en la procuración de justicia; promover una procuración de justicia independiente. Objetivos y estrategias. Objetivos sectoriales OD2501 mejorar el desempeño y la eficacia de la procuración e impartición de justicia. OD2502 Promover un sistema penitenciario con base en un enfoque de trato humano, igualitario y de respeto a los derechos de las personas privadas de su libertad.	
<i>Localización</i>	
El proyecto contempla la construcción y equipamiento de 12 edificios en los que se instalarán 29 salas de juicios orales, en los siguientes distritos judiciales: Distrito I Zona Metropolitana (16 salas) ,Distrito II Altos Sur (1 sala), Distrito III Altos Norte (1 sala), Distrito IV Ciénaga (1 sala), Distrito V Chapala (1 sala), Distrito VI Sur (2 salas), Distrito VII Autlán (1 sala), Distrito VIII Costa Norte (2 salas), Distrito IX Ameca (1 sala), Distrito X Tequila (1 sala), Distrito XI Norte (1 sala), Distrito XII Costa Sur (1 sala).	
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>	
Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Secretaría General de	

Gobierno.						
<i>Descripción del programa ó proyecto</i>						
Tiene como finalidad implementar el nuevo sistema de justicia penal en el Estado de Jalisco a través de 6 ejes fundamentales: infraestructura, tecnología y equipamiento, normatividad, capacitación, gestión y reorganización institucional y difusión. La meta es construir doce edificios con 29 salas de juicios orales, dotadas de mobiliario y equipamiento tecnológico, armonizar las leyes necesarias para la operación del sistema, capacitar al personal de los órganos operadores y reorganizar las instituciones en el nuevo sistema.						
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar				¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?		
Atraso e ineficiencia del actual sistema de justicia por contar con procesos penales burocráticos, lentos, voluminosos; altos índices de impunidad; desconfianza en el aparato de justicia; crecimiento de la delincuencia organizada y cárceles saturadas que no garantizan la reinserción social.				Transformación de raíz del sistema de justicia en el Estado de Jalisco, dando lugar a procesos ágiles y sencillos, transparentes, que garanticen el respeto a los derechos humanos de todos.		
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>						
No	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Eje de infraestructura y tecnologías de la información: salas de juicios orales construidas y equipadas.	29 salas	En proceso 50%	1o. De octubre de 2014	5 de febrero de 2016	SIOP será el organismo ejecutor.
2	Eje de normatividad: Armonización de leyes básicas, intermedias y avanzadas	2 declaratorias de incorporación; 12 leyes armonizadas.	Terminado 10%	08 de julio de 2014	1o. De octubre de 2014.	El proceso de armonización continuará con la creación de nuevas leyes necesarias para operar el nuevo sistema de justicia penal.
3	Eje de Capacitación: personal de los órganos operadores capacitados en el nuevo sistema de justicia penal	1,614 personas en el 2014 (cap. Presencial); 3,000 personas con capacitación en línea.	En proceso 10%	Prese ncial: 1o. De septiembre	30 de noviembre de 2014	Existe un gran número de servidores públicos y de abogados particulares que no han recibido capacitación, debe cubrirse la mayor parte al 5 de febrero del 2016 y durante el proceso de seguimiento de operación del sistema.
4	Eje de Gestión y Reorganización institucional: Estructura conforme al nuevo sistema de justicia penal	1 modelo de gestión interinstitucional macro y micro procesos para los distintos órganos operadores	Terminado 20%	Ma rzo de 2014	1o. De octubre de 2014.	Se irá evaluando, ajustando y actualizando al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033.

5	Eje de Difusión: Socialización del nuevo sistema de justicia penal.	60 spots de tv; 1,800 radio; 3 unidades y 3 meses en 2 vagones de publicidad envolvente en tren ligero; 100 impresos en parabuses y 72 inserciones en medios impresos	En proceso 10%	Agosto de 2014	30 de noviembre de 2014	De manera adicional se prevé el uso de las redes sociales y una página web del Consejo de Coordinación del nuevo SJP.
100%						

* La suma debe ser igual a 100%

Distrito	Fecha de inicio de implementación	Municipio Sede
I. Zona Metropolitana	5 de febrero de 2016	Tonalá
II. Altos Sur	29 de mayo de 2015	Tepatlán de Morelos
III. Altos Norte	29 de mayo de 2015	Lagos de Moreno
IV. Ciénega	30 de noviembre de 2015	Ocotlán
V. Chapala	30 de noviembre de 2015	Chapala
VI. Sur	1o. De octubre de 2015	Zapotlán el Grande
VII. Autlán de Navarro	24 de agosto de 2015	Autlán de Navarro
VIII. Costa Norte	15 de enero de 2015	Puerto Vallarta
IX. Ameca	24 de agosto de 2015	Ameca
X. Tequila	24 de agosto de 2015	Tequila
XI. Norte	15 de enero de 2016	Colotlán
XII. Costa sur	15 de enero de 2016	Cihuatlán

Grado de avances del programa o proyecto

Especificar el grado de avance: En etapa de operación parcial, al haber iniciado la implementación gradual en el distrito VI con sede en Zapotlán El Grande, Jalisco (1o. De octubre de 2014).

Aspectos Financieros

Monto total del proyecto o inversión proyectada del programa al año 2018 \$6'334'925,330.52

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Fiscalía General del Estado	órgano operador
2	Poder Judicial del Estado	órgano operador
3	Procuraduría social	órgano operador
4	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	órgano operador
5	Instituto de Justicia Alternativa	órgano operador
6	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	órgano de ejecución de los proyectos de infraestructura
7	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	órgano de ejecución de los proyectos
8	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	órgano de orientación en los proyectos de tecnología

Identificación y cuantificación de beneficios:

Procuración de Justicia: La transparencia y publicidad en los juicios generarán confianza de la sociedad en el aparato de justicia y por ende, mayor legitimidad al contar con una Investigación científica para el esclarecimiento de los hechos. Impartición de Justicia: Un juez de control verificará la legalidad de los actos de autoridad que intervienen en el proceso garantizando los derechos del imputado y de la víctima. El desahogo de pruebas en audiencia de juicio bajo los principios de publicidad, inmediatez y contradicción y que el Juez dicte el fallo en audiencia pública y frente a las partes, contribuye a una justicia imparcial. La valoración de desahogo de pruebas que realice el juzgador las explicará en audiencia. La víctima participará en el proceso desde la investigación hasta la sentencia. Se garantiza el respeto a los derechos humanos. El Juez de ejecución vigilará el cumplimiento de las sentencias. Mediación: Se prevé una disminución del tiempo en solución de conflictos mediante un proceso corto y con mecanismos alternos de solución de controversias. Reinserción social: La despresurización de los centros de reclusión, abonará a una mejor reinserción social.

<i>Condicionantes y sinergias del programa o proyecto</i>	
Condicionantes:	Sinergias:
La operación del nuevo sistema de justicia penal se garantizará en la medida que existan recursos materiales, tecnológicos, financieros y humanos suficientes y oportunos para dar impulso a la ejecución de los proyectos de cada uno de los ejes fundamentales.	Necesaria y efectiva coordinación entre los tres órdenes de gobierno; presentación oportuna de proyectos para la obtención de subsidio; ejecución de los proyectos autorizados en cada uno de los ejes fundamentales hacia el 2018.
<i>Notas del programa o proyecto</i>	
Se anexan los micro procesos de los órganos operadores; cuadro con descripción de las leyes básicas, intermedias y avanzadas que tuvieron que ser armonizadas en el Estado de Jalisco y estimación financiera (se incluye estimación de recursos humanos).	
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>	
Nombre:	Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez
Cargo:	Secretario Ejecutivo del Órgano Implementador
Teléfono:	38192371
Correo electrónico:	consejo.implementación.nsjp@gmail.com
Domicilio:	Calle Magisterio #1499 segundo piso. Colonia Miraflores. Guadalajara, Jalisco.
Coordinación operativa	Mtra. Lilia Iris Morán Ferrer. Mtra. Rosa Margarita Nevares Velasco

47. Justicia alternativa (Arbitraje, mediación y conciliación-IJA).

Es el programa de trabajo del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), el cual es un órgano de apoyo del Poder Judicial con autonomía técnica y administrativa, rector en materia de medios alternativos de justicia, tales como la mediación, conciliación y arbitraje; siendo sus principales atribuciones la promoción de los métodos alternos como una solución pacífica de los conflictos, el desarrollo de una red de centros como sistema de Justicia Alternativa en el Estado y la reglamentación de organismos públicos y privados que presten estos servicios así como de los prestadores que desarrollen dicha actividad. Contando además con la atribución de sancionar y registrar los convenios realizados en los centros para que sean considerados como sentencia ejecutoriada. El programa de trabajo para el año 2015 del IJA se puede consultar en <http://ija.gob.mx/wp-content/uploads/2015/06/Plan-Anual-2015.pdf>.

48. Modernización de la denuncia de Fiscalía

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>					
Nombre del programa o proyecto: Modernización de la denuncia					
Señale el alcance del programa o proyecto:					
Regional:		Estatal:	X	Interestatal	
Municipios Beneficiados: 125 municipios que integran el Estado de Jalisco.					
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>					
<p>Plan Estatal De Desarrollo, Jalisco 2013 – 2030, en la dimensión Garantía de Derechos y Libertad, en el programa Seguridad Ciudadana, en el objetivo de desarrollo OD24. Garantizar la seguridad ciudadana e integridad de las personas en un marco de libertades y derechos, buscando prevenir y actuar en colaboración con la sociedad. En el objetivo sectorial OD2401. Fortalecer el sistema de seguridad pública con un enfoque en la seguridad ciudadana y el desarrollo humanos, en las estrategias O1E1. Aplicar la ley correctamente para evitar la impunidad, O1E2. Aumentar la confiabilidad y legitimidad de las acciones del estado en materia de seguridad pública, O1E3. Informar al ciudadano y dar cumplimiento a la transparencia de las actuaciones de los cuerpos de seguridad pública en el marco del Estado de Derecho, O1E8. Generar un sistema integral de gestión de la seguridad ciudadana. En el objetivo sectorial OD2402. Proteger la Libertad, Integridad física y el patrimonio de la población, en las estrategias O2E4. Fomentar la participación ciudadana en la generación de condiciones para la seguridad, O2E9. Diseñar políticas transversales en materia de seguridad, O2E10. Otorgar prioridad de atención a delitos de alto impacto, O2E12. Impulsar la Utilización de los medios alternos para la resolución de conflictos y hacerlos accesibles, eficientes y eficaces.</p> <p>Asimismo en el programa Justicia y Estado de derecho, en el objetivo de desarrollo OD25. Impulsar la paz social por medio de la consolidación de un Estado de derecho que propicie la reinserción social y la impartición de justicia accesible, expedita y transparente. En el objetivo sectorial OD2501. Mejorar el desempeño y la eficacia de la procuración e impartición de justicia, en las estrategias O1E6. Fomentar reformas al marco normativo para la validez de las denuncias por medios electrónicos, O1E7. Hacer uso de tecnologías y control de gestión en la procuración de justicia.</p>					
<i>Localización</i>					
Fiscalía Central (primera etapa).					
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>					
Fiscalía General del Estado de Jalisco.					
<i>Descripción del programa o proyecto</i>					
<p>El proyecto de modernización de la denuncia tiene como objetivo principal innovar la presentación de una denuncia por parte de ciudadanos que fueron víctimas de un delito, a través del uso de tecnologías como es el internet. Se llevará a cabo por medio de un sistema informático que permita a cualquier ciudadano presentar una denuncia en la página web del Gobierno del Estado. Este proyecto de denuncia en línea permitirá a la ciudadanía presentar su denuncia desde cualquier lugar en donde se tenga acceso a internet, sin necesidad de acudir a una agencia del ministerio público. Este proyecto se complementa con la instalación de kioscos electrónicos, que funcionarán como una ventanilla automatizada de autoservicio que elimine burocracia y pérdida de tiempo para proporcionar un mejor servicio.</p>					
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>					

Problema a resolver u oportunidad a aprovechar	¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?
Eliminar burocracia y pérdida de tiempo en la presentación de una denuncia.	Acercar la procuración de justicia a la ciudadanía mediante el uso y aprovechamiento de tecnología. Eliminar corrupción.

Productos / servicios que entrega el programa o proyecto

No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Número de denuncias presentadas en kioscos		50%			
2	Número de denuncias recibidas a través de la denuncia en línea		50%			
100%						

* La suma debe ser igual a 100%

Grado de avances del programa o proyecto

Se presentó solicitud de adquisición de sistema y kioscos a la Sub Secretaría de Administración.

Aspectos Financieros

Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual			
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos	\$4,804,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Disponibles	\$4,804,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:

No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.	Proceso de adquisición de material y pago correspondiente.

Identificación y cuantificación de beneficios:

- 1.-Disminuir los tiempos de atención a la ciudadanía.
- 2.- Permitirá sistematizar el proceso de la presentación de la denuncia.
- 3.- Evitar el gasto de traslados y tiempo que invierten la ciudadanía.
- 4.- Agilizar el trámite.
- 5.- Los kioscos permitirán acceder al sistema de manera fácil y ágil.

Condicionantes y sinergias del programa o proyecto



Condicionantes:	Sinergias:
<p>1.- Para la presentación de la denuncia en línea es indispensable hacer el uso de una computadora e internet.</p> <p>2.- Que la ciudadanía acepte como una mejor opción la presentación de la denuncia mediante un aparato electrónico.</p>	
<i>Notas del programa o proyecto</i>	
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>	
Nombre:	Lic. José de Jesús Sánchez Guerra
Cargo:	Coordinador General de Administración y Profesionalización
Teléfono:	36 68 79 80
Correo electrónico:	jose.guerra@jalisco.gob.mx
Domicilio:	Herrera y Cairo 1034

49. Sistematización y protocolo electrónico en el Registro Público de la Propiedad

49.1 Sistematización de trámites

<i>Nombre y alcance del programa o proyecto</i>						
Nombre del programa o proyecto: Sistematización de trámites						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:		Estatal:	X	Interestatal		
Municipios Beneficiados: Todos los municipios que integran el Estado de Jalisco.						
<i>Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto</i>						
Programa Piloto de la Ventanilla Única Nacional para los trámites y servicios de Gobierno						
<i>Localización</i>						
<i>Dependencia responsable del programa o proyecto</i>						
SEDECO						
<i>Descripción del programa o proyecto</i>						
<p>Por parte de Registro Público de la Propiedad y Comercio se subieron al proyecto de sistematización, 3 trámites a implementar electrónicamente, tales como:</p> <p>Certificado de libertad o gravamen estatal: El usuario podrá solicitar vía electrónica los certificados de libertad o gravamen de inmuebles ubicados en cualquier municipio.</p> <p>Consulta de folios: El usuario podrá consultar vía electrónica los datos registrales de un inmueble, siempre y cuando cuente con el folio real del mismo.</p> <p>Búsqueda simple: El usuario podrá realizar electrónicamente la búsqueda de un inmueble ya sea por la ubicación del mismo (domicilio) o por el nombre del titular.</p>						
<i>Objetivo del programa o proyecto</i>						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Cómo contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
La sistematización de servicios manuales o presenciales a electrónicos, mejorando los tiempos de repuesta.			Aumento de servicios electrónicos con impacto directamente a los ciudadanos.			
<i>Productos / servicios que entrega el programa o proyecto</i>						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Servicios electrónicos					
10						
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
<i>Grado de avances del programa o proyecto</i>						
Especificar el grado de avance: Se eligió dentro del catálogo de trámites con los que cuenta Registro Público de la						

Propiedad y Comercio, 3 de los trámites más viables a implementar electrónicamente y ya se realizaron junto con SEDECO diagramas de flujos de los trámites a sistematizar.					
Aspectos Financieros					
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual	
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018
Requeridos					
Disponibles					
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:					
No.	Dependencia u organismo			Tipo de participación	
1	SEDECO			Dependencia responsable	
Identificación y cuantificación de beneficios:					
Reducción de tiempos, evitar traslados a las oficinas registrales para los ciudadanos.					
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto					
Condicionantes:			Sinergias:		
Presupuesto					
Notas del programa o proyecto					
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto					
Nombre:	Lic. Carlos Márquez Rico				
Cargo:	Director de Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco				
Teléfono:	38192438				
Correo electrónico:	carlos.rico@jalisco.gob.mx				
Domicilio:	Av. Prolongación Alcalde 1855 Col. Miraflores				

49.2 Protocolo electrónico (cancelaciones de hipotecas)

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Nombre del programa o proyecto: Protocolo electrónico (cancelaciones de hipotecas).						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:		Estatad:	X	Interestatal		
Municipios Beneficiados: Todos los municipios que integran el Estado de Jalisco						
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
Localización						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco						
Descripción del programa o proyecto						
Es el conjunto de documentos, implementos y archivos electrónicos en que constan los hechos y actos autorizados por el Notario, los libros que se formen con la impresión de ellos, sus índices y actas de apertura y cierre. El Registro Público de la Propiedad y Comercio actualmente está en proceso de implementación de esta herramienta, se pretende poner en funcionamiento como primera instancia las cancelaciones de hipoteca del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con el objetivo de eficiente y fomentar los registros vía electrónica.						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
El tiempo de otorgamiento e inscripción de las cancelaciones de hipotecas otorgadas por el Infonavit.			Realizar las cancelaciones de hipoteca, de forma electrónica, eficiente y rápida.			
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Plataforma electrónica	1				
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance: Etapa de planeación de la nueva plataforma electrónica.						
Aspectos Financieros						
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual		
Recursos:	2014	2015	2016	2017	2018	
Requeridos						
Disponibles						

<i>Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:</i>		
No.	Dependencia u organismo	Tipo de participación
1	Infonavit	
2	Colegio de Notarios del Estado de Jalisco	
<i>Identificación y cuantificación de beneficios:</i>		
Reducción de tiempos.		
<i>Condicionantes y sinergias del programa o proyecto</i>		
Condicionantes:		Sinergias:
Presupuesto		
<i>Notas del programa o proyecto</i>		
<i>Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto</i>		
Nombre:	Lic. Carlos Márquez Rico	
Cargo:	Director de Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco	
Teléfono:	38192438	
Correo electrónico:	carlos.rico@jalisco.gob.mx	
Domicilio:	Av. Prolongación Alcalde 1855 Col. Miraflores	

50. Programa Salvando Vidas.

Nombre y alcance del programa o proyecto						
Nombre del programa o proyecto: Salvando Vidas						
Señale el alcance del programa o proyecto:						
Regional:	X	Estatad:		Interestadad		
Municipios Beneficiados: Zona metropolitana de Guadalajara						
Especifique el instrumento de planeación fuente del programa o proyecto						
Programa Sectorial de Movilidad Sustentable						
Localización						
Zona metropolitana de Guadalajara						
Dependencia responsable del programa o proyecto						
Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco						
Descripción del programa o proyecto						
Después de publicada la LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE EN EL ESTADO DE JALISCO, se determinó crear un protocolo, el cual tiene por objeto establecer las actuaciones, en materia de alcoholimetría, de las diferentes instituciones del Gobierno del Estado de Jalisco, así como de las Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con este ámbito, para la prevención y control en la conducción de vehículos automotores, y para que quienes los conduzcan no estén bajo los efectos del alcohol, conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable y respetando los derechos humanos.						
Objetivo del programa o proyecto						
Problema a resolver u oportunidad a aprovechar			¿Como contribuye el programa o proyecto a la solución del problema o aprovechamiento de la oportunidad?			
Estudios especializados consideran como una de las causas de mortalidad en México los accidentes viales originados por conducir en estado de ebriedad, y que estos ocurren entre los días jueves, viernes y sábado, siendo los jóvenes el grupo más vulnerables			Disminuir el número de accidentes viales por influjo del alcohol, así como mitigar sus consecuencias, como muertes, pérdidas materiales y daños a la infraestructura vial.			
Productos / servicios que entrega el programa o proyecto						
No.	Entregables	Cantidad	Ponderación del entregable sobre el programa o proyecto final*	Tiempo de realización		Fuente de verificación
				Inicia	Termina	
1	Pruebas de alcoholimetría					
100%						
* La suma debe ser igual a 100%						
Grado de avances del programa o proyecto						
Especificar el grado de avance:						

Ya en operación.					
Aspectos Financieros					
Tipo de proyecto por tiempo de ejecución:		Anual		Plurianual	
Recursos:		2014	2015	2016	2017
Requeridos					
Disponibles					
Otras dependencias u organismos participantes del programa o proyecto:					
No.	Dependencia u organismo			Tipo de participación	
1					
Identificación y cuantificación de beneficios:					
Reducción de accidentes viales, disminución de mortalidad y de pérdidas económicas por este tipo de accidentes.					
Condicionantes y sinergias del programa o proyecto					
Condicionantes:			Sinergias:		
Notas del programa o proyecto					
Datos del funcionario responsable del seguimiento del programa o proyecto					
Nombre:					
Cargo:					
Teléfono:					
Correo electrónico:					
Domicilio:					

14. Bibliografía

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. Las reformas y los estados. IMCO. México, 2014

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. La gobernanza de las ciudades y el territorio en México. IMCO. México, 2014

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. Nos cambiaron el mapa México ante la revolución energética. IMCO. México, 2013

WEF (2013) The Global Competitiveness Report 2012–2013, World Economic Forum, Oxford University Press, New York.

WEF (2014) The Global Competitiveness Report 2013–2014, World Economic Forum, Oxford University Press, New York.

Villarreal, René and Rocío de Villarreal (2002), México Competitivo 2020: Un Modelo de Competitividad Sistémica para el Desarrollo, Editorial Océano, Ciudad de México.

Las ciudades en tiempos de crisis (2012) <http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/3385> Colección Línea de Investigación de Manuel Perló Cohen del Repositorio del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Bardaeh E. (1998). Los ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas: Un manual para la práctica. México: CIDE.

Musik G., Murillo D. (2014). Sobre el concepto de competitividad. Documentos de trabajo de estudios de competitividad, DTEC 04-01. www.cec.itam.mx

José Antonio González Fernández: La Seguridad Pública en México Mensaje final de comparecencia del Procurador General de Justicia del Distrito Federal marzo 22 1995 <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/419/12.pdf>

Zugaza L. (2004). Corrupción: obstáculo al crecimiento y a la competitividad. ECONOMÍA EXTERIOR., Núm. 31. 2004/05. http://www.transparencia.org.es/publicaciones_sobre_corrupcion/laura_alcaide.pdf

http://cidac.org/esp/uploads/1/BC_EstoEsLaJusticia_CIDAC.pdf

Estrategias y mejores prácticas en prevención del delito con relación a áreas urbanas y juventud en riesgo Actas del Taller realizado en el 11º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia penal Centro Internacional para la prevención de la criminalidad.

Conato D. Apollo S. (2010). La gestión integrada de los residuos sólidos municipales: Dos modelos latinoamericanos. Roma. Centro Studi di Politica Internazionale.

Leonardo Véjar M., Carlos Castillo D., Patricia Navarrete M. (1998). Programa de prevención y control de las enfermedades respiratorias agudas de la infancia en Santiago, Chile. Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health, 3(2).

Academia Internacional contra la Corrupción (2014). *Corrupción internacional*. Recuperado el 20 de enero de 2014 de <http://www.iaca.int/>

INMUJERES (2013) Compartiendo las mejores prácticas del modelo de equidad de género. PROGRESO México.

Córdoba Ruiz P. Estudio de caso - Mujeres en el Congreso de Colombia http://www.idea.int/publications/wip/upload/chapter_05a-CS-Colombia.pdf.

Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI), 2013. Cómo aumentar la participación política de las mujeres a través de programas de capacitación eficaces. Una guía de las mejores prácticas y lecciones. Washington.

EUROPOL (2012) Estrategias de prevención y respuesta secuestro toma de rehenes extorsión.

Olmedo Carranza R., "Participación Ciudadana y Organización Vecinal", [Libro], México, Editorial Comuna, 2007.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013) Perspectiva estadística Jalisco 2013. México.

http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Pobreza_2012/COMUNICADO_PRENSA_003_MEDICION_2012.pdf

Directorio

Gobierno del Estado de Jalisco y Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Héctor Rafael Pérez Partida

Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

David Gómez Álvarez

Subsecretario de Planeación y Evaluación

Humberto Gutiérrez Pulido

Director General de Planeación

Víctor Armando Ortiz Ortega

Director de Planeación Institucional

José Martínez Graciliano

Director de Planeación Regional y Metropolitana

Jorge Eduardo Chávez Ramos

Consultor Externo (Loxo y Asociados),

Contratado para realización del análisis de competitividad de Jalisco

José Alberto Loza López

Elvira Ponce de León Pérez

Mario Alberto Morales Martínez

Radamanto Portilla Tinajero

Mónica Mariscal González

Felipe Munguía Aguilar

Francisco Esteban Rodríguez Ceballos

Francisco Xavier Segura Domínguez

Margarita Idalia Casillas Ponce

SUBSEPLAN, evaluación de Proyectos

Representantes del Grupo coordinador para integrar la Agenda de Competitividad

Julio Acevedo García

Director de HP y representante de la iniciativa privada

David Gómez Álvarez

Subsecretario de Planeación y Evaluación

Martha Lucy Barriga Hernández

Director General de Planeación, SEDECO

Humberto Gutiérrez Pulido

Director General de Planeación SUBSEPLAN

Rogelio Campos Cornejo

Director General del IIEG